



revista de estudios generales

eg

# REVISTA DE ESTUDIOS GENERALES

eg

**Año 3 - Núm. 3 • Julio 1988 - Junio 1989**



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS  
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES**

© Copyright 1989

Diseño de portada:  
*Ernesto Alvarez*

**Tipografía:**  
M. & M. Asociados  
Lomas Verdes  
Bayamón, P. R., 00619

**Impreso:**  
División de Impresos  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

## AUTORIDADES

*Lic. FERNANDO AGRAIT, Presidente*  
*Dr. JUAN FERNANDEZ, Rector*

## ADMINISTRACION

*Dr. CARMELO ROSARIO NATAL, Decano*  
*Dra. GENEROSA VAZQUEZ, Decana Auxiliar*  
*Asuntos Académicos*  
*Prof. DORIS FLORES DE FRANQUI, Decana Auxiliar*  
*Asuntos Administrativos*  
*Prof. DOMINGO MARRERO CASTILLO, Decano Auxiliar*  
*Asuntos Estudiantiles*

## ADMINISTRACION INTERINA

*Prof. MONSERRATE TIRADO, Decano*  
*Dra. RUTH GARCIA, Decana Auxiliar*  
*Asuntos Académicos*  
*Sra. EVELYN MARTINEZ, Decana Auxiliar*  
*Asuntos Estudiantiles*

## DIRECTOR

*Dr. ERNESTO ALVAREZ*

## JUNTA DE REDACCION

*Lic. ENEIDA VAZQUEZ, Bachillerato E. G.*  
*Lic. ISMAEL LANDRON, Ciencias Biológicas*  
*Prof. AMILCAR FOURNIER, Ciencias Físicas*  
*Dr. CARLOS SANCHEZ ZAMBRANA, Ciencias Sociales*  
*Dr. ISABELO ZENON, Español*  
*Prof. BENJAMIN RIVERA, Humanidades*  
*Prof. CARMEN JUDITH VILANOVA, Inglés*

OFICINA DE PUBLICACIONES E. G.

## INDICE

<i>Ernesto Alvarez</i> , Presentación .....	7
---	---

### EDUCACION GENERAL

<i>Luis E. Díaz</i> , Carta de presentación .....	11
<i>Juan R. Fernández</i> , Discurso de aceptación del Dr. Juan R. Fernández, Rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, ante la matrícula de la Academia de Artes, Historia y Arqueología .....	12
<i>Francisco Lluch Mora</i> , Contestación al discurso del Rector Juan R. Fernández .....	25
<i>Angel R. Villarini</i> , Educación interdisciplinaria: Teoría y práctica .....	30
<i>Carlos Gil</i> , Educación e ideología: Una interpretación de las estrategias de dominio en Puerto Rico .....	49
<i>Ana Helvia Quintero</i> , Matemática: ¿para qué? .....	81
<i>Ylda Farré-Rigau</i> , The influence of culture on learning foreign or second languages – The case of Puerto Rico ....	93

### HIOMENAJE A ESTER FELICIANO MENDOZA

<i>Isabel Freire de Matos</i> , La magia lírica en la literatura infantil de Ester Feliciano Mendoza .....	105
<i>Aurea Echevarría</i> , De la antropología filosófica a la literatura infantil .....	114
<i>María del Carmen Martínez</i> , Recuerdos tejidos con poemas: Homenaje de una niña a una poeta .....	121
<i>Beatriz Berrocal</i> , Bienvenida a un libro .....	131

### FILOSOFIA

<i>María del Socorro Cruz</i> , Realismo gnoseológico y humanismo .....	137
--	-----

**CULTURA E HISTORIA**

- R. Garzaro*, El pez o el fuego ..... 165  
*José Luis Vivas Maldonado*, Los Caballeros Portugal  
 de Sevilla ..... 202

**CIENCIAS SOCIALES**

- Waldemiro Vélez Cardona*, Crisis económica y crisis del  
 estado en Puerto Rico en la década de los ochenta ..... 215  
*Margarita Mergal*, La situación actual de la investigación  
 feminista en las ciencias humanas en Puerto Rico ..... 250

**LETRAS PUERTORRIQUENAS**

- Juan R. Duchesne*, Las metáforas de La Trampa,  
 El Monstruo y El Laberinto en **Fé de erratas** ..... 277  
*María Arrillaga*, Escritura de mujer en Edelmira  
 González Maldonado y Anagilda Garrastegui ..... 284

**LITERATURA**

- Yvonne Sanavitis*, Mito y realidad en Francisco de  
 Quevedo y Villegas ..... 295  
*Edgardo Sanabria Santaliz*, Un soneto de Julio Herrera  
 y Reissig ..... 316

**CREACION**

- Ernesto Alvarez*, La pasión de Jane Doe (novela policial  
 de la tetralogía "Curso Básico del Crimen") ..... 337  
*Aida Elsa Ramírez Mattei*, Quinientos... (poema) ..... 399  
*María del Carmen Martínez*, *Luz Virginia Romero*,  
 20 poetas modernistas puertorriqueños (reseña) ..... 402  
*Isabel Trío*, *José María Escrivá de Balaguer*, *Surco* (reseña) ... 403  
*Anagilda Garrastegui*, Aportación de Ernesto Alvarez  
 al estudio de las obras de Zeno Gandía ..... 405

## PRESENTACION

*El tercer volumen de la Revista de Estudios Generales cumple con una promesa y un deber: la promesa de presentar un conjunto de trabajos sobre, y desde el punto de, la educación general, tan afín a la Facultad que representa, y el deber de recordar y reconocer la labor poética y didáctica que realizara Ester Feliciano Mendoza dentro del ámbito de la literatura infantil.*

*Se presenta este número rico en materiales y en experiencias. La variedad de temas que abarcan los estudios incluidos dicen bien de una Facultad pensante y en continuo proceso de investigación y renovación.*

*Se honra esta publicación con la colaboración de un estudio que expresa la manera en que nuestro Rector, Dr. Juan R. Fernández, concibe la Universidad y la Educación Superior en el tiempo presente. Investigaciones en el campo de las ciencias sociales en el Puerto Rico de hoy, al igual que trabajos de índole histórica, filosófica y labor de creación, dan solidez intelectual a esta publicación.*

*Sin que nos lo hayamos propuesto, dada la multiplicidad de áreas e intereses que cubren y definen a la Facultad de Estudios Generales, este nuevo tomo de nuestra revista vuelve a ser uno extraordinario.*

*Ernesto Alvarez  
Director*

# **EDUCACION GENERAL**

## ACADEMIA DE ARTES, HISTORIA Y ARQUEOLOGIA DE PUERTO RICO CELEBRA ACTIVIDAD DE INVESTIDURA

*El día 17 de agosto de 1988 la Academia de Artes, Historia y Arqueología de Puerto Rico llevó a efecto, en el salón de actos del Ateneo Puertorriqueño, la investidura como nuevo Académico, del Dr. Juan R. Fernández, Rector de la Universidad de Puerto Rico, con sede en Río Piedras.*

*El discurso pronunciado por el nuevo Académico, Dr. Fernández, versó sobre la misión de la universidad en el mercado de hoy, centrandó su atención, muy particularmente, en la Universidad de Puerto Rico. Contestó el excelente discurso del Dr. Fernández nuestro compañero Académico, el profesor Francisco Lluch Mora.*

*El acto evidenció el entusiasmo por las cosas de la cultura y la educación, así como por los trabajos de excelencia que se leyeron esa noche a manera de discurso de investidura y de respuesta al mismo.*

*La Academia de Artes, Historia y Arqueología se siente muy satisfecha con la asistencia de los compañeros académicos y del público en general a nuestra actividad, así como agradece que la docta casa del Ateneo Puertorriqueño nos cediera el uso de sus facilidades.*

*Luis E. Díaz,  
Presidente*

**DISCURSO DE ACEPTACION DEL  
DR. JUAN R. FERNANDEZ, RECTOR  
DEL RECINTO DE RIO PIEDRAS DE LA U-  
NIVERSIDAD DE PUERTO RICO,  
ANTE LA MATRICULA DE LA ACADEMIA  
DE ARTES, HISTORIA Y ARQUEOLOGIA.  
Ateneo de Puerto Rico, 19 de agosto de 1988.**

Honorable Señor Presidente, Don Luis E. Díaz y Señor Director Ejecutivo de la Academia de Artes, Historia y Arqueología de Puerto Rico, Lic. Antonio J. Molina; distinguidos señores Académicos; invitados especiales, amigas y amigos todos.

Es con íntima satisfacción y plena conciencia de la responsabilidad que ello representa que comparezco ante la directiva y matrícula de la Academia de Artes, Historia y Arqueología de Puerto Rico para aceptar el honor que se me ha conferido al invitarme a ingresar en este selecto cuerpo. Para mí la ocasión adquiere significado adicional por llevarse a cabo en el Ateneo de Puerto Rico, la insigne casa del pensamiento puertorriqueño que por 112 años ha servido de raíz y tronco para nuestro pueblo. Constituyen, tanto la Academia como el Ateneo, foros libres de gran importancia por la oportunidad que ofrecen para el libre intercambio de ideas y el diálogo franco y profundo en búsqueda de la verdad.

Como Rector del más antiguo, grande y complejo Recinto Universitario de nuestro país, comparezco ante ustedes esta noche para presentar mis ideas sobre la Universidad de Puerto Rico de hoy y la función que le compete desempeñar para la sociedad puertorriqueña en el umbral del siglo XXI.

Dos conceptos fundamentales organizan este mensaje. Uno de ellos es el del conocimiento intelectualizado como recurso central y diferente. Esta es una idea que apenas comienza a ser esbozada, sobre la cual estamos y estaremos haciendo investigación intensa en el Recinto de Río Piedras.

El otro, es el de la comunidad universitaria que hace de la búsqueda y adelanto de ese conocimiento intelectualizado su fuente de energía. Una búsqueda dirigida a la humanización del mundo en que vivimos; una actividad mediante la cual la información articulada ha de permitir un gran desarrollo en la capacidad de los seres para pensar juntos y, por consiguiente, para mejorar sus oportunidades de alcanzar sus más altos propósitos.

Mi argumento tiene que ver con la visión que pretende encerrarnos en problemas aparentemente insolubles, y a la necesidad de salir de ella dando paso, cuanto antes, a una visión más serena, que se base en saber apreciar las oportunidades que nos ofrece un mundo nuevo y diferente.

## **Concepciones de la realidad**

Uno de los mayores males de nuestro pueblo es el desconocimiento de su propia realidad. El mal viene de lejos, pero ahora se acentúa peligrosamente para formar parte del laberinto de desigualdad y dependencia que muchos puertorriqueños padecen. Las explicaciones y entendidos que permiten a los seres vivir en sociedad surgen siempre de concepciones de la realidad. Tales representaciones conceptuales son a veces explícitas, pero en la mayor parte de las ocasiones permanecen implícitas, siendo transmitidas por vía de la socialización, dentro de las tendencias dominantes de la época.

En la historia reciente de Puerto Rico hemos tenido tres concepciones, que han configurado nuestra percepción de la realidad. Las primeras tres décadas de este siglo fueron interpretadas por la mayor parte de los puertorriqueños de aquella época como una continuidad. Aquella era la realidad de una sociedad tradicional, en la cual el elemento común era la concepción circular del tiempo: el futuro se convertía en pasado, en el eterno ayer. En aquella época frases como “siempre ha sido así”, “el destino así lo ha dispuesto”, en “hágase lo

que Dios quiera”, formaban parte de un mismo lenguaje correspondiente a aquella conceptualización.

Luego, en la década de los 50, junto a las ideas de cambio, de modernización, industrialización y urbanismo, comienza a desarrollarse un nuevo esquema conceptual con su nuevo lenguaje y nuevos métodos de conocer la realidad. En aquel momento, la visión generalizada era la de una sociedad orientada hacia el progreso, hacia el cambio y crecimiento prácticamente en todos los órdenes sociales, políticos y económicos. Fue aquella la época del liderato personal y de las grandes transformaciones marcadas por:

- un creciente traslado de la población de nuestros campos a la ciudad;
- el surgimiento del sector industrial como motor de la economía;
- crecimiento del gobierno y el aumento en el empleo por parte del Estado;
- el aficamiento del estado de servicio;
- el dramático desarrollo de los servicios de comunicación y transportación;
- un aumento de la fe en la ciencia como instrumento para modificar y mejorar nuestro sistema de vida.

Aquel tremendo proceso de transformación fue responsable por rehacer el mapa de la educación superior en Puerto Rico. Los datos demuestran que para 1940 la Universidad de Puerto Rico tenía un total de 4,987 estudiantes en todos sus programas; para 1988 tiene sobre 56,000, más de 11 veces el total de 1940.

En el ámbito de la educación privada, para 1940 solamente existía el Instituto Politécnico de San Germán, con 383 estudiantes y el Colegio Universitario del Sagrado Corazón con matrícula de 56 estudiantes. Para 1988, el número de estudiantes matriculados en la red de univer-

sidades privadas, aumentó a más de 155,000. En total, la población estudiantil de nivel universitario se ha elevado a más de 210,000 alumnos en 1988: un incremento de 39 veces sobre el total de 1940.

Desde fines de los años 70 y con particular énfasis en la década presente, se desarrolla en la Isla una nueva conceptualización de nuestra realidad colectiva. Lo común en ella parece ser la obsesión con los síntomas de la descomposición social: la delincuencia, la droga, la marginación social, el enajenamiento. Mientras otras sociedades rectifican, diseñan y se adaptan a un mundo diferente, la nuestra no parece comprender que su situación no tiene que estar predicada únicamente en hacer más de lo mismo, como el medio indicado para resistir esos males.

Sin duda, la conceptualización actual es la de la desorganización social. Esto nos ha llevado a pasar por una crisis de desconocimiento, acompañada a veces por la turbulencia adicional introducida por aquellos que creen en aquello de: "en río revuelto, ganancia de pescadores".

Con una conceptualización de pueblo orientada de esta manera no hay proyecto ya sea político, económico o cultural, que pueda tener éxito. Primero, es necesario superar ese concepto para luego enfrentar de verdad y efectivamente los males que nos aquejan.

## **El conocimiento intelectualizado como recurso**

Con sus particulares excepciones, en Puerto Rico estamos padeciendo de un creciente empobrecimiento que no siempre se refleja en las estadísticas de carácter económico.

Es urgente repensar el papel y las posibilidades de la educación, pues es ésta la más fuerte y valiosa fuente de posibilidades para recobrar nuestro sentido de futuro. La capacidad para adquirir y transmitir conocimiento intelectualizado es fundamental para que los puertorriqueños volvamos a tomar posesión de lo que hemos sido y lo que somos como pueblo. Todavía más, esta capacidad es necesaria para poder establecer una perspectiva justa de lo que en conjunto podemos llegar a realizar en un mundo en rápido cambio. En este contexto resulta doloroso que poca gente esté lo suficiente atenta y dispuesta a prestar su consejo, su crítico y máximo apoyo a la reforma

educativa que se viene trabajando.

Estamos viviendo una época en la cual ningún país puede pretender y, mucho menos, reclamar autosuficiencia. Hoy día es necesario reconocer que el conocimiento intelectualizado como el nuevo recurso en que se funda la constitución de nuestro mundo contemporáneo.

¿En qué consiste ese nuevo recurso llamado conocimiento intelectualizado? Primeramente, es el conocimiento generado por el estudio cuidadoso de un problema o situación mediante el análisis riguroso que usa racionalmente los mejores recursos en la búsqueda no comprometida de la verdad.

A esa que es su característica fundamental, se añaden otras de gran valor. Veamos algunas de ellas:

1. El conocimiento es un recurso que puede ser compartido. Los recursos económicos tradicionales son de por sí limitados y se reducen o gastan al ser usados. La norma del "mayor bien para el mayor número" no es realizable contando solamente con los recursos económicos. En cambio, el conocimiento no se agota al ser compartido; el conocimiento del buen maestro no se reduce al impartirlo bien entre sus alumnos.
2. El conocimiento es un recurso capaz de crecer mediante su uso. Por experiencia hemos aprendido que los recursos económicos "se agotan", "se gastan", o "deprecian" al ser usados. Por el contrario, el conocimiento predicado en la búsqueda de la verdad mejora y se perfecciona, en la medida en que todos aprenden de las experiencias compartidas.
3. El conocimiento es un recurso de uso variado. Los pueblos que lo emplean bien abren nuevas oportunidades para superar los límites que los recursos económicos tradicionalmente han impuesto al desarrollo.
4. La producción del conocimiento intelectualizado no es un proceso que demanda recursos excesivos para comenzar a ofrecer sus mejores frutos. Comparado con otros sectores

de inversión social, la educación es un sector productivo que no es costoso. Definitivamente, es una buena inversión y así debe ser reconocido por el gobierno y principalmente por la empresa privada, sector que tanto se beneficia de ella.

5. El conocimiento es un recurso activo. Aunque difícil de producir, el buen conocimiento no tolera la secretividad. Es, sin lugar a dudas, el mejor ejemplo de un recurso público para uso general, se transporta con suma rapidez y se aumenta con muy poco esfuerzo.
6. Aunque existen limitaciones, el ser humano es capaz de emplear el conocimiento para aumentar su capacidad de absorber, retener y recobrar información para su uso. Examinen ustedes los límites que hemos podido vencer con la invención del lápiz y el papel, el ábaco, la calculadora, la grabadora, y ahora las computadoras y la nueva tecnología de comunicación vía satélite.

Observen ustedes que les he estado describiendo un nuevo concepto. Uno mediante el cual nuestro pueblo puede comenzar a desarrollar una nueva realidad social radicalmente distinta a la que se basa en los síntomas de la descomposición de que hace algunos momentos hablamos. En la educación, como proceso de creación de conocimiento social, hay un estímulo para la creación de una nueva forma de entender nuestra propia realidad. Una realidad más serena: menos angustiada por el poder, el privilegio, la influencia, la desigualdad. Los puertorriqueños debemos cobrar conciencia de que el conocimiento intelectualizado no sólo es importante y valioso, sino vital para nuestro desarrollo. Veamos, a continuación, cuál debe ser el rol de la Universidad ante esta nueva realidad.

### **El rol de la Universidad ante la nueva realidad**

La Universidad actual, como institución, se ha visto afectada por una serie de condiciones las cuales, a pesar de estar presentes durante

mucho tiempo, han adquirido fuerza determinante en ese período. De un examen de la literatura más reciente y como bien ha dicho el Dr. Edward J. Boustein, Presidente de la Universidad de Rutgers, entre éstas podemos identificar cuatro condiciones que se han distinguido porque, al interactuar simultáneamente sobre la Universidad, prácticamente han hecho de ésta una institución diferente de la que era al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

La primera de estas condiciones es la expansión y el crecimiento experimentado por los Colegios y Universidades en los pasados cuarenta años. Este crecimiento no se refiere únicamente al extraordinario aumento en matrícula, sino también a los cambios en las características de la población estudiantil. La antigua homogeneidad de esa población se ha transformado en una heterogeneidad de tal naturaleza que ha requerido el desarrollo de nuevas alternativas educativas y programas nunca antes provistos por las instituciones públicas de educación superior. Esto, a su vez, ha causado el desarrollo de un claustro más numeroso y mejor preparado, pero también más diverso y especializado.

Un segundo cambio de gran significación es el ambiente general en que se desarrolla la educación superior hoy en día. El número de Universidades y Colegios ha proliferado en años recientes transformando el ambiente académico en forma tal que la composición del cuerpo estudiantil y la misión de servicio público se han visto afectados directamente. Los estudiantes tienen hoy más alternativas de selección para proseguir sus estudios universitarios. Por otro lado, el servicio público, que una vez se consideraba casi el patrimonio exclusivo de la Universidad del Estado, se comparte con prácticamente todos los otros sectores de la educación superior.

Un tercer factor que ha afectado y afecta notablemente a la Universidad pública, hoy en día, es el desarrollo de las fuentes de recursos externos. Esto se manifiesta, con más vigor, en el financiamiento de la investigación especialmente, aunque no exclusivamente, en el campo de las ciencias naturales y en las ayudas económicas a estudiantes. El efecto de los miles de millones de dólares para investigación y ayuda estudiantil provistos en las pasadas décadas por el Gobierno de los Estados Unidos, todavía no se ha estudiado en toda su dimensión, pero sin duda las consecuencias de ese impacto ya son evidentes y es muy difícil que cambien notablemente en el futuro previsible.

El cuarto factor interactuante se conoce como el desarrollo de la llamada sociedad postindustrial, la cual se caracteriza por la economía de servicio y la informática. Ambas generan demandas muy diferentes sobre la educación superior a las que habíamos conocido hasta el momento.

Sin duda, el efecto neto de estas cuatro fuerzas que al interactuar se han reforzado mutuamente, ha afectado a la Universidad pública en su misma esencia, incidiendo directamente sobre las funciones tradicionales de enseñanza, investigación y servicio público, generalmente reconocida como el área de jurisdicción propia de estas instituciones.

Ciertamente, la situación requiere urgente reflexión, pues se trata, nada menos, que de identificar la función que corresponde a la Universidad en el momento actual y el futuro inmediato. Esto es así, porque además del efecto causado por los factores antes mencionados, ciertamente la Universidad ha dejado de ser en el mundo moderno la única institución social dedicada a la búsqueda del conocimiento. Son muchos los centros no universitarios de investigación existentes en la actualidad. Igualmente, son numerosas las instituciones no académicas, tanto en la industria como en las artes y las profesiones, en las cuales se lleva a cabo enseñanza de alta calidad. En cuanto al servicio público, la búsqueda por recursos externos ha motivado que muchos centros de enseñanza, nominalmente privados, ofrezcan este tipo de servicio, el cual antes era casi privativo de las universidades del Estado. Sin duda, estas funciones, una vez claramente delimitadas como de la incumbencia de las Universidades públicas, han dejado de serlo en la actualidad.

¿Cómo puede, entonces, la Universidad definir su misión, su función social en el mundo de hoy? Como dijo el Cardenal Newman en su libro seminal, *La idea de la Universidad*, la misión de ésta es una de carácter intelectual; pero más allá de eso es una misión de diseminar los valores intelectuales a la mayor audiencia posible, al público en general. Como señala el citado libro:

Si debemos asignar un fin práctico a la Universidad creo que éste es el fin de educar y formar buenos miembros para la sociedad. Su arte es el de la vida social y su fin el capacitarlos para cumplir debidamente su misión en la vida. La educación universitaria es el

medio para alcanzar un gran fin; aspira a elevar el tono intelectual de la sociedad, a cultivar la inteligencia, a purificar el gusto nacional, a proporcionar principios verdaderos al entusiasmo popular y fijar metas adecuadas a las aspiraciones nacionales; a dar sobriedad a la vez que amplitud a las ideas de la época; a ennoblecer el ejercicio del poder político y a refinar el trato en la vida privada. Debe poner (al estudiante) en condiciones de desempeñar, con la máxima dignidad, cualquier profesión u oficio.

De acuerdo con el filósofo norteamericano Robert Nisbet, esa misión de elevar, cultivar y purificar el pensamiento público, misión que distingue a la Universidad en el ámbito de la educación general, se puede alcanzar mediante el desarrollo de su función primaria: la enseñanza, pero la clase de enseñanza que tiene como su base la investigación activa. Según Nisbet, la función primaria de la Universidad es enseñar, pero enseñar a un nivel —ya sea el subgraduado, el graduado o el de educación continua— que requiere el cultivo activo de la mente docente, cultivo que se reconoce mejor mediante la evidencia visible, producto de la investigación. Es así como quedan entrelazadas las funciones de enseñanza e investigación con un fin último de servicio público; función que debe desempeñar, *sobre todo*, una universidad estatal en el mundo de hoy.

¿Cómo se supone, específicamente, que llevemos esto a la realidad? Esta es una pregunta muy pertinente y, obviamente, de no fácil contestación. Porque, en verdad, lo que se pide a la Universidad es no sólo que ponga juntos, sino que haga funcionar armónicamente, el desarrollo de escuelas graduadas y profesionales (lo cual no siempre es sinónimo), conjuntamente con programas subgraduados, los cuales se supone provean una educación liberal general. Simultáneamente, la Universidad debe proveer las condiciones óptimas para el desarrollo de la investigación no sólo básica, sino con fines prácticos también, manteniendo el balance apropiado entre la docencia y esa investigación. Se nos pide balancear la educación profesional con la educación general dando atención especial a las Humanidades y a la necesidad de capacitar a los estudiantes para que sean autodidactas de por vida. Además, deberemos proveer oportunidades de educación continua para la población que así lo requiera, dada la condición aceleradamente cambiante del contorno, al cual nos debemos enfrentar. Todo

esto debe ser realizado a la vez que competimos por unos recursos, cada vez más escasos, ante la creciente demanda de que son objeto por numerosas otras instituciones de educación superior, que hace unas pocas décadas ni existían como tales. Naturalmente, lo anterior debe ser hecho protegiendo al máximo principios como la autonomía, libertad de cátedra, la investigación básica y la ética universitaria, los cuales constituyen pilares fundamentales de una institución de educación superior.

### **El rol de la Universidad de Puerto Rico y del Recinto de Río Piedras**

Esa es la compleja situación que enfrentamos hoy como institución universitaria y, en particular, como Universidad del Estado. Si bien es cierto que es una situación delicada, compleja y difícil, no es una imposible. Para enfrentarla con éxito, primero debemos reconocer que:

1. La Universidad de Puerto Rico, como sistema, es el proyecto colectivo más importante del pueblo puertorriqueño, y
2. El Recinto de Río Piedras es un componente clave y decisivo de ese proyecto.

La Universidad es el proyecto colectivo más importante porque es el que crea esperanzas, el que abre caminos, permite la autorrealización del ser humano y ofrece la base firme para nuestro desarrollo social.

El Recinto de Río Piedras es un componente clave de ese proyecto por su historia, sus innumerables logros y su capacidad de creación. El hecho de que existe una extraordinaria capacidad creativa que puede ser promovida para contribuir significativamente al mejoramiento de nuestra sociedad, hace imprescindible para los que nos encontramos en posiciones de responsabilidad en el Recinto de Río Piedras disponernos a hacer ese estado de situación posible. Para ello, inicialmente, debemos considerar algunas de las dimensiones más

significativas que han venido afectando el mejor desenvolvimiento de nuestro Recinto.

Inicialmente, es preciso reconocer que la comunidad universitaria de Río Piedras es muy compleja. En cuanto a los estudiantes, tenemos en el Recinto alrededor de unos 22,000, siendo 19,000 de nivel subgraduado y más de 3,000 de nivel graduado. Pero más allá de los números es necesario tener muy presente que en ellos se incluye una amplia gama generacional así como una extraordinaria variedad de intereses y necesidades.

Algo similar ocurre en cuanto a los sobre 1,300 claustrales adscritos al Recinto. Sus características personales, académicas, intereses, expectativas y necesidades conforman un extraordinariamente variado espectro. El nivel intelectual, la actividad de investigación, el servicio de docencia y el servicio a la comunidad, en general, que ofrece este conjunto de individuos no creo sea superado en ningún otro lugar del país.

Por su parte, el personal no docente constituye, igualmente, un rico recurso de aportación significativa para el mejor funcionamiento de la institución.

Una segunda dimensión de complejidad es la de los ofrecimientos académicos. Los grados que se otorgan incluyen desde un grado asociado en ciencias secretariales, 7 bachilleratos con unas 83 diferentes especializaciones; 10 maestrías con 44 especializaciones y un Juris Doctor hasta 7 grados doctorales con 9 concentraciones.

Una tercera dimensión de cambios lo constituye el contorno externo del Recinto. En los últimos años, el desarrollo más significativo en ese contorno externo ha sido el desarrollo de la educación superior privada, hasta el punto que en la actualidad su matrícula representa alrededor de un 65% de todos los estudiantes universitarios del país; situación esta que, sin duda, ha afectado al sistema público universitario, en general, y al Recinto de Río Piedras, en particular.

Un efecto inmediato de este desarrollo es que la función tradicional de atender el aumento en matrícula —en el número de estudiantes universitarios— que a través de su historia había desempeñado el Recinto de Río Piedras, ya ha dejado de tener la prioridad que siempre tuvo. Esa función es atendida ahora por otras unidades del sistema público y particularmente por las instituciones privadas de educación superior.

Lo que nos compete ahora en el Recinto de Río Piedras es continuar el crecimiento vertical hacia los estudios graduados y la investigación. Ya hemos añadido a nuestros ofrecimientos programas doctorales en educación, sicología e historia. El Recinto tiene activas más de 20 revistas de publicación periódica de alta calidad. Nos corresponde ahora intensificar la búsqueda de la excelencia, profundizar en el rigor intelectual y ser modelo de educación superior no sólo para Puerto Rico, sino para el Caribe y Latinoamérica.

El Recinto de Río Piedras como componente clave del sistema universitario de Puerto Rico debe tener como objetivo plenamente realizable el convertirse en la mejor universidad tropical del mundo. Lo podemos hacer y lo debemos hacer —a eso se dirigen nuestros esfuerzos en el convencimiento de que es la mejor manera de servir a nuestro país.

Sin embargo, nada de lo hasta aquí dicho debe distraernos y mucho menos justificar el que olvidemos, ni siquiera por un momento, los reclamos mayores que corresponde a la Universidad atender con urgencia inmediata. Porque, en verdad, se trata de un proyecto mayor que en su consecuencia última debe tener como objetivo la regeneración de Puerto Rico. No es necesario entrar aquí en detalles sobre la situación social y moral que afecta a nuestro país. La evidencia es muy contundente y obvia. No hay otro camino a seguir, sino aquel que nos lleve al desarrollo de un propósito moral y ético, de una restauración de la responsabilidad cívica y de propiciar el desarrollo del servicio público en su más genuina expresión como norte y guía para nuestro pueblo. No hay cabida aquí para las ilusiones; sabemos que la Universidad por sí sola no podrá lograrlo. Por otra parte, igualmente ilusorio es pensar que el punto de partida para ese proyecto mayor del pueblo de Puerto Rico pueda localizarse en otro sitio que no sea en su primer centro docente, en su máxima institución de educación superior, en la que tiene que utilizar el extraordinario recurso humano que posee para dar la orientación de que ahora carecemos.

La Universidad de Puerto Rico y el Recinto de Río Piedras tienen, de inmediato, que ser norma y ejemplo para el sistema de educación superior en Puerto Rico y para el país, en general. Es éste un esfuerzo extraordinario que requerirá el máximo de cada uno de los universitarios. Será ésa la única manera de alcanzar el objetivo fundamental de desarrollar un sentido de propósito moral, de responsabilidad cívica

y servicio público en nuestros estudiantes. Para ello será necesario que la producción y transmisión del conocimiento se afinque en la conciencia de nuestro país como país y como parte de su región caribeña inmediata, sin olvidar a Latinoamérica como dimensión mayor. Este cabal conocimiento será el que nos permitirá ubicarnos, contestarnos dónde estamos, qué somos y a dónde queremos ir. Se trata de ese inescapable conocerse a sí mismo que es punto de apoyo y piedra de toque para todo lo demás.

Con la colaboración de toda la comunidad universitaria, con la búsqueda de recursos donde sea preciso y con la voluntad decidida que surge del convencimiento de que podemos hacerlo, debemos dirigirnos con paso firme hacia un mejor futuro. En este empeño contamos con el apoyo y respaldo del pueblo puertorriqueño que tanta fe tiene en su primer centro docente. Igualmente, contamos con la ayuda, el apoyo y el respaldo de grupos que como ustedes, los miembros de la Academia de Artes, Historia y Arqueología de Puerto Rico, se preocupan por su país y tienen la capacidad y el desco para con sus observaciones, sugerencias, críticas y opiniones ayudarnos en la búsqueda y logro de nuestras metas que no son otras que lograr el mejor Puerto Rico que todos queremos.

Muchas gracias.

*Dr. Juan R. Fernández*

## CONTESTACION DEL LIC. FRANCISCO LLUCH MORA AL DISCURSO DEL RECTOR DR. JUAN R. FERNANDEZ

El discurso que acaba de dictar el Dr. Juan R. Fernández, distinguido educador, Rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, ante la matrícula de esta docta corporación de la Academia de Artes, Historia y Arqueología de Puerto Rico, en este histórico recinto del Ateneo Puertorriqueño, es un trabajo conspicuo, producto del conocimiento y la experiencia que su autor posee sobre la universidad. Este trabajo considera la íntima relación, en el orden del tiempo, entre centro docente y organismo social en sus tres niveles de desarrollo o evolución, que se retrotraen a las tres primeras décadas de la actual centuria hasta arribar, en su tercer nivel, al momento actual que repercute en nuestra casa de estudio.

Preocupa a Juan R. Fernández la función del organismo de conocimiento intelectualizado, en tanto proceso y en tanto recurso en un instante —que según el autor— es considerado como “la obsesión con los sistemas de la descomposición social”.

Este trabajo que nos ofrece el educador responde a la preocupación en torno a la misión de la universidad en el mundo en que ésta se desenvuelve. Toca, por lo tanto, los temas que preocuparon a otros educadores, entre los que se destacan: José Ortega y Gasset, Jaime Benítez, Hutchins, Cardenal Newman, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Mario Briceño Perozo, Rodolfo Mondolfo, etc., todos de

singular trascendencia en el propósito de ver la universidad como organismo dedicado a la triple función de 1) la transmisión de la cultura humanística, jurídica, científico-matemático-biológica y física; 2) la investigación como medio más alto y especializado del proceso universitario; y 3) el servicio público, ya que un altísimo porcentaje del estudiantado –posiblemente el mayor– se prepara para servir en las carreras de servicio.

Los enfoques de las autoridades citadas, así como las del propio doctor Fernández, son coincidentes en algunos aspectos y contrarios en otros.

Considerando otros enfoques, pongamos por caso, el de Nisbet que cita Fernández: “la función primaria de la universidad es la de enseñar a un nivel –ya sea el subgraduado, el graduado o el de educación continua–, que requiere el cultivo activo de la mente docente, cultivo que se reconoce mejor mediante la evidencia que produce la *investigación*”. Como último ejemplo del concepto en cuanto a la función de la universidad mencionaremos el del Cardenal Newman, citado por nuestro orador, y a Pedro Henríquez Ureña. El primero, en su obra, **El Ideal de la Universidad**, nos indica una visión un tanto clásica, aunque no enajenada de la realidad que se vive hoy. La cita algo extensa es ofrecida por Fernández. Nos limitamos a brindar sólo unos rasgos esenciales de la misma: la “misión de la universidad es una de carácter intelectual; pero más allá de eso es una misión de diseminar los valores intelectuales de la mayor audiencia posible”.

Pedro Henríquez Ureña indica de la universidad:

...aunque en nuestro días se tiende, con frecuencia, en teoría, a reducir la labor universitaria a la alta cultura, la Universidad sirvió desde su nacimiento a fines prácticos y en ningún caso ha logrado desentenderse de ellos por entero: no en las instituciones alemanas, influídas por las iniciativas de Wilhelm Von Humboldt y por la empresa intelectual de los maravillosos días de Kant; ni en las norteamericanas, ni en las inglesas modernas.

El trabajo que acabamos de escuchar del Rector Juan R. Fernández, digámoslo de una vez, es uno que responde a una experiencia amplia en la labor docente universitaria que tanta repercusión ha tenido en la vida artística intelectual y de ayuda tecnológica al proceso

de cambio en nuestro país.

Fernández comienza aprovechando la ocasión para exponer sus ideas sobre la Universidad en el Puerto Rico de hoy y la función que le compete a ésta, dentro de las condiciones actuales de una sociedad que ya está prácticamente en el umbral del siglo que vendrá.

Nuestro educador brinda con precisión dos conceptos claramente elaborados en el orden estructural del trabajo: el del conocimiento intelectualizado que él denomina recurso central, "idea, según él, que apenas empieza a ser esbozada y a la que se le dedicará, según él nos asegura, una investigación intensa en el Recinto de Río Piedras".

Luego establece que el otro concepto fundamental es el de la comunidad universitaria que hace de la búsqueda y adelanto de ese conocimiento intelectualizado su fuente de energía.

Hay en estas dos concepciones una dicotomía en que una de ellas se vincula a la otra. La búsqueda de ese conocimiento intelectualizado nos lleva a otra búsqueda dirigida preferentemente a la humanización de un mundo como el que vivimos.

El propósito rector del exponente desmenuza la visión tradicional que nos ha mantenido encerrados en una problemática sin apariencia de solución. El análisis de la visión tradicional exige un nuevo enfoque, determinado éste por el mundo que ya tenemos delante con una serie de actitudes distintas y que requieren un enfoque también distinto.

Y en ese empeño por ir desentrañando el instante que causa la insatisfacción nos obliga a considerar los síntomas de descomposición social.

Los tres estados que el autor llama representaciones se producen en momentos distintos. El triple fenómeno temporal juega un papel decisivo. El primero cubre las tres primeras décadas de este siglo. El autor las interpretó como parte de un proceso de continuación de tipo tradicional pautadas por la pericia puertorriqueña, posiblemente, añadimos nosotros, de las últimas décadas del XIX. Dice Fernández sobre este instante:

Aquella era la realidad de una sociedad tradicional en la cual el elemento homogéneo era la concepción circular del tiempo: el futuro se convertía en pasado, en el eterno ayer.

Pasamos a la década del 50, cuajada de ideas de cambio, de espe-

ranza, diríamos nosotros, en que se luchó por la modernización, por mejores viviendas, por mejores entradas económicas, por intento de industrializarnos, por cambios de signo social que se fueron pautando paulatinamente, por la búsqueda de nuevas rutas filosóficas, por la afirmación del autoconocimiento, heredado éste de la generación del 30, la época en que el aula universitaria es exposición de un nuevo humanismo existencialista, instante en que surge la lírica trascendentalista, y en que afloran ciertos signos de insatisfacción social e individual que va a desembocar en una literatura de insatisfacción en la próxima década, la época de un neo-costumbrismo que estudia, como en *La Carreta*, ecos de raza frente a una circunstancia económica, aún pésima, que desemboca en la tragedia, discusión apasionada del problema del status político, creación de una nueva fórmula paliativa de status en la escena política, recrudecimiento de las fórmulas de ideología política heredadas del siglo XIX y que culmian en un conflicto, engrandecimiento de la Universidad, sobre todo, el del Recinto de Río Piedras, presencia de profesores de diversas procedencias, muy particularmente de la diáspora española, que rindieron una labor de altura y coincidieron con el pensamiento liberal del país.

El tercer instante se inicia a fines de los años 70, “con particular énfasis en la década presente”, momento que, según nuestro exponente, logra un desarrollo en la Isla “de una nueva conceptualización de nuestra realidad colectiva”. Sin embargo, paralelo a este hecho se arriba a los síntomas de la descomposición social que esta realidad colectiva entraña: delincuencia, drogas, marginación social, lo que debiera determinar un plan de acción, como en otras sociedades, diseñadas para enfrentarse adecuadamente a esa descomposición.

De aquí parte Fernández con la elaboración de un plan que asume el ajuste frente a la descomposición, para recobrar nuestro sentido de futuro.

Es valiosa, igualmente, la explicación que nos ofrece del *conocimiento intelectual*, así como de sus características. Este es uno de los aspectos más importantes del discurso que revela, en cada una de las características enumeradas, una fe en la educación. Puede resumirse así:

1. El conocimiento intelectualizado puede ser compartido y no se agota. Los recursos económicos se agotan.

2. El conocimiento es capaz de crecer mediante su uso. Por sentido común sabemos que los recursos económicos se agotan en uso. El conocimiento predicado en la búsqueda de la verdad mejora y se perfecciona.
3. El conocimiento es versátil. Permite que se superen los límites que los recursos económicos tradicionalmente han impuesto al desarrollo.
4. Comparado con otros sectores de inversión social, la educación es un sector productivo que no es costoso.
5. El conocimiento es un recurso activo.
6. El ser humano es capaz, aunque psicológicamente limitado, de emplear el conocimiento para aumentar su capacidad de absorber, retener y recobar información para su uso.

Util la información estadística que se ofrece, relativa a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y a las escuelas privadas de nivel superior existentes en la Isla, lo que nos evidencia el crecimiento que tanto el Recinto de Río Piedras como aquéllas, han experimentado; todo lo cual es producto del cambio social del país en el tiempo.

El Rector Juan R. Fernández ha aportado un excelente trabajo sobre la Universidad de Puerto Rico, su trayectoria desde principios de siglo hasta el momento actual, sus logros, fallas y esperanzas, dedicados a servirle a Puerto Rico. Fernández no se ha limitado a un mínimo recuento, con poder de síntesis, sino que como buen educador y filósofo de la educación busca las razones de la problemática, y si no expone remedios de inmediato, logra que cobremos conciencia de la necesidad de que la Universidad continúe revalorizando y comunicando el conocimiento intelectualizado, preparando al educando en la técnica y desarrollando un espíritu de servicio para vencer, si es posible, la marginación social y los signos de la descomposición social.

*Dr. Francisco Lluch Mora*

## EDUCACION INTERDISCIPLINARIA: TEORÍA Y PRÁCTICA

*Angel R. Villarini*

El presente trabajo busca compartir una serie de ideas y experiencias en torno a la educación interdisciplinaria, y tiene como objetivos:

1. contribuir a una discusión acerca de la importancia, tareas y dificultades de la educación interdisciplinaria;
2. clarificar el concepto de educación interdisciplinaria desde la perspectiva del currículo y la enseñanza;
3. presentar un ejemplo específico de enseñanza interdisciplinaria.

### **¿Por qué y para qué la educación interdisciplinaria?**

La respuesta que demos a esta pregunta es decisiva, pues ella orientará nuestra concepción de la educación interdisciplinaria, los objetivos y estrategias de enseñanza que diseñemos para implantarla.

Desde el punto de vista educativo, que es el que asumimos en esta presentación, la educación interdisciplinaria es concebida como un

modo de superar la *fragmentación* del currículo, es decir, de las experiencias educativas dirigidas al logro de unos objetivos. El currículo tradicional concibe y transmite el conocimiento como encajillado en especializaciones o disciplinas y técnicas sin conexión alguna entre sí. Como resultado, tanto educadores como educandos carecen de una visión integradora del conocimiento, pues no se establecen relaciones entre las diversas disciplinas, áreas de conocimiento o formas de conocimiento.<sup>1</sup> Este currículo contribuye a la producción de un ser humano con una visión fragmentada del conocimiento y de la realidad y, en consecuencia, con una personalidad igualmente fragmentada. Por contraposición, un currículo interdisciplinario es *integrado* e integrador porque relaciona las diversas formas de conocer las disciplinas para dar una visión crítica y multilateral del conocimiento de la realidad y contribuir al desarrollo total de la persona.

Para entender a cabalidad la contraposición entre currículo fragmentado y currículo integrado y para ver la estrecha relación que este problema tiene con la educación interdisciplinaria, que constituye su respuesta, debemos verlo en su perspectiva histórico-filosófica. De

- 
1. Para la exposición que sigue a continuación conviene tener claro que cuando hablamos de educación interdisciplinaria podemos estar hablando de una integración de disciplinas, áreas de conocimiento o formas de conocimiento. Por *forma de conocimiento* se entiende una manera distinta, es decir, irreductible a otra, en que nuestra experiencia se organiza en torno a conceptos, enunciados, criterios de verdad, métodos y técnicas que la organizan. La ciencia empírica, la ética, la lógica, la estética son algunas de estas formas. Por *área de conocimiento o de disciplinas* que más que a criterios estrictamente lógicos responde a tradiciones o conveniencias académicas o administrativas. Las ciencias naturales, las ciencias sociales, las humanidades son ejemplos de áreas de conocimiento. Finalmente, por *disciplina* entendemos un área de investigación o una materia de estudio especializado caracterizado por un conjunto de conceptos, métodos y técnicas de investigación que comparten una comunidad de especialistas. La división del conocimiento en disciplinas es resultado de un proceso social de investigación o de conveniencias educativo-burócratas, es decir, para facilitar la administración y el control de la transmisión del conocimiento. La división del conocimiento en disciplinas responde a criterios estrictamente determinados por los objetivos que persiguen los investigadores o los educadores. Hay que señalar también que, a veces, se habla de educación interdisciplinaria como una que integra los diversos aspectos del currículo, a saber, la educación especializada, la educación profesional o técnica, la educación general y las experiencias educativas prácticas o clínicas.

este modo podemos percatarnos de la importancia, tareas y retos que tiene la educación interdisciplinaria.

El llamado a una integración del currículo es casi tan antiguo como el currículo tradicional mismo –ya Comenio en el Siglo XVII hablaba de una educación total, que formara al ser humano en todos sus aspectos. Ese llamado resurge una y otra vez allí donde se adquiere la conciencia de la fragmentación del mundo o cosmos humano en diversas esferas independientes y sin relación alguna.

Cuando surge la universidad en el medioevo, el mundo era concebido como un cosmos; como una totalidad homogénea ordenada bajo un principio de unidad, es decir, como “universitas”. La palabra universitas es la de cosmos, mundo entero, en el que reinan el orden y el esplendor que en él Dios ha realizado (Chatelet, 1981). En este sentido el currículo es un todo gobernado y estructurado por el principio de unidad de la fe en la revelación. Todavía en 1743 el presidente de la Universidad de Yale señalaba a sus estudiantes que “el gran objetivo de todos sus estudios es obtener la más clara concepción de las cosas divinas para llevarnos al saber redentor de Dios en su Hijo Jesucristo” (Kockelmans, 1979). Cuando se estableció en 1802 en esta misma universidad una cátedra de química, el profesor advertía a sus estudiantes que esta se enseñaba con el propósito de exponer a los estudiantes a la creación divina.

La visión universalista o “integral” medieval correspondía con el dominio indiscutido de la iglesia sobre todos los aspectos de la realidad. Economía, sociedad, política, cultura, ciencia, profesión, personalidad eran aspectos de una realidad homogénea e indivisible, cuyo principio de gobierno y de legitimación era la fe institucionalizada con la Iglesia. La época histórica que hemos llamado Renacimiento (la transición al mundo moderno) ya expresa la conciencia de la desintegración de la *universitas* medieval. Los cambios económicos provocados por la revolución comercial, las consecuentes divisiones sociales, el desarrollo de sentimientos nacionales, los progresos de las artes y las ciencias, el desarrollo del individualismo, etc. dejaron sin base material al cosmos religioso e introdujeron el principio de lo particular e individual autónomo.

La fragmentación del cosmos medieval en diversas esferas prácticas y teóricas (la política, la economía, el arte, la religión, la ciencia, etc.) creó la base para el proceso de desintegración del conocimiento.

Las disciplinas se constituyen sobre la base de los fines y necesidades de estas esferas autónomas afirmando la particularidad de sus conceptos y métodos y de su objeto de estudio. La unidad del conocimiento se vuelve problemática, aunque durante algún tiempo la filosofía primero, la historia luego y la ciencia después, tratarán de fungir como principios integradores sustitutivos de la religión.

El proceso de fragmentación del cosmos humano se traduce a nivel del individuo humano en la fragmentación de la personalidad. El ser humano deja de ser un microcosmos, un todo. Es, como diría Rousseau, a ratos burgués, a ratos moral, a ratos ciudadano, a ratos hombre natural, a ratos hombre civil.

No debe caber duda de lo que se ha ganado con la fragmentación y la afirmación de lo particular en términos de técnica (dominio de la naturaleza), justicia (el progreso de las relaciones igualitarias) y conocimiento (comprensión de la complejidad de la realidad). No se pueden descartar los peligros de una actividad política o económica sin miramientos morales o de la intolerancia moral o religiosa que ignora los datos de la ciencia. Tampoco podemos ignorar los peligros de una enajenación científico-tecnológica del individuo respecto a su ser natural y comunitario: en el proceso de afirmar la existencia particular y autónoma el ser humano es capaz de destruir las condiciones sociales y naturales de esta misma existencia.

Con todo lo anterior, lo que queremos dejar claro es que la fragmentación del currículo es la expresión del resultado de un proceso histórico de la fragmentación de la realidad, la personalidad y el conocimiento. Toda propuesta radical de un currículo integral tiene que ser vista como un intento en la búsqueda de una nueva síntesis, que, sin cancelar o reprimir la individualidad y lo particular, logre dar un sentido de unidad a la experiencia, el conocimiento y la personalidad humana.

Pensemos, por un momento, en la manera como se manifiesta esta fragmentación de la realidad, la personalidad y el conocimiento en aquellos a los que el currículo intenta servir, los educandos.

El estudiante universitario promedio ve "la realidad" como dividida en fragmentos desconectados, no parece reconocer otra relación que la continuidad o simultaneidad temporal o espacial entre los diversos aspectos de la realidad. Pasa de un aspecto a otro y acepta sin más las reglas de juego de cada uno. La universidad es el lugar donde

se recibe un diploma, la política o democracia es ir a votar en la elecciones, lo estético (bello) es lo que se va a ver a los museos y salas de conciertos, lo religioso es lo que hacemos los domingos en la iglesia o templo.

Su visión del mundo tiende a ser simplista y unilateral. No reconoce la especificidad conceptual de cada una de las esferas de su experiencia y las disciplinas correspondientes. Confunde las cuestiones morales (deber) con cuestiones de interés y conveniencia (economía, política). Inserta en los problemas o situaciones morales conceptos propios de la economía y la política (reduciendo a veces la experiencia moral o una transacción comercial o a un contrato político). Tiende a evaluar las cosas conforme a reglas de utilidad y funcionalidad ignorando sus aspectos éticos y estéticos. Naturaliza el presente, cosifica las relaciones y prácticas humanas porque carece de una perspectiva que le permita entenderlo como resultado histórico; con ello niega la dignidad y libertad humanas. Carece de una perspectiva global que le permita reconocerse como miembro de una especie humana, natural e histórica, con la cual comparte este mundo.

El interés por su formación está limitado grandemente por la percepción que tiene de sí mismo como productor-consumidor. Dominado por la ideología mercantil-utilitarista concibe su formación intelectual en los términos estrechos de la adquisición de conocimientos y destrezas profesionales que le permitan insertarse competitivamente en el mercado de empleos para así obtener una remuneración económica que le permita vivir cómodamente. Piensa la profesión como pura actividad económica, y así mismo como productor o proveedor de servicios a clientes, desconectada de su carácter histórico, político, social y moral.

Muestra poco interés e incluso cinismo hacia los asuntos políticos. Se inserta en el proceso electoral más por inercia que como resultado de una reflexión crítica y serena. No reconoce la pertinencia de la educación general para analizar los problemas que se le plantean en las diversas esferas de su vida.

Ante este perfil del estudiante, cabe preguntarse: ¿y qué hace el currículo actual para que se cobre conciencia y se transforme esa mentalidad?

Frente a la desintegración actual, las tareas de la educación que, en cuanto educación liberal, tienen como propósito la formación total

del ser humano, deben ser muy modestas. Pero incluso éstas sólo podrán desempeñarse si los educadores tomamos una conciencia crítica y radical de la situación actual de desintegración y asumimos un pragmatismo crítico sobre las alternativas efectivas de la integración que podemos contribuir a fomentar.

La educación universitaria se encuentra hoy en una encrucijada que le plantea posibilidades y alternativas conflictivas. Del lado positivo el acceso a una educación universitaria, que debido a las becas y préstamos locales y federales, tienen prácticamente todos los jóvenes, abre la posibilidad de una elevación en la calidad de la educación de éstos y una formación cultural más plena que podría elevar el nivel y la calidad de la vida de sus diversas esferas: mayor conciencia moral y ciudadana, mayor conciencia histórico-cultural, mayor sensibilidad moral y estética, etc. Pero, por otro lado, el acceso a la educación universitaria liberal se da dentro de un contexto social de exigencias de los sectores económicos y profesionales, de un creciente materialismo consumerista, de una decreciente sensibilidad moral y estética, de corrupción política y administrativa, de desintegración familiar y de una mayor influencia del elemento desintegrador que representan muchas veces los medios de comunicación masiva. Dentro de este contexto, los ideales de la educación liberal le hacen cada vez menos sentido a las nuevas generaciones de estudiantes y la educación parece ser cada vez menos efectiva.

En términos generales, el currículo universitario predominante es un reflejo de la desintegración de la realidad, del conocimiento y de la personalidad. El currículo y los que lo implantan se convierten así en parte de los mecanismos sociales de reproducción ampliada de la desintegración a través de las disciplinas, los departamentos, programas, facultades, etc.

Dentro de este cuadro de desintegración de la personalidad y su percepción de la realidad es importante subrayar la ingenuidad y simplismo de los conceptos morales, religiosos y políticos con los que el estudiante se enfrenta a los problemas y tareas que se le plantean en cada una de las esferas de la vida. Hay que insistir también en la creciente tendencia a la separación de lo económico y lo político y de la relación de estos con los valores morales que lleva a que se acepten como válidos en la esfera de lo económico y lo político, prácticas de corrupción, intolerancia, incapacidad para rectificar, el autoritarismo,

etc. No se trata de que aspiremos a reducir la economía y la política a lo moral, pues estas prácticas responden a principios propios y en cuanto tal constituyen esferas autónomas. De lo que se trata es de redefinir, tanto a nivel práctico como teórico, las relaciones entre unas esferas y otras.

El currículo de educación liberal, en la medida que pretende formar y liberar, debe tener como objetivo contribuir a la reconstrucción integral de la personalidad y la conciencia del individuo humano. Su instrumento principal en esta tarea es la reconstrucción del conocimiento, entendida como estudio de las relaciones entre las formas de conocimiento y las diversas disciplinas. A esto último, precisamente, apunta la investigación y la educación interdisciplinaria. Si se trata de formar un ser humano completo hay que comenzar por contribuir a liberarlo *de* las deformaciones y desviaciones y del carácter unilateral y reduccionista que el instrumentalismo mercantilista actual le impone. Hay que contribuir a liberarlo *para* una personalidad y visión multilateral e integral de la realidad. El currículo liberal es liberador en la medida en que sustituye las concepciones unilaterales y fragmentarias por la multiplicidad de conceptos que brindan las diversas formas de conocer y las disciplinas que permiten interpretar críticamente la realidad.

La personalidad del ser humano es antes que nada el conjunto de conceptos (ideas y valores) con los cuales percibe, piensa y actúa en las diversas esferas de la realidad. Nuestros conceptos (ideas y valores) nos constituyen. En este sentido, el idealismo tiene razón cuando afirma que la liberación humana tiene lugar, en última instancia, en la conciencia del individuo, en la transformación de sus ideas y valores y que la educación (formación) es por excelencia el vehículo de esa liberación humana.

El poder (limitado) transformador de la educación estriba, sobre todo, en la capacidad que pueda tener el currículo para producir cambios en los conceptos (ideas y valores) a través de los cuales el ser humano interpreta y toma posición ante el mundo. Este poder es limitado porque tales conceptos se construyen o adquieren a partir de la totalidad de las experiencias sociales (el lenguaje, las prácticas, costumbres, relaciones, etc.) dentro de las cuales la educación (curricular) es tan sólo un aspecto.

El currículo liberal debe tratar de enriquecer la personalidad del

educando contribuyendo a que desarrolle conceptos (ideas y valores) que le permitan tener una visión multilateral, crítica e interdisciplinaria de la realidad. A modo de ilustración, veamos un ejemplo específico de lo que esto significa.

Uno de los problemas que más preocupa, o por lo menos concierne a nuestros estudiantes, es el de las relaciones actuales entre el hombre y la mujer en el seno del noviazgo o el matrimonio. Cuando se les pide que describan y analicen el problema, la respuesta de la mayoría (de parte de ambos sexos) es más o menos la siguiente: “la mujer ahora estudia, trabaja, vota y ya no quiere que el hombre la domine o quiere ser ella la que domine; el hombre no quiere, ni puede, ni debe aceptar tal cosa y por lo tanto surgen los problemas (peleas, separación, divorcios, otras formas de convivencia menos formales). Lo que la mujer quiere es imposible, pues en toda asociación tiene que haber alguien que “mande más” y eso “por naturaleza y tradición le corresponde al hombre”. “La mujer es la causante del problema”, dicen ellos. “El hombre es el culpable porque no quiere ceder”, dicen ellas.

Si analizamos esta respuesta, observamos la ingenuidad y unilateralidad con que el problema se plantea. El análisis se reduce a conceptos políticos elementales: la distribución del poder como capacidad de mando tiene que ser jerárquica; tiene que haber amo y siervo. Cuando se abunda un poco, se descubre que estos conceptos se derivan, en gran medida, de la experiencia patriarcal y machista en la religión, la estructura familiar y la sociedad en general. En el análisis no entra para nada la perspectiva histórica, no se reconoce el carácter histórico de la relación tradicional y de su crisis actual. Falta la perspectiva sociológica, no se percibe que el problema se plantea en el contexto de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que colocan a la mujer en una posición de fuerza diferente en relación al hombre. Falta la perspectiva ética que les permita preguntarse si es bueno o justo este cambio, si constituye una realización de la dignidad humana y de la libertad.

La falta de una perspectiva crítica mutilateral e interdisciplinaria es no sólo un problema teórico, es, sobre todo, un problema práctico: el no poder entender y lidiar con un problema del que son parte y que afecta hoy día la propia posibilidad de la relación hombre-mujer y de la familia.

## El concepto de educación interdisciplinaria

Hemos analizado el contexto histórico social y las tareas, posibilidades y limitaciones de la integración del currículo y la educación interdisciplinaria, consideremos ahora algunas de las cuestiones epistemológicas y pedagógicas que plantea la educación interdisciplinaria. Debemos comenzar clarificando el término interdisciplinario.

En primer lugar, conviene distinguir los enfoques *multidisciplinarios* o *pluridisciplinarios* del enfoque *interdisciplinario*. En el enfoque *multidisciplinario* o *pluridisciplinario* se va más allá de una mera disciplina, pero la relación entre las disciplinas se limita a ser una de contraste o cooperación. No se produce una coordinación o integración. Así, por ejemplo, un curso de ciencias sociales puede dividirse en cinco (5) temas que representan cinco disciplinas: *La Sociedad Contemporánea*: a) el sistema económico capitalista; b) el estado democrático; c) la filosofía liberal; d) la cultura de masas; e) el arte popular.

Como puede verse en el ejemplo anterior, las disciplinas (economía, política, filosofía, sociología, arte) se desarrollan en una secuencia para explicar un mismo objeto, la sociedad contemporánea. Aquí hay cooperación, todas contribuyen a explicar el objeto, pero no hay una coordinación o integración entre los conceptos, principios o explicaciones de las diversas disciplinas.

El enfoque interdisciplinario requiere que se establezca entre las disciplinas o formas de conocimiento de un curso o programa una conexión o integración por medio de un concepto, problema o tema, o por una disciplina, fundamental (Pring, 1977). *El enfoque interdisciplinario significa que dos o más disciplinas o formas de conocimiento se combinan y coordinan a nivel conceptual para ver sus interrelaciones y lo para explicar un objeto o problema.* El enfoque puede ser, pues, teórico (análisis de relaciones entre disciplinas) o práctico (aplicación de relaciones conceptuales entre disciplinas al estudio de un tema).

Muchas veces, cuando hablamos de la necesidad de un enfoque interdisciplinario, queremos significar que, para tratar ciertos temas o para resolver problemas particulares, es necesario enfocar la atención en clases o modos diferentes de conocimiento e indagar en torno a un tema particular. Este es el enfoque interdisciplinario práctico.

Según este enfoque, comprender un tema es explorarlo desde diferentes puntos de vista, de manera ordenada de antemano, y ver la conexión recíproca de las diferentes aportaciones o disciplinas. En este enfoque los problemas son algo más que el foco de la indagación interdisciplinaria; tienen que proporcionar un vínculo integrador. Las disciplinas son vistas como respuestas que se constituyen o estructuran y se vuelven válidas ante un determinado problema que les es común y que ellas resuelven.

Este enfoque implica que el desarrollo del conocimiento conlleva en sí mismo alguna referencia a la indagación o a los problemas para los cuales hace posible una solución práctica, y que, por lo tanto, son la fuente de integración (Pring, 1977).

En este enfoque la unidad del conocimiento está dada por el problema o tema en torno al cual se estructuran las relaciones entre las disciplinas. La indagación que lleva a comprender un tema o solucionar un problema se convierte en una multiplicidad de temas o problemas relacionados entre sí, es decir, en una temática o problemática. La exposición del tema o la solución del problema requiere que se expongan o resuelvan los temas y problemas particulares no aisladamente sino como partes de un todo. La indagación requiere, pues, que las diversas disciplinas combinen sus datos o principios para producir una exposición o solución total del tema o problema.

La manera en que querramos entender el término interdisciplinario, el enfoque interdisciplinario que adoptemos, dependerá de cuáles son nuestros objetivos educativos. En otras palabras, el enfoque o combinación de enfoques dependerá de la función educativa que se espera cumpla el conocimiento organizado interdisciplinariamente.

*Un ejemplo específico y concreto: un curso de Humanidades orientado al desarrollo de la capacidad para la deliberación político-moral en torno a asuntos controversiales.*

En el ejemplo que quiero presentarles he seleccionado el enfoque interdisciplinario que consiste en la integración del conocimiento, es decir, la organización de varias disciplinas, en torno a un tema y una indagación. Las razones para seleccionar este enfoque se encuentran, primero, en la convicción de que la educación general y las Humanidades deben contribuir a la reconstrucción de la experiencia del estudiante, el desarrollo del pensamiento crítico y el de un sentido de autonomía personal y solidaridad social. Segundo, que la educación

debe, por lo tanto, proporcionar una visión integradora de la realidad y debe ser aplicable a problemas fundamentales en las prácticas y relaciones humanas actuales que viven los estudiantes.

El curso es descrito de la siguiente manera: El curso tiene como propósito general el contribuir a desarrollar la capacidad y destrezas para la deliberación político-moral propia de la vida democrática.

Para desarrollar estas destrezas, el curso sigue dos vertientes. La primera parte del curso analiza, mediante el estudio y la discusión de textos clásicos (hermenéutica histórico-filosófica), las raíces que la mentalidad político-moral contemporánea tiene en el desarrollo histórico de la Europa de los siglos XV al XIX. El Renacimiento, la Reforma, la Ilustración, la Revolución Industrial, la Revolución Francesa, la sociedad civil (burguesa) y el Estado que aquellas engendran, y los problemas político-morales que esta nueva sociedad produce, son objeto de estudio. Las causas, consecuencias históricas y significación filosófica de estos fenómenos son estudiadas como base para un entendimiento crítico de algunos valores, prácticas, instituciones y problemas político-morales fundamentales del presente. Los conceptos de dignidad (autonomía) y solidaridad (democracia) reciben especial atención junto al problema del conflicto entre el individuo y la comunidad.

En la segunda parte del curso, subgrupos de estudiantes investigan y analizan de manera crítica, y a la luz de los conceptos estudiados en la primera parte del curso, una serie de temas y asuntos controversiales de carácter político-moral escogidos por ellos, tales como: "Derecho a la vida, derecho a la muerte" (el aborto, la eutanasia, la pena de muerte, la ingeniería genética, etc.), "Los roles sexuales en la sociedad contemporánea" (el concepto de hombre y el concepto de mujer, el homosexualismo, el matrimonio en el año 2000, etc.). Los temas y asuntos son investigados, analizados y discutidos en forma interdisciplinaria. Cada miembro de los subgrupos investiga el tema y asunto desde la perspectiva de una disciplina. El resultado parcial y final de estas investigaciones es presentado al subgrupo como base para la deliberación y la búsqueda de una posición de consenso sobre el asunto en controversia. Finalmente, los subgrupos preparan y llevan a cabo un plan de presentaciones con el propósito de informar y persuadir a la clase para que acepte la posición por ellos adoptada.

Los objetivos generales del curso son los siguientes:

1. Desarrollar una comprensión crítica del concepto de dignidad humana, de la filosofía político-moral democrática, de sus orígenes históricos, su significado filosófico y su validez.
2. Desarrollar las destrezas propias de la deliberación político-moral de una comunidad democrática y del individuo autónomo.
3. Desarrollar una actitud crítica de compromiso y responsabilidad político-moral con la vida democrática y la defensa de la dignidad humana.
4. Desarrollar la capacidad para aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos a la investigación, análisis, deliberación y persuasión en torno a asuntos controversiales actuales de carácter político-moral.

La clave para la integración del conocimiento en forma interdisciplinaria en este curso está en la manera en que se entiende la *deliberación político-moral*. Este concepto tiene que estar claro tanto en el diseño del curso y la estrategia de enseñanza que lleva a cabo el profesor como en el proceso de aprendizaje que llevan a cabo los estudiantes, pues en torno a él es que se integra el conocimiento en forma interdisciplinaria.

De aquí que antes de que los estudiantes inicien su proyecto de investigación se clarifique el concepto y se lleven a cabo ejercicios de aplicación (laboratorios).

El concepto de deliberación político-moral se expresa de la siguiente manera:

La deliberación moral o política (práctica) tiene como fin determinar qué curso de acción o práctica es la correcta para favorecer o alcanzar un cierto valor que tenemos como bueno o justo. La deliberación busca determinar cuál, en una situación específica y concreta, es el medio más adecuado para alcanzar el fin.

Para que la deliberación se lleve a cabo de una manera racional y crítica, debe tener las siguientes características:

1. Que los valores (ideales, principios) involucrados en la discusión sean clarificados. Esto puede requerir el auxilio de la filosofía, la ética, la literatura, la política y la historia.
2. Que se tenga una visión adecuada de los hechos, en especial de los seres humanos y su situación o circunstancia. Esto puede requerir el auxilio de las ciencias naturales, las ciencias sociales, la historia y la estadística, etc.
3. Que se argumente de una manera lógica (claridad en el lenguaje, coherencia en el razonamiento). Esto puede requerir de la lógica, las estadísticas, etc.
4. Que no proceda de una manera doctrinaria, es decir:
  - a) no prejuzgar la cuestión o issue bajo consideración
  - b) tratar cada caso en sus méritos
  - c) actuar con tolerancia y simpatía hacia otros
  - d) tener flexibilidad mental para tratar asuntos complejos
5. Tener en cuenta las consecuencias o efectos de la alternativa o curso de acción preferida. Esto requiere, por ejemplo, de la ética, la política, etc.

Hay tres dimensiones o aspectos que hay que tener presentes al deliberar:

#### **A. La clarificación de valores**

Es necesario que los que deliberan tengan claro qué fines son los que su curso de acción o práctica, preferida entre varios posibles, habrá de favorecer o ayudará a realizar o alcanzar. Los ideales, valores o principios morales o políticos, son los que dan sentido de dirección y propósito de la deliberación. Son éstos los que plantean la necesidad de la deliberación (son constitutivos de la moral) y los que, en última instancia, hacen posible la elección o preferencia de un curso de acción

específico dentro de varias alternativas (son regulativos). La deliberación individual y colectiva sólo es posible si se aceptan y comparten consistentemente unos mismos valores (ideales, principios).

En el caso específico de nuestro curso de Humanidades, tenemos como fines de nuestra deliberación los valores de la dignidad humana (la libertad entendida como autonomía y autorrealización) y la vida democrática (la libertad civil entendida como asociación según la fórmula de una voluntad general). Nuestro curso de Humanidades (2301-3202) consiste básicamente en un estudio histórico-filosófico sobre los orígenes, significado y validez de estos dos grandes valores o principios de la cultura occidental. La deliberación que llevamos a cabo supone que estos dos ideales y los valores y principios que con ellos se asocian han sido debidamente clarificados y que son aceptados como valores y principios morales y políticos por nosotros. Suponemos que los que deliberamos tenemos el deseo y el interés de vivir personal y colectivamente una vida no sólo en armonía, sino dirigida a la realización de estos valores y principios a través de nuestras acciones o *praxis*. Buscamos elegir aquellos cursos de acción que representan una actualización del respeto a la dignidad humana y la vida democrática.

Todo lo anterior significa que consideraremos como correctas, justas o buenas aquellas acciones o relaciones que sean no sólo compatibles sino que además fomenten el logro de la dignidad humana y la vida democrática. Del mismo modo, rechazaremos como incorrectas, injustas o malas aquellas acciones o relaciones que representen una violación de estos principios.

En esta dimensión de la clarificación de valores son particularmente útiles la filosofía, la historia, la literatura, la política, el derecho, la antropología, etc.

## **B. El análisis de los hechos**

La deliberación, como dice Aristóteles, debe conocer las circunstancias particulares, porque se dirige a la acción y la acción se refiere a las cosas particulares. Toda deliberación es una investigación acerca de cuáles en cada caso concreto y particular son las acciones específicas convenientes para lograr determinado fin (valor).

Es cierto que no es posible derivar lógicamente de los hechos un valor, y que por ende, la base última de la elección que sigue a la

deliberación no está en los hechos sino en los fines o valores. Pero como la deliberación y la elección que sirven de base a la acción moral se refieren a sujetos particulares en situaciones concretas, entonces es necesario tener en cuenta no sólo el principio general que se busca realizar, sino también la situación y el sujeto específico en que se realizará.

En términos generales al analizar los hechos (los sujetos y su situación) debemos tener en cuenta:

1. La moral no se deriva de los hechos y por lo tanto los juicios fácticos o descriptivos (o interpretativos) de las ciencias no pueden justificar o dar validez última a nuestras preferencias. Pero los juicios valorativos o normativos o cursos de acción moral no deben contradecir los datos de las ciencias.
2. Por hechos o datos empíricos debemos entender no sólo aquellos que proporcionan las ciencias naturales y de la conducta, sino también las creencias morales, políticas, religiosas, etc., es decir, la ideología o cultura de los individuos y su situación.
3. La deliberación siempre versa sobre lo que consideramos es bueno para el ser humano y su comunidad o relaciones; sobre cómo deben éstos actuar y organizarse para alcanzar determinada perfección personal y colectiva. Esto requiere que conozcamos el carácter o naturaleza de los seres humanos y de su vida colectiva ("la sociedad"). Cuando actuamos moralmente buscamos promover una "vida buena" en el contexto de unos sujetos y unas situaciones específicas que sólo pueden ser entendidas cabalmente a través de los datos y principios que nos proveen las diversas disciplinas. Si la acción moral no quiere quedarse en el plano de la mera intención y busca tener eficacia sobre la realidad, es necesario conocer esta realidad de la manera más adecuada. Promover la dignidad humana no es promover la dignidad del ser humano en abstracto; es promover la dignidad de seres humanos particulares, en situaciones

particulares, a través de medios particulares. En esta dimensión, las ciencias y prácticas empíricas son las más importantes.

### C. Clarificación y lógica

Toda deliberación tiene lugar a través del lenguaje y de los conceptos y juicios que en éste se expresan. La deliberación es, sobre todo, un proceso de argumentación, defendemos o rechazamos unas posiciones (tesis) o unos juicios apoyándolos en otros. O visto de otro modo, deliberar es sacar las consecuencias o la conclusión que se deriva de una cierta información (datos, conceptos, valores) que ya tenemos. Si tales y cuales son los hechos y tales y cuales nuestros juicios, entonces se debe actuar de tal o cual manera y no de tal otra.

A la luz de ese concepto de la deliberación político-moral el proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza en torno a una estrategia de enseñanza que tiene las siguientes características:

#### **En términos de secuencia del aprendizaje:**

El estudiante lleva a cabo, individual y colectivamente, un proceso de *exploración* del tema y asunto controversial, *investigación* y discusión disciplinaria e interdisciplinaria y de toma y defensa de una posición.

#### **En términos de los roles de educador y educando:**

El primero es, sobre todo, un orientador, facilitador y consultor. Proporciona clarificación sobre el carácter y dirección de la investigación, contesta dudas, recomienda libros, artículos, refiere a especialistas. El educando, por su parte, dirige su propio proceso de aprendizaje en compañía de un líder de grupo y con el auxilio de sus compañeros de sub-grupo con los que discute e intercambia información.

#### **En términos de sus efectos educativos:**

A medida que se produce la búsqueda e interpretación de información y ésta se comparte, el estudiante experimenta la interdependencia entre las disciplinas, la artificialidad de su separación y la necesidad de su integración para un entendimiento cabal del asunto bajo investigación y poder asumir una posición frente a él.

Durante tres años he tenido la oportunidad de enseñar este curso experimental de Humanidades como parte de mi participación en un proyecto para el desarrollo del pensamiento crítico en las Artes y las Humanidades que auspicia Alverno College de Milwaukee. He podido evaluar el progreso en la capacidad crítica, la actitud interdisciplinaria y el desarrollo para el juicio moral a través de la calidad de las discusiones en clase, los trabajos de monografía en grupos y las presentaciones en clase. La opinión y actitudes de los estudiantes hacia el curso han sido expresadas a través de cuestionarios que se administran al final de cada semestre. Llama la atención que el 99% de los estudiantes indican que prefieren este curso al de Humanidades tradicional que toman en primer año. El 75% informa haber cambiado sustancialmente la percepción que tenían sobre el asunto controversial investigado. El 60% señala que discutía con sus padres o amigos los temas que investigaba. Más de un 70% indica que el curso contribuyó grandemente a desarrollar una mayor conciencia y compromiso con los valores de la dignidad y la solidaridad humana. Sobre un 80% afirma que el curso contribuyó significativamente a desarrollar una visión interdisciplinaria del conocimiento y de la realidad.

El mayor problema en el diseño y enseñanza de un curso interdisciplinario como éste es la cantidad de trabajo que tiene que invertir el profesor, especialmente si no cuenta con un claro apoyo institucional. Otro problema fundamental es que el curso requeriría un trabajo de equipo de profesores que facilite la orientación especializada que las diversas disciplinas, en términos de las cuales se estudia el problema, reclaman.

A pesar de estos inconvenientes, el curso me ha brindado la satisfacción de sentirme que con él se contribuye a la verdadera educación del estudiante a través del enfoque interdisciplinario.

## REFERENCIAS:

- Chatelet, F. Historia de las ideologías, Tomo II. *De la Iglesia al Estado*. Puebla, México: Premia Editora, 1981.

- Halliburton, David. "Designing Curriculum" en Arthur W. Chickering et al., *Developing the College Curriculum*, Washington: Council for the Advancement of Small College, 1977.
- Hirst, P. *Knowledge and the Curriculum*. London: Routledge & Kegan, paul, 1974.
- Hofstadter, R. y W. Smith. *American Higher Education. A Documentary History*. Chicago: Chicago University Press, 1961.
- Jantsch, Erich. "Inter-and Transdisciplinary University: A System Approach to Education and Innovation". *Higher Education*, (1972), 7-37.
- Kockelmans, J.J. (ed.). *Interdisciplinarity and Higher Education*. University Park and London: Pennsylvania State University Press, 1979.
- Peters, R.S. (ed.). *Filosofía de la educación*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Pring, Richard. "La Integración del Currículum" en R.S. Peters (ed.), *Filosofía de la Educación*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Villarini, Angel R. "La integración del currículo en los programas de preparación de maestros". Manuscrito no publicado, 1984.

## EDUCACION E IDEOLOGIA: UNA INTERPRETACION DE LAS ESTRATEGIAS DE DOMINIO EN PUERTO RICO

*Carlos Gil*

### I. Cuestión de método

Este ensayo es una afirmación de la siguiente tesis: el binomio neo-nacionalismo (ideología)-educación (estrategia) constituye hoy uno de los más importantes fundamentos de dominio en Puerto Rico.

Para su desarrollo he dividido la exposición en dos partes. Una primera parte, expositiva, donde aclaro en qué sentidos uso el término *neo-nacionalismo*, ofreciendo una definición teórica (distingo *nacionalismo reconstructivo* de *nacionalismo prospectivo*) seguida de una heurística consignada bajo el título: "La educación: el modelo del cobito". Termino la primera parte con unas "Observaciones preliminares".

La segunda parte, titulada: "Interpretación del proceso de Reforma Educativa (1985-89)", consta de cuatro apartados:

1. El aparato ideológico como organización de las apariencias.

2. Las fuerzas estructurales y la reforma.
3. El modelo psicológico-represivo como modelo de la reforma.
4. Excursus semántico. (Se estudia por separado en un trabajo independiente.)

Estas líneas no son, no empece lo dicho, una afirmación final y definitiva de mis hipótesis acerca de los objetivos de que versan, sino una noticia de trabajos que están o deberían estar en progreso. Traduce la condición provisional de las hipótesis, las inexactitudes, las dudas y el calor propios, por lo demás, de que está recién sacado del horno.

No existe en la sociedad puertorriqueña un discurso más capaz de satisfacer las necesidades de integración que aquél representado por el neo-nacionalismo. Pero, ¿qué es exactamente, cómo se expresa y de qué manera se articula concretamente la ideología neo-nacionalista en el grupo de las influencias neutralizadoras de las tensiones sociales?

En principio, es posible hablar de dos tipos de nacionalismo: un nacionalismo *prospectivo* y un nacionalismo *reconstrutivo*. Cabría hablar, quizás, de un tercer nacionalismo, aquél que ni refundamenta ni prefigura: un nacionalismo formal. Esta variable, quizás, deba ser excluida de nuestra clasificación puesto que, en realidad, de lo que se trata, es de una potencia genética que a sí misma sólo puede expresarse cuando se atrasa y/o se adelanta a su propio ser, entendido como pura forma. El nacionalismo formal, pues, puede ser mejor acotado si decimos de él que es un marco de estrategias *puro*, que sólo es cuando adquiere la concreción práctica de una particular manera de concebir el mundo y de auto-percibirse en el contexto material de ese mundo.

### **El nacionalismo reconstrutivo**

*Este nacionalismo tiene como proyecto una posesión de la historia con miras a la re-impresión básica de las formas de auto-percepción colectiva. Se hacen, para él, atinentes las exaltaciones extemporáneas de las ejecutorias de los antepasados entendidos como protohombres.*

Sin embargo, muy cercano a una racionalidad mitologizante, el desarrollo interno del mito debe cumplir con dos condiciones que le son inherentes: la transmutación de la condición humana de individuos concretos a la de *fundadores* y, segundo, la a-temporalidad del medio social para el protohombre. Esta segunda condición hará posible la transformación de la ejecución históricamente determinada en *hazaña*. De tal manera, la hazaña sólo es posible para seres dotados de una capacidad sobre-natural y en un tiempo distinto al tiempo de la experiencia humana ordinaria. El ejercicio interventivo del actor mediante sus diversas prácticas, medido en términos de los alcances prácticos cuantificables, pasa a un segundo plano o, simplemente, desaparece. El héroe es por la hazaña, a la vez que la misma hazaña es posible por ciertos estados de “conciencia” subjetivos que se enfrentan a la adversidad y hacen de la lucha contra ella el objeto mismo de la condición heroica. La muerte del humano gestador de hazañas es, a su vez, la condición o término temporal que traslada al mortal a regiones más altas: es martirio y es, por supuesto, el elemento básico transmutador del ser cárnico en ser trascendente.

Con exclusión de todo proceso o influencias a-heroicas de la concepción de la historia, el nacionalismo reconstructivo sólo admitirá una variable no controlada enfrentada al héroe: la fuerza de la Fatalidad o Destino, casi siempre de signo adverso para el héroe. Pactos con la Fuerza de la Adversidad descalifican al protohombre siendo, como es, el pago del martirio como *conditio sine qua non* para la exaltación. El binomio, sin embargo, se completa cuando la Adversidad se enfrenta a Fortuna. Se puede ser héroe, pues, no sólo por elección de Adversidad sino por elección de Fortuna. Los primeros son próceres visionarios; los segundos, arquitectos fundadores. Lo externo al héroe, digamos, la masa, completa el extenso corifeo amorfo aunque no antagonico, como un ser que ve o que observa el decurso del drama. De manera que, si Betances no “consiguió” la separación política fue porque *no-la-podía-conseguir*, si es que habremos de hallar en Betances la figura del héroe. Si Hostos no “logró” el proyecto educativo burgués en Puerto Rico, ello es perfectamente atinente con la idea de que Hostos y Betances fueron seleccionados por Adversidad como candidatos a héroes. Sus luchas contra lo fatal son, justamente, sus cualificaciones heroicas. Si Muñoz Rivera no llegó a ver la imposición de la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños por el “incidente”

prescriptivo de su propia muerte es, precisamente, porque sin su muerte no hubiera sido posible el trazado del inexorable círculo mágico-mitológico de acción heroica-muerte-hazaña.<sup>1</sup>

El héroe A-Fortunado deberá poseer, para serlo, conciencia de su condición. Sin aducirla como prueba de lo que decimos pero como curiosidad atenebrante, basten las palabras de Muñoz Marín, cuando apenas contaba 34 años, al decir: "... yo no puedo desaparecer de Puerto Rico. (...) aquí he de vivir como en una urna de cristal para que todo el mundo me vea". (Pagán, Bolívar: **Historia de los partidos políticos puertorriqueños**. San Juan, P. R., 1959, p. 43).

El nacionalismo reconstructivo, además, transforma la expresión de los desarrollos históricos en "momentos" metafísicamente determinados de la Forma. He aquí que la historia se convierte en un tejido por cuyos intersticios va surgiendo de una realidad indefinida una substancia que apetece la Forma. El tiempo es la categoría externa potenciadora que conduce el proceso de completud o "formalización" de lo Indefinido. Es posible, así, hablar de una "formación del pueblo puertorriqueño", con diversos "pisos" o en su versión simplemente terrera. El "Pueblo", como aquel "hipojéimenos" hecho pura potencialidad, llegó tarde a ciertas citas (son, justamente, esas citas del Pueblo Sin-Forma con sus Causas Eficientes Pro-Forma las que, de acuerdo con el modelo que comentamos, constituyen la "historia"). El modelaje de la Forma en la pasarela de la historia impone una primera aparición suya, el Siglo XV; un auge, el XVI; un "ocultamiento", el Siglo XVII; una "segunda venida" de Forma, esta vez genuinamente madura, en el Siglo XVIII y un semidesnudo suyo en el Siglo XIX con la "formación" (modelo culinario) del puertorriqueño a partir del crisol de razas. Resultado: un puertorriqueño debidamente cocido, acabado de sacar del horno, cuya puesta en el mercado ideológico hizo

---

1. Llorens Torres es exponente de esta mentalidad en la nota necrológica que dedica a Muñoz Rivera:

*Este era un niño que en la cumbre  
vio un arco iris seductor.  
Tras él subió y domó la cumbre  
y al ver que el arco se esfumó  
lloró su sueño como un niño  
y como un niño se durmió.*

que se vendiera como pan caliente. Los poetas han estado allí para cantarle, ya sea arrullando el sueño de Forma o anunciando la grata nueva de su despertar.

Pero, en este drama, sólo el héroe ha subido al Oreb de la Historia a hablar de tú a tú con la Forma: Rompiendo el arco iris contra la rodilla, unos desvían la Forma de destinos sólo aplazados (Muñoz Marín y la independencia); otros, cargando el pesado castigo de Sísifo pagan el precio cruel por haber visto la cara a la horrible Medea (Muñoz Rivera). Otros, francamente enardecidos, vociferan contra Destino (Matienzo) profetizando una maldición contra las ultimidades; algunos, en estremosos y exhalantes augurios han visto en las entrañas aún palpitantes del cabrito el indeclinable Fatum: si los puertorriqueños cambian el yugo español por el yugo yanqui siempre serán esclavos (Betances).

### El nacionalismo prospectivo

Toda observación acerca del nacionalismo reconstructivo queda trunca, sin embargo, si no intentamos una explicación de la siguiente cuestión: ¿qué mecanismos de legitimación han potenciado la legalidad del discurso nacionalista? En este punto, parto de la siguiente hipótesis: el neo-nacionalismo es legitimado a partir de la posición desde donde es dicho. Es dicho hoy, según creo, desde el poder. En las décadas del '40 y '50, en su expresión política, lo fue desde la contravención del poder. Desde este punto de vista, la idea de "nación puertorriqueña" emerge como ideología potencialmente dominante cuando es posible que tal concepción del mundo permee a los individuos. Traducida a un discurso que proclama la libertad y el altruismo (dignidad y solidaridad) en la esfera ontogenética, la nación no es más que la figura de un macro-sujeto libre y autónomo, capaz de desplazarse en el tiempo y que puede llegar tan lejos como, en la esfera micro-subjetiva, puede hacerlo el individuo. El mundo de la nación (macro-sujeto) es *su* mundo, pues ha sido elegido como mundo propio a partir de una esfera de libertad que también le es propia. De modo que, como este mundo es *mi* mundo, pues fue por mí elegido, es responsabilidad mía, en cuanto que acto moral mío. Dicho sintéticamente: yo soy responsable de *mi* mundo pues el acto moral

por que *lo elegí* es un acto prefigurador de consecuencias.

Obviando otras consideraciones, el nacionalismo, como ideología dominante emergente, es capaz de una prospectiva, justamente, a partir de la identificación operada entre *nación-sujeto*. La nación, de esta forma, es *sujeto histórico* y, por ello, libre y auto-dirigida. El sujeto *en la historia* (este Juan, aquella María) son, así, seres libres y auto-dirigidos que colectivamente constituyen un conjunto también libre y autodirigido. Como interés particular del poder, la ideología nacionalista reviste dos capacidades que le otorgan una especial idoneidad como recurso de un proyecto hegemónico:

1. su potencial generalización como *valor* objetivo en el conjunto social; y
2. su *oportunidad*, dado el parangón nación-sujeto, instrumentable mediante el aparato educativo.

Esencial para la concepción humanista burguesa, la idea de un sujeto libre, independiente y auto-dirigido, suponía la idea, como se observa más arriba, de “responsabilidad” con respecto a mis actos. Siempre que mis actos son libres, es decir, que ocurren dentro de un ámbito volitivo capaz de prever las consecuencias, mi “mundo” es mi responsabilidad; mi condición material es mi responsabilidad y mi relación con ese mundo también lo es. Después de todo, *pude decidir y, por lo tanto, optar desde mi libertad*. Más allá de la precariedad de mi vida, debida a la distribución controlada de los medios necesarios para la vida, soy un ente libre y hasta allí, hasta mi libertad, nadie puede llegar. Sufre el cuerpo, pero es libre el espíritu. En otro sentido, puedo identificarme con un cierto cuerpo místico y colectivo, la nación, que traduce la misma independencia, libertad y auto-dirección que yo y cuyo ser “profundo” es imposible de intervenir.

El nacionalismo, entonces, ve abierta la puerta de su porvenir como ideología dominante haciendo y siendo el camino de una sociedad en abierta y encubierta guerra civil. Este camino, ese “trillo”, como se prefiere decir desde el proto-nacionalismo de la dinastía Muñoz, se funda en dos valores: la *libertad* y el *altruísmo*. Su expresión concreta está en los marcos de estrategias de:

1. el populismo-dirigismo;
2. el mesianismo;
3. la psicologización y policiologización de la sociedad por medio de la educación.

### **La educación: el modelo del “cobito”**

En relación de estrecha interdependencia con el neo-nacionalismo, se advierte la tendencia populista en casi todas las esferas de la vida pero, especialmente, en la educación. Curiosamente, (en realidad, obviamente) el populismo y la cultura de masas en que se articula concretamente opera desde un dirigismo cultural cuyos lazos con el poder le tienen fuertemente atada. Los últimos proclamados valores de la educación “nacional”, la dignidad y la solidaridad, no han hecho sino reproducir la ideología liberal-burguesa de mediados del Siglo XIX, cuya expresión material puede ser descrita así:

Ser digno es ser tan solidario como se pueda, y ser solidario es tener este valor lo suficientemente bien instalado en la conciencia como para ser, por ello, digno.

Y, en efecto, desde la “dignidad” proclamada (la subjetividad) la criatura hace su triunfal salida al mundo de las determinaciones al cual, por supuesto, ha “optado” libremente. Allí deberá encontrar un mundo absolutamente homogéneo, compuesto por otros sujetos deambulantes encarnados que, como los *cobitos*, si no les gusta el mundo *real* siempre tienen la opción de meterse en el caparazón de una “conciencia” que por virtud del férreo dogmatismo de la “enseñanza de valores”, le han hecho suponer como libre, autónoma y auto-dirigida.

Es de observar que, a pesar de haber partido del entendido básico de un innatismo de la libertad como condición inherente a la conciencia (y, por supuesto, de la “existencia” de tal conciencia subjetiva), este “sujeto” libre de la historia debe ser sometido a un proceso de “adiestramiento” para que sea capaz de pensar y de pensar de manera crítica.

A las vigorosas palmadas educativas propinadas al pierniagarrado recién nacido (el educando) éste deberá responder abriendo los poderosos ojos y haciendo del mundo que ve *su* mundo: digno, porque siente que lo merece; solidario, porque siente que el mundo debe modificarse para merecerlo como a un ser cuya función principal es el merecer mismo. Si se quiere, el cautivo platónico extraído de la caverna y convertido en poderoso, gracias a la magia de la vieja identificación socrática de Bien y Verdad.

Si se le supone libre y auto-dirigida, ¿por qué el adiestramiento para “llegar” a ser libre y auto-dirigida? Respuesta: porque aun siendo independiente de las esferas biológicas y mundanas, la conciencia *solo* puede articularse concretamente cuando es conciencia de las esferas mundana y biológica de la vida. Ahora bien, tal como lo propone el modelo (*Técnicas para la integración del currículo*, Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, 1984) que puede ser denominado, en términos generales, modelo crítico-humanista, la conciencia está llamada, no sólo a ser la garantía de los valores –dignidad y solidaridad–, sino a reconocer sus propios elementos formativos, a razonar lógicamente “frente” a la vida y, en definitiva, a ser un centro absolutamente aséptico y objetivo de decisiones. Todo ello, por supuesto, no es posible que lo haga una conciencia no “entrenada” y no “crítica”. En su expresión fundamental, la enseñanza misma de los valores, como cuestión de hecho, supone la dirección del individuo hacia ciertos objetivos pre-establecidos: la paradoja de las dos culebras, la una, la formación del sentido crítico acerca de los fundamentos; la otra, la dirección de la llamada crítica. Este es su dilema: para que el sujeto pueda ser libre para escoger, debe ser privado de su libertad para escoger dirigiéndosele hacia la conciencia de su *esto-debo-hacer*. Una vez llegado a su momento ético, ya no es libre para escoger sino reo de su propia eticidad cuya función será la formulación lógica del pensamiento, la dialogización del discurso, la atemperación de la conducta (la solidaridad), y la inspección continua de los estados emocionales del ser cárnico. El *sujeto de la historia* se ha convertido en un super consejero del edificio de su propio cuerpo, sometido a un régimen de trabajo que excluye las vacaciones y, por supuesto, el retiro o la jubilación.

No se oculta, en este modelo psicologizador, el hondo capricho mesiánico de una sociedad para la que algunos esperan un Salvador.

Propio del nacionalismo prospectivo, la nueva hazaña no será llevada a cabo por sujetos individuales, como en el caso de los Fundadores, sino por una colectividad pretendidamente desmasificada y subjetivizada, para la cual el mundo ha sido el resultado de una elección libre. El antiguo corifeo transformado en protagonista (¿ecos “sintomáticos”, como decía Althusser, de un maoísmo hecho aparecer como “invisible”?); la democratización de la heroicidad basada en un voluntarismo cuya máxima puede ser ésta: se puede *hacer* el héroe. De modo que, nuestra solidaridad es aquella que se expresa en la relación de los iguales y obvia toda diferencia debida a la esfera de las determinaciones materiales de la vida. Ser solidario es ser, así, algo más que *com-pasivo*; es ser *iguales* desde la subjetividad en aquello en que se *debe* ser igual: en la identificación del reino extramaterial de la conciencia. Pero, además, ser solidario se puede ser hasta que no atente contra *mi* “dignidad”, en cuyo solitario recinto he reservado un *Yo* oculto que me singulariza más allá de un aparecer (la solidaridad) administrado bien suavemente. He aquí al nuevo héroe: dice su Palabra y escucha la Palabra que le es dicha; sabe decidir porque su decisión resulta de su Palabra y la que le es dicha; no quiere imponer, pero no quiere que le impongan; observa hasta el momento en que el acto de observación entorpece el acto por que percibe la textura del mundo; quiere, contrario al de los pies ligeros, larga vida aunque monótona; es, en definitiva, un héroe con mucho “sentido común”.

## Observaciones

1. En su fondo, tanto el nacionalismo reconstructivo como el prospectivo, se vuelcan hacia una “interioridad” subjetiva que cumple un doble propósito: es refugio frente a un mundo hostil pero, a la vez, es fuente de legitimidad y, si se quiere, el “puesto del hombre en el cosmos”.
2. Ambas modalidades de nacionalismo, como expresiones ideológicas dominantes, parten de un mismo empeño: la re-construcción de la historia y la idea de que ésta se hace por quien *puede* hacerla. Es lo que he denominado el voluntarismo proto-mesiánico neo-nacionalista.

3. La condición objetiva del control social sobre las tendencias desestabilizadoras del aparato se transforma en una cierta "mecánica de las decisiones" historicizadoras que, según el modelo, tiene una "ciencia axiomatizada": la psicología. Es de esta forma que las contravenciones al orden económico-social prevaleciente pueden convertirse en "desviaciones" del modelo psicológico. La "ciencia axiomatizada" tiene su pragmática correctiva: la medicación o quirúrgica de la conducta por el aparato educativo.
4. A partir de "3", las impugnaciones al aparato educativo-quirúrgico pueden ser criminalizadas: el impugnador adquiere la figura de un *desertor escolar*. De modo que, si el desertor escolar se ha escabullido del proceso redentor, no lo ha hecho como resultado de un "acto libre", sino en medio de un estallido patológico de un cierto cógito pre-reflexivo.

Cabe, sin embargo, explicar todavía qué prácticas históricas concretas adquieren los recursos de poder hasta aquí descritos. En una palabra; en qué sentido la educación es hoy una de las importantes estrategias de dominio en Puerto Rico.

## II. Una interpretación del proceso de reforma educativa en Puerto Rico (1985-1988)

### 1. El aparato ideológico como organización de las apariencias

Dentro del aparato ideológico ofrecido por el neo-nacionalismo, ¿qué sentido tiene el actual proceso de reforma educacional?<sup>2</sup> Según

---

2. La Legislatura de Puerto Rico declaró "abierto" el proceso de reforma educativa mediante la Resolución Conjunta Núm. 8 del 24 de julio de 1985. Los alcances que, al principio, debería tener la reforma eran de tal naturaleza que debía transformar todo el aparato educativo puertorriqueño.

creo, este proceso tiene cuatro significados.<sup>3</sup>

1. Emerge ante la consideración política cuando existen unas condiciones de tensión estructural de tal extremada naturaleza que exigen una reposición de los sistemas formativos con miras a nuevas y más eficaces estrategias de dominio.
2. La reforma es, a la altura de este último cuarto de siglo, posible como imagen y representación de formaciones de poder altamente diferenciadas en el marco estructural de la sociedad.
3. La reforma es necesaria en vista de la progresiva transformación del aparato productivo tendiente a modos típicos del post-industrialismo.
4. La reforma, como la expresión ideológica actual del poder en Puerto Rico, es pertinente para ese poder de cara a las modificaciones en el cuerpo de relaciones políticas entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

No empecé a estas cuatro condiciones históricas (tensión estructural, educación como imagen y representación de formaciones de poder altamente diferenciadas, la transformación del aparato productivo y la futura evolución de las relaciones políticas entre Puerto Rico y los Estados Unidos); una reforma "integral" de la educación puertorriqueña tiene sólo dos posibilidades de ser llevada a cabo desde el poder. Primero: que resulte del consenso amplio y generalizado de los sectores económico-ideológicos actualmente en pugna. Segundo: por imposición legal, como figura jurídica circulante. En el primer caso –reforma por consenso– deberíamos estar frente a una sociedad homogénea, no sectorializada económicamente. Tal no es el caso en Puerto Rico. La segunda opción –reforma jurídica impuesta desde el

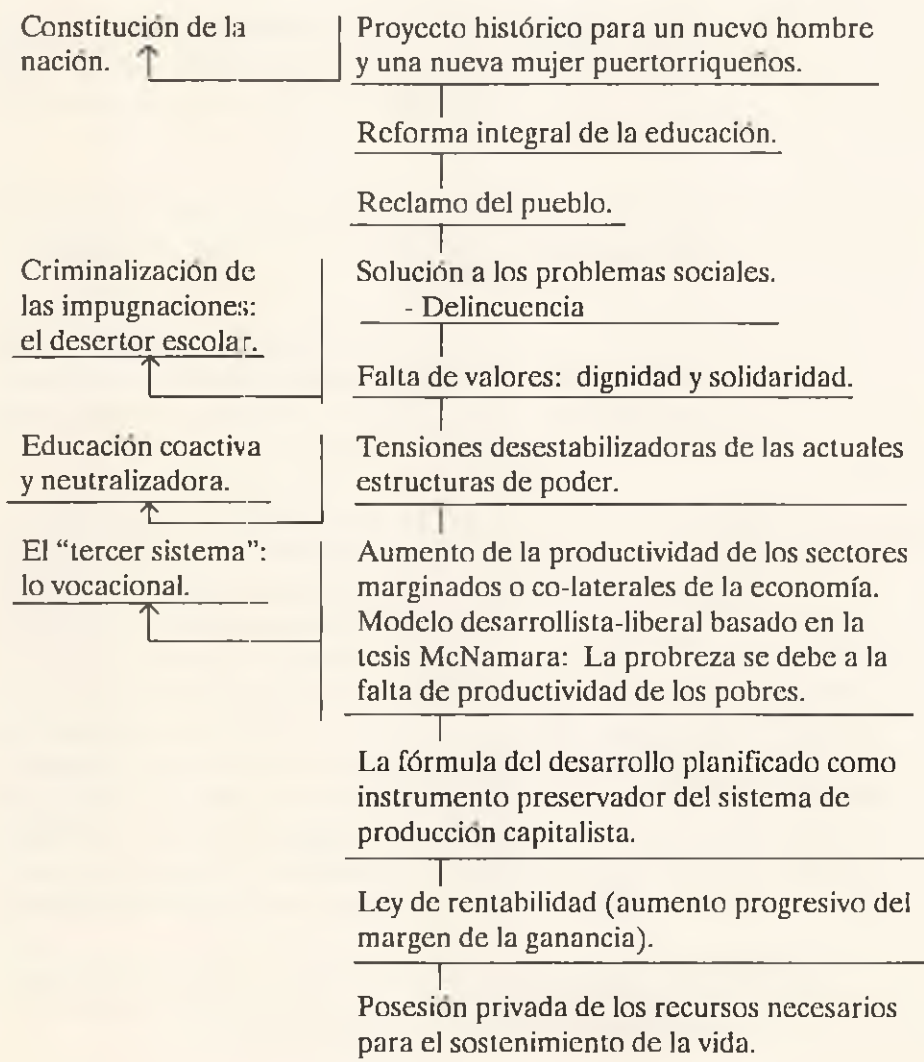
---

3. También fueron expuestos en mi trabajo: "Hostos y el neo-nacionalismo en Puerto Rico", en el Foro: "*Ideas Pedagógicas de Hostos y su vigencia en el Puerto Rico de Hoy*", Universidad del Turabo, 14 de abril de 1988.

marco legislativo— es reforma de los aspectos jurídicos de la educación. Esta es, según creo, la opción a que se enfrenta el poder en los momentos actuales.

Los niveles ideológicos de la mencionada reforma siguen el siguiente esquema:

### Niveles ideológicos de la educación puertorriqueña



## Explicación del esquema

### 1.1 La constitución de la nación...

Se ha convertido en paradigma la idea de que toda reforma educativa debe guiarse por una filosofía, es decir, por una respuesta al: "...qué queremos...". Sin embargo, la propia pregunta supone el fundamento mismo del autonomismo: *podemos* llegar a ser... desde *nuestra* potestad para llegar a ser. Obsérvese que la propia idea o afán de una filosofía educativa solo es posible cuando se cree que hay un "fin" al que la educación debe conducirnos y, segundo, cuando se supone la propia potestad para darse ese fin como objetivo. Por ello, la educación es entendida por el autonomismo como *medio* hacia... El "hacia" es la nación.

### 1.2 La reforma como proyecto histórico de re-constitución de un nuevo hombre y una nueva mujer puertorriqueños

La segunda idea traficada en el actual proceso de reforma educativa es la que un pueblo no es más que un conjunto de individuos que lo componen. De modo que, la educación tendrá que aquilatar, preparar y hacer idóneos a los individuos para el conjunto que habrán de componer y ser. La idea, pues, de: "... un nuevo hombre y una nueva mujer...", hoy tan en boga, remite a una conversión moralquirúrgica de ciertos estratos sociales que se entiende que deben ser "re-novados". Es obvio que la mira está puesta sobre aquel conjunto "perturbador" del orden y las buenas costumbres porque, aunque su formulación ideológica ofrezca la idea de un "nuevo" diseño, en realidad el diseñador es el poder. Los nuevos hombres y mujeres serán, desde aquel punto de vista ideológico, frutos de un proceso de re-educación dirigida y mesiánica.

El otro aspecto de este segundo nivel ideológico es que los llamados "nuevos" sujetos lo serán pero solo en su aspecto moral e íntimo. En ningún sentido se sugiere una transformación de las condiciones materiales de la vida del hombre "viejo". Muy por el contrario, el alto porcentaje de abandono escolar (llamado militarmente "deserción") se interpreta como un relajamiento moral, fruto de una "conciencia con valores en crisis". En cualquier caso, la televisión y el mal ejemplo de

los padres... serán las causas del “grave deterioro por que atraviesa nuestra sociedad.”

Lo mismo el primer nivel ideológico que este segundo ya establecen el presupuesto ideológico básico de todo el aparato: la idea de que estamos en una sociedad homogénea. Esta idea no sólo es necesaria para la operación ideológica sino que es, ella misma, parte del aparato ideológico organizador de las apariencias. Con su inserción en el conjunto de los elementos ideológicos de la idea de homogeneidad, se pueden obviar los aspectos relativos al orden objetivador de los privilegios y el desigual acceso a los bienes sostenedores de la vida. Para ello es necesario que esta ideología desmantele al individuo socialmente mediado y a su organicidad de clase económica. De esta manera, le confiere una existencia espiritual, subjetiva o, en una palabra, la ideología transforma el ente económicamente determinado en uno moral y espiritualmente liberado.

Sólo así, caracterizándolo como un ser libre, era posible hacerlo *responsable* y, consecuentemente, juzgable, encausable y penalizable.

### 1.3 La “reforma integral de la educación...”

Obsérvese cómo la “necesidad” de un nuevo hombre y una nueva mujer, surgidos de la re-constitución ética y espiritual de los individuos supone el medio idóneo para su consecución: la educación. Pero ya, de entrada, en este tercer plano ideológico, se nos resuelven, por lo menos, dos aparentes problemas de la “reforma”: su filosofía educativa (pues ya sabemos el *para qué* de la nueva educación) y la propia determinación y creación del medio. Este segundo aspecto supone un diseño del instrumento consecuente con el propósito. Ahora bien, el objeto, el “nuevo hombre” entendido en su dimensión espiritual, impone un diseño quirúrgico como campo de aplicabilidad del instrumento: la educación deberá “explorar”, identificar el alcance del “daño” tanto como los órganos sociales afectados, cortar, extirpar y coser la herida. La probabilidad de que el “paciente” sane dependerá de sus propios recursos espirituales. De modo que el profesor/maestro se convierte en un “facilitador” que identifica la enfermedad, sugiere la medicina... pero no interviene en el advenimiento de la salud (la libertad subjetiva), cosa que depende de las fuerzas morales del paciente.

Ello ha convertido la educación en un remedio mesiánico y encubiertamente dirigista y represivo. Ahora bien, ¿qué instancia puede justificar inmediatamente y dentro del propio aparato ideológico este diseño doblemente psicologizador y policíaco de la educación? El hecho de ser un “reclamo del pueblo”.

#### 1.4 El “reclamo del pueblo...”

El “pueblo”, sin embargo, no es más que una entelequia vacía de contenidos concretos pero uniforme y homogénea. El poder se presenta como “representante de la voluntad popular” que se ha querido hacer creer que quiere urgentemente una reforma. El pueblo “endosa” y es fuente de legitimidad del proceso quirúrgico. Pero, ¿qué pide, exactamente, el pueblo?

#### 1.5 “La solución a los problemas sociales: la delincuencia”

En este sentido la educación reviste un doble papel: se le supone como causa de la delincuencia a la vez que la solución a ella. Causa, porque la delincuencia, tomemos por caso, no es más que una consecuencia de faltas debidas a una educación deficiente. Solución, por la argumentación recíproca a la anterior. Es decir, si la educación es formadora, entonces que forme hombres honrados y tendremos una sociedad honrada; este sería, en cualquier caso, el argumento si seguimos el modelo planteado.

La importancia de este quinto nivel ideológico se comprenderá si echamos un vistazo a nuestro esquema I. Obsérvese que en este punto 5 ocurre una inmersión en las estructuras intermedias y/hacia las profundas. La “educación” queda ahora como la parte visible del *iceberg* ideológico. De aquí hacia abajo comenzamos a penetrar en las causas intermedias y/o profundas con respecto a las cuales la educación es organización de las apariencias o, simplemente, ideología. ¿En qué sentido concreto puede ser la educación el aparato apropiado para la solución de “problemas sociales”? Respuesta: puede serlo, desde un cierto punto de vista ideológico, porque el problema social ha sido definido como uno espiritual, no económico; por lo tanto, de lo que se trata es de una situación “moral” debida a una “crisis de valores”. ¿Cuáles son, según el mismo modelo, los valores que “faltan”? Los

que fundamentan la ética del liberalismo burgués: la dignidad y la solidaridad.

### 1.6 La falta de valores: Dignidad y solidaridad

Este es su discurso: “Digno eres porque por encima y más allá de tus circunstancias materiales concretas, tú puedes *llegar a ser...*, siempre que te lo propongas. Es decir, no eres digno por lo que *eres* sino por lo que *puedes* llegar a ser. Y, ¿qué puedes llegar a ser y cómo? La dimensión del *llegar* es siempre personal, íntima y solitaria; te lo dicta tu conciencia; no transformando sino transformándote a partir de la idea de que existe una justicia inherente al mundo socialmente establecido dentro de cuyas estructuras es posible el gracioso *ascenso*. Pero no basta con ser digno; deberás ser, además, solidario. Es decir, respetarás al otro en quien verás, independientemente de la condición económica privilegiada o no privilegiada, a otro *ser*, como tú, digno. Respeta. Obedece.”

Es obvio el alto contenido policíaco de esta nueva panacea que, por lo demás, creemos es la última del liberalismo burgués. Ella estaría incompleta si no se le añade el segundo aspecto del proyecto “reformador” en este campo: el llamado pensamiento crítico. Es decir, la receta para la eficiencia productiva. Pero, ¿cómo establecer una relación entre el proyecto oficial y el aparentemente neutral tan poco sospechoso *pensamiento crítico*?; una relación, en definitiva, entre la ideología y las estructuras profundas de la realidad social. Por la tesis del liberalismo de que la pobreza se debe a la falta de productividad de los pobres.

### 1.7 La idea del aumento de la productividad de los sectores marginados o co-laterales de la economía

El proyecto desarrollista de las décadas del '50 y '60 es la expresión del auge del imperialismo en el Tercer Mundo y las concomitantes formas periféricas y extractivas de las economías dependientes a partir, principalmente, de la Segunda Guerra Mundial.

El proyecto desarrollista del capitalismo, como fórmula disolutoria de las graves tensiones surgidas en las economías empobrecidas de los sistemas coloniales de África, Asia y América Latina se expresaba en

la tesis de que la pobreza es una “lacra social” debida a la falta de incorporación de los pobres al proceso productivo. Por lo tanto, un aumento o incorporación de tales “sectores” en el marco de la producción sería la solución a la pobreza.

Debe acotarse el hecho de que esta última fórmula identificadora de pobreza y falta de productividad de los pobres es expresada a partir de 1973 como tesis oficial del liberalismo, luego del fracaso de la llamada “teoría del bizcocho”. En efecto, para poder repartir un bizcocho, éste debe existir. Luego habrá que crearlo mediante una acumulación de capital. En Puerto Rico ocurre este proceso a partir, principalmente, de 1945 con la afluencia del capital de la post-guerra; la transformación o giro del liberalismo centro-izquierda hacia la derecha, a partir de esa fecha en Puerto Rico, se explica en gran medida por el convencimiento y legitimación de esta ideología del: “...acepta, espera y obedece, pues el que persevera triunfa donde otros fracasan...” De modo que, si en 1952 era llegar a un ingreso per cápita de \$2,000.00 para 1960 (la eliminación virtual de la pobreza), en 1988 el 66% de la población del país vive en estado de pobreza.

El fracaso de la teoría del bizcocho confrontaba, naturalmente, un aumento de los niveles de tensión estructural que llegan a convertir a Puerto Rico en uno de los países con mayor número de problemas sociales del planeta.

Una nueva formulación de las tesis económicas del imperialismo, aquella formulada en 1973 por el propio McNamara<sup>4</sup> en la Conferencia de Nairobi, vendrá a suponer la ya anunciada incorporación de los “sectores”<sup>5</sup> pobres a la producción. Esta es, justamente, la táctica que

---

4. A la sazón Presidente del Banco Mundial de Desarrollo.

5. Curiosos “sectores” que suman, según el Banco Mundial de Desarrollo, las espeluznantes cifras de:

- 900 millones de seres humanos desnutridos;
- 1,200 millones sin agua ni sistemas mínimos de salubridad;
- 800 millones sin vivienda adecuada;
- 1,100 millones sin acceso a la educación;
- 800 millones de analfabetos;
- 300 millones de niños sin escuela;
- 30 millones de niños morían de hambre sólo en 1978.

Citado por Hugo Assmann, “El progresismo conservador del Banco Mundial”, en *I Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana*, Universidad de Santo Tomás, Ragotzi, 1981, pp. 271-303.

hoy baraja el sistema económico con miras a un alivio de las tensiones. ¿Cómo hacer “productivos” a los pobres? Enseñándoles a resolver sus propios problemas y a no hacer responsables a otros por *mis* propias circunstancias. La esfera de operación del llamado *pensamiento crítico* nunca, pues, traspasará los límites de la conciencia subjetiva y su proyecto queda cifrado en ese execrable: “... es mejor enseñar a pescar que regalar un pez cada día...” Lo que permanece incólume en esta estrategia ideológica es la condición sacro-santa de la propiedad privada del río. Es, en cualquier caso, mejor apropiarse del río cuyo disfrute es hoy privilegio objetivado de unos pocos. Tal cosa, sin embargo, no respetaría la “dignidad” de los dueños...

Como puede verse, los elementos de la reforma parten de unas condiciones que le convierten en “respuesta” a situaciones extra-educativas, en este caso, la gravísima situación de tensión sistemática que sufre la sociedad puertorriqueña.

### 1.8 Las tensiones sistémicas

Al referirnos a la sociedad puertorriqueña lo hacemos a un sistema. Pero todo sistema necesita de ciertos elementos que le confieran estabilidad a la vez que garanticen la unidad o identidad de los componentes. Estabilidad e identidad son, pues, los elementos que tienden a garantizar la perdurabilidad del sistema. Todo sistema social, sin embargo, necesita evolucionar, es decir, relacionarse como sistema con lo no-sistémico y, para ello, desarrollar instancias promotoras de relación a la vez que instancias promotoras de equilibrio. La fuente mayor de tensiones de la formación social puertorriqueña es la asimetría económica productora, en un sentido, de un desigual acceso a los bienes y a los servicios sostenedores de la vida. Las tensiones surgidas en este ámbito son aliviadas por medio de la coacción o represión de los intereses generalizables. Me refiero a los sistemas proto-policíacos tales como el aparato jurídico, las fuerzas represivas armadas, la institucionalización de las reclusiones (escuelas, cárceles, manicomios, orfanatorios, asilos). En un segundo sentido, las tensiones son creadas por la objetivación de los privilegios. Esta legitimación es operada por las ideologías instauradoras de un sentido general de conformidad y naturalidad del orden imperante.

Ello sólo era posible por una policiologización de la sociedad toda. En efecto, la sociedad revestirá cada vez más las formas del modelo policiaco-psiquiátrico-quirúrgico, cuyas expresiones más llamativas son: el aparato jurídico, las propias fuerzas represivas armadas.

### **1.9 La fórmula del “desarrollo planificado” como instrumento auto-preservador del sistema de producción**

Si bien es cierto que desde un cierto oficialismo se han intentado algunas aproximaciones al problema de la desigualdad, la fórmula que se presenta para su solución siempre será la de “participación” del elemento marginado en el proceso productivo. Para todos los efectos ideológicos, las esferas de poder conocen el “problema” de la desigualdad y no sólo ello sino que poseen el remedio: el desarrollo planificado. De esta forma, el Estado, actuando como máximo protector y benefactor, se hace aparecer como previsor del bienestar de los súbditos fundado en que es “tarea natural” suya tal previsión. En ningún sentido la idea del desarrollo planificado atentará contra la causa profunda de la desigualdad: la ley de rentabilidad (aumento progresivo del margen de la ganancia), como principio organizativo del capital.

Tal principio organizativo no hace más que expresar la realidad profunda de nuestro sistema social: la de la *posesión privada* de los recursos necesarios para el sostenimiento de la vida.

En su expresión neo-liberal, la reforma educativa es el *flexum* ideológico entre dos polos: los altos niveles de tensión social y los intereses tendientes a la preservación y objetivación de los privilegios.

El ensayo axiomático de lo que decimos, puede ser éste:

**Axioma 1:**

Los bienes sociales no están repartidos simétricamente.

**Axioma 2:**

Las fuentes para la producción de los bienes reproductores de los modos productivos son propiedad de un determinado grupo social.

**Axioma 3:**

El poseedor de las fuentes productivas es el grupo controlador del aparato de las sanciones.

**Teorema 1:**

La sociedad puertorriqueña es heterogénea. (A1)

**Teorema 2:**

La propiedad privada de las fuentes productivas representa el fundamento de dominio social del grupo poseedor. (T1, A2, A3)

**Teorema 3:**

Todo cambio transformador de los fundamentos axiomáticos de un sistema es la cancelación de ese sistema. (Principio de Identidad).

**Teorema 4:**

A1, A2 y A3 son fundamentos axiomáticos de un sistema. (A1, A2, A3).

**Teorema 5:**

La Reforma Educativa Integral, en los alcances que ha sido anunciada, como transformación del aparato educativo, supondría una transformación de los fundamentos axiomáticos de un sistema. (A1, T3, Principio de No-Contradicción).

**Teorema 6:**

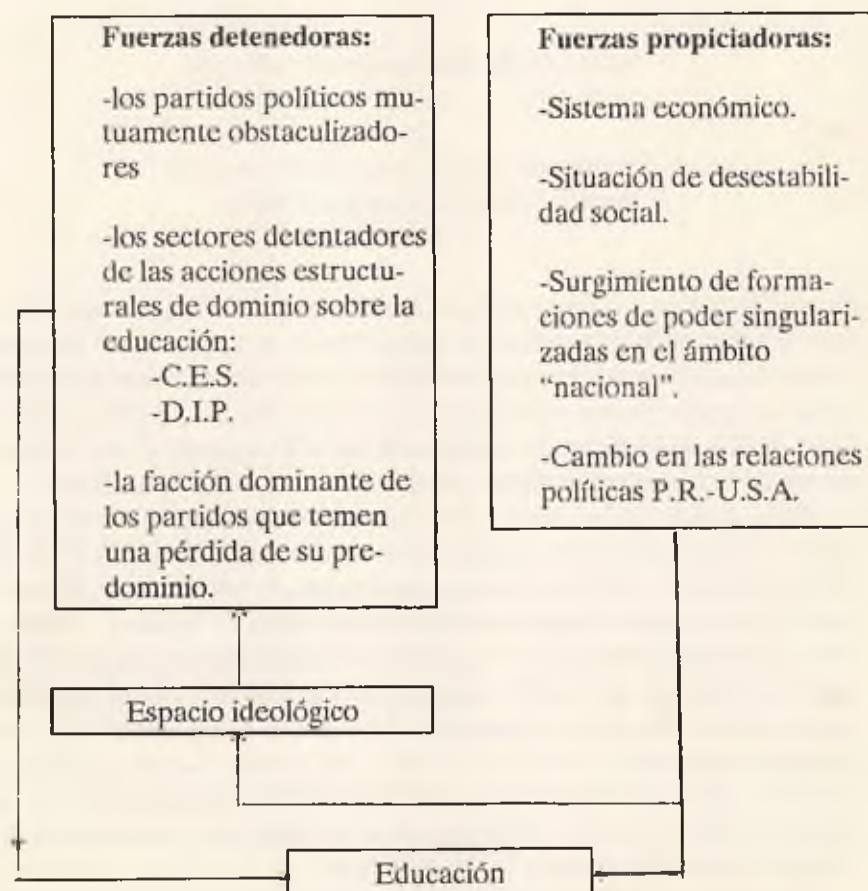
La Reforma Educativa Integral, como transformación del aparato educativo, no es posible a menos que se transformen los fundamentos axiomáticos del actual sistema. (T3).

**Teorema 7:**

(Por lo tanto), la última proclamada instauración de una reforma educativa integral responde al interés autopreservador del aparato general de las desigualdades. (A2, T5).

## 2. Las fuerzas estructurales y la reforma

De cara a esta representación ideológica de las condiciones que hacen imperiosa la reforma educativa entendida como instrumento auto-preservador del aparato general de los privilegios, podemos configurar el siguiente cuadro de las fuerzas estructurales que propician y detienen, respectivamente, el proceso.



Al referirme a las “fuerzas propiciadoras” lo hago a las condiciones estructurales determinantes de los procesos ideológicos. Sin embargo, como se ve, estas cuatro condiciones no están en un mismo plano. Si se nos permite una ordenación basada en la fuerza de determinación estructural de las esferas, ésta es:

1. Sistema económico.
- ↓
2. Surgimiento de formaciones de poder singularizadas en el ámbito “nacional”.
- ↓
3. Situación de desestabilidad sistémica.
- ↓
4. Cambio en las reacciones políticas entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

De modo que es, justamente, la complejización de las tensiones internas del capital internacional la que permite el surgimiento de una *burguesía administradora* local cuyo ámbito de crecimiento se fija en la toma del poder político como táctica de crecimiento posible y necesario. A ello nos referimos con la mención del surgimiento de formaciones de poder singularizadas “nacionalmente” (en Puerto Rico).

Pero aclaremos el punto. No son las “condiciones dadas de la nación” las que propician el surgimiento de los núcleos de poder en el ámbito local, sino las condiciones económicas expresadas en el ámbito local las que crean condiciones de viabilidad para la “nación”. Lo que es lo mismo que decir que la “nación” es la expresión ideológica de la convergencia de un poder económico emergente con el aparato político necesario para su desarrollo. Por eso, el nacionalismo sólo es posible como opción real de la toma del poder cuando ya existe “nación” (poder económico lo suficientemente singularizado en el contexto como para adquirir la expresión ideológica neo-nacionalista): cuando es un nacionalismo “nacionalizante”.

Frente a sí mismo como poder emergente, este neo-nacionalismo

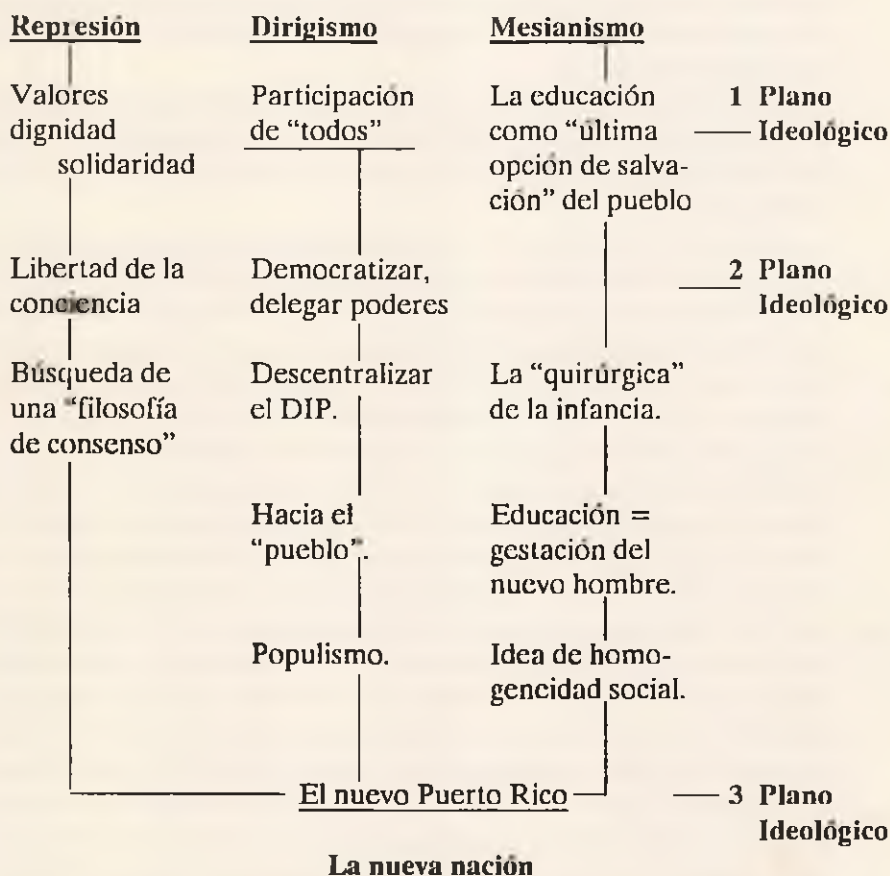
nacional protagónico ya tiene su antagonista: el grave problema de desestabilidad sistémica basado en los amplios grados de asimetría económica imperantes. Es en este sentido que el neo-nacionalismo *necesita* convertirse en proyecto hegemónico. La medida en que sea capaz de traducir las diferencias a su propia código homogeneizador es la medida de su posible afirmación y concreción histórica como estrategia de dominio.

Este proceso, a su vez, involucra un cambio en las relaciones políticas entre Estados Unidos y Puerto Rico. Tal cambio no hace más que manifestar y declarar la condición de “esfera determinada” de la esfera política.

El *espacio ideológico* de las fuerzas propiciadoras en que me fijo aquí es el de la educación y su proyectada reforma. Podría ser otro. Contrario a lo que pudiera pensarse, la reforma es necesaria confrontada con las estructuras determinantes a que nos hemos referido. ¿Qué, entonces, la atrasa, impide y contraviene? ¿Cuáles son sus “fuerzas detenedoras”? Desde el punto de vista de los marcos ideológicos hasta ahora imperantes (representados institucionalmente por el Departamento de Instrucción Pública, el Consejo de Educación Superior, los partidos políticos); la reforma sólo puede ser “entendida” como un paso dentro de un continuo ideológico invisibilizador (en lenguaje althusseriano) de los antagonismos. Sin embargo, las “respuestas” a las preguntas no formuladas por su carácter de ilegitimidad dentro del campo de la problemática sustantiva actual, convierten al propio marco germinador en uno de estado de avanzada crisis (en el sentido de que se dice de un enfermo que está en “crisis”). Las respuestas contenidas en las ideas de “sujeto crítico”, de “solidaridad”, de “dignidad” (tan a tono con el gusto hoy prevaleciente) son, de esta manera, respuestas a preguntas no legítimas desde el punto de vista de un aparato ideológico que éste, simplemente, *no se puede plantear*. Por ello, estas “respuestas” rumiadas desde una oficialmente proclamada “reforma educativa” nacional no declaran, como creen de sí mismas, la “medicina” ni mucho menos el siempre alentador “la fiebre-está-bajando”; declaran, sin que ellas lo crean de ellas mismas, la gravedad del paciente.

### 3. El modelo psicológico-represivo como modelo de la reforma

Como proyecto ideológico, tomado en sus últimas determinaciones concretas, la reforma sigue el siguiente modelo:



Toda la proyectada reforma educativa no es sino una complicada mecánica de inversiones ideológicas cuya pertinencia para el poder está en su necesidad de obscurecer ciertos entes perturbadores del espacio de legalidad hoy imperante. Como sucedáneo de fuerzas estructurales potenciadoras de crisis sistémicas, la mecánica transformista de la ideología nos dice: *Ahí tienen las destrezas de pensamien-*

*to crítico...* Como imagen evanescente de la acción sistemática y científica de las clases sin acceso a los centros reguladores de las sanciones convertida en práctica revolucionaria, el poder nos dice: *Ahí tienen mis propios ideales burgueses de dignidad y solidaridad.* Como sombra desnaturalizada de la ausencia de un reparto equitativo de los bienes, nos dice: *Ahí tienen la ideología subjetivista del humanismo y como oferta especial sólo mientras dure la "reforma" también puedes llevarte la libertad de la conciencia por el mismo precio.* Cuando a todo ello respondemos que no es suficiente, el poder, retirando la mano de nuestro hombro, nos contesta: *¿Y qué vamos a dejar para nosotros, partida de egoístas? Les he dado el "espíritu"; me he quedado con la materia. Mitad y mitad; ¿de qué se quejan?*

Torcidos por el efecto encubridor de las ideologías, la *represión* de las fuentes potenciadoras de crisis se transforma en la mentada "búsqueda de consenso"; el *dirigismo* y la determinación política sobre la educación y sus mil doscientos (1,200) millones de dólares de presupuesto anual, se transforma de esa vagabunda zanahoria de la "descentralización" del aparato burocrático-institucional que hace que el cansado burrito de la opinión pública resista, al menos, hasta subir la próxima enlodada colina. El *mesianismo* como práctica quirúrgica de amputación de las diferencias con respecto al modelo dominante convierte, finalmente, la educación en la "gestora" de los nuevos hombres y mujeres nacidos, como todo auténtico mesías, en el humilde recinto del salón de clases.

Estos tres parámetros organizadores de la reforma (*represión*, *dirigismo* y *mesianismo*), habrán de conducirnos a un mundo feliz, el nuevo Puerto Rico, la nueva nación: tierra que mana leche y miel.

## A manera de conclusión

Lo expuesto hasta aquí puede ser resumido en algunos incisos.

1. El neo-nacionalismo constituye una ideología emergente potencialmente capaz de colocarse entre los recursos de dominio. Para ello, debieron ser posibles los siguientes desarrollos:

- 1.1 Un grado de madurez significativo de la inteligencia local capaz de traducir la historia a un aparato suficientemente organizado de “conocimientos” como *historia nacional*.
- 1.2 A partir del marco ofrecido por el establecimiento de una problemática, la “historia nacional” pudo codificar los intereses de clase de la clase dominante como intereses “nacionales”.
- 1.3 He aquí que el establecimiento de la problemática sustantiva debió bifurcarse para, primero: establecer la legitimidad de la “nación” a partir de un nacionalismo reconstructor que *ve* en la Historia el germen de la nación (*ve lo que debe ser visto*). Segundo: la problemática sustantiva, para suplir legitimidad al campo de crecimiento posible y necesario en un arreglo del dominio de clases emergente (la proto-burguesía administradora tecnocrática local), debió establecer, *re-conocer, pre-ver* el punto de vista del nacionalismo prospectivo operativo, práctico y financiado en la ideología educativa y por ella.
- 1.4 La heurística ofrecida (“La educación: el modelo del *cobito*”) para la segunda parte del ensayo, declara uno de los puntos esenciales de la ideología educativa neonacionalista: la identificación sujeto-nación. Tal binomio no fue posible hasta que la educación, como estructura determinada, no hiciera suyo el modelo psicológico-mesiánico.
  - 1.4.1 El modelo psicológico-mesiánico opera a partir de la idea de *responsabilidad*. De modo que: Sujeto libre, autónomo y auto-dirigido (A) = acto libre y prefigurador de consecuencias (B) = responsabilidad (susceptibilidad de penalización y criminalización) por los actos libre prefigurados (C) = (Por lo tanto) el “sujeto” sólo lo es en cuanto está *sujeto* a ser criminalizado como sujeto del aparato jurídico-policíaco. La escuela, de este modo, se expresa como reproductora de las formas productivas cuyas impugnaciones

constituyen objeto de sanción. En su estructura silogística (silogismo hipotético):

$$\begin{array}{l} A \rightarrow B \\ B \rightarrow C \\ \hline A \rightarrow C \end{array}$$

2. En la segunda parte del ensayo presenté tres esquemas comentados. El primero ("Niveles ideológicos de la educación puertorriqueña") se basa en la noción de estructura como campo de fuerza: de estructuras determinantes (A) a estructuras determinadas-determinantes (B) y, finalmente, a estructuras determinadas (C).

$$A \rightarrow B \rightarrow C$$

En el segundo esquema también uso la noción de estructura en el mismo sentido, sólo que colocando a la "educación" como el tablero donde tiene lugar el juego.

El tercer modelo (psicológico-represivo) destaca la inminencia del proyecto hegemónico, esta vez, planteado en la forma de una figura geométrica, desde la estructura ausente del discurso oficial: *represión, dirigismo y mesianismo*.

Un trabajo futuro deberá incluir un análisis similar centrado en el tema de la filosofía educativa entendida como campo de acción de fuerzas antagónicas. El hecho de que el poder haya proclamado la ausencia de tal filosofía constituye, qué duda cabe, una gran esperanza.

Quizás la única.

*Río Piedras, Puerto Rico, 1988*

**BIBLIOGRAFIA:**  
(Educación y dominio: Carlos Gil)

**I. Sobre la Reforma Educativa en Puerto Rico:**

- International Institute of Teachers College: **Estudio del Sistema Educativo de Puerto Rico.** Universidad de Columbia, 1926.
- Institute of Teachers College: **Public Education and the Future of Puerto Rico.** Universidad de Columbia, 1950.
- Rodríguez Bou, Ismael: **Estudio del sistema educativo de Puerto Rico.** Consejo de Educación Superior de Enseñanza, División de Investigaciones Pedagógicas de la Universidad de Puerto Rico, 1961.
- González Ramos, Pedro: **Informe Final sobre Reforma Educativa.** Cámara de Representantes de Puerto Rico, 1977.
- Departamento de Educación de Estados Unidos: **Informe sobre la calidad del Magisterio: Foro de Política Educativa en Puerto Rico.** Oficina de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, Departamento de Educación de Estados Unidos.
- Legislatura de Puerto Rico: **Vistas Públicas sobre Reforma Educativa:**
  - Primera Ronda:** Salón de Actos del Capitolio, San Juan, Puerto Rico, 25 y 26 de marzo de 1987.
  - Segunda Ronda:** Salón de Actos del Capitolio, San Juan de Puerto, 25 y 26 de marzo de 1987.
  - Tercera Ronda:** Vistas simultáneas en Mayaguez, Arecibo, Ponce y Humacao. 4 de abril de 1987.

–Comisión de Reforma Educativa: **Mesas de Discusión sobre Reforma Educativa:**

–**Mejoramiento del Magisterio.** 5 de mayo de 1987.

–**Filosofía Educativa:** Junio de 1987.

–Asociación de Maestros de Puerto Rico: **Informe de la Comisión de Excelencia del Sistema Educativo.** Hato Rey, Puerto Rico, 1973.

–Gil, Carlos:

- **Informe de mejoramiento del magisterio y condiciones de estudio de los alumnos.** Comisión de Reforma Educativa, Legislatura de Puerto Rico. 1987.
- **Informe de recomendaciones sobre el ante-proyecto de ley de la Asociación de Escuelas Privadas de Puerto Rico.** Comisión de Reforma Educativa, Legislatura de Puerto Rico. 1988.
- **Informe sobre la reforma educativa de la Ciudad de Dade y el Proyecto “Palmetto” del Estado de la Florida.** Comisión de Reforma Educativa, Legislatura de Puerto Rico. 1988.
- **“La educación convertida en sistema”, en Ensayos críticos: Apuntes para una filosofía crítica puertorriqueña.** Ed. El Múcaro, San Juan, Puerto Rico, 1987.
- **“Neo-nacionalismo y educación en Puerto Rico”.** Conferencia para el Foro: “Ideas pedagógicas de Hostos y su vigencia en el Puerto Rico de hoy”. Universidad del Turabo. 14 de abril de 1988.
- **“Apuntes para una filosofía educativa puertorriqueña para Puerto Rico”.** Conferencia para el Simposio: “Hostos: Un pensador para todos los tiempos”. Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico. 18 de noviembre de 1986.

## II. General:

Albiac, G. : **Louis Althusser: cuestiones de leninismo**, Madrid, Zero, 1976.

Balibar, E. : **Cinq étude de matérialisme historique**, Paris, Maspéro, 1974.

Bermudo, J. M. : **De Gramsci a Althusser**, Barcelona, 1980.

Cruz, M. : **La crisis del stalinismo: el "caso Althusser"**, Barcelona, Península, 1977.

González Rojo, E. : **Para leer a Althusser**, México, Ed. Diógenes, 1974.

Harnecker, M. : **Transición al socialismo y la experiencia chilena**, Santiago de Chile, CESO-CEREN, 1972.

Ranciere, J. : **La leçon Althusser**, Paris, Gallimard, 1975.

Roics, A. : **Lectura de Marx por Althusser**, Barcelona, Estela, 1971.

**Obras de Althusser:** (reproduzco la cronología de Albiac, Op. cit.)

- **Montesquieu. La politique et l'histoire**, Paris, P.U.F., 1959.
- "Note du traducteur", **Manifestes philosophiques**, Paris, P.U.F., 1960.
- "Philosophie et sciences humaines", *Revue de l'enseignement Philosophique*, núm. 5, junio-julio 1963.
- "Freud et lacan", originalmente en la *Nouvelle Critique*, diciembre de 1964 - enero 1965. Traducido por Nuria Ga-

rrecta en **Posiciones**, Barcelona, Editorial Anagrama, 1977.

- **Pour Marx**, Maspero, Paris, 1965. Traducción de Marta Harnecker: **La revolución teórica de Marx**, México, Siglo XXI, 1967.
- **Lire Le Capital**, Paris, Maspero, 1965. Traducido por Marta Harnecker: **Para leer El Capital**, México, Siglo XXI, 1985.
- “Matérialisme historique et matérialisme dialectique” *Cahiers Marxistes Leninistes*, núm. 11, 1966. Traducción de Nora Rosenfeld y cols. : **Materialismo histórico y materialismo dialéctico**, México, Siglo XXI, 1986.
- “Sur le travail théorique. Difficultés et ressources”, *La Pensée*, núm. 132, abril 1967. Traducción de la revista uruguayana *Praxis*, **Sobre el trabajo teórico: Dificultades y recursos**, Barcelona, Editorial Anagrama, 1977.
- “Idéologie et appareils ideologiques d’Etat”, *La Pensée*, núm. 151, junio de 1970. Traducción de Nuria Garreta en **Posiciones**, Barcelona, Editorial Anagrama, 1977.
- **Lenine et la philosophie**, Paris, Maspero, 1969. Traducción de Felipe Sarabia: **Lenin y la filosofía**, México, Ediciones Era, 1981.
- **Para una crítica de la práctica teórica**. Contiene la “Respuesta a John Lewis”. México, Siglo XXI, 1974. Título original: **Response a John Lewis**, París, Maspero, 1973.

Althusser, Louis: **Filosofía y marxismo**, (Entrevista por Fernando Navarro), México, Siglo XXI, Ed. 1988.

Gramsci, Antonio: **Introducción a la filosofía de la praxis (Escrito Dos)**, México, Premiá Ed., Colección La Red de Jonás, 1985.

Schmidt, Alfred: **An Essay on Hegelian-Marxist and Structuralist Theories of History**, Massachusetts, Massachusetts Institute of Technology. Título original: **Geschichte und Struktur: Fragen einer marxistischen Historik**, Carl Hanser Verlag, Munich, 1971. Publicada la traducción del M.I.T en 1981.

Gordy, M. : "Reading Althusser: Time and the Social Whole", en **History and Theory**, Vol. XXII, Number 1, 1983.

Mills, C. : "'Ideology' in Marx and Engels", **The Philosophical Forum**, Vol. XVI, Number 4, Summer 1985.

## MATEMÁTICA: ¿PARA QUÉ?\*

*Ana Helvia Quintero*

### **Introducción**

Recientemente, he tenido dos experiencias que me han hecho reflexionar a mayor profundidad sobre el contenido del currículo de matemática. La primera fue durante el segundo semestre del año académico 1986-87, cuando se me pidió que enseñara un curso de matemáticas para los estudiantes del bachillerato general de la Facultad de Estudios Generales. Es un curso de educación general, en otras palabras, debe presentar a los estudiantes lo que toda persona educada debe conocer sobre la matemática.

La segunda es la experiencia que estoy teniendo desde octubre de 1987 al trabajar junto a la señora Virginia Pereira, maestra de la Escuela Intermedia Manuel Elzaburu, del distrito San Juan II, enseñando matemáticas a un grupo de estudiantes de séptimo grado.

El distrito San Juan II incluye las áreas de Barrio Obrero, Villa Palmeras, Playita, Santa Elena y parte de Llorens Torres. No es un distrito típico en cuanto a la condición económica de los alumnos. El 97% de ellos está en el nivel de pobreza más bajo de toda la Isla de Puerto Rico. Este distrito tiene el porcentaje más alto en bajas escolares

---

\* Agradezco las críticas, a versiones anteriores de este artículo, de los profesores Nieves Padilla, Víctor García Muñoz, Nancy Costas y Eugene Francis.

de la región. Tampoco es típico en cuanto al aprovechamiento académico, pues los resultados del distrito en las pruebas del Departamento de Instrucción Pública son las más bajas en toda la Isla.

Tanto en el curso de educación general como en el de séptimo grado estaba enseñando matemáticas a estudiantes a quienes no les interesaba esta materia ni veían la pertinencia de la misma para sus vidas futuras.

Al planificar el curso de educación general me pregunté qué conceptos matemáticos deben ser parte de la educación general de un estudiante a nivel universitario. Un curso de educación general debe cumplir, al menos, alguna de las siguientes funciones: ofrecer un conocimiento que necesite todo ciudadano para vivir responsablemente en nuestra sociedad; desarrollar la persona, de manera que sea mejor ser humano; ayudar al estudiante a entender mejor el mundo y la sociedad.

La matemática puede ayudar en cada uno de los anteriores propósitos; sin embargo, la mayor parte de los cursos de la Universidad de Puerto Rico no ayuda en ninguno.

Guiada por esta reflexión, decidí elaborar un nuevo curso. El mismo debía incluir conceptos para ayudar al estudiante a hacer decisiones basadas en información cuantitativa. Hoy día recibimos mucha información que emplea nociones estadísticas. Muchas decisiones que afectan nuestra vida, así como la de nuestra sociedad, se basan en este tipo de información. Es importante que los estudiantes entiendan el sentido de estos términos. La primera parte del curso la dediqué a discutir los conceptos básicos de estadística.

Para discutir los temas de estadística, al igual que muchos otros de la matemática, necesitamos conocer el lenguaje de los conjuntos, base de toda la matemática. Por esto dedicamos las primeras dos semanas de clases a familiarizar a los estudiantes con dichos conceptos.

Tan importante como desarrollar los conceptos relacionados con el lenguaje de los conjuntos y con la estadística resulta el proceso de discusión, resolución de problemas, reflexión y crítica que se da en el salón de clases durante la presentación de esos conceptos. Con esto queremos hacer evidente para los estudiantes una característica de la matemática que muchas veces no se conoce o se malinterpreta: el proceso activo, dinámico, crítico y creativo que se da en ella.

Mediante este aspecto, el estudio de la matemática puede ayudar

al estudiante a desarrollar una mente activa y crítica que lo mejore como ser humano.

Finalmente, se discutió el método que utiliza la matemática para demostrar sus "verdades". Con esto se pretendía dejar ver al estudiante la aportación de esta materia al desarrollo del conocimiento.

Al finalizar el curso solicité a los estudiantes una crítica del mismo. Los estudiantes disfrutaron y vieron el sentido a la parte de estadística. Sin embargo, no les interesó, ni vieron la pertinencia de la discusión del lenguaje de los conjuntos, ni a la discusión del método de demostración en la matemática.

Los comentarios de los estudiantes contienen varios puntos de interés para mi autoevaluación del curso y mi reflexión posterior. El material de teoría de conjunto que utilicé en la discusión de estadística fue mínimo. Pude muy bien explicarla mientras presentaba los conceptos. Al discutir el lenguaje de conjunto entré en una serie de detalles que no resultaron pertinentes para ellos. El tema del método demostrativo en la matemática resultó más difícil de lo que yo esperaba. El mismo requiere un aprendizaje reflexivo de la materia. Si el estudiante tiene aún tanta dificultad con los conceptos básicos de la materia, pedirles que reflexionen sobre ella es muy inadecuado. Para realizar el aprendizaje reflexivo se necesita más tiempo que el que proveía el curso.

San Juan II presenta una situación diferente. En el curso de educación general tuve la libertad de decidir el contenido del curso. En San Juan II tengo un currículo elaborado por el Departamento de Instrucción Pública al cual tengo que ceñirme. En el tiempo que llevo en el proyecto he estado tratando de hacer interesante ese currículo a los ya referidos estudiantes de séptimo grado. Hasta ahora, no he encontrado la forma de hacerlo. Estoy aún buscando alternativas. El proceso, sin embargo, me ha hecho pensar, ¿para qué enseñamos lo que enseñamos?

Se ha dicho que la matemática es una ciencia, un arte y un lenguaje. Como ciencia nos ayuda a entender el mundo; como arte se desarrolla como una disciplina por su propia belleza y lógica; como lenguaje sirve para la comunicación con otras disciplinas, mayormente con las ciencias naturales. ¿Cuál de estos mundos debemos mostrar al estudiante? Considero que todo estudiante debe familiarizarse con todas estas facetas de la matemática. Es lamentable que en el momento actual, la mayor parte de los estudiantes no vea ninguna de ellas.

## La situación actual

Considero que la gran dificultad de los estudiantes con la matemática se basa en la forma en que enseñamos esta materia. Corrientemente, los cursos de matemática se dedican a enseñar unas reglas y técnicas. Estas se presentan como leyes a seguir sin explicación de las mismas. Se justifican más bien a base de su necesidad para entender otros conceptos.

En ocasiones, al preguntar al estudiante por la utilidad de estas técnicas se le responde que más tarde en sus estudios podrá contestar esta pregunta. Sin duda, un pequeño por ciento de los estudiantes llega a contestar la pregunta. Pero la mayor parte de los estudiantes nunca ve la utilidad de la matemática y siempre la recuerdan como una serie de reglas sin sentido.

Se argumenta que como no sabemos el futuro de cada estudiante tenemos que darles a todos las herramientas para que, una vez hagan su decisión, tengan el bagaje necesario para continuar sus estudios. Estoy de acuerdo con esta aseveración. Sin embargo, no creo que en el caso de la matemática les estemos dando esas herramientas para seguir una carrera futura, lo que hacemos en el mejor de los casos es atosigarlos con una serie de técnicas específicas que sólo necesitará un pequeño número de ellos.

Por ejemplo, en ciertas carreras, mayormente las relacionadas con las ciencias naturales y las finanzas son necesarias algunas de las técnicas que aprendemos en los cursos de escuela superior y los introductorios en la universidad. Tomemos como ejemplo la suma de expresiones racionales de polinomios. Jamás en mi vida, fuera de los cursos de matemática, he tenido que sumar expresiones racionales de polinomios. Esta técnica tampoco me ha hecho mejor persona, ni me ha ayudado a entender mi mundo. No tiene sentido que todos los estudiantes que toman un curso introductorio de matemática en la universidad tengan que trabajar con estas expresiones. De hecho, cuando uno realmente necesita trabajar con estas expresiones, en una hora aprende a simplificar las mismas.

Lo que plantea este ejemplo es que la mayor parte del tiempo usado en la enseñanza de la matemática se va en presentar una serie de técnicas que son innecesarias, por lo menos para el 90% de los estudiantes. En una clase regular se van semanas explicando estas

técnicas. Los que las necesitan, podrían aprenderlas en poco tiempo al tomar los cursos especializados. Hoy día, con lo accesible de las calculadoras y computadoras se hace aún más innecesario conocer los procedimientos de cálculos aritméticos.

Mientras se recalcan estas técnicas se deja a un lado lo que le da sentido a esta disciplina, su poder para ayudar a entender el mundo y su belleza como una creación del ser humano. En este segundo aspecto siempre recuerdo las caras de mis estudiantes cuando les digo que la matemática tiene una gran belleza. Todos me miran perplejos preguntándose de qué manicomio acabo de salir.

Vemos, pues, que es necesaria una revisión tanto del contenido de los cursos como de su metodología.

### ¿Qué enseñar?

¿Qué debe conocer un estudiante de la matemática para ser mejor ciudadano de nuestro país y de nuestro mundo?

Si analizamos la matemática que utilizamos en nuestra vida diaria veremos que de lo que aprendemos en la escuela es muy poco lo que utilizamos. Por ejemplo, ¿cuándo ha tenido usted que sumar fracciones heterogéneas, buscar un mínimo común múltiple, resolver una ecuación, fuera del ámbito de la escuela o la universidad? Por otro lado, qué bien le vendría poder hacer aproximaciones rápidas de precio por unidad de contenido, o entender lo que se habla en la prensa y la televisión sobre la baja en la bolsa, el interés sobre préstamos, el índice de desempleo.

Es necesario, pues, hacer una revisión seria del contenido que enseñamos en los cursos de matemática.

La matemática que necesitamos hoy es diferente a la que necesitábamos décadas atrás. Actualmente, con la proliferación de las computadoras y calculadoras, los cálculos numéricos son apenas necesario. Ahora bien, esto no quiere decir que no es necesario conocerlos. Los mismos son necesarios pero en otro tipo de contexto. Por ejemplo, actualmente rara vez tenemos que multiplicar o dividir grandes cantidades. Para esto utilizamos la calculadora de mano. Ahora bien, sí necesitamos hacer estimados de lo podemos gastar. Al comparar precios también tenemos que estimar. En la escuela, rara vez,

se desarrolla esta destreza. Aprender las operaciones para estimar es diferente que aprenderlas para calcular. Mientras se da mucho énfasis a la segunda, la cual apenas se usa, dejamos a un lado la primera que es la que realmente necesitamos.

Dos áreas esenciales hoy, en las cuales la matemática es sumamente importante, son el análisis de información y el estudio de relaciones. En la primera, incluimos todo el conocimiento cuantitativo necesario para entender y analizar la información que recibimos. La segunda se refiere al estudio de patrones y relaciones que se dan en diferentes áreas del conocimiento que son básicos para entender las mismas.

La matemática nos da los instrumentos que facilitan la comprensión de estas áreas. Sin embargo, éstas son destrezas que apenas se discuten en el currículo escolar. A continuación presentaremos los conceptos matemáticos necesarios para estudiar estas áreas.

## **Análisis de información**

Constantemente estamos recibiendo información que envuelve análisis cuantitativo. Muchas decisiones de nuestra vida, como personas y como sociedad, se basan en estas decisiones. La educación debe brindar la oportunidad de desarrollar los conceptos y destrezas necesarias para comprender esta información.

Sugerimos un curso a comienzos de escuela intermedia; análisis de información, que introduzca los conceptos de estadísticas, probabilidad y programación necesarios para atender esta información. Este curso trabajaría\* con los conceptos de por ciento, representación gráfica, promedios estadísticos (moda, media y mediana), desviación estándar, correlación y muestras. También familiarizaría al estudiante con diferentes usos de la computadora en nuestra sociedad.

Los conceptos que se discutirían en el curso de análisis de información necesitan como base los conocimientos que se enseñan en la escuela elemental. Así, el contenido de escuela elemental, que se ofrece actualmente, se continuaría ofreciendo.

---

\* Ver capítulo de Estadística en Quintero (1988) para detalles sobre cómo desarrollar estos conceptos.

## Estudios de relaciones

La matemática, como disciplina, ha evolucionado. Lo que la caracterizó en un momento histórico, el estudio de los números y las relaciones espaciales, es hoy día sólo parte de su quehacer. Se podría decir que la matemática de hoy se caracteriza por el estudio de las relaciones, la búsqueda de orden en el caos, la búsqueda de la esencia de las cosas.

Estas tareas que definen las matemáticas de hoy, rara vez se ven en los salones de clases. Ahora bien, para poder ver la utilidad de estas actividades en la comprensión de otras disciplinas es necesario un cambio similar en las otras áreas del saber.

La educación enfatiza la información. Sin embargo, la información por sí sola no tiene sentido. Es importante integrarla al estudio de la estructura y procesos que se le dan en una disciplina.

Por ejemplo, tomemos la enseñanza de la historia. En las clases de historia se atosiga al estudiante de datos, fechas y eventos. Pero ¿qué sentido tiene saber el orden de los emperadores romanos si no entendemos el proceso de crecimiento y decadencia de ese imperio? Esto último es lo relevante para nuestra vida, conocer las fuerzas y procesos que llevaron al desarrollo de diferentes situaciones históricas. Este conocimiento nos permite examinar y entender mejor los procesos que se dan en nuestro mundo. Pero saber el siglo en que reinó Julio César no añade nada a la comprensión de nuestra problemática actual.

Lo que planteamos de la historia, se podría decir de la ciencia, de la literatura, de la misma matemática. Es, pues, necesario hacer una revisión total de nuestra educación. Necesitamos un cambio de paradigma que renfoque la educación en una tarea que nos ayude a comprender a nosotros mismos, a nuestro mundo y nuestra sociedad. En lugar de enfatizar disciplinas, enfatizar problemas y oportunidades en las cuales sea necesario analizar de un punto interdisciplinario una situación. Por ejemplo, en la clase de geografía, en lugar de estar aprendiendo tantos nombres de lugares que nada nos dicen, ¿por qué no le damos la tarea al estudiante de construir un país? En esta tarea el estudiante tiene que pensar en la geografía, pero no como algo independiente del resto del conocimiento, sino en las relaciones de

esta con la economía, con la salud, con las relaciones humanas. Así los conceptos geográficos toman sentido a la vez que ayudan a explicarnos nuestra realidad.

Cómo diseñar un currículo según estos principios es un tema para otro artículo. Aquí quiero más bien enfatizar que la matemática que enseñamos debe ir dirigida a contribuir al desarrollo de ese currículo. Unos conocimientos matemáticos que promuevan la reflexión sobre nuestro mundo y una mejor comprensión de cómo podemos colaborar por mejorar el mismo.

### **Conocimientos matemáticos definidos**

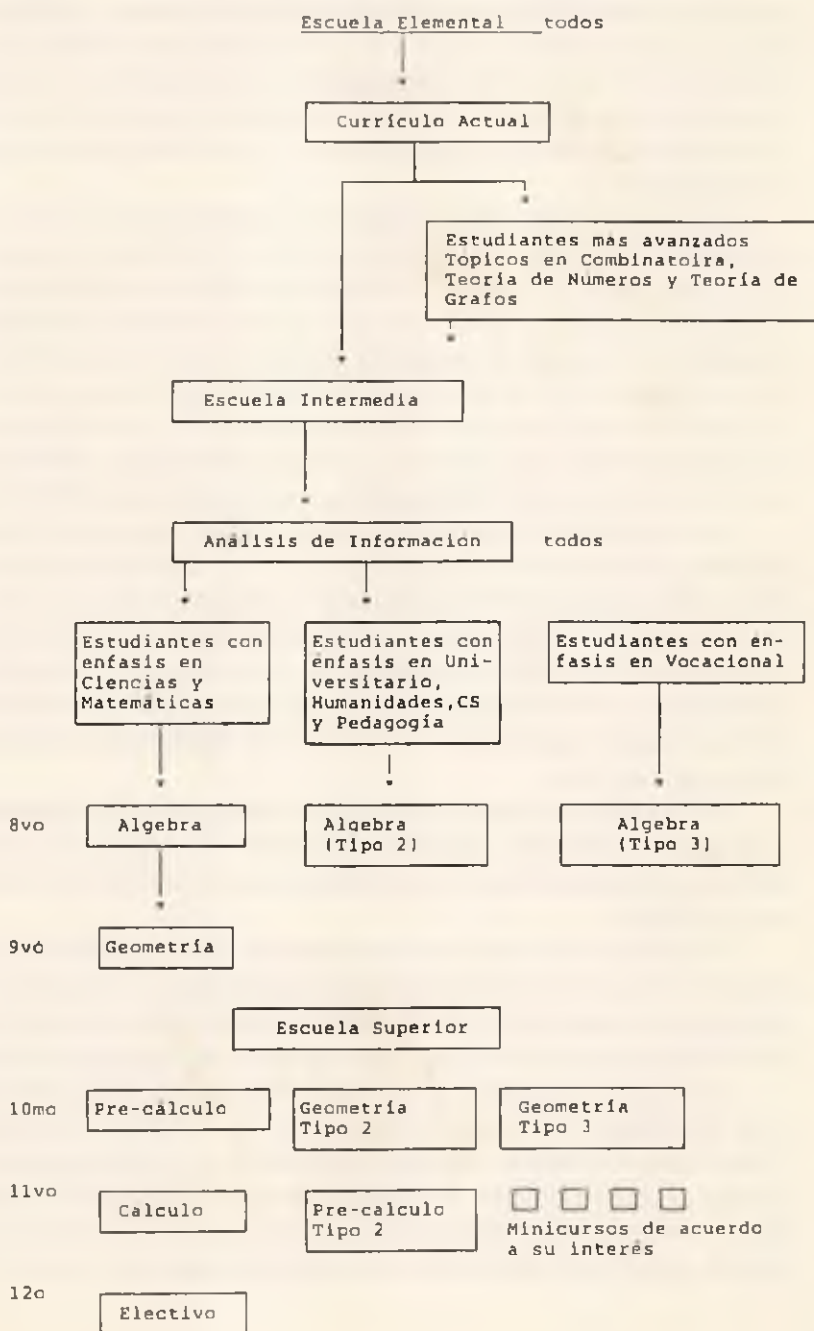
Hasta ahora hemos estado discutiendo los conceptos matemáticos que todo estudiante debe poseer. Así sugerimos que el currículo de escuela elemental debe ser parte de la educación de toda persona. También sugerimos un curso de análisis de información que fuese parte de la educación de todo estudiante. A partir de este curso comenzaríamos a diferenciar el currículo. (Ver diagrama 1).

El estudiante con interés en matemática, ciencias naturales, o los aspectos más cuantificados de las ciencias sociales y el comercio pasaría a tomar los cursos de álgebra y geometría cuyo contenido sería similar al de los cursos actuales. En el curso de álgebra se integrarían los conceptos que actualmente se dan en pre-álgebra, en el momento en que se necesitan. Luego de estos cursos tomaría un curso equivalente al curso de pre-cálculo que ofrece la Universidad. Finalmente, tomaría un curso equivalente al cálculo I y cálculo II en un solo año. La mayoría, sin embargo, tomará el curso de cálculo I en un año.

Los estudiantes con interés en seguir estudios universitarios en las áreas de humanidades, ciencias sociales, pedagogía y comercio, luego del curso de análisis de información, pasarían a un curso de álgebra de dos años. Este curso enfatizaría el álgebra lineal y estudiaría sistemas de ecuaciones de dos variables.

El curso integraría los conceptos de pre-lágebra que se necesita en el momento que se necesitan. No entraría en complicaciones de operaciones muy rebuscadas. Enfatizaría exploraciones con materiales concretos que le den sentido a los principios algebraicos.

## DIAGRAMA 1 A - CONTENIDO MATEMATICO



En el décimo grado, este grupo tomaría un curso de geometría cuyo contenido sería similar al actual, pero el énfasis cambiaría. En lugar de exigir demostraciones de los teoremas geométricos, iríamos desarrollando la habilidad para justificar permitiendo al estudiante explorar estos principios, formular conjeturas, verificarlos en forma inductiva. A partir de esta experiencia se pedirían justificaciones de estos principios.

En tercer o cuarto año, este grupo tomaría un curso de pre-cálculo cuyo contenido sería similar al curso actual. El énfasis del curso cambiaría; por ejemplo, al discutir la trigonometría no se insistiría en las identidades, sino en la idea de que estas funciones son funciones periódicas. De aquí se pasaría a discutir el tipo de situaciones en nuestro mundo que, al tener un carácter periódico, se pueden representar con estas funciones. En otras palabras, el curso en lugar de ofrecer una serie de técnicas con todas sus sutilezas, presentaría el sentido de los conceptos y cómo éstos nos ayudan a entender el mundo.

Los estudiantes con interés en una carrera vocacional, luego del curso de análisis de información, tomarían un curso de álgebra de dos años. Este curso también integraría el contenido del curso de pre-álgebra. Al igual que los otros dos cursos de álgebras, estos conceptos se discutirían cuando fuera necesarios. Este curso sería más práctico. Enfatizaría la medida y el uso de escalas. Las ecuaciones complicadas, las expresiones algebraicas racionales y sus operaciones no se discutirían en este curso.

En la escuela superior, este grupo tomaría un curso de geometría que sería mayormente intuitivo y práctico. Se enfatizaría el dibujo técnico y las aplicaciones de la geometría a los problemas de construcción y diseño.

A través de sus estudios vocacionales, estos estudiantes podrían tomar mini-cursos relacionados con alguna técnica matemática que necesiten en sus estudios. Se podría desarrollar un Centro de Tutorías que ofreciera estos mini-cursos coordinados con los estudios técnicos.

Aunque el contenido de los cursos variaría para los estudiantes con diferentes intereses, el espíritu de los mismos sería parecido. Todos promoverían la actividad del estudiante, el desarrollo de una mente crítica y reflexiva. A nivel universitario eliminaría el requisito de un curso de matemática como parte de la educación general. Integraría más bien la matemática a un nuevo curso que sustituiría a la

ciencia física y ciencia biológica, donde daría al estudiante una muestra de la problemática científica de hoy en el espíritu que planteamos anteriormente. ¿Qué se incluiría en ese curso? Eso es algo que habría que estudiar.

A la par con ese cambio, se tomarían otras medidas: Instalaría un centro de recursos a nivel de recinto donde el estudiante que necesite una técnica matemática que no recuerda o no aprendió pueda ir a que se la enseñen. Cada departamento, junto al Departamento de Matemática, diseñaría los cursos que necesita su población. Al diseñar estos cursos nos debemos preguntar si es necesario la división del material en cursos. En algunos cursos quizás puede ser mejor tener una serie de cursillos cortos sobre tópicos específicos que uno pueda tomar, dependiendo de lo que uno necesite. En fin, debemos comenzar a cuestionarnos muchos de los supuestos que hemos aceptado por años y que aparentemente no nos están dando muy buenos resultados.

### ¿Cómo enseñar?

Para interesar a los estudiantes en la matemática no es suficiente presentarles unos temas que sean pertinentes a sus estudios. Es también esencial la forma como se enseñan esos temas.

Además de la importancia de la matemática por su utilidad social, la misma debe ayudar al desarrollo de la habilidad de razonar. La matemática presenta formas de análisis muy particulares. Es importante que el estudiante conozca y desarrolle este tipo de razonamiento. Desde mi punto de vista, casi todas las áreas de la matemática se prestan para desarrollar tales destrezas. En este caso, lo importante es cómo enseñarlas.

Corrientemente, la matemática se enseña como una serie de reglas y procesos a seguir, sin que los mismos reflejen ninguna realidad. Es necesario cambiar esta situación. La enseñanza de la matemática debe enfatizar el aspecto cualitativo de los problemas. Es necesario darles sentido a los conceptos matemáticos. Por ejemplo, al enseñar las reglas de operar con decimales, debemos explicar por qué en la suma y la resta es necesario poner los números de manera que el punto decimal esté en el mismo lugar, mientras que al multiplicar y dividir se siguen otras reglas. En un libro a publicarse, dentro de poco,

por la Editorial Universitaria, **Representaciones en la enseñanza de la matemática**, discuto cómo lograr esto en los diferentes temas del currículo de matemática. Tal enfoque toma más tiempo, pero a la larga, al aprender con sentido, el estudiante puede utilizar este conocimiento; de no ser así, como ocurre actualmente, pronto lo olvida todo y el tiempo que ganamos lo perdemos completamente.

Debemos también presentar situaciones en las que el estudiante vea cómo estos conceptos matemáticos nos ayudan a entender el mundo.

A través de la enseñanza debemos promover la resolución de problemas y la reflexión. El enfatizar estos procesos ayuda a que el estudiante entienda mejor el contenido, a la vez que desarrolla una actitud hacia el aprendizaje, que le ayude en cualquier disciplina o trabajo.

En el mundo de hoy, donde el conocimiento crece en forma exponencial y donde el rápido desarrollo de nuevas tecnologías trae consigo cambios en los empleos, no podemos dotar al estudiante de todo el saber que necesitará en el futuro. Debemos enseñarle bien lo que consideramos necesario en el presente y a la vez dotarlo de unas destrezas y actitudes que le permitan aprender continuamente. La enseñanza de la matemática, al igual que la de toda disciplina, debe enfatizar este tipo de destreza y actitud. Así se deben fomentar los problemas donde el estudiante debe investigar, tomar decisiones, analizar sus resultados, evaluar evidencia, reflexionar sobre un argumento.

Finalmente, en los problemas podemos traer situaciones que dejen ver al estudiante algo de ese mundo maravilloso y bello que crea la matemática. Problemas que hagan correr su imaginación, su creatividad, a la vez que le requieran dar lógica y rigor a los resultados de esa imaginación.

Lograr estos cambios no es tarea fácil, además de los cambios en contenidos requiere nuevas formas de enseñanza. Estas a su vez implican cambios en organización del salón de clase y en el rol del maestro. Como lograr estos cambios, también es tema para otro artículo.

## THE INFLUENCE OF CULTURE ON LEARNING FOREIGN OR SECOND LANGUAGES – THE CASE OF PUERTO RICO

*Ylda Farré-Rigau*

### **Introduction**

The teaching and learning of a second or foreign language is a challenge. Very often the linguistic aspect of the language will be carefully described, analyzed, dissected, practiced and studied by the learner. But, is that enough? Is that all? Will the language learner be prepared to go out into "the real world" and communicate effectively?

In researching for an answer to these questions the relationship between language and culture must be considered. Language does not occur in a vacuum. Language is an integral component of culture, deeply embedded within it. The sociolinguistic and paralinguistic parameters of language must be part of the language learning process.

In Puerto Rico, Spanish is the language of the culture. English is taught as a second or foreign language throughout the school system. The differences between the two language systems goes further than

simple linguistics. This is the matter to be discussed in this paper. What are those differences and what are their implications for the teaching of languages?

## **Culture**

Culture is not a simple term to define. Dale G. Leathers (1986) defines culture as those values, beliefs, customs, rules, laws and communicative behaviors that can be used to differentiate one societal group from another. Callahan and Clark (1983) further divide it into two categories:

1. material culture, which is composed of man-made tools or objects and
2. nonmaterial culture consisting of the etiquette, language, attitudes, values, customs, etc. passed down from generation to generation.

Culture then is the sum value of learned behavior patterns and attitudes of both abstract patterns and material things acquired by people as members of a given society. Cultural behavior is taught and learned by each new generation because man is the only living being capable of communicating symbolically through language. This symbolic environment, distinctive to man alone, permits him to build upon the past and not have to start anew with each generation. Symbolic communication is a social process.

## **Language and Culture**

Language is an essential part of a culture. The Sapir Whorf hypothesis states that "the language of a culture serves not only as a medium of communication but as a major force in shaping the thought processes and perceptions of members of a culture" (Leathers, 1986).

In learning a second or foreign language, it is necessary to study not only the linguistic components of the target language but also the

sociolinguistic and paralinguistic aspects. The goal of effective language teaching is communicative competence which comes when the language student can understand not only the words but the rules for interpreting the meaning. The student must acquire the ability to send and receive non-verbal signals with clarity.

### **Intercultural Communication**

Since language is so closely related to culture, it is necessary for a successful language learner to identify and conform to the unique communicative behavior which governs the speech acts. In addition to the verbal speech patterns, the non-verbal elements of language are of great importance. According to Ray L. Birdwhistell (1970), 35% of communication is through language and the rest is through non verbal communication.

Thus, intercultural communication is not merely a matter of learning another language. It involves specific skills related to interpreting and using nonverbal signals with specific cultures. The use or misuse of nonverbal communication can cause amusement, confusion and even insult, for people in different countries have different non verbal codes.

### **Paralinguistics**

Cross cultural communication requires paralinguistic skills which are not usually found in textbooks but which are essential for effective communication. As Earl Stevick (1982: 163) well put it, "if verbal communication is the pen which spells out details, nonverbal communication provides the surface of which the words are written and against which they must be interpreted."

Some aspects of paralinguistics which will be discussed in more detail especially in how they refer to the culture of Puerto Rico in contrast to the culture of North Americans are:

1. Kinesics – the field of body motions and gestures
2. Proxemics – social and personal space

3. Haptics – the study of touching
4. Oculisics – the study of eye movement

The ability to react to the subtle nuances involved in each of the above by the natives to a particular culture is not due to careful study but rather to culturally acquired sub conscious attitudes.

### **Kinesics**

If a language is spoken fluently but the body movements –kinesics– are foreign to the language, a “foreign accent” will be perceived. To complicate matters further, similar gestures may have different meanings in different cultures; and different gestures may convey the same meaning in different cultures.

Puerto Ricans have a rich vocabulary of non verbal gestures: however many of them are meaningless to North Americans. Great confusion can arise when one set of gestures is used in another cultural setting. It may be perceived as strange, unusual and even negative.

### **Proxemics**

Man’s use of space in a cultural sense –proxemics– can vary greatly from culture to culture. Some may be considered “high contact” cultures such as Arabs, Greeks and Latin Americans. Others are “low contact” cultures such as Japanese and North Americans. This perception of space influences how comfortable a person feels to people close by in social and public situations.

The view of space between Puerto Ricans and North Americans is in direct contrast. Thus the Puerto Rican feels the American is cold and aloof as he moves back and the American perceives the Puerto Rican pushy as he moves closer in the course of a conversation. It is important to note that one system is not better than the other – they are just different.

### **Haptics**

Closely related to proxemics is haptics –the study of touching. Some cultures are non-contact while others are the direct opposite. Here again the American and Puerto Rican cultures clash head on.

Puerto Ricans are “touching people” by North American standards. Take for example the simple act of greeting between Puerto Ricans –the touching, kissing and hugging. Americans do not now how to react to these “exaggerations” for it is not part of their nonverbal vernacular.

### **Occulistics**

Eye contact, which is studied by the field of occulistics, is culture specific. Great uneasiness can be felt when the eyes do not follow the accepted pattern. Once again, the Puerto Ricans and the Americans are at complete odds. When one stares the other avoids eye contact. One feels uneasy while the other feels that he is not being paid attention – a cultural reversal which can create misunderstandings.

### **Sociolinguistic Rules**

One’s linguistic repertoire must include the sociolinguistic rules – the appropriate social use of the language, the timing of laughter, the appropriateness of the response. The formality or informality the situation requires must be taken into consideration.

Marked differences are observed in different cultures in how a person speaks to a peer, to a child, to the boss, to a lover. However, most second or foreign language classes do not even touch these language subtleties. Communication can be completely hampered and much friction can result if consideration is not given to the culturally imposed sociolinguistic rules which may be the principal bearers of affective information.

## **Insults and Compliments**

Insults and compliments are very difficult to handle effectively in a different cultural setting. What may be considered an insult in one culture may be viewed as a compliment in another.

Insults need not necessarily be verbal. The simple act of staring when staring is not appropriate or failing to shake hands on meeting are examples of non-verbal insults. Verbal insulting could include asking an inappropriate question or interrupting when another is talking. This last example again shows a marked contrast between the American social ritual behavior and the Puerto Rican where interruptions are socially accepted and expected.

Fraser (1981) summarizes in saying that "a knowledge of the frequent terms and techniques of insulting in English provides the ESL student with the capability of recognizing when he is being insulted, of avoiding being an ineffective insulter, or even worse, being an inadvertent one".

Compliments may be meaningless cross-culturally since the attitudes and values expressed are culturally dependent. In American English, complements follow a set semantic formula where originality is almost non-existent. Non-native learners of the language may find it very difficult to understand or produce a socially acceptable compliment.

## **Culture Shock**

A person who finds himself in a totally new cultural environment will pass through a stage of excitement over the new surroundings; culture shock when all the cultural differences become evident; and finally on to adjustment and recovery when these differences are accepted not as better or worse, but simply different.

H. Douglas Brown (1980) has described culture shock in terms of negative feelings "ranging from mild irritability to deep psychological panic and crisis." It can lead to feelings of "estrangement", anger, hostility, indecision, frustration, unhappiness, sadness, loneliness, homesickness and even physical illness."

The many adjustments which must be made in order to cope with the new environment and language can be physically, mentally and

emotionally exhausting. The classroom atmosphere can help to alleviate this situation by emphasizing in addition to the linguistic aspects, the sociolinguistic aspects of the target language.

## **Biculturalism**

Webster defines biculturalism as “the existence of two distinct cultures in one nation”. Paulston (1978) examines this concept as it pertains to the individual. She states that “a bicultural individual has only one set of cultural competence which is partially eclectic and shows nowhere near the same conformity between individuals as does linguistic competence”.

It is possible to be bilingual and not bicultural. If a person is bilingual it is obvious which language rules are being used when he speaks. However if a person is bicultural it is not necessarily as obvious which performance rules are being used at a given moment.

A bicultural individual picks and chooses from both cultures to form his own individual make-up through an eclectic process.

## **Cultural Channels**

Closely related to the above is “the switching of cultural channels” – a phrase coined by Nine Curt (1976). This is the skill of modifying behavior so that the communicative process is adequate, non-offensive and operative.

In order for this switching to take place, learner of the language must be aware of those potentially confusing aspects of the communicative process. It is difficult to learn and accept these alternate styles. It is essential to reject the ethnocentric view that the communication style of one’s own culture is intrinsically superior to another. Two different cultures are at work –not better, not worse– just different.

## **Left Hemisphere vs. Right Hemisphere**

The following chart prepared by R.J. Trotter in Science News in

1976 suggests that the Western World (including, of course, North Americans) prefers Left Hemisphere activities while Mediterranean, African, Asiatic and Caribbean peoples (include Puerto Ricans) seem to prefer Right Hemisphere activities.

### LEFT HEMISPHERE

Speech, Verbal  
 Logical, Mathematical  
 Linear, Detailed  
 Sequential  
 Controlled  
 Intellectual  
 Dominant  
 Wordly  
 Active  
 Analytic  
 Reading, Writing, Naming  
 Sequential Ordering  
 Perception of Significant Order  
 Complex Motor Sequence

### RIGHT HEMISPHERE

Spatial, Musical  
 Holistic  
 Artistic, Symbolic  
 Simultaneous  
 Emotional  
 Intuitive, Creative  
 Minor, Quiet  
 Spiritual  
 Receptive  
 Synthetic, Gestalt  
 Facial Recognition  
 Simultaneous, Comprehension  
 Perception of Abstract Figures  
 Recognition of Complex Figure

If this is so, and some cultures prefer the activities of one hemisphere of the brain over the other, then we have two cultures (North American vs. Puerto Rican) which are a total reversal of each other. The effect this may have on styles of learning and the communicative process could be enormous.

### Implications for Education

It is evident that there exist certain dimensions of communication which are not easily found in textbooks but which are nevertheless as crucial for effective communication in a second language and culture as they are in a first language (Genesee 1978). The objectives and curricula of second language courses must be carefully scrutinized and redefined to include cross cultural communicative aspects.

According to Nine Curt (1976) paralanguage is not a frill but a

must which will greatly enrich the learning experience. If culture is a learned process then it can be taught and learners of a second language can become aware of the differences which could hinder communication. Learning how to cope with these differences does not imply approval or endorsement.

Foreign or second language teachers must be aware of the unwritten norms and codes of their own culture and of their students. The uniqueness of each must be blended into the learning process to promote the growth of paralinguistic and sociolinguistic skills. Curriculum materials and techniques must incorporate these features into our classrooms.

### **In Summary**

An old Chinese fable will serve as an example of the problems that can arise when intercultural communication does not take into account the different norms and values of the cultures involved.

- Once upon a time a monkey and a fish were caught in a flood. The monkey climbed up a tree to safety. He looked down into the water and observed the fish struggling against the swift current. Wanting to be of help, he reached down and scooped the fish from the water. To his great surprise, the fish didn't seem to appreciate his efforts.

### **REFERENCES**

- Birdwhistell, R. (1970). **Kinesics and Context**. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Brown, H.D. (1987). **Principles of language learning and teaching**. First Edition. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, Inc.
- Callahan, J.F., Clark, L.H. (1983). **Foundations of education-planning for competence**. New York: Macmillan.

- Cortes, C. (1983). Multiethnic and global education: partners for the eighties? *Phi Delta Kappan*, 64 (8), 568-571.
- Donahue, M., Parsons, H. (1982). The use of roleplay to overcome cultural fatigue. *TESOL Quarterly*, 16 (3), 359-367.
- Fraser, B. (1981). Insulting problems in a second language. *TESOL Quarterly*, 15 (4), 435-441.
- Genesee, F. (1978). Schools, bilingualism and multiculturalism. *NABE Journal*, II (2), 17-25.
- González, I. (1977, February). **Culture teaching and second language instruction**. Paper presented at the third annual SIETAR Convention, Chicago, Ill.
- Jang, M. (1980). Intercultural communication. *TESOL Newsletter*, XIV, (2), 14.
- Leathers, D.G. (1986). **Successful non-verbal communication**. New York: Macmillan.
- Nine, T. (1976). **Non-verbal communication**. Cambridge, Mass: Evaluation, Dissemination and Assessment Center.
- Paulston, C. (1978). Biculturalism: some reflections and speculations. *TESOL Quarterly*, 12 (4), 369-379.
- Penneycook, A. (1985). Actions speak louder than words – paralinguistic communication and education. *TESOL Quarterly*, 19 (2), 259-282.
- Stevick, E. (1982). **Teaching and learning languages**. Rowley, Mass: Newbury House Publishers.
- Wolfson, N. (1981). Complements in cross cultural perspectives. *TESOL Quarterly*, 15 (2), 117-124.

**HOMENAJE A  
ESTER FELICIANO  
MENDOZA**

## LA MAGIA LÍRICA EN LA LITERATURA INFANTIL DE ESTER FELICIANO MENDOZA

*Isabel Freire de Matos*

### **Breves datos biográficos**

Ester Feliciano Mendoza, una de las más excelsas autoras de literatura infantil en Hispanoamérica, nació en Aguadilla, la ciudad de las “ventanas abiertas al mar”, el 9 de diciembre de 1917. Del mar le viene su sentido musical, su oleaje de jubilosas sonrisas, su amor al paisaje y a la luz.

Curso sus estudios elementales y secundarios en esta bella ciudad de pescadores y también de poetas, como son José de Diego y José de Jesús Esteves. Allí se inició en las letras, bien componiendo versos de cumpleaños, ya que era la mayor de ocho hermanos, o motivada por el ambiente escolar. Más tarde fue asidua colaboradora del órgano estudiantil *Orto*.

Recuerdo a Ester cuando vino a Río Piedras con el fin de seguir estudios universitarios: una joven candorosamente alegre, de fina sensibilidad y genuino interés cultural. Muy pronto se relacionó con los escritores jóvenes –José Emilio González, Francisco Matos Paoli, Samuel Lugo, etc.– que acudían a las tertulias de Musarañilandia en

la residencia de la poetisa Carmen Alicia Cadilla y a veces en el hogar de la autora de **Poemas para mi niño**, la gentil escritora Carmelina Vizcarrondo.

Ester ingresó en la Universidad de Puerto Rico y corriendo el tiempo, obtuvo el diploma de Normal (1938); el grado de Maestro en Artes, del Departamento de Estudios Hispánicos (1959), para el cual presentó la monografía **Antonio Pérez Pierret, vida y obra**; y el Doctorado en Filosofía (1970), con la tesis **Vida y obra de Juana de Ibarbourou**.

En 1939 contrajo matrimonio con Don Rafael Acevedo Fantauzzi, esposo comprensivo y luego padre ejemplar, y tuvieron cuatro hijos (Rafael, Luis, Yalí y Arí), que han sido su mayor inspiración para la creación literaria. La maternidad fue el hilo transparente con que Ester tejió sus **Nanas**, la pieza más fina y tierna de nuestra literatura infantil.

Ejerció la docencia en escuelas públicas y privadas, labor que le dio oportunidad para profundizar sus conocimientos sobre el niño, adaptarse cada vez más a su sensibilidad y acelerar su producción literaria. ¡Madre y maestra! Simbiosis perfecta para que Ester, con su gozo celebratorio de la vida, entrara en el mundo alado de la poesía infantil.

Trabajó en el Consejo Superior de Enseñanza (1942-50) creando obras literarias para niños, las cuales han sido publicadas en diversas ediciones por la Junta Editora de la Universidad, los talleres gráficos del Departamento de Instrucción Pública y el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Calaboró varios años en la organización de las bibliotecas escolares y sirvió de asesora en las Escuelas Ejemplares, centros renovadores de orientación pedagógica. Dirigía entonces los círculos de lectura durante el día y por la noche promovía los círculos para los padres, de manera que éstos pudieran desarrollar el gusto por la lectura y transmitirlo a sus hijos.

Toda esta labor proveyó grandes satisfacciones a Ester. Viajaba a pueblos distantes –Maunabo, Humacao, Manatí, Patillas– para ofrecer cursos de literatura infantil usando los salones de clases como laboratorio. Cuando subía al barrio Cortés Arriba de Manatí, por ejemplo, acudían los maestros de las montañas de Lares y San Sebastián a beber de la fuente luminica de sabiduría y ternura, que era Ester Feliciano

Mendoza.

En sus caminatas isla adentro conoció al niño campesino. ¡Cómo se incrustaban en su alma aquellas criaturas, puras como el rocío, de angelical mirada y gesto tímido! También conoció a la gente humilde que labraba la tierra. Enlazó el jíbaro al pescador de su infancia para luego hacerlos protagonistas de sus décimas, de sus cuentos y estampas líricas.

Sus dos hijos escuchan los relatos de tan enaltecedoras vivencias y llega el reclamo. Llenos de curiosidad y energía, se sienten atraídos por la aventura, por la libertad aromada de la naturaleza. La familia se traslada a Jagüeyes, un florido rincón de Aguas Buenas, donde las arboledas, los pájaros y el río le abren un mundo de bellas realidades que le ayudan a entender la fantasía de la vida. Esta exuberante finca fue para sus hijos una escuela abierta y fecunda llena de claridades para sus mentes en formación.

De regreso a la ciudad, ya culminada como madre, Ester se vincula definitivamente a la Universidad de Puerto Rico, primero como estudiante posgraduado y luego como maestra de la Facultad de Estudios Generales. La Editorial Universitaria se ha dado a la tarea de publicar su obra en hermosas ediciones para regocijo de nuestros niños y de los niños de otras tierras que las reciben como tesoros de luz. Ester, estimulada por esta serie de publicaciones, se mantiene en continuo proceso de creación. Además de poesía, ha escrito obras de crítica literaria, artículos de orientación cívica y pedagógica, y estampas costumbristas donde se afirman los valores de la tierra puertorriqueña.

### **La literatura infantil de Ester Feliciano Mendoza**

Nuestra literatura infantil tiene en Ester Feliciano Mendoza la autora más prolífica, la de mayor autenticidad y la que ha logrado una genuina asimilación de la condición infantil. Sus obras, primorosamente editadas, son nuestra mejor contribución a la literatura infantil universal y como aparecen sorpresivamente, los niños están siempre de plácemes: *Nanas* (1945), *Arco iris* (1951), *Coquí* (1956), *Voz de la tierra mía* (1956), *Nanas de la Navidad* (1959), *Nanas de la adolescencia* (1963), *Cajita de música* (1968), *Sinfonía de Puerto Rico* (1968), *Nanas* (1970), *Ala y trino* (1980), *Ronda del mar* (1981),

**Ilán-ilán** (1985), y el **Romancero de la conquista** (1986). Además, hay otras obras en proceso de publicación: **Islamár** y **Al son de las hojas**.

La poesía de Ester se distingue, ante todo, por su acento lírico, por su acendrada ternura y dimensión cantarina. Se respira en ella el ambiente de isla tropical ya que usa constantemente los atributos de la naturaleza –la fauna, la flora, el mar y la montaña– con sus formas, colores, sonidos y movilidad. Su valor plástico y agilidad rítmica transmiten al niño el gozo del color, de la música y de la lengua, que también se nutre del folklore con sus estribillos y combinaciones onomatopéyicas.

Es poesía moderna, muy lejos de la didáctica de épocas pasadas. Se inspira en la poesía contemporánea de Rafael Alberti y García Lorca y mantiene siempre su dignidad artística. Sin embargo, es poesía edificante, formativa, desde el punto de vista estético y humano.

Su sencillez lírica tiene un gran valor comunicativo. Todo se adapta a la sensibilidad del niño: las tiernas metáforas y símiles basadas en la realidad que lo circunda, lo enfático del ritmo, el sentido admirativo de todo lo creado, la métrica de arte menor (versos octosílabos o menores), las personificaciones humorísticas, el dinámico optimismo y el sentido de afirmación del ser infantil.

El libro **Nanas** (1945) fue publicado por la Junta Editora de la Universidad de Puerto Rico con prólogo de Margot Arce de Vázquez, que considera los poemas como “una delicada transmutación artística de nuestros cantares de nanas”. Tres de las nanas tienen música de nuestro genial compositor Rafael Hernández (**Domingo de San Garabito**, **Granito de arena** y **Clavelillo**) y dos de la autora (**San Serenín** y **Juaniquito desmota**).

Es en el canto maternal de la nana que Ester Feliciano Mendoza desborda su ternura y depurado lirismo. Usa sutiles recursos literarios que apelan al candor del niño. La autora crea, como en toda su poesía infantil, una especie de mito de fantasta para el niño. Toma raíz en el folklore –**San Serenín**, **Mañana de San Juan**, **Mambrú**, **el ratón Don Pérez**, **Martín Pirulero**, **Aserrín aserrán**, **La viudita del rey**, **Hilo verde**, etc.– y alza su ternura en vuelo lírico para arrullar al niño.

La naturaleza toda se pone al servicio de la madre-poeta para crear “racimos de estrellas”, “semillas de luz”, “pollitos vestidos de oro”, “soldado de espumillas”, “mañanitas de agua y azucarillos”, “pajaritos de luz y seda”, y para sentir en sus brazos el gozo de árboles

nuevos. También logra graciosas personificaciones que avivan la imaginación del niño. El verso es breve, musical, alado, suave y dulce como el regazo maternal.

La nana, cimera concepción de esta autora, reaparece en **Nanas de la Navidad**, **Nanas de la adolescencia** y **Nanas**. Evoluciona con la intención de sosegar y encauzar los impulsos del adolescente, que a su vez quiere definirse y emanciparse. Aunque agradece la nana amorosa, el joven no deja de arrullar con ritmo infantilizador. La autora busca nuevos recursos en las propias características del adolescente:

*Mares, colinas y cielos  
se ven cuajando en mi niña.*

*La vida prendió en su falda  
amapolas encendidas.*

*¡Ay niña mía,  
te me guarde la vida  
de astros fugaces.*

El segundo tomo de **Nanas** (1970) es un primoroso libro a nivel de las exquisitas publicaciones de la literatura infantil universal. Su valor artístico es supremo y tiene una vibrante frescura espiritual. La autora funde el folklore al límpido acento maternal en un ritmo lúdico que encanta al niño.

Con las primeras **Nanas** (1945) de Ester Feliciano Mendoza nuestros niños más pequeños del Colegio de Hostos se sentían muy motivados para dormir sus siestas. Preferían la intervención musical de la nana para entrar sigilosamente en las dulces regiones del sueño.

Las **Nanas** posteriores de 1970, de cuidada factura artística, apelaban a la jubilosa sensibilidad del niño que prefería transformarlas en su imaginación para hacerlas ejemplo cordial de realidad. Las cantaban, las decían a coro y las dramatizaban con su propia fantasía.

**Arco iris**, **Coquí**, **Ronda del mar** e **Ilán-ilán**, son libros que contienen poesía de igual calidad estética que las nanas. En **Ronda del mar** la autora recopila los poemas dedicados al mar que rodea la Isla. Predominan la exquisita musicalidad, los ritmos, los movimientos enlazados a las olas danzarinas y a la espuma que se desliza como fino

encaje orlado de estrellas. Es poesía de verso breve, ágil, rítmico y sonoro. Va refrendada continuamente por apóstrofes y estribillos. Le dan fuerza dramática los diálogos afectuosos entre madre e hijo y las personificaciones. La integración de color y música da mayor relieve a la obra que es una de las preferidas entre los niños.

El poemario *Ilán-ilán*, publicado en 1985, es su obra didáctica por excelencia. En una ocasión viajó en misión magisterial por los pueblos de la Isla. Dice Ester que estos poemas fueron brotando como las flores del campo, como las estrellas del atardecer, junto a los niños: **A, E, I, O, U, Mundo breve, Noche de brujas, Mi bola es redonda, Colores, Blancanieves, etc.**

Un dato interesante es cómo Ester se ha envuelto en el estudio científico de nuestra fauna y flora para nutrir la curiosidad cognoscitiva del niño. Para escribir *Ala y Trino*, editado por la Editorial Univesitaria, usó como fuentes las obras de Stuart T. Danforth y Virgilio Biaggi sobre los pájaros de la Isla.

El libro *Ala y trino*, ilustrado por Félix Rodríguez Báez, consiste de veinte poemas sobre pájaros de Puerto Rico con sus respectivos dibujos y las ilustraciones para colorearlos. Tiene, además, un glosario y el diagrama de un ave mostrando las partes del cuerpo. El libro es una obra de arte, un clásico de nuestra literatura infantil.

Es cierto que Víctor Lowenfeld y otros autores rechazan los libros para colorear porque además de impedir al niño resolver creadoramente sus propias relaciones, le desarrollan dependencia artística. Es decir, al ofrecerle patrones, estamos condicionando su creatividad. Pero hay un aspecto importante en este caso. Le estamos poniendo en sus manos un libro de los pájaros de su fauna, que son una atracción para el niño, considerando que la Isla es una pajarera abierta al mar. Esperamos que el pequeño lector, al colorear los pájaros de este bello libro, se sienta coautor del mismo.

Un detalle importante que debe corregirse en la próxima edición de *Ala y trino* es el tipo de letra. El estilo gótico no es legible para el niño y no le permite captar el mensaje poético con facilidad.

En el *Romacero de la conquista* la poetisa sigue el estilo de los viejos romances españoles con su tono juglaresco. Desde el punto de vista estilístico es una recreación histórica que hace posible la transformación del pasado en presente. En el escenario isleño de la colonización, la autora presenta dramáticamente las hazañas que destacan

los valores de nuestras figuras históricas, incluyendo taínos y españoles. El libro, propio para los jóvenes del nivel intermedio, es una gran contribución a nuestra literatura infantil.

Los cuentos de Ester Feliciano Mendoza, “ofrenda amorosa” para nuestros niños, han sido cuidadosamente elaborados en su fluidez expresiva y en su contenido conceptual, tanto científico como histórico. La autora pule y transfigura la realidad con un estilo sencillo, altamente poético. En **Arco iris** incluye cinco cuentos inspirados en las experiencias de sus hijos: **Cumpleaños, Juaniquito Melcocha, La tortuguita colorada, Arco iris** y **El volantín de Papote**. Son cuentos diáfanos como lluvia vestida de sol, salpicados de tiernas imágenes basadas todas en la inmediatez del niño. Son dramáticos por la abundancia de admiraciones y preguntas que llevan al niño de uno a otro gozo. Se prestan para el primer nivel rítmico y sensorial, cuando el niño vive sorprendido ante las maravillas que descubre al conocer el mundo.

En **Coquí**, libro gemelo de **Arco iris** por su contenido de poesía y cuento, la autora sigue el mismo patrón en **Mayito, La muñeca de trapo, El caballito de la machina**, etc., con sus tramas sencillas, su gran finura poética y un profundo respeto a los sentimientos del niño. En estos cuentos también predomina el elemento familiar envuelto siempre en la fantasía lúdica que emerge de la realidad del niño.

En **Cajita de música** Ester recoge un manojo de cuentos inspirados en nuestra fauna isleña. Fue escrito en el barrio Jagüeyes de Aguas Buenas donde la familia Acevedo vivió durante varios años compartiendo con la naturaleza y los campesinos del lugar. Las personificaciones y el animismo, el elemento folklórico, los detalles de la naturaleza y a veces el tono fabuloso, son recursos que usa la autora siempre salvando la intención positiva sin moralejas y usando la poesía y la ternura para enaltecer la vida.

Estos cuentos tienen un doble encanto porque además del aire poético que permea en ellos, como en toda la obra de Ester, tienen el clima tradicional y legendario que la autora toma del cuento folklórico, la décima que intercala como refuerzo a nuestra identidad y las costumbres populares como la Noche de San Juan y la Fiesta de Santiago en Loíza Aldea.

**Voz de la tierra mía**, editado por la Biblioteca de Autores Puertorriqueños, es una colección de estampas costumbristas que siguen el mismo estilo diáfano y poético de Ester, utilizando el paisaje, la

historia y la leyenda para exaltar la Isla a fina categoría estética. Tiene un gran valor pictórico y musical. La autora se muestra fiel a su puertorriqueñidad y realza los valores de nuestra gente humilde.

**Sinfonía de Puerto Rico**, ilustrado por el pintor mayor Rubén Moreira y prologado por la Dra. Concha Meléndez, es un libro de afirmación puertorriqueña que contiene mitos y leyendas sobre la fauna y flora del país. Es sabido que la leyenda abunda en nuestra literatura infantil: Cayetano Coll y Toste, María Cadilla de Martínez, Blanca Pérez de Bueso, Carmen Muñoz de Barbosa, Pura Belpré, Walter Murray, Marcelino Canino, Carmen Chiesa, etc. Pero son pocos los autores que cultivan el tema mitológico: Beatriz Lasalle, Amelia Agostini de Del Río, Sadí Orsini Luiggi, etc.

El libro de Ester es único en su género. Nació de la preocupación de la autora "ante el desconocimiento que de nuestra fauna y flora tenemos". Ella ha logrado crear unos mitos autóctonos (indios y a veces españoles) con su original metamorfosis, basándose en las crónicas y la historia de Puerto Rico: Salvador Brau, Alejandro Tapia y Rivera, y Agustín Stahl.

Ester relaciona la temática con los movimientos musicales: allegro –árboles y pájaros; andante –la hamaca y los instrumentos musicales; minueto –árboles y flores; y presto –el hombre. Comienza la autora a crear sus mitos con unas indiecitas que salen a tomar lecciones de doctrina cristiana y deciden ir en busca de su buen dios Yuquiyú. Este las transforma en rolitas para que recobren su libertad y ellas, fieles a su raza indígena, vuelven como pájaros a trabajar en el conuco.

La obra termina con la fusión de las tres razas –india, negra y española– para forjar al hombre borincano "amador de la paz honda y de los vuelos cortos..., con las manos abiertas en dádiva eterna de amor y hospitalidad".

Con esta moderna mitología cerramos el ciclo de la magia lírica en la literatura infantil de Ester Feliciano Mendoza. Por sus méritos ha sido premiada por el Ateneo Puertorriqueño, el Club Cívico de Damas, la Unión de Mujeres Americanas, El Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Asociación Internacional de Literatura Infantil y Juvenil y el Instituto de Literatura Puertorriqueña.

Mientras rendía una labor literaria tan fructífera, Ester Feliciano Mendoza comenzó a decaer en su salud debido a una afección cardíaca. Su energía maternal y su sentido cantarino de la vida la mantenían

productiva, pero indefectiblemente llegó el final. Murió el 30 de diciembre de 1987, a los setenta años de edad.

Legó un cúmulo de obras bellamente editadas, llenas de ternura, de música, color y fantasía lírica. Todas reflejan su amor a los niños y a su patria. A través de estas obras, Ester Feliciano Mendoza tendrá vigencia por siempre.

## DE LA ANTROPOLOGIA FILOSOFICA A LA LITERATURA INFANTIL

*Aurea Echevarría*

***A Ester Feliciano Mendoza,  
Madre de la poesía infantil.***

Muchas veces ubicamos a la literatura infantil con respecto a la literatura, en una categoría de hermana menor porque esta última ha sido entendida como una exploración estética que nos revela un mensaje sobre la condición humana y la otra no. En otras palabras, porque se concibe a la literatura como la portadora de una imagen del hombre y visión del mundo, lo que ha llevado a considerarla, muchas veces, como una antropología filosófica. Esto equivale a decir que ello refleja, a modo de micro-cosmos, la realidad filosófica y macro-cósmica del hombre. El reclamar que esto también es válido para la literatura infantil, ya que nos revela tanto la realidad del alma del niño, como la imagen y visión del hombre mismo, se nos ha hecho difícil de sostener. Hemos sostenido prejuicios y dudas sobre la razón de ser, sentido y propósito de la literatura infantil y demasiadas veces la tomamos como una expresión ligera y frívola; como un medio muy eficaz para entretener o inculcar en el niño cuestiones de valores y de moral. Pero esto hay que reconsiderarlo.

Creo firmemente, que la literatura infantil tiene la misma urgencia de hacer esa exploración, indagación y análisis de las cuestiones esencialmente humanas para poner a nuestros niños a pensar sobre ellas. Ahora bien, para que así sea, la literatura infantil tiene que estar escrita con un compromiso serio, respetuoso y responsable y tiene que convertirse, en última instancia, en un homenaje a la inteligencia y sensibilidad de la niñez. La literatura infantil escrita por Ester Feliciano Mendoza reúne para mí todas las cualidades que mencioné anteriormente, además de estar escrita con una profunda devoción y con esa difícil sencillez tan suya. Esta autora, a lo largo de su trayectoria, nos ha develado, por medio de su arte poético, el misterio, la magia, el ángel y secreto del alma infantil puertorriqueña. Su literatura posee una riqueza de modelos antropológicos que exaltan la dignidad personal e invitan a la realización de la vida auténtica y destaca el valor de la asertividad y auto-afirmación. Pocas veces encontramos un escritor, como Doña Ester, tan seriamente dedicada al estudio sobre la condición humana y tan capacitada como ella para hacer que el niño lo re-piense y re-tome y haga suya.

Para efectos de este pequeño trabajo sólo estudiaré el poema *Fantasia de la Comadre Rana*. Poema de diez estrofas, escrito en cuartetos, tomado de la obra *Una Noche de Fantasia*. Encuentro que este poema nos provee de un excelente ejercicio para el análisis filosófico antropológico por varias razones. Veamos. La primera razón consiste en que nos provee un modelo de comportamiento asertivo, crítico y auto-correctivo. Segundo, porque este poema recoge el mensaje de identidad, auto-afirmación, realización y dignificación de lo pequeño, entiendase el niño mismo, tan necesario para la mente en formación del niño y tan pocas veces encontrados en la literatura infantil. Tercero, porque este poema nos devela parte de la imagen de mundo y del discurso social cultural del pueblo puertorriqueño. Esto lo sostengo porque nos revela la importancia, la fuerza, y el poder de lo pequeño, lo natural y salvaje ante la avasalladora fuerza de la superficial aculturación externa que oculta, disfraza y lastima lo más íntimo y valioso de este pueblo. En otras palabras, en el fondo, este poema nos mostrará la conquista de todo aquello que amenace con opacar y deslucir los valores internos que son nuestra fuerza moral para resolver conflictos y tomar decisiones responsable y libremente. Nos parece que la conquista que de sí misma hace la rana es algo así

como una conquista de afirmación colectiva de todos los puertorriqueños. Hoy más que nunca esta afirmación auténtica de lo que somos, se hace urgentemente necesaria para nuestros niños y jóvenes. Veamos, pues, el poema mismo.

Examinemos la primera estrofa:

*A la comadre rana  
le trajo el sapo  
un vestido bordado  
y unos zapatos.*

En ella notamos unos interesantes elementos antropológicos que apuntan hacia varios aspectos. Primero, presenciaremos la pérdida de la desnudez originaria vía la socialización y civilización. Es clara la intención de transformación, en otras palabras, seremos testigos de cómo la civilización y la cultura la humanizará. Seremos testigos de cómo se revestirá la apariencia originaria, natural y animal con elementos humanos. Segundo, este proyecto de humanización, de la forma externa, nos hace recordar a Eugenio M. de Hostos cuando nos dice que debajo de la epidermis de nuestra civilización late una barbarie. Esta dicotómica lucha entre barbarie y civilización ha sido y es parte de la antropología filosófica latinoamericana. Lo bárbaro, natural y libre, en cuanto espíritu indomito, se rechaza, se repudia y se erradica. Lo civilizado, en cuanto opresión de lo libre, se encomia, alaba y patrocina. Esto definitivamente nos recuerda el planteamiento anti-feminista de Rómulo Gallegos en su *Doña Bárbara*.

En la segunda estrofa se nos da más información. Veamos:

*¡Qué va a cantar!  
¡Qué va a bailar!  
¡La mañana de San Juan!*

Esta estrofa añade nuevos datos muy interesantes. Primero, nos muestra el propósito de la vestidura: la intención de debutar socialmente y de ahí la necesidad de someterse a una transformación: participar en una actividad socio-cultural, la mañana de San Juan. Pero también aquí se devela un segundo misterio. Esta actividad tiene también mucho rito bautismal y aquí aparece la posibilidad de conver-

tirse en nueva criatura. Lo interesante es que aquí la autora presenta el tema de lo religioso, lo sagrado a modo de contradicción con lo anteriormente afirmado, ya que el bautismo devolverá a la criatura a su estado de inocencia y desnudez adánica.

Veamos, pues, la dimensión dialéctica que deberá ser resuelta. Veamos la terera estrofa.

*A la comadre rana  
le trajo el grillo  
Un pañuelo de encaje  
y un abanico.*

Esta estrofa completa la primera en lo relativo o pertinente al atuendo o investidura necesaria para la transformación de la comadre rana en dama de sociedad. De alguna forma particular estas dos estrofas nos hacen recordar al Condesito de la Limonada de Palés Matos porque, de alguna forma, contrastan las dos estridencias, lo primitivo con lo civilizado, y se nos muestra la posibilidad de que pueda conciliarse. En la próxima estrofa, que es idéntica estructuralmente a la segunda, encontramos algo muy interesante.

*¡Qué va a cantar!  
¡Qué va a bailar!  
¡La mañana de San Juan!*

Esta estrofa repite lo mismo que la segunda, pero semánticamente no dicen lo mismo. Ese *¡qué va a cantar!* nos parece más bien una duda velada y hasta una burla que muy bien expresamos los puertorriqueños en ese *¡qué va!* tan nuestro. Esta operación nos parece no solo el cierre de una posibilidad, sino también una negación velada.

En la quinta estrofa se nos presenta el problema concreto a resolver.

*Le ha quedado estrecho  
el lindo vestido  
los zapatos le hicieron  
cinco callitos.*

Aquí se nos muestra el fracaso o ruina del intento o proyecto de hominización, socialización y civilización de la comadre rana. Pero, sobre todo, nos anticipa la negación de la transformación. El atuendo civilizador no le queda bien y la lastima. La rana no cabe en el esquema de socialización propuesto, ella es definitivamente más, mucho más, pero aún no sabe qué es ni qué quiere ser.

La sexta estrofa nos dice, enfáticamente, que por eso:

*iNo irá a cantar!  
iNo irá a bailar!  
iLa mañana de San Juan!*

Queda cerrada, pues, la posibilidad del proyecto en cuestión y se afirma categóricamente que no habrá acceso a la celebración de la mañana de San Juan.

En la séptima estrofa notamos la salida emotiva:

*Ha mojado el pañuelo  
piensa que piensa  
Ha encontrado en el río  
una respuesta.*

Esta estrofa encierra la develación de la gran verdad del poema. Solo la razón o logos natural posibilita la introspección y ésta, a su vez, en cuanto pensar discriminador y correctivo. Para Eugenio M. de Hostos, educar es enseñar a pensar. Esto significa justamente reemplazar la ignorancia con el conocimiento. Lo natural, selvático y bárbarico, esto es, la rana o, digamos, el niño es capaz de pensar. ¿No es este caso el ideal del noble salvaje de Rousseau? Sin alterar su propio equilibrio natural, sin dejar de ser ella misma, esto es, sin perder su identidad y su esencia particular, recuperará desde sí misma su capacidad pensante y crítica que la salvará. De inmediato se resolverá o solucionará el problema en cuestión y afirmativamente sabemos que la rana:

*iIrá a cantar!  
iIrá a bailar!  
iLa mañana de San Juan!*

Esto es, que se logrará la realización de la meta o propósito sin hacer uso de subterfugios que nieguen, ridiculicen y enajenen el ser propio. Esta estrofa es un proyecto de afirmación, una expresión de asertividad.

En la décima estrofa somos testigos del milagro de la auto-construcción estimativa:

*La comadre rana  
Se vistió de agua  
con volantes rizados  
en las enaguas*

El quedarse sin proyecto de civilización la estimuló a buscar, a pensar más profundamente, a trabajar adentro, sólo así supo ser ella misma, pudo participar de su identidad propia y auténtica y esto es el mejor adorno, el mejor vestido que llevará a la fiesta de San Juan: su autenticidad. Su identidad fue develada y recuperada por medio de un proceso de "pensar y pensar". Este proceso auto-crítico, que la condujo a recuperar su propia auto-estima, será la mejor gala que usará en la fiesta de la mañana de San Juan. Estará vestida de sí misma y renovada, desde y por sí misma, veremos su belleza, galanura y esplendor natural.

Vemos aquí que sin usar elementos externos o de índole social que niegan y falseen lo natural y esencial, se recupera la identidad y la inocencia por medio del esfuerzo racional, i.e., hallar la verdad escondida, vía el análisis reflexivo. Al hacer esto, la falsa ideología se destruye; todo proyecto de la falsificación y enajenación queda derrotado.

En *Fantasia a la Comadre Rana* hemos encontrado mucho más que la axiológica llamada a amar y respetar a los animales. Nuestra autora al hacerse co-madre de la rana nos muestra la unidad cósmica solidaria suya, vía la maternidad con la rana. Lo pequeño y feo, lo respeta y distingue. Esa valorización de lo pequeño nos dio el tono inicial del poema pero vimos cómo un llamado a presenciar el proceso de educación en cuanto ex-durece, esto es, en cuanto llamado a descubrir por uno mismo lo esencial y lo oculto que yace en el interior.

Cuán necesitada está la educación nuestra de permitirle al niño un espacio existencial para que sea, primero y antes que nada, él

mismo, genuinamente, él mismo. Una educación que sea un llamado a la reflexión sobre el ser propio y auténtico, un buscar adentro, en nosotros. Este poema, definitivamente, es una reflexión obligada para los educadores. Es, pues, la expresión poética del proceso socrático de autoconocimiento racional. La comadre rana, madre del niño puertorriqueño y del hombre puertorriqueño, en general, descubrió quién era por medio del pensar y sólo así pudo conocer y aceptar y gustar de lo que verdaderamente era. Para ello necesitó ejercitar su propia auto-estima. Esta rana representa la decisión personal de ser uno mismo y de ser consistente consigo mismo, destacando a la vez el valor de la honesta aceptación de la dignidad propia, lo que a su vez garantizará la aceptación de lo digno en los otros.

Este poema de Ester Feliciano Mendoza, uno entre miles que la autora ha escrito, es para mí sólo la muestra de esa literatura infantil, portadora de una imagen del hombre y del mundo, que necesita tanto nuestro niño puertorriqueño como nuestro pueblo.

## RECUERDOS TEJIDOS CON POEMAS: HOMENAJE DE UNA NIÑA A UNA POETA

*María del Carmen Martínez*

Estoy en un homenaje, no en un foro o conferencia. No espere, pues, una disertación erudita sobre mi tema de investigación doctoral: Didáctica de la Filosofía. Hoy se trata de un saludo, a la manera de testimonio, a Doña Ester Feliciano Mendoza, quien junto a Doña Isabel Freire de Matos, me enseñó a filosofar desde la niñez, a través de versos de metáforas originarias y originales, de personajes lógicamente posibles y ontológicamente “pequeños”.

Hoy, gracias a Doña Ester, en mi salón de clases debe sentirse la presencia de la sensibilidad, la imaginación, la creatividad, la magia, lo lúdico, lo onírico, lo concreto, lo fáctico, la palabra y el concepto. Estos estados, que en realidad constituyen la expresión ideal de la personalidad se experimentan de modo muy especial en el salón, en particular cuando el estudio se percibe y entiende como un intercambio de posiciones: Los maestros son estudiantes, los adultos se hacen jóvenes. El proceso se da también a la inversa.

Gracias a la fortuna llegaron a mis manos, en una etapa crucial del desarrollo de mi personalidad, libros como: **Arco Iris**, **Nanas**, **Poesía Puertorriqueña para la Escuela Elemental**, libros prestaditos por la escuela pública y que había que devolver intactos al terminar el semestre. Con éstos y otros que recuerdo, con afecto de distante

intensidad, aprendí a moverme naturalmente, sin complicaciones teóricas mayores, de lo sensible a lo surpa-sensible, y otra vez de lo concreto a lo abstracto. ¡No hay nada más excitante que el encuentro de una imagen literaria y la conciencia de un niño! De la relación literatura-niño puede surgir la pregunta filosófica, o sencillamente, la pregunta en un sentido amplio.

No truenen aún. No me encasillen en sus asfixiantes "ismos". La poesía, el arte y la literatura infantil preservan al niño como categoría psicológica y desde esa perspectiva, el niño es un incansable e ingenuo rebelde y si parece ecléctico, lo es sólo y en tanto tiene la capacidad de jugar con esquemas, saboreándolos, deleitándose en ellos, para luego abandonarlos e irse a correr bicicleta, construir una torre o meditar. Siento defraudarlos. A pesar de toda la "especulación" y el alto nivel de nuestro "discurso", cuya prueba contundente son nuestros doctorados y maestrías, los niños también *median* y afortunadamente existen mujeres y hombres que lo han reconocido, que han hablado con los niños, explorado su mundo interior, sin la aburrida arrogancia que caracteriza al "homo sapiens" universitario.

Quiero dar testimonio del diálogo meditativo entre una niña y una poetisa, pero a darme prisa, pues la eternidad y el verbo son en mí casi coexistentes.

Viaje retrospectivo a las Parcelas Falú, paradójicamente situadas en la ruralía de la ciudad universitaria. Es el año 1954. Con tres años y vestida de alba, cruzo el camino de lodo rojizo que separa a mi casa de la escuela elemental. La directora de la escuela, Doña Gregoria Rodríguez Mundo, se hace de la vista larga frente a la "invasión" de la "nena". Entro a la escuela atraída por las canciones de los niños. Si algo se hace allí, es cantar. ¡Qué algarabía! Observo la fenomenal arquitectura de mi futura Alma Mater. Parece montada tabla sobre tabla. Posee un techo de "zinc" que alguien recordó tirar sobre las cuatro paredes justo antes de terminar la "construcción".

Me detengo en el umbral del salón de la anciana maestra. La señora Perfecto: ¡Vaya nombre! Seguro que lo que ocurre en la salita de madera con pupitres ha de ser ideal. El rostro blanco de la maestra parece empolvado con harina de pan, las manos de relucientes uñas rojas abrazan un libro azul. En la pared de atrás, una niña de papel, sostenida con tachuelas hace ademán de silencio. La maestra perfecta abre el libro perfecto y comienza a leer. Siento que estoy interrump-

piendo algo sacro, pero no puedo irme porque estoy congelada de fascinación, inmóvil, sobrecogida por mi osadía.

Además, la orden de la niña rubia ha de ser atendida. ¿Cuánto tiempo llevará ahí con el dedo sobre la boca, sin nunca pasar el grado? La miro, ella me mira. Me llevo el dedo sobre la boca, no vaya a ser que sea capaz de delatarme. Escucho: .

*Caballito espumoso  
de nubes claras  
en los altos del cielo  
¡quién te montara!  
Pacatás, Pacatás  
Patitaclara.  
En los prados del cielo,  
¡quién te montara!*

Los niños repiten la oración letánica, quiero decir, el poema y dan pataditas rítmicas en el piso de tablas. Me escondo detrás de la puerta y repito el poema bajito, para que la niña de papel no advierta el tono más agudo de mi voz, voz más joven, y, sobre todo, intrusa. La sacerdotisa perfecta continúa su ritual y sus menudos fieles repiten casi hipnóticamente: “Pacatás, Pacatás”. Miro fijamente a la niña de papel para ver si a estas alturas se ha llevado los dedos a los oídos, pero está igualita. Seguro que aquel “pacatás” no le suena a estampida.

Está demostrado, no imagino cosas. En los prados del cielo hay un caballo, yo lo veo todos los días. Hoy se me revela el nombre: ¡Patita Clara!

Me deslizo por la parte lateral de la escalera y corro hacia el fondo de la escuela, al matorral, que queda más allá de las casuchas de servicios, lugar metasensorial, lejos del olor particular. Disimuladamente descelero, finalmente camino, como se supone que hagan las niñas que se portan bien, con la cabeza erguida y el cuerpo derecho. No quiero parecer sospechosa, pero a la larga, no he de afanarme por quien no ve a Patitaclara en las nubes, tampoco está muy interesado en lo que ahora voy a hacer: ¡Voy a mirar al cielo! ¡Qué maravilla!

Finalmente, llegó al matorral, me despojo del asfixiante vestido. El sol matutino se empeña en saludar mi huesuda espalda. Me sacudo, encojo y refuerzo para que no me moleste. Tengo que estirar el vestido,

ponerlo derecho sobre el césped ya que me servirá de manta. Me voy a acostar sobre él para mirar el cielo. ¡Ay! ¡Qué tortura! No se pueden mirar las nubes y meditar con tantas “cancanes”.

Me acuerdo sobre la manta-vestido y llamo a las nubes. No tengo una forma especial para invocarlas, sólo sé que en cuanto miro al cielo, empiezan a aparecer señores barbudos, pastores, ovejas y un caballito cuyo nombre ahora sé. Las nubes, imágenes de sí mismas, se organizan y aparece, delineado, definido: ¡Patitaclara!

La vida cotidiana del solar vacío, al lado de nuestra casa y también frente al camino de lodo rojizo, muestra habitualmente la misma escena: vaqueros americanos peleando con indios americanos. ¡Nunca entiendo por qué hablan español! Mi hermano, Julio Rafael, dirigente indiscutible de cualquier pandilla, hace un lazo a lo Roy Rogers con sogas discretamente hurtadas del taller de Don Isidro. Allí, junto a ellos, los varones, los nenes, los niños, el caballo de Don Toledo y sus tres aristócratas vacas: *La Niña*, *la Pinta* y *la Santa María*. Me siento en el palco reservado para las niñas, un “tocón” de árbol, bastante incómodo, y mientras miro a los nenes tratando de domar las bestias, saco trabajosamente los “venteconmigo” que pueden delatar la revelación de Patitaclara. Continúa el rodeo y de vez en cuando miro al cielo, y me regocijo de que a Patitaclara nada, ni nadie, le eche la soga al cuello. ¡Qué bueno que hay mundos en que los objetos se organizan libremente, que tienen control de su existencia, que aparecen y desaparecen como les place! ¡Qué bueno que Ester y yo miramos al cielo!

Mi hermano Julio hace un escualido lazo que va a parar al costado de Negrito, el caballo de Don Toledo. Las históricas vacas no se inmutan. Su esencia y su existencia coinciden. Son fundamentalmente espantamoscas. Desde mi rústico palco, puedo identificar los vaqueros y los indios. Los “íntimos” de mi hermano, todos aquellos a los que tiene sometidos, por haberles ganado literalmente en todo: canicas, carreras, nado, y especialmente bofetadas y puños, son los vaqueros, los de la calle del golfo (el exclusivo Berwind Country Club), pero parceleros también son los indios que hablan un extraño castellano. Termina el juego. Horripilante masacre lúdica. Diez indios “asesinados”, y Julio monta triunfalmente sobre Negrito, mientras silba el tema de Roy Rogers, uniendo sus dientes perfectos en una sonrisa-mueca. Todo esto para desgracia del pobre Negrito y la úlcera de Don Toledo, cuando llegue a la tarde a recoger su ganado. Ni se imagina que su

dócil caballo tuvo al mismo Roy Rogers sobre su lomo.

Miro otra vez al cielo. Allí hecho de versos, en paz de nube: Patitaclara, mientras existan poemas que son naves hechas de letras para llegar al cielo, no tendré que participar del holocausto. Mundo pequeño de Hobbes y Sartre, y en los poemas de Doña Ester, mundo platónico, mundo utópico, mundo proyecto, mundo verdaderamente niño. Más aún, mundo de mujer y niña.

Ya no es secreto que me escondo para escuchar a la maestra perfecta. Todos los días, Doña Goyita, corazón bueno, y cara de fuerte y mala, porque es principal de una escuela y para serlo tiene que mostrar cara de bruja, levanta los ojos de los documentos que lee para verme pasar directita a espiar el salón de primer nivel. A las dos semanas intercambiamos sonrisas, a las tres, saludos, y al cabo de un mes, la buena señora, hecha de trucos pedagógicos rurales, me llama: "Carmencita, hija, ven acá". Sabe mi nombre porque vivimos frente a la escuela y ella va todos los días a las tres de la tarde a tomar café con Papito Juan, es decir, mi abuelo.

Gregoria Rodríguez Mundo me mira fijamente y me interroga única y exclusivamente sobre mi edad. Miento más veloz que un rayo. ¡Seguro que tengo seis años! Estoy pasada de estar en primer grado; es más, si ella no hace algo ahora mismo, me saldrán canas el mes que viene. Piensa que estoy desnutrida. Además, camino a todos lados con biberón hecho de leche "Carnation" y que ella asegura que es el único biberón que tengo. Además, me acompaña mi muñeca, más grande que yo, enviada directamente del Empire State Building, por mi abuela que emigró sola, (dejó al abuelo atrás), antes de que yo, su única y exclusiva nieta, naciera, y fuese recibida no con mucho júbilo por cinco tíos, un tío abuelo, un abuelo, un padre, una madre y una tía.

Mi muñeca se llama Esmeralda, pero no es mi hija, sino mi alumna. Gran alivio, porque de otro modo tendría que bañarla y vestirla y ponerle horribles cancanes. ¡No hagas a los otros lo que quieras que te hagan a ti! De todos modos, aunque huérfana de padre y madre, le doy a Esmeralda todo el amor y la dedicación de sabihonda institutriz. Esta muñeca acumula tanto conocimiento que ya es superior a todos los miembros de su especie.

Esmeralda y yo entramos a la oficina de la Directora. La siento a ella primero y le pongo el biberón entre las piernas para que Doña Goyita crea que es de ella y no mío. De todos modos, se supone que

Esmeralda sea una niña y yo su mamá. ¡Pe-ro-e-se-jue-go-no-me-gu-uus-ta! Estoy segura que se trata de una entrevista oficial. No tiene mucho que decirme, excepto que el próximo lunes vengo yo, con uniforme verde y todo, al salón de Doña Perfecta a escuchar los poemas de Doña Ester. Digo escuchar porque Esmeralda no sabe leer y yo, bueno, yo creo que sé. Miro los ojos de vidrio azul de Esmeralda, me la imagino recitando. ¡Ay, cómo tendrá que soportarme todas las tardes cuando regrese de la escuela! ¡Tanto qué hay que aprender para enseñar! Esmeralda es una alumna difícil puesto que hay que enroscarle bien la cabeza en el cuello, para que pueda entender. El defecto no es congénito. La culpa la tiene el correo de Estados Unidos. Seguramente algún cartero descuidado la tiró fuerte en el barco que la trajo a San Juan. Antes del protocolar adiós, Doña Goyita abre su rechinoso armario, y me entrega un libro: **Poesía Puertorriqueña para la Escuela Elemental**.

Y esa tarde vi pasar unas niñas blancas que iban al Colegio La Milagrosa, en Río Piedras, vestidas de azul cielo, con largas medias blancas, con rostros blancos, acompañadas de monjas blancas de hábito blanco. Y con un autobús solito para ellas. Pero no era necesario tener un autobús. Yo sólo tenía que cruzar el camino de lodo rojizo y tener la destreza gimnástica de atravesarlo, haciendo piruetas, para no ensuciar mi único par de zapatos. El próximo lunes, y gracias a las milagrosas Doña Goyita, Doña Perfecta y Doña Ester, estrenaría a la edad de tres años el uniforme verde aguacate y verde mar.

*Hilo blanco  
¡Adelante!  
¡Hilo verde!  
más atrás  
niñas azules  
corriendo  
Blanca espuma  
verde mar.*

En el mundo hay niñas verdes que quieren ser maestras, poetas y filósofas, que quieren palabra, sentimiento y concepto. Necesitan voces femeninas, voces madres, maestras, voces reflejos. Yo las tenía: Doña Ester y Doña Isabel, pero ellas escribían para nosotras, las niñas que

teníamos el libro “prestadito” con la estampa del Departamento de Instrucción Pública.

Mi gata se llama “Lírica”. Ella, Esmeralda y Doña Ester son mis tres amigas. Lírica apareció en casa con maullido desfalleciente como los hostezos mañaneros de mi tía, La espanté, porque es gata y si es gata, pare y si pare los nueve hombres de la casa se asustan.

Solicito audiencia. Recelosos los patricios aceptan que Lírica permanezca en casa, es decir en la cocina, no, a la cocina van las mujeres, las señoras. Vendrá conmigo al refugio construido por mí para la más rara minoría: niña-campesina. Los magistrados le ponen condiciones: Lírica no debe interrumpir las reuniones oficiales y los temas que ahí discuten: política, dominós y conquistas.

Llevo a Lírica a mi gineceo, mejor conocido como “la cobacha de la nena”. Mi madre se acerca acompañada de mi tía; cada vez que veo juntas a mi madre María y a mi tía Carmen, recuerdo que me llamo María del Carmen y siento pavor y vértigo de llevar fundidos los nombres de ellas dos, lo cual me hace doblemente sucesora. Bastante trabajo me cuesta crecer y ser yo misma. ¡Lo que me espera, ser a la vez mi madre y mi tía! Avisan María y Carmen que el Senado parcelero, compuesto por 6 populares, 4 republicanos y un cura que apenas habla español, quieren hablarme sobre Lírica. Esmeralda y yo sabemos lo que piensan; justo antes del “juicio” iniciamos a Lírica en nuestro mundo, el de las posibilidades, buscamos el libro sagrado y recitamos:

*Un ratoncito  
todo de plata  
está jugando  
con una gata,  
con una gata,  
toda de oro  
que es preferida  
por el rey moro.  
¡A jugar! ¡A jugar!  
¡ratoncito de plata!  
¡a correr, a correr!  
¡a correr con la gata!*

El consejo propone que Lirica se convierta en Flautista de Hamelín, de las Parcelas Falú. Una plaga de ratas baja por la Cloaca Máxima, desagüe de la Clínica Antillas, justo al cruzar la Avenida. Todos entran y nadie sale. Salvo, claro está, las ratas.

Pero Lirica está consagrada y a pesar de que la azucen no la convertirán en bestia. Lirica tiene un compromiso con el verso, el concepto, la paz, la justicia y la amistad. Lleva un lazo rojo en el cuello, símbolo de su membresía en una sociedad secreta fundada por una niña, e inspirado en versos, escritos por una extraordinaria mujer brava, estoica, la gata. Indiferente mira con orgullo balsino a los hombres que la creen león de coliseo. Lirica no caza ratones porque desde que recitó con nosotras el verso de Doña Ester, renunció a la idea de enemigos naturales. Ante los hombres, floja, ante Esmeralda y ante mi Bienaventurada, hacedora de paz, que juega libre con los ratones.

Despertarse en la mañana para ir a la escuela. ¡Qué alegría! Hoy sabré más que ayer, entenderé más que ayer; ayer era sabia si lo comparo con hoy. Hoy ignorante si pienso en ayer. Me fascinan los números, pero no los entiendo. Hablaré con Doña Perfecta sobre esto. Uno más uno son dos o  $1 + 1 = 2$ . ¿Qué significa esa oración?

A la escuela otra vez, refunfuña Rodolfo, hermano menor de Julio, todo el tiempo deseando que Julio crezca, envejezca y se muera para heredar la corona patriarcal. Me agrada el pequeño. Sería más feliz si se uniera a la sociedad secreta. Lo invito, a veces asiste, y toma una clase: creo que ya sabe lo que es fotosíntesis, pero si anda en compañía de Esmeralda, Lirica y Ester caerá en tierra de nadie y en el mejor de los casos dirán que está añorado. La otra palabra no la digo porque nunca entiendo la relación entre el animal y lo que quiere decir. De todos modos, la vida de Rodolfo está ya definida: la lucha por el poder.

Roy Rogers ni siquiera se levanta. Sacudo el mosquitero y entre sueños me dice con ademán violento: "No se mueva, levante las manos o disparo, cállese la boca y entréguese". Sigue roncando con sombrero, botas y vaquetas.

Yo me levanto medio temblorosa con veinticinco (25) estornudos de murcielaguina. Debo vaciar la palangana que tan diligentemente tití y yo llevamos anoche. Recorro el largo pasillo con la ofrenda en las manos, caminando lentamente para que no se vire. Abro la puerta

trasera y allá veo a tití haciendo buchecitos y encorvadita, tiritando de frío mañanero.

Las gallinas de mi abuelo me rodean como buitres, o tal vez perciban en mí algún esfluvio franciscano. De verdad no importa, pues salen despavoridas, alborotadas, histéricas y cacareantes cuando vacío el dorado contenido de la cóncava vasija. Sólo en ese momento siento respeto por el intelecto de las gallinas.

Otra vez la mirada al cielo. Me habitúo ya a la actitud contemplativa. Casi caigo de bruces cuando mi madre tira en mis manos el saco de maíz. Otra vez las gallinas muestran inteligencia. Cacareo yo: “cacá ca-caca-cá, cacá; pío pío pío”, mientras lanzo al suelo maíz. Cacarean ellas, pican maíz por doquier, de sus patas, de la tierra, de la pluma de la gallina vecina, y lo peor: de mi pelo. Por un grano de maíz una gallina vuela a una altura de tres pies y me picotea. La próxima vez pongo más cuidado y me aseguro de que *todo* el maíz caiga en el suelo.

Don Toledo, encorvado de vejez y no de frío, se acerca arrastrando sus tres colombinas vacas. Se quita el sombrero, lo pone en su pecho, y le hace reverencia a La Pinta. La vaca blanca de manchas negras lo mira aletargada, indiferente, pero él está convencido de que es tristeza, de que él la abandone allí a comer pasto todo el día. Vida engorrosa la de la vaca. Pero habrá regocijo pronto, cuando el viejo agarre la ubre llena de estrías y la vaca con repentino placer de novilla llene la paila de espumosa leche.

El sol sale. Se marcha Don Toledo, se sacian las gallinas, Roy Rogers aparece en el patio montado sobre una escoba que él convirtió en caballo. Rodolfo lo imita, se monta sobre el mapo. Y yo feliz; mientras ellos corran sobre los tereques domésticos, no hay que barrer ni trapear. Además, descubro que los nenes, los varoncitos, tienen ocho pies, o mejor dicho, dos piernas y cuatro patas. Eso significa que no saben caminar bien.

Bizarros, los sucesos, hermosa la mañana. Lírica mira al cielo. Esmeralda, bueno, pues ella siempre tiene esa misma mirada vidriosa y fría, pero es sólo aparente. Ahora ella recita:

*Hoy viene la mañana, madre  
muy bien vestida  
con jubón ajustado*

*y falda fruncida  
Prendido en el escote,  
madre  
¡Qué maravilla!  
un medallón de oro  
sin cadenilla.  
Ah, la mañana, madre,  
muy niña linda  
a la orilla del cielo  
tan sonreída,  
itan sonreída!*

La mañana llega llena de color y energía. En el cielo sola, madre, niña y libre. El masculino sol es broche en su vestido.

Asombro, regocijo, maravilla, las emociones de las que nacen tanto la poesía como la filosofía. ¡Y en ese asombro: Ester!

## BIENVENIDA A UN LIBRO

*Beatriz Berrocal*

Dentro de la gran tradición poética de nuestra lengua, nos llega el hermoso libro de Ester Feliciano Mendoza, **Romancero de la Conquista**. La edición, de la Universidad de Puerto Rico, en la que se nota el amoroso cuidado de su autora, lleva sensibles ilustraciones de Poli Marichal, joven rama de estirpe de artistas.

El libro se asienta en la historia de la Conquista de la Isla, desde que Colón deja a Cádiz y llega a nuestras playas. Conserva el tono de los antiguos romances al utilizar sus consagradas fórmulas poéticas como son sus juegos verbales, el uso del gerundio, los estribillos, repeticiones, paralelismos, final epigramático, el lamento, el imperativo y las interrogaciones.

En estos romances se evocan bellas costumbres indias como el intercambio de nombres en la amistad; se recogen episodios en que participan personajes históricos y legendarios como Juan Cerón, Mendoza, Ponce de León, Urayoán, el Becerrillo, Francisco Drake. Se presenta la crueldad del invasor y la resistencia del isleño a su dominio, la belleza no contaminada de la Isla, la fusión entre personaje y paisaje, la brecha entre las leyes de la Corona y su aplicación en la Isla, las batallas en que tanto el isleño como el invasor revelan su humanidad, virtudes y debilidades.

Con voz de jugar talla espléndidas imágenes que revelan un ma-

nejo exquisito del idioma y su excepcional sensibilidad como la que enuncia el destino de Ponce de León:

*que ya se iba Juan Ponce  
a su muerte navegando*

la que señala el estado de ánimo de los sobrevivientes españoles del asalto de Aguada:

*Llevan las manos vacías  
y rotos los corazones*

el símil que expresa la ira de Agüeybana ante el ataque por sorpresa de Juan Ponce:

*Ay Agüeybana, ¡qué ira  
te va creciendo en el pecho  
como avenida de río!*

la magnífica onomatopeya:

*zumban fuertes las palabras,  
la sangre zumba al oído*

la evocación épica de Güaybaná en la batalla:

*a un lado y otro del campo  
entre sus hombres flamea*

Ecós de elegía manriquiana se evidencian en los versos siguientes:

*¡Ay el sueño del poder!  
¡Ay utópicas delicias!  
¡Ay los anhelos de gloria!  
¡Ay de oro y bienes codicia!*

De fina vena lorquiana parecen ser estos versos:

*y en el odio de los pechos  
nafragaban las abejas*

Todo lo anterior muestra el aprovechamiento de lecturas clásicas y modernas en síntesis creadora, lo cual revela una constancia y fidelidad al trabajo poético.

Como los antiguos juglares, se dirige al pueblo. Advierte que el líder tiene la obligación de serlo moralmente, so pena de perderse y perder a los suyos y apunta que la injusticia y la represión contra el pueblo se convierten en confusión y rebeldía:

*¿Fueron perros y batidas  
por arcabucos y montes?  
¡Acaso el hierro candente  
o la cárcel sin barrotes  
o la constante amenaza  
de los públicos pregones  
lo que levantó rebeldes  
y desorientó a otros hombres?*

A nuestro parecer, el momento de mayor lirismo del libro puede situarse entre los últimos poemas, en el romance *De la soledad de Vieques*, en el que narra el alzamiento de Yaureibo para vengar la muerte de su hermano Cacimar y la represión contra la Isla desatada por Cristóbal de Mendoza.

El tono poético aquí se eleva y profundiza. El llanto antiguo del último rey de Granada repercute en este llanto ante la pérdida de los dos caciques. Sutil y conmovedoramente el llanto se ensancha y se nos hace realidad en la presente situación de la Isla Nena en los hermosos versos del lamento:

*¡Ay Vieques, tu honda congoja!  
Rompiéndote el corazón  
por escarmiento te toman.  
¡Ay Vieques, tu voz de tórtola!  
Profundo areyto de muerte  
nos llega sobre las olas...*

En una ocasión, decía María Teresa Babín que hoy los poetas ya no cantan sino que gritan. (Y a veces con gran razón, añadimos). Este libro, sin embargo, es un fino exponente de una poesía cuya autora es también educadora y que, al cantar, realiza en su canción, el antiguo ideal en que se funde el bien y la belleza. Por ello, reciba Ester Feliciano Mendoza nuestro agradecimiento y nuestros parabienes.

# FILOSOFIA

## REALISMO GNOSEOLÓGICO Y HUMANISMO

*María del Socorro Cruz*

*El gran arte está inseparablemente  
fundido con un auténtico  
realismo y humanismo.*

*Lukács*

En los escritos de Lukács –a partir de las tesis de Blum– hay un señalamiento reiterado de la importancia que tiene la herencia del humanismo clásico. Lukács postula una vinculación intrínseca entre el “gran” arte realista y el humanismo que resuelve el apremio de su conciencia para conciliar la estética y la ética.

El humanismo tiene en cada época histórica una expresión particular en la medida que ordena el conjunto de valores que lo constituye de acuerdo y en relación con las ideas dominantes. No obstante, Lukács pone de relieve unas notas que articulan un modelo permanente de humanismo en el arte. Se trata de “...el apasionado estudio de la naturaleza del hombre” y la defensa de “la integridad humana contra todas las tendencias que lo atacan, lo rebajan o lo deforman.” Esta constante en el arte confirma el valor de una concepción del hombre pleno, en despliegue total de sus capacidades y en unidad integradora

con su realidad histórico-social.

La formulación del humanismo en el arte nos precisa una particularidad del gnoseologismo que media la teoría lukacsiana del realismo estético. Realismo significa para Lukács, arte que contiene y refleja la realidad social del hombre en su evolución histórica. Cada objeto de arte se sostiene como individualidad sensible, sustantiva y autónoma, que conforma una totalidad intensiva en cuyo mundo el hombre se reconoce a sí mismo. El realismo lukacsiano es gnoseológico, no sólo por el conocimiento de la objetividad histórica que le adscribe a la obra de arte, sino porque el filósofo concibe el reflejo estético en función productora de la autoconciencia genérica. Para Lukács este conocimiento, por vía del arte, no es una posibilidad entre otras, sino un deber-ser. Esto significa que hay normas y categorías estructurantes de la teoría realista del arte y, en consecuencia, ese canon se convierte en criterio axiológico que entrelaza al "gran" arte realista con el humanismo. Nos movemos en un pensamiento circular. El arte realista cumple la función de generar en el hombre la autoconciencia de su ser socio-histórico. El cumplimiento de esta función gnoseológica, dentro de un canon, fundamenta la cualidad de "gran" arte. La esencia del "gran" arte realista es una visión integrada de la personalidad humana en su totalidad. El "gran" arte realista es humanista conformando una imagen rica, plena y total de la personalidad humana en su desarrollo histórico y social objetivo.

Lukács destaca tres momentos cumbres del humanismo, a saber, su origen en Grecia, la reformulación que se elabora en el Renacimiento y el humanismo que permea el arte y el pensamiento clásico alemán. A Lukács no le interesa un análisis comprensivo sobre el humanismo, sino su realización en el arte. Por tal razón puntualiza, lo que a su juicio, tienen en común estos tres momentos, esto es, una expresión estética cuyo eje es la idea de un hombre completa y totalmente desarrollado; idea medular de la propia estética lukacsiana.

El desarrollo de un concepto de hombre y de un ideal de vida humana no supone una individualidad hipostasiada. Por el contrario, requiere la búsqueda de una legalidad general de la esencia humana y de la ideación de una imagen que el hombre pueda reconocer genéricamente. Heller señala que en Grecia se dio la identidad de ambos aspectos: entre el concepto y el ideal del hombre. Protágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles y Epicuro trabajan con una conceptuali-

zación del hombre cuyo desarrollo constituye, a la vez, el ideal humano. En esa relación de identidad entre el concepto y el ideal de hombre radica el fundamento del humanismo griego. El arte fue en Grecia la producción cultural que mejor asimiló y expresó esa identidad.

Así, pues, el arte griego es para Lukács un ejemplo paradigmático del cumplimiento ético, es decir, del realismo gnoseológico humanista. La afirmación del cumplimiento artístico de este deber tiene en su base la premisa de la unidad armónica del hombre con la sociedad en la antigua Grecia, tanto en la época arcaica –Homero– como en el periodo democrático –Sófocles–. En sus escritos Lukács no examina la totalidad del arte griego. Con excepción de unas menciones esporádicas de otras expresiones artísticas, Lukács se concentra en la esfera de la literatura.

La relación entre realismo y humanismo se formula de forma mucho más cohesiva y sistemática en la conceptualización del reflejo literario. Lukács prestó especial atención al análisis crítico y a la teoría sobre la literatura. Lukács afirma que el tema de la literatura es el hombre en su concreta socialidad histórica. El hombre real, cuyos conflictos provienen de las contradicciones de su tiempo y que él vive como pasiones propias; el hombre que desde su interioridad ética, afectiva e intelectual, revela las fuerzas que mueven la historia de su tiempo en el contexto concreto de la sociedad en que vive. Literatura realista significa, pues, reflejo de la objetividad social, es decir, el conocimiento objetivo de la esencia social del hombre en relaciones dialécticas con el movimiento específico de su tiempo y conformado artísticamente en una obra literaria. Lukács le otorga un valor a ese conocimiento. Este elemento de valor constituye un punto nodal del realismo lukacsiano. Se resume en la afirmación que nos sirve de epígrafe: todo gran arte realista es humanista. Esa clave nos permite comprender la línea que Lukács traza de “grandes” escritores realistas. Son los ejemplos ideales del realismo gnoseológico humanista. Se trata de Homero, Sófocles, Shakespeare y Goethe.

En la literatura griega, Homero es el gran realizador del realismo gnoseológico humanista para el género épico. A juicio de Lukács, Homero supo seleccionar los momentos significativos, aquellos que son esenciales en la sociedad griega arcaica de manera que la totalidad extensiva de la vida social se transmuta poéticamente en totalidad intensiva. El arte del poeta consiste en reflejar todas las deter-

minaciones y los nexos esenciales en la misma proporción de su existencia objetiva, conformando un mundo que cobra la apariencia de una "totalidad de la vida".

Uno de los principios en que Lukács fundamenta el valor de la literatura griega como arte realista es su naturaleza superestructural. Las relaciones de producción de la Grecia arcaica no se pueden repetir. Lukács entiende que ese pasado se recupera en la forma de una experiencia estética —el arte como memoria—. Esa experiencia estética es un proceso de conocimiento del pasado histórico; proceso de autoconciencia que constituye una de las notas fundamentales del arte realista.

La "maestría" de Homero, su genialidad, la originalidad de su obra, consiste en haber sido fiel a su momento histórico. A juicio de Lukács, Homero plasmó la realidad objetiva, individualizando en sus personajes las fuerzas sociales operantes y, por ello, éstas se muestran con toda su riqueza social y psicológica. Lo que nos debe interesar de esos personajes es el proceso en que se vuelven humanamente más ricos y profundos en una práctica de enfrentamiento con la realidad, con las fuerzas sociales. Realismo y humanismo son la esencia del arte homérico.

El arte épico y también el de la novela, por supuesto, consiste en el descubrimiento de los rasgos humanistas significativos de la práctica social, oportunos y característicos en cada caso.<sup>1</sup>

Así, Lukács valora la epopeya homérica por su humanismo. Aquiles, Héctor, Ulises son modelos ejemplares de esa personalidad rica y plenamente desarrollada. Son "héroes irreprochables" y Homero es el gran poeta que ha mostrado cuáles son los rasgos humanistas en la práctica social que estimula el desarrollo ético del hombre.

El realismo gnoseológico humanista griego encuentra su representante máximo para el género dramático en Sófocles. Lukács formula una explicación histórica de la génesis del drama que contiene, a la vez, la categoría fundamental del género. Lukács afirma que el drama se originó en el movimiento griego de una transformación revolucionaria que contenía fuerzas sociales en conflicto. Esta explicación de la génesis griega del drama se universaliza para postular las leyes del género. Primero, el contenido del drama está constituido por

los grandes cambios históricos. Segundo, la forma del drama es la colisión de las fuerzas sociales contradictorias en una época de crisis histórica. La colisión engendra la tragedia por dos razones. Una, la necesaria actuación en cada lado de las fuerzas que componen la colisión; dos, la necesaria solución violenta de la misma.

Reiteramos, pues, la concepción gnoseológica del arte en la teoría realista del género dramático. Para Lukács es una ley universal que en el "movimiento total" de la sociedad existen unos momentos en que las fuerzas históricas se agudizan en una oposición tan concentrada que produce una colisión. Los héroes que viven la colisión con todas sus fuerzas éticas y psicológicas, es decir, con toda su pasión, son los héroes dramáticos típicos. Para Lukács la autenticidad del drama radica en la fidelidad del reflejo literario. Asimismo, afirma que ese reflejo realista del drama histórico constituye uno de los elementos esenciales de la perduración estética de una obra dramática.

No obstante, la objetividad histórico-social del drama, la tipicidad de la situación y del héroe no son suficientes. Es necesario, además, que esa tipicidad dramática se realice en personajes cuya dimensión ética amplíe y profundice la autoconciencia generica. Sólo así, el drama entra en la categoría de "gran" arte realista, es decir, del realismo gnoseológico humanista. En palabras de Lukács:

En la vida, la mayoría de las cosas en que se manifiesta una colisión histórico-social, no se disuelve en forma dramática. El drama surge cuando una colisión se le presenta a personas como Antígona, Hamlet o Lear.<sup>2</sup>

En síntesis, la literatura greiga es especialmente valiosa por el conocimiento que contiene del mundo social respecto a una época que se asume como la "infancia" del hombre en su evolución humanista. El contenido cultural del mundo griego se encarna en personajes típicos, relacionándose con los objetos que median la vida social y con otros destinos típicos, en representación cabal de su momento histórico. De esta forma entiende Lukács la perduración de la literatura griega; se trata de la fecundidad que tiene esa literatura para que el hombre reconozca en ella su pasado.

El arte griego obra así sobre nosotros como la "niñez normal" de

la humanidad, que nunca volverá, es decir, como recuerdo, como fijación artística de una etapa importante del camino que ha recorrido la humanidad hasta hoy.<sup>3</sup>

La idea de que en la democracia griega se realizó plenamente la armonía entre el hombre y la sociedad es una quimera cara al pensamiento ilustrado y clásico alemán. Esta idea ha servido para difundir una peculiar interpretación del humanismo renacentista. Es un lugar común la afirmación de que en el Renacimiento se recuperan los valores del humanismo griego. Se postula que la educación, con base en el humanismo grecolatino, proporcionó a la juventud renacentista la suma de sabiduría necesaria para el desarrollo espiritual, asimilando los modelos ejemplares de conducta ética y política, como también los criterios para la apreciación y la creación estética. Asimismo, se entiende que los hombres del Renacimiento recibieron el humanismo grecolatino como una herencia gloriosa en la que deleitar el espíritu; gozo que, a su vez, debía comprometer en la obligación de cuidar esa herencia en su integridad. La síntesis última de ese humanismo es el legado de un tipo humano bueno, digno, sabio y libre.

Se postula, además, que ese humanismo sirvió ideológicamente a la burguesía, en el periodo revolucionario y progresista, en su lucha por establecer una sociedad democrática porque, según Engels, "los hombres del Renacimiento estaban todavía libres de trabas y restricciones de la posterior especialización burguesa; todavía podían ser hábiles para muchas cosas".

Conocemos muy bien las consecuencias que tuvo para la vida social el cambio de la economía feudal a la "acumulación originaria de capital". Sabemos que la estructura de la sociedad feudal era cerrada y, como tal, constituía una barrera limitante al desarrollo del capitalismo. También conocemos el marco institucional en que se mueve la ciencia medieval. Es claro que la naciente burguesía capitalista tenía que romper ese armazón superestructural propio del modo de producción feudal. Fue un proceso largo y desigual. Por tales razones, afirmar que "los individuos del Renacimiento trabajan por la creación de un estado social" en el que pondrían el conocimiento y dominio de las fuerzas naturales al servicio de los fines humanos y para lograr el desarrollo de todas las facultades del hombre, es convertir un proceso histórico-social, sumamente complejo, en una síntesis de expresión

ideológica. Lukács participa de esta ideología.

En *Realistas alemanes*, Lukács afirma que el Renacimiento “Por primera vez en la historia confiere a la perfección de la individualidad humana en este mundo un valor máximo”. Esa individualidad humana está muy lejos de ser el concepto griego del hombre y su ideal. Las diferencias que separan al humanismo griego, de lo que sí podemos llamar humanismo renacentista, son abismáticas. En primer lugar, porque el hecho de que la burguesía tenga un origen primariamente económico, que no depende para su consolidación como clase social del linaje –mítico o real– como había sido en la sociedad griega, le confiere al individuo renacentista unas posibilidades de movimiento social desconocidas hasta ese momento. Contrario a aquel sentido de identidad con la vida pública, característico del ciudadano griego, el individuo renacentista separa –relativamente– su vida personal de la historia social en su objetividad general. Esta independencia –relativa– apunta a la visión de la sociedad como el marco común en donde el individuo conquista su destino particular. En segundo lugar, frente a la jerarquía estable de valores que constituye la base del ideal de hombre griego, el individuo renacentista puede defender valores combinados y hasta contradictorios, en jerarquías móviles, porque la acción individual requiere virtudes no siempre armonizables. Por eso, no hay en el Renacimiento un modelo ideal único, sino varios tipos con códigos contradictorios y en jerarquías dinámicas.

El aspecto ideológico en la concepción del Renacimiento, como recuperación del humanismo griego, radica en su generalidad. La apreciación del arte en términos de una producción mimética de los modelos clásicos, pierde de vista que el arte en el Renacimiento, en su dinámica expresividad, constituye un cuestionamiento del concepto griego de la belleza como valor universal de la esfera estética. La asimilación de la filosofía platónica, que hacen los pensadores del Renacimiento, está lejos de ser una interpretación ortodoxa; basta leer a Picco de la Mirandolla, exponente máximo del humanismo renacentista. La categoría de dignidad humana en el Renacimiento está mucho más ligada a la hazaña personal. El significado de la libertad está muy cerca de la movilidad física, económica y social del hombre concreto. Por otro lado, existe también una cierta liberación de los dogmas teológicos como fundamento exclusivo del sentido de la vida y de las relaciones del hombre con la naturaleza. En síntesis, el

dinamismo, casi explosivo, de la vida social renacentista –económico, político, científico, tecnológico, etc.–, hace imposible repetir el ideal de armonía humano-social y la integración de todas las facultades humanas en un modelo único. Pero Lukács participa de los aspectos idealistas del pensamiento y el arte clásico alemán que piensa y siente a Grecia “como la patria perdida”. La visión de esta pérdida explica, parcialmente, el esfuerzo teórico de Lukács por conciliar la estética y la ética.

Un punto más completa esta exposición de la esencia objetiva del drama. Lukács llama la atención, y su ejemplo es Shakespeare, al hecho de que no es necesaria la identidad absoluta entre el significado dramático de la colisión y el significado histórico de la misma. La historicidad de la colisión no depende del evento dramatizado; éste puede ser inventado. Lo que debe ser realmente objetivo son las actitudes, los rasgos, las pasiones, es decir, “el movimiento psicológico y moral” del personaje. El drama será un reflejo realista de la colisión objetiva, no por la veracidad histórica de lo anecdótico, sino por las fuerzas típicas sociales y el carácter típico que converge en la colisión.

Lukács establece una doble relación entre el drama griego y el drama renacentista. Esta relación se basa en una concepción histórico-filosófica del género dramático, dentro de la cual se desarrolla la teoría del realismo gnoseológico del drama con un particular acento humanista, según ya hemos señalado. En rigor, habría que decir que esa vinculación realista-humanista del drama se sostiene sobre dos figuras cimeras de la literatura universal, a saber, Sófocles y Shakespeare. Primero, Lukács postula que el género dramático se origina en el momento de muerte y nacimiento de mundos históricos sociales –crisis que produce la colisión–. Así, la tragedia renacentista cumple con la legalidad universal que Lukács predica para el género. En el caso de *El Rey Lear*, y partiendo de que la obra trata de la disolución de la familia feudal, las relaciones entre Lear y sus hijas y Gloster y sus hijos, muestran típicamente la gama total de actitudes humanas posibles de frente a esta crisis en su contexto social concreto. Dice Lukács:

Shakespeare observa la triunfal marcha humanista del nuevo mundo en gestación, pero no deja de ver igualmente que este nuevo mundo ha provocado el aniquilamiento de una sociedad patriarcal

que en diversos aspectos humanos y morales había sido mejor y que había estado más estrechamente ligado con los intereses del pueblo.<sup>4</sup>

Segundo, los héroes dramáticos son representantes de los humanismos griego y renacentista.

Cierto: Antígona y Romeo mueren trágicamente, pero la Antígona moribunda y el Romeo moribundo son personas mucho más grandes, plenas y elevadas de lo que habían sido antes de ser arrastradas por el torbellino de la colisión trágica.<sup>5</sup>

Ambos poetas, Sófocles y Shakespeare, trabajan en el drama aquellos conflictos histórico-sociales, en sus respectivos mundos, concentrados en una colisión. La personalidad heroica coincide con esa colisión y se enfrenta a ella. En ese enfrentamiento el héroe descubre la fuerza interior, ética y psicológica que guarda dentro de sí. La convergencia entre la colisión social y la pasión del héroe se convierte en una oportunidad para “un desenvolvimiento de las máximas energías humanas”. El personaje trágico se eleva a un grado de heroísmo que se constituye en modelo de la superación y de la grandeza posible para el hombre. De esta manera, Sófocles y Shakespeare ejemplifican a los creadores paradigmáticos de una teoría literaria del realismo gnoseológico humanista en el género dramático.

Comenzamos afirmando que la relación entre el “gran” arte realista y el humanismo es una línea de pensamiento que aparece en los escritos de Lukács a partir de la Tesis de Blum.\* Sin embargo, tenemos claro que esta es una formulación madura de una preocupación constante en el pensamiento de Lukács, que todavía no estaba totalmente gestada allí. La conciliación entre la estética y la ética se resuelve en la síntesis que Lukács realiza del pensamiento y el arte clásico alemán, proceso de desarrollo intelectual que culmina con el conocimiento de la filosofía marxista.

Desde *El alma y las formas*, Lukács se plantea la búsqueda de una unidad posible entre la vida y la obra, la ética y la estética. La formu-

---

\* Hay un antecedente interesante en un discurso que Lukács pronuncia en el 1919, en el que defiende la lectura de Homero y de Goethe por los obreros para el desarrollo de una cultura proletaria. Pero en esa fecha Lukács aún no tiene formulada su teoría del realismo literario.

lación conceptual de este problema se transforma, pero no se abandona en el desarrollo de la biografía intelectual del filósofo. Lukács afirma: “la ética forma parte de la vida, ésta debe configurarse éticamente”. Algunos estudios caracterizan **El alma y las formas** como una obra que expresa la visión trágica de la vida en la juventud del autor. Entendemos este elemento trágico en el sentido de que Lukács no puede en ese momento resolver el conflicto entre la demanda de una ética que pueda elevarse al imperativo categórico kantiano y la necesidad de un trabajo creador en la vida personal.

Una posibilidad era convertir la propia obra en criterio universal –una especie de subjetivismo estético trascendental–. Lukács rechaza esta alternativa que cancelaría uno de los dos lados. Lo que Lukács busca es una unidad armónica entre las dos necesidades, es decir, una ética universalizable y que, a la vez, le garantice la relación armónica entre el hombre y el mundo, ya presente, es lo que le impide aceptar la solución kantiana a su necesidad de un principio ético categórico, aunque Lukács no tiene todavía una respuesta satisfactoria.

Mészáros afirma que, a pesar de que Lukács no disipa en esa obra su “nostalgia de objetividad”, **El alma y las formas** tiene el valor de transformar “los problemas originales en un complejo cualitativo más elevado de cuestiones concretas”; especificando que se prepara el camino para trabajar la problemática de la totalidad. Podríamos afirmar lo mismo respecto a nuestro tema. **El Alma y las formas** está escrito en un lenguaje altamente poético y media este libro el estremecimiento de un gran dolor que vive Lukács en este momento. Sin embargo, estos aspectos no obliteran el planteamiento teórico; la escritura del mismo permite la salida hacia el encuentro de nuevas alternativas para solucionar el problema de darle forma ética una vida que busca la autenticidad. Este esfuerzo recoge sus primeros frutos en **Teoría de la novela**.

El problema fundamental que se plantea en **Teoría de la novela** es la posibilidad de una ética en el contexto contradictorio del capitalismo desarrollado. Lo que Lukács ha dejado atrás es la búsqueda de una solución armoniosa que sea primariamente válida para sí; más bien explora qué ética es universalizable para el “individuo problemático” en un mundo “abierto” –la época moderna–. Lukács examina en este texto la novela como “viaje del individuo problemático hasta sí mismo”. Esta propuesta lukacsiana no nos interesa en este momento. Lo que

sí queremos es mantener la pregunta. En la etapa anterior, Lukács rechaza, parcialmente, a Kant porque no puede conciliar el atractivo del imperativo categórico con una relación armónica hombre-mundo. En este momento, la búsqueda de un principio en el cual fundamentar la integración del hombre en el mundo histórico-social que lo enajena, es lo que atrae a Lukács hacia dos figuras magistrales del pensamiento y el arte clásico alemán. En otras palabras, la posible ética para el "individuo problemático" del mundo moderno –capitalista burgués– tiene que garantizarle, aunque sea teóricamente, la armonía entre el hombre y el mundo. Esa defensa humanista es la que encuentra en el pensamiento de Hegel y en el arte de Goethe.<sup>6</sup>

En la filosofía hegeliana y en la obra de Goethe, artística y teórica, Lukács encuentra su patria prometida. Reiteramos que permea los escritos de Lukács un planteamiento fundamental que se conceptualiza de diversas formas, de acuerdo y en consonancia con el proceso mismo de su desarrollo intelectual. Conciliar vida y obra, darle forma ética a una vida auténtica, universalizar un principio ético que incluya la relación armónica con el mundo, encontrar la forma de una ética para el "individuo problemático" que le posibilite restituir su relación integrante con un mundo "abierto", son maneras de expresar la necesidad de un principio común a la ética y a la estética. Ese principio es el que encuentra en el arte de Goethe y en el pensamiento de Hegel. Ese principio llevará a Lukács hasta Marx. Goethe expresa ese principio en términos de la necesidad de desarrollar una "personalidad moral"; términos que Lukács traduce como integración de la realidad histórico-social y del hombre como totalidad. Ese principio es el que determina su concepción estética y poética del "gran" realismo; grandeza que Lukács hace descansar en el cumplimiento de plasmar una imagen integrada, rica, plena y total del hombre. Ese principio es el que vincula, como si fuera una historia homogénea, al realismo griego, renacentista y clásico-alemán en su manifestación humanista.

En **Aportaciones a la historia de la estética**, Lukács incluye un ensayo sobre Schiller. No vamos a entrar en el análisis que hace Lukács respecto a la contradicción, irresuelta de Schiller, entre una estética que tiende hacia la objetividad idealista con base en la epistemología kantiana. Lo que nos resulta interesante de ese análisis es que nos da una pista del propio proceso de Lukács. En primer lugar, Schiller aparece como un pre-hegeliano. Lukács pone de relieve el valor que

tiene la "teoría del juego" como práctica estética en el proceso de autoproducción del hombre. Por un lado, el crecimiento de la razón y de la sensibilidad y, por otro lado, el planteamiento de su posible unidad en el proceso de desarrollo del hombre dentro del "juego" estético, obliga a Schiller (aunque no lo consigue del todo) "a dar objetividad al carácter sensible de la apariencia estética". Esto es lo que Lukács percibe en la teoría schilleriana de la belleza como "segunda creadora nuestra". En consecuencia, la significación superior del objeto estético depende de que el artista sea capaz de descubrir, para nosotros, la esencia oculta en la apariencia del objeto de arte. Es necesario, pues, que la conformación estética se sustantive en la reproducción de los rasgos propios de la forma. Para Lukács es muy importante el crecimiento de esta estética objetiva, embrionaria en Schiller, y que se desarrolla en Hegel. La objetividad histórica, reflejada en el objeto de arte es uno de los principios fundamentales de la teoría del realismo gnoseológico lukacsiano.

En segundo lugar, Lukács pone de relieve los aspectos realistas en la obra de Schiller, aunque en la historia de la cultura se cualifica como un poeta y filósofo romántico. Lukács enfatiza que la educación estética que Schiller propone se ubica en el contexto de la división capitalista del trabajo que antagoniza la razón y la sensibilidad del hombre. La finalidad primaria de la educación estética es devolverle al hombre la integridad, recuperar al hombre total. Es una educación para transformar el deber-ser en realidad; una educación que efectúe la integración del hombre real (físico-sensible) con el hombre moral (racional). Esta interpretación (realista) de la filosofía schilleriana es germana con el planteamiento que Lukács había hecho en *Teoría de la novela*. En este contexto, es que el ensayo sobre Schiller confirma la importancia que Lukács le concede a la formación estético-ética del hombre. En síntesis, percibimos en el ensayo sobre Schiller un discurso subyacente de la concepción lukacsiana respecto a la relación entre realismo y humanismo. Discurso que se hace claro y abierto cuando Lukács trata de Goethe y de Hegel.

Para Goethe "el arte es camino hacia la conquista de la realidad y, por tanto, un medio para la consecución de la total armonía humana". Goethe representa la función formativa del arte en el *Guillermo Meister*. En la primera versión, que Goethe terminó en el 1777, se plantea el problema en términos de la posibilidad que tiene el poeta

de desarrollar totalmente su personalidad, de desplegar sus capacidades en plena libertad en el ámbito del teatro. En la segunda versión, que se completa en el 1783, la representación de **Hamlet** pasa a primer plano para una formulación mucho más general y definitiva del problema, a saber, qué posibilidad existe para el desarrollo de la “personalidad moral” en la sociedad burguesa.

Goethe, al igual que Lukács, considera a Shakespeare como un “gran educador” y a **Hamlet** uno de los modelos “del modo cómo se ha realizado el despliegue de la ‘personalidad moral’ en los grandes periodos del humanismo y cómo debía ser en el presente”. No obstante, para Lukács la grandeza artística de Goethe tiene su fundamento en la lucidez de la conciencia histórica. Goethe sabe que la problemática de la educación y la formación de una “personalidad moral” trasciende la puesta en escena de **Hamlet**. El problema de la integración del hombre no se resuelve en el teatro, sino en la realidad. Se necesita una crítica de la división capitalista del trabajo y de la especialización que cosifica al hombre. Este es el planteamiento que Goethe hace en el **Guillermo Meister**. En esta obra se propone un programa de educación humanista, con un concepto de educación de resonancia protagórica en el sentido de formación del carácter político-ético del hombre. Goethe, de cara al mundo “abierto” capitalista-burgués, requiere el conocimiento de la realidad para cumplir el imperativo de “despertar” y reunir las fuerzas humanas dispersas para la formación de aquella actitud que suscite el desarrollo de la “personalidad moral”. La crítica de la sociedad burguesa permite entender el proceso formativo de humanización “como devenir real de seres concretos en circunstancias concretas”, es decir, en la interacción social.

La “personalidad moral” es resultado de la actividad social y está constituida por la armonía entre el interior del hombre y el mundo social. Esa armonía vuelve a traernos la resonancia de la pedagogía de Protágoras en particular y del humanismo griego en general. Para que esa armonía se realice es necesario un acuerdo sobre los componentes de la esencia humana y presume que esa esencialidad no sea ya un deber-ser, sino un devenir-naturaleza en el sentido ilustrado de razón o legalidad original y fundante. Precisamente, porque Goethe entiende la “personalidad moral” como un proceso de desarrollo, la posibilidad de su realización se eleva a un ideal. En el pensamiento goethiano ese ideal se concreta en la concepción de una vida comunitaria de-

mocrática. Este ideal de vida comunitaria es equivalente a la existencia de múltiples personalidades morales totalmente desarrolladas en una interacción con la sociedad como totalidad. La misma se expresa literariamente, en el punto culminante de la tormentosa búsqueda y, a la vez, síntesis de la sabiduría que alcanza Fausto.

En la teoría de la "personalidad moral" de Goethe encuentra Lukács la primera formulación de un principio ético universalizable. Esta es la encomienda que recibe el arte. La esfera estética se convierte en "camino" de conocimiento de la realidad, conocimiento que permite enfrentarla para ganarle la batalla por la integración armónica del hombre y el mundo. Por esta vía llegamos al realismo humanista goethiano, premisa para Lukács de su propio realismo. No obstante, Lukács no se detiene en Goethe. La visión utópica de la comunidad democrática necesita para su realización una teoría de la historia que Lukács encuentra en su conceptualización idealista de Hegel; historia idealista del hombre que se convierte en antropología realista con Marx. De esta manera, se completa la concepción lukacsiana de un realismo humanista.

Hegel concibe la totalidad de la realidad como historia del espíritu en el proceso de hacerse autoconsciente. En este sentido, la historia del hombre queda, idealmente, incluida en el movimiento del espíritu absoluto. A pesar de la visión idealista, importa subrayar que la historia del hombre se explica por un movimiento ascendente de niveles de conciencia a través de formas culturales en las que se incluye, en entre otras cosas, la actividad práctica, el trabajo y, por ende, el arte. El hecho de que Hegel "considera la totalidad de la vida humana como un gran proceso histórico" y, en particular, en la concepción de la esencia humana como devenir, como resultado autoproducido, constituye para Lukács el fundamento del nuevo humanismo.\*

Para Hegel, desde las etapas arcaicas en que domina el elemento irreflexivo, el hombre realiza un esfuerzo extraordinario por elevar su conciencia a una mayor racionalidad en una jerarquía ascendente. Cada nivel de conciencia integra una época histórica y la expresión jerarquizada en el tiempo de esas formas de la conciencia estructuran la cultura. Así, la historia humana es un proceso -racional- de au-

---

\* Lukács llama la atención a la superación por Hegel respecto al humanismo de la Ilustración que concibe la esencia humana como una entidad inalterable.

toproducción en la actividad social y ese proceso de autoconciencia es, también, camino de libertad. La vieja oposición, sin resolver en Kant, entre la naturaleza (vida, esto es, deseos, inclinaciones, afinidades) y la razón (en donde se origina la voluntad de ser libre) se resuelve en Hegel cuando postula que la necesidad de libertad individual que reclama la razón se satisface socio-culturalmente. En cada nivel más alto de conciencia se desarrolla una mejor comprensión de que los fines humanos se cumplen en la interacción social. El estado superior de conciencia no implica la abolición de la libertad individual, puesto que en Hegel el sujeto es siempre el agente de la actividad. Por el contrario, la libertad individual se realiza mediante la organización de instituciones que posibilitan su ejercicio real y verdadero. De esta manera, se supera, en el sentido hegeliano, el anhelo de la libertad individual que se cumple a través de las formas institucionales que el mismo hombre estructura socialmente en cada etapa histórica de la cultura. Para Hegel, el arte cumple una función muy importante dentro del proceso racional de ascenso de la conciencia y de realización de la libertad. Dice Lukács:

La especial situación que atribuye Hegel al arte griego clásico cobra en este contexto una significación estética general y, por encima de ella, una significación filosófica general.<sup>7</sup>

En el sistema histórico-filosófico hegeliano, el espíritu pasa por tres etapas, a saber, espíritu subjetivo, objetivo y absoluto. A su vez, en el nivel de la idea absoluta, el espíritu se conoce a sí mismo en la triádica forma de arte, religión y filosofía. Para entender el lugar privilegiado que ocupa el arte griego dentro del sistema, tenemos que ubicarlo en el marco de las relaciones entre la idea y el arte.\*

Según Hegel, la génesis del arte responde a la necesidad que tiene la idea de gozar sensiblemente de su libertad. Ni en la vida animal, ni en la vida cotidiana, existen formas tan perfectas que la idea pueda realizarse en ellas gozando de su libertad, es decir, de su autoconciencia. Esa función es la que cumple el arte. Dice Hegel:

---

\* Para la comprensión de las relaciones entre la idea y el arte, recomendamos, especialmente, el libro *Idea y figura* de Carla Cordua, lectura con la cual reconozco una profunda deuda.

La necesidad de lo bello en el arte brota, pues, de la imperfección de lo real.<sup>8</sup>

En la actividad artística concurren varios niveles de libertad. Primero, el arte no está sometido a la necesidad que legisla en la vida cotidiana. Se libera el arte de los fines prácticos en tanto que el hombre produce objetos de consumo, mientras que el arte se crea para su contemplación (Kant). Segundo, si algo es constitutivo del arte es su existencia sensible. En el reconocimiento de la existencia sensible del arte se nuclean especificaciones muy importantes, tanto para la teoría del arte hegeliana, como más tarde en la de Lukács. Lo sensible conformado estéticamente cobra un significado propio por el cual el objeto se enfrenta al hombre como individualidad y existencia autónoma. Tercero, la configuración artística que aparece sensiblemente en el objeto estético es una actividad espiritual. En consecuencia, el arte, que ha nacido de la necesidad que tiene la idea de realizarse sensiblemente, muestra su espiritualidad, su libertad como “manifestación” o representación sensible de la idea.

La afirmación hegeliana de que el arte es “manifestación sensible de la idea” es comprensible en un doble sentido. Por un lado, significa que el arte es una apariencia de realidad, no una existencia real (natural). Por otro lado, y éste es el más importante, la afirmación apunta al hecho de que la idea se transparenta en el objeto estético. La presencia de la idea en el objeto de arte se realiza sensiblemente en la superación dialéctica de todos los contrarios, a saber, contenido-forma, esencia-fenómeno, singularidad-universalidad, finito-infinito, etc. En la estética hegeliana, esta superación dialéctica de los contrarios comprende uno de los significados de la concepción del arte como reconciliación. A juicio de Hegel, esta reconciliación alcanza su máxima perfección en el arte griego.

Hegel postula que el auténtico significado de la individualidad humana es la libertad –autoconciencia– y la verdad. Esa autoconciencia se revela en la medida que el arte es una actividad espiritual de reconciliación. El hombre aprende a reconciliarse consigo mismo y con el mundo a través del arte, puesto que el arte le revela su propia unidad espiritual, su vinculación con el mundo como una totalidad. Así como la idea necesitó de un especial “estado del mundo”, la cultura griega, para gozar de su libertad en una manifestación sensible,

igualmente, el hombre necesitó el “estado artístico”, el arte griego, para vislumbrar su imagen unitaria, total y libre. En palabras de Lukács:

La entera estética se convierte así en una grandiosa revelación de los principios humanísticos: en expresión del hombre desarrollado en todas sus facetas, no desgarrado, no fragmentado por la desfavorable división capitalista del trabajo; expresión del hombre armonioso en el que los rasgos individuales y sociales son un todo armonico indismembrable. Formar ese hombre es, para Hegel, la gran tarea objetiva del arte.<sup>9</sup>

La superación de Hegel por Lukács es un proceso complejo. Lukács retiene en lo fundamental la estética hegeliana, sustituyendo la base ontológica idealista por el materialismo histórico. La síntesis hegeliano-marxista que Lukács efectúa suscita respuestas que no son del todo felices para comprender el magno fenómeno del arte. Aunque no podemos desarrollar esta problemática aquí, queremos hacer constar que existe. Para nuestro tema, que es la relación entre arte realista y humanismo, la superación de Hegel por Lukács viene obligada por la subordinación del arte en el proceso del espíritu. El lugar que ocupa el arte en el sistema hegeliano, se trasciende primero por la religión y luego por la filosofía. Por otro lado, Hegel ubica la expresión sensible de la idea en el arte clásico-griego; perfección que todavía no podía alcanzar en el arte simbólico y que pierde en el arte romántico. Nos encontramos, pues, con la extraña situación de que “no hay una explicación sistemática para el arte contemporáneo”.<sup>10</sup> La solución para Lukács se encuentra en el materialismo histórico.

Marx concibió la filosofía en forma revolucionaria. Hasta ese momento la filosofía había pensado la realidad. Marx propone una relación dialéctica materialista entre la teoría y la práctica dentro de la cual la filosofía se puede convertir en un instrumento de cambio social. Revolucionar la realidad presupone una antropología que, a su vez, contenga una ética. En la relación intrínseca entre antropología filosófica y ética, Lukács encuentra el fundamento del humanismo marxista.

En la antropología filosófica marxista, el arte cobra una explicación materialista e histórica, es decir, realista. En el marco de la concepción

realista, el arte vuelve a recibir la encomienda de cumplir funciones éticas específicas. Por su historia, en el presente y de cara al futuro, se le adscribe al arte el deber de ofrecer el conocimiento del desarrollo de la personalidad humana, pero no de cualquier personalidad, sino una visión integradora, rica, plena y total del hombre. Realismo y humanismo vuelven a darse las manos, ahora desde la perspectiva teórica del materialismo histórico y dialéctico en la concepción gnoseológica del arte que Lukács postula.

La antropología marxista nos propone que la esencialidad humana es un resultado en el proceso histórico material de las relaciones sociales. En este proceso histórico el hombre produce materialmente un mundo propio, desarrollando la totalidad de sus facultades sensibles y espirituales. La producción de un mundo apropiado para el hombre significó el despliegue de una extraordinaria actividad práctica y teórica en el uso y transformación de todos aquellos materiales que le ofrece la naturaleza para satisfacer las necesidades de su vida. Esa práctica, que es siempre social, a la vez, implica el desarrollo de su conciencia teórica, tanto por el uso de sus facultades como por la acumulación histórica del conocimiento. En ese proceso dialéctico, el hombre se libera de la necesidad inmediata que le impone su naturaleza biológica, no sólo porque universaliza la práctica material, sino porque produce para sí necesidades, fines y medios nuevos. Tanto la universalidad de su existencia práctica y teórica, como la liberación de su naturaleza, son constitutivas de la autoconciencia genérica que alcanza. En síntesis, esencialidad social, actividad práctica y teórica que transforma la naturaleza en un mundo humanizado, libertad de "la barrera natural" que eleva la vida por la conquista de fines específicamente humanos, universalidad y total desarrollo de sus capacidades, son las notas de la autoconciencia genérica que el hombre ha logrado en una larga historia dialéctica y material. La antropología inicial que hay en Goethe y que Hegel matiza como proceso espiritual que realiza la idea, llega con Marx a una síntesis que captura el interés de Lukács. El hombre es una totalidad que se desarrolla en una historia social. La comunidad aparece, pues, como el espacio idóneo para que el ser humano haga realidad su esencialidad plena, total e íntegramente.

Con base en esta antropología se comprende entonces la creación artística. La producción del arte cobra su realidad en el contexto del desarrollo material socio-histórico del hombre. La actividad estética

tiene una historia que incluye la totalidad del trabajo productor del mundo objetivo del hombre. A la misma vez, el arte es expresión de la vida espiritual humana. La unidad dialéctica de estos dos aspectos constituye el fundamento de la concepción estética del realismo gnoscológico que Lukács postula. De esta manera, el arte deviene memoria. Pero Lukács no ha perdido su exigencia ética. El arte deviene memoria y no puede ser cualquier memoria. Tiene que cumplir...

El anhelo humano por un modo moral de vida, en el que el mando ético exprese el núcleo más íntimo de la personalidad, y desde allí irradie sobre toda la periferia entera de afectos y sentimientos, deseos y pensamientos, no de una manera tiránica-dualista, sino orgánicamente, como la manifestación adecuada de la personalidad total... "Cuando ese anhelo lucha en busca de una expresión adecuada... entonces es sumamente probable, y con frecuencia, históricamente inevitable, que tal anhelo se exprese también en categorías estéticas."<sup>11</sup>

Lukács da el salto. Afirma que todos los "grandes" artistas han cumplido con este deber espontáneamente. Todos los "grandes" artistas son realistas, lo que significa que tienen plena conciencia de su realidad histórico-social y responden con su arte a las necesidades más urgentes de su tiempo. No obstante, para Lukács la grandeza no radica en la finalidad objetiva solamente, sino en su humanismo. "Grandes" artistas realistas significa también que plasman una imagen integrada del hombre total. La autenticidad, perduración y originalidad del arte se vertebran en esa integración de realismo y humanismo. Lukács convierte la relación realismo-humanismo en el hilo conductor de una historia homogénea del arte que no incluye etapas preparatorias ni momentos de "ruptura" y rechaza con gesto enérgico las múltiples creaciones artísticas que turban su discurso.

Habíamos pospuesto el análisis de una línea fundamental existente en *Teoría de la novela*. Este texto contiene las categorías de la teoría lukacsiana sobre la novela realista, embrionaria aún en ese libro de juventud. Metodológicamente, Lukács parte de las relaciones dialécticas, para fundamentar la génesis de la novela en base a una realidad histórico-social en la que se ha perdido la totalidad armónica –idea medular del humanismo clásico–. La novela nace en un mundo roto y

“abierto”.

Por un lado, ese sustrato histórico real para Lukács, que se expresa en en **Teoría de la novela**, en términos de un mundo cuya vida ha perdido su sentido inmanente, mundo de fractura, de abismos, en donde “ni las metas ni los caminos se pueden dar de modo inmediato” para el héroe y donde las conexiones verdaderas de la realidad no se hacen evidentes, exige la génesis de un nuevo género, a saber, la novela. Mundo imperfecto, fragmentado, frágil, que podría llevar a una configuración artística “que destruya la inmanencia del sentido exigido por la forma” o “a buscar un prematuro cierre que descomponga la forma en heterogeneidad incoherente”. Por otro lado, Lukács afirma el sustrato filosófico en términos de una exigencia ética y estética; exigencia que determina el planteamiento de la forma en **Teoría de la novela**. Precisamente, porque la forma no está dada, por la escisión entre la forma y el ser, entre la existencia y la esencia, la novela tiene que dar cuenta de esta realidad. Por eso la novela es búsqueda, aventura, camino abierto. La exigencia estética expresa la búsqueda de una forma que configure un mundo heterogéneo. A la misma vez, la forma tiene que satisfacer un deber ético cuyo cumplimiento recae en el sujeto artístico real. El novelista no debe renunciar a la búsqueda de la totalidad, pero tampoco se puede inventar una totalidad falsa. Lukács demanda una totalidad auténtica, una reconciliación entre el mundo y el hombre y el artista debe encontrarla en su propia subjetividad; más que encontrarla, descubrirla. El novelista debe construir una síntesis verdadera, debe desocultar la esencia velada, atribuyéndole sentido real al fenómeno para producir una unidad totalizadora.

La teoría lukacsiana de la novela realista aparece ya en su forma madura en **La Novela histórica**. Las realciones entre la ética y la estética reaparecen. La demanda por un humanismo artístico que eleve la conciencia genérica no puede cumplirse positivamente en la narrativa del siglo XIX. Con el desarrollo del modo de producción capitalista y el predominio de la clase burguesa, la vida social se “reifica” y el ser humano pierde su valor intrínseco, se enajena de su propio ser social. A juicio de Lukács, para el escritor realista se plantea una disyuntiva. Por un lado, denuncia, sin aceptarlo, el poder deshumanizante del modo de producción capitalista, descubriendo la perspectiva histórica de lo que todavía está vivo en un mundo “cosificado”.

Por otro lado, asumir el mundo capitalista burgués, como un desarrollo “definitivamente cumplido”, sin la perspectiva de la recuperación integral de la personalidad humana. Los escritores que eligen la primera postura, se insertan en la línea del “gran” realismo-humanista en forma crítica. Los que toman la segunda postura, producen un realismo “decadente”. En síntesis, después de Goethe se produce una “gran” literatura realista que es crítica porque denuncia la alienación de la esencia humana resultante de la división social del trabajo en el proceso histórico del desarrollo capitalista. Estos escritores no aceptan la alienación ni como postura ética, ni en su trabajo artístico. En sus obras están presentes las tendencias de una nueva realidad social en que hombre y mundo vuelven a constituir una unidad esencial.

La relación intrínseca entre el realismo y el humanismo encuentra una ejemplificación particular en la narrativa de Balzac. Desde el punto de vista de la historia literaria la novela realista-humanista alcanza en Balzac su plena madurez. Desde el punto de vista de la teoría literaria gnoseológica del realismo-humanista, Balzac constituye el ejemplo paradigmático del realismo crítico.

El contenido que Balzac trabaja en el **Comedia Humana** es la “sociedad total” francesa en el proceso de ascenso del capitalismo entre 1789 al 1848. Sobre la base de la unidad generalizada de ese desarrollo—Revolución, Napoleón, Restauración, monarquía de Julio—Balzac cumple con el requisito de “limitarse a algunos aspectos” particularizando situaciones y relaciones en cuyo conjunto los personajes tipifican la totalidad del drama histórico. El método balzaciano consiste en la ideación de personajes que se involucran dramáticamente en situaciones en las cuales expresan sus sentimientos e ideas en forma extrema. Así se iluminan aspectos esenciales que reflejan en forma veraz el fenómeno general del ascenso capitalista francés. Balzac individualiza al personaje en sus rasgos singulares, pero al extremar sus expresiones, clarifica la ubicación del personaje en una clase social y refleja las relaciones contradictorias objetivas del desarrollo del capitalismo en la unidad “general” de ese momento histórico. El realismo crítico de Balzac cumple las funciones humanistas nuevas que necesariamente surgen en el contexto concreto de su narrativa. En palabras de Lukács:

En Balzac la búsqueda de la verdad, búsqueda desesperada, ansiosa de penetrar hasta las raíces, es un trágico pero significativo grado de humanismo. En las luces crepusculares de esa época de transición en la cual el sol del humanismo revolucionario de la burguesía estaba ya en el ocaso y el color del naciente nuevo humanismo dramático y proletario no era aún visible, esa forma de la crítica del capitalismo era la vía más segura para conservar la gran herencia burguesa-humanista y salvarla en su mejor parte para el porvenir de la humanidad.<sup>12</sup>

Lukács escribe la mayoría de los ensayos del realismo literario entre 1930 al 1950. Los ensayos sobre el realismo literario de la década del '30 le han valido a Lukács la acusación de oportunismo político. En 1934 Zhdanov postula, en el Primer Congreso de Escritores Soviéticos, la teoría oficial del realismo socialista. Moderando sus discurso para evitar un choque abierto con el zhdanovismo, Lukács pagó su cuota de seguridad bajo el régimen de Stalin. Esta es una convergencia histórica, y el propio Lukács enjuicia su conducta en términos estratégicos. En este sentido es una razón verdadera pero no suficiente para explicar la teoría del realismo literario de Lukács. Lo fundamental en la teoría del realismo literario constituye un punto de continuidad en el pensamiento de Lukács. Entronca con su preferencia por los autores clásicos en los que encuentra respuesta a las cuestiones más acuciantes de su conciencia ética y estética y a las preguntas más apremiantes para la actividad, práctica y teoría, en la esfera política. Así se evidencia en sus trabajos sobre Dostoyevski y Tolstoi en su juvenil etapa, que se caracteriza por una visión trágica del mundo y un anticapitalismo utópico y romántico; en su defensa de la literatura de Homero y Goethe para los obreros y la representación en el teatro de las obras de Lessing, Molière, Ibsen, Shaw, Calderón y otros cuando ejercía como vice-Comisario de Educación y Cultura en su etapa de "izquierdismo" infantil, porque Lukács entendía que la lucha proletaria elevaría los supremos valores humanistas (1919-1922); finalmente, en la defensa de la herencia burguesa. La afirmación valorativa de la herencia burguesa se expresa ya desde el 1926 y no se abandona más; a partir de Frente Popular (1934) se convierte en un instrumento ideológico-político de mucha fuerza contra el fascismo. En esta historia personal y social, intelectual-ideológica y política,

ocurrieron cambios. Cambia, relativamente, la interpretación de los clásicos (Tolstoi y Goethe), cambian los tonos y los fines de los escritos, incluyendo los objetivos políticos inmediatos y de largo alcance. No obstante, Lukács fue un clasicista ortodoxo, mantuvo su predilección por los clásicos siendo trágico y romántico, hegeliano y marxista, político práctico y teórico.\*

## NOTAS

1. Lukács, G. *Problemas del realismo*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1996, p. 187.
2. *Ibid.*, p. 132.
3. Lukács, G. *Aportaciones a la Historia de la estética*. Editorial Grijalbo. México, D.F., 1966, p. 512.
4. Lukács, G. *La novela histórica*. Ediciones Era. México, D.F., 1971, p. 184.
5. *Ibid.*, p. 116.
6. Llama la atención que Lukács pasa del humanismo renacentista al humanismo del pensamiento y el arte clásico alemán pasando por alto el humanismo de la estética de la Ilustración, especialmente, sin recoger la aportación de Baumgarten. El mismo Lukács ofrece la explicación para este salto. Los pensadores ilustrados conocían la contradicción fundamental entre el desarrollo del capitalismo y una personalidad humana integrada. De la división social del trabajo y la especialización resulta un proceso de alienación tanto individual como social. Lukács admira la "grandeza" de los ilustrados que no asumieron una posición apologética y afirma de "audacia" del examen crítico por el que someten a la sociedad capitalista-burguesa. Sin embargo, Lukács denuncia que los pensadores de la Ilustración no "abandonan con todo por un solo instante la afirmación del progreso". La gran diferencia entre el humanismo en la estética de la Ilustración y el

---

\* La historia literaria del realismo-humanista crítico cruza la frontera occidental para destacar la figura de Tolstoi, narrador a quien Lukács dedica varios ensayos. Con Gorki comienza una nueva etapa de esa historia, a saber, el realismo humanista socialista. El análisis de estos dos escritores nos exigiría la extensión por mucho de este ensayo. No obstante, queremos dejar constancia de esa línea de continuidad en el trabajo teórico de Lukács.

arte y pensamiento clásico alemán, es que éste se plantea la recuperación de la "armonía del individuo y la belleza correspondiente a la misma en el arte"; apuntan hacia una nueva formación cultural sin "las ilusiones heroicas de la Ilustración". El mantener estas ilusiones tiene para Lukács consecuencias estéticas importantes con respecto a la dialéctica contenido-forma, esencia-fenómeno, singularidad-universalidad, etc. A juicio de Lukács, los ilustrados carecían de esta concepción dialéctica; método que permite un análisis comprensivo del fenómeno artístico.

7. Lukács, G. *Aportaciones a la historia de la estética*. Op. cit., p. 136.
8. Hegel, G.W.F. *Estética*. Colección Austral, Espasa-Calpe. Madrid, 1977, p. 85.
9. Lukács, G. *Aportaciones a la historia de la estética*. Op. cit., p. 136.
10. La estética del realismo gnoseológico lukacsiano llega a una aporía análoga. El arte vanguardista del siglo XX no se acoge al canon del "gran realismo". Lukács cualifica al arte del siglo XX como una expresión estética "decadente". Este juicio está contaminado con varios elementos ideológicos, en el sentido engelsiano de "falsa conciencia".
11. Parkinson, G.H.R. y otros. *Georg Lukács: el hombre, su obra, sus ideas*. Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1972, p. 255.
12. Lukács, G. *Ensayos sobre el realismo*. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1965. p. 85.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

Aucrbach, E. *Mimesis*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1982.

Cordúa. *Idea y figura*. El concepto hegeliano del arte. Editorial Universitaria, Univesidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1979.

De Gortari, E. *Introducción a la lógica dialéctica*. Grijalbo, México, D.F., 1979.

Hegel, G.W.F. **Estética**. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires, 1983-1984.

\_\_\_\_\_. **Fenomenología del espíritu**. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1966.

Heller, A. **Crítica de la Ilustración**. Ediciones Península. Barcelona, 1984.

\_\_\_\_\_. **El hombre del Renacimiento**. Ediciones Península. Barcelona, 1978.

\_\_\_\_\_. **Lukács Reappraised**. Columbia Press, New York, 1983.

Kosic, K. **Dialéctica de lo concreto**. Editorial Grijalbo. México, D.F., 1965.

López Soria, J.I. **De lo trágico a lo utópico**. Sobre el primer Lukács. Monte Avila Editores, Caracas, 1978.

Lowy, M. **Para una sociología de los intelectuales revolucionarios**. (La evolución política de Lukács 1909-1929). Siglo XXI, México, D.F., 1978.

Lukács, G. **Aproximaciones a la historia de la estética**. Editorial Grijalbo. México, D.F., 1966.

\_\_\_\_\_. **El Alma y las formas**. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1975.

\_\_\_\_\_. **Ensayos sobre el realismo**. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires, 1965.

\_\_\_\_\_. **Estética**. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1966-67.

\_\_\_\_\_. **Goethe y su época**. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1968.

Lukács, G. **La novela histórica**. Ediciones Era. México, D.F., 1971.

\_\_\_\_\_. **La teoría de la novela**. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1975.

\_\_\_\_\_. **Problemas del realismo**. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1966.

\_\_\_\_\_. **Prolegomenos a una estética marxista**. Editorial Grijalbo. México, D.F., 1965.

\_\_\_\_\_. **Realistas alemanes**. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1970.

Marx, K. y Engels, F. **Escritos sobre arte**. Ediciones Península. Barcelona, 1969.

Marx, K. **Manuscritos de economía y filosofía**. Alianza Editorial. Madrid, 1970.

Mészáros, I. **El pensamiento y la obra de Georg Lukács**. Editorial Fontamara. Barcelona, 1981.

Morawski, S. **Reflexiones sobre estética marxista**. Ediciones Era. México, D.F., 1977.

Parkinson, G.H.R. **Georg Lukács: el hombre, su obra, sus ideas**. Editorial Grijalbo. México D.F., 1973.

Sánchez Vázquez, A. **Filosofía y economía en el joven Marx**. Editorial Grijalbo. México, D.F., 1982.

\_\_\_\_\_. **Las ideas estéticas de Marx**. Ediciones Era. México, D.F., 1965.

# **CULTURA E HISTORIA**

## EL PEZ O EL FUEGO\*

R. Garzaro

Uno de los mayores males que ha sufrido la humanidad, si no el mayor, ha sido la concentración de la propiedad en manos de minorías. Autores antiguos ya habían percibido este mal. La comunidad de bienes siempre fue una meta trazada por los pensadores preocupados por los sufrimientos de los pobres. Tanto entre los griegos, como entre los romanos, se habla de los problemas que genera la propiedad privada. Ovidio decía que al comienzo de la historia la humanidad obtenía todo lo que necesitaba de la tierra, que lo producía gratuitamente, y que bajo el gobierno de Saturno nadie era esclavo ni nadie tenía propiedad privada; todas las cosas eran tenidas en común y sin divisiones. Zenón también hablaba de una sociedad mundial ideal en la que los hombres vivirían como corderos en un solo pasto comunal. Los estoicos decían que la difusión universal del sol es el mejor ejemplo de justicia social y de comunidad de bienes.<sup>1</sup>

En esa misma forma se expresaban los Padres de la Iglesia cuando decían que la desigualdad, la esclavitud, el gobierno coercitivo, la *propiedad privada*, etc., no formaban parte de la voluntad original de Dios, y que sólo habían aparecido después de la "caída", esto es, como castigo divino.<sup>2</sup> La desigualdades, en riqueza, en situación social y en

---

\* Lo que aquí aparece publicado son fragmentos de un libro inédito en que el autor estudia ideas colectivistas que contenían los movimientos heréticos medievales.

poder, fueron consecuencia y remedio del pecado. Para los Padres la situación desigual estaba justificada. Sin embargo, hubo teólogos como Ambrosiaster, en el siglo IV, que decían que Dios no había hecho hombres libres y hombres esclavos, sino solamente hombres libres. Según las Sagradas Escrituras<sup>3</sup>, después de que Adán y Eva desobedecieron, esto es, que sufrieran la “caída”, Dios dijo a Adán: *Con el sudor de tu frente comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra*. Desconocemos el apoyo bíblico que esgrimían los Padres de la Iglesia para justificar el origen divino que atribuían a las diferencias sociales, económicas, etc., como derivadas de la repulsa que produjo a Dios el pecado cometido por Adán y Eva y por lo que los castigó. Más bien fueron elaboraciones de los teólogos.

En el siglo III, Cipriano hacía notar que el sol, el viento, las estrellas y la luna, producen por igual sus efectos sobre todos. En la enumeración podía haber incluido los mares, los ríos, los árboles, los lagos, los truenos, el calor, el frío y, sobre todo, la tierra misma. En la Naturaleza no existe la propiedad privada y su instauración ha perjudicado en vez de favorecer al hombre. La doctrina católica incorporó y conservó la idea de que todas las cosas de la tierra deben pertenecer comunitariamente a todos los seres humanos, pero la Iglesia desde hace muchos siglos actúa erráticamente con relación a este aspecto. Lo predica, pero a la vez ha sido una de las instituciones que más riqueza ha concentrado. A la vez que alaba la pobreza de Cristo y de los Apóstoles, se pone en la realidad de parte del rico.

San Zenón de Verona, en el siglo IV, repite que Dios concede por igual a todos los hombres el día, el sol, la noche, la lluvia, el nacer y el morir. San Ambrosio, en la misma época, decía que la Naturaleza ha producido todas las cosas de modo que el alimento sea completamente común y que la tierra sea posesión común de todos. Y añadía que el Señor Dios deseó de un modo particular que la tierra fuera posesión común de todos y que produjera frutos para todos; pero la avaricia produjo los derechos de propiedad.<sup>4</sup>

En esa misma línea de pensamiento se expresaba el Papa Clemente I, en el siglo I. En uno de los escritos que se le atribuyen dice que todas las cosas que hay en este mundo son comunes y que por causa de la injusticia, los hombres se apropian las cosas. Aún en la Baja Edad Media los canonistas y los escolásticos afirmaban que en los inicios de la sociedad no había existido la propiedad privada.

Las citas de teólogos destacados que expresaban estas mismas ideas con relación a la propiedad privada serían interminables. Más adelante veremos que las actuaciones de las autoridades eclesiásticas no han armonizado con las posiciones de los teólogos.

En el **Romance de la Rosa** se leen pasajes como los siguientes:

Antaño, en el tiempo de nuestros primeros padres y de nuestras primeras madres, como testimonian los escritos de los Antiguos, se amaban los hombres con un fino y leal amor y no por ambición y deseo de rapiña, y la bondad reinaba en el mundo...

La tierra no estaba entonces cultivada, sino como Dios la había adornado, y producía por sí misma aquello de lo que cada uno necesitaba para su subsistencia.

Ningún rey ni príncipe había arrancado aún criminalmente el bien de otro. Todos eran iguales y no tenían nada propio; conocían bien esta máxima de que jamás el amor y la autoridad se hicieron compañía o habitaron juntos; están desunidos por aquél que domina.

Los antiguos se hacían compañía, exentos de toda cadena y de toda obligación, tranquilamente, honestamente, y no habrían dado su libertad por todo el oro de Arabia o de Frigia. No había peregrinaciones en ese tiempo: nadie salía de su país para ir a explorar tierras extranjeras; Jasón todavía no había construido sus navíos y pasado el mar para conquistar el Vello de Oro...

No obstante, vino Barat (engaño), lanza en ristre, junto con Pecado y Desgracia, que no tienen cuidado de suficiencia; Orgullo, que la desdigna igualmente, apareció con su cortejo: Codicia, Avaricia, Envidia y todos los demás vicios. Ellos hicieron salir la Pobreza del Infierno, en donde había vivido tan largo tiempo que nadie sabía nada de ella. ¡Maldito sea el día execrable en que la Pobreza vino a la tierra!...

Bien pronto esos malhadados, locos de rabia y de envidia por ver a los hombres felices, invadieron toda la tierra, sembraron discordias, enredos, diferencias y litigios, querellas, disputas, guerras, maledicencias, odios y rencores; y como estaban locos por el oro,

hicieron desollar la tierra para sacar de sus entrañas sus tesoros ocultos, metales y piedras preciosas...

Desde aquel momento en que el género humano fue presa de esta banda, cambió su primera manera de vivir: los hombres comenzaron a llevarse mal; se convirtieron en falsos y tramposos, se adhirieron a sus propiedades, se repartieron la tierra misma y, para la partición, levantaron mojones, y lucharon entre ellos, llevándose cada uno lo que podía: los más fuertes se quedaron las partes mayores...

Entonces precisó buscar a alguien, a cuya autoridad nadie se atreviese a oponerse, para que guardase las cabañas, detuviese a los malhechores e hiciese justicia a los que se quejasen; entonces se reunieron para elegirlo. Escogieron entre ellos un gran villano, el más huesudo, el más robusto y el más fuerte que pudieron encontrar, y lo hicieron príncipe y señor. Este juró guardar la justicia y defender sus cabañas, si cada uno personalmente le daba algo de sus bienes para vivir, y ellos consintieron... Fue preciso reunir de nuevo al pueblo e imponer una contribución a cada uno, a fin de proporcionar sargentos al príncipe. Se comprometieron entonces en comunidad, le pagaron rentas y tributos y le concedieron vastos terrenos. Este es el origen de los reyes, de los príncipes territoriales...

En ese momento, los hombres amasaron tesoros. Con el oro y la plata, metales preciosos y maleables, fabricaron vajilla, monedas, broches, anillos, cinturones...; con el hierro resistente forjaron armas, cuchillos, alabardas, espadas, lanzas y cotas de malla para batallar con sus vecinos. Al mismo tiempo elevaron torres y palestras y muros con piedras bien talladas; fortificaron ciudades y castillos y construyeron grandes palacios esculpidos, pues los que detentaban esas riquezas tenían gran temor de que les fuesen sustraídas furtivamente o por la fuerza. Fueron desde entonces más de compadecer esos hombres de desgracia, pero no tuvieron ya ninguna seguridad desde el día en que se apropiaron por concupiscencia de lo que antes era tan común como el aire y el sol.<sup>5</sup>

**El Romance de la Rosa** fue publicada alrededor de 1300. Escrita en verso, recoge ideas que preocupaban a la sociedad de la época, igual que preocupan a la actual. La distribución inequitativa de la riqueza era fuente de discordia, como ya lo había sido y lo es ahora

mismo. Los vicios como el engaño, la ambición, la envidia, la codicia, la avaricia, son resultado de la existencia de la propiedad privada. El robo, el hurto, la estafa, la ambición de bienes, la división del suelo, la creación de fronteras, son también producto de lo mismo, sin contar las disputas a muerte a que a menudo tienen como causa la tenencia de bienes. La anarquía que se produjo hizo necesaria la aparición de alguien que pusiera orden en aquel desconcierto, con lo que se perpetuó el poder y llegó a ser tenido como algo consubstancial de la naturaleza humana en la vida social. Esto explica que un autor, tan brillante como Tomás Hobbes, dijera en el *Leviatán* que lo primero que hacía falta era que alguien proveyera la paz que tanto anhelaba el hombre, dado el estado de inseguridad y de zozobra en que vivía en el estado de naturaleza.

Platón en *La República*, y Ovidio en *Las Metamorfosis*, aludieron a las diferencias que genera la existencia de la propiedad privada. En los libros II, III, IV, V y VIII, Platón, en la obra citada, alude a las bondades de la propiedad comunitaria. Por su parte, Ovidio dice que en la edad de oro de la humanidad la buena fe y la justicia eran las únicas leyes que existían. El pueblo no necesitaba jueces; el ciudadano tenía asegurada una existencia dulce y tranquila; la tierra sin necesidad de que el arado la rompiera, daba toda suerte de frutos. Estas condiciones ideales no fueron preservadas, y en la edad de bronce, que siguió a la de plata, ya se habían perdido. Ovidio dice que se pusieron lindes a los campos, que antes habían sido de todos, como lo son el aire y la luz.<sup>6</sup>

Séneca decía:

No sería posible para el linaje humano un estado más glorioso que aquel, y, aunque se concediese a alguien el don de reformar las cosas humanas y establecer las costumbres de los pueblos, no escogería ningún otro estado que el que se recuerda haber sido el de aquellos hombres entre los cuales,

...por ningún cultivador eran poseídas las tierras  
y no era permitido limitar, ni poner a los predios  
mojones; los hombres recolectaban por doquier  
y la tierra lo daba todo liberalmente sin que le fuera pedido.

¿Quién más feliz que aquella generación humana? *Aquellos hombres gozaban en común de la Naturaleza*, la cual bastaba como madre y defensora de todos: así era segura la posesión de las riquezas públicas. ¿Cómo no considerar yo más rica la Humanidad de aquellos tiempos en que era imposible encontrar un pobre? En tan afortunada situación vino a irrumpir la avaricia, la cual, al querer separar una parte para hacérsela suya, puso todas las cosas en poder de otro, y se pasó de la opulencia a la estrechez. La avaricia instauró la pobreza; ambicionándolo todo, lo perdió todo. Por eso, aunque ahora se afane en recuperar lo perdido, aunque añada nuevas tierras a sus tierras, expulsando al vecino, sea con dinero, sea con injusticia, aunque dé a sus haciendas el ancho de las provincias y llame posesión un largo viaje por lo suyo, ningún ensanchamiento de sus hitos nos restituirá la situación de la cual caímos. Cuando hayamos hecho todo lo posible tendremos mucho; antes lo teníamos todo. La misma tierra era más fértil sin cultivo, y generosa ante las necesidades de los pueblos que no se arrebataban unos a otros sus productos. No era de mostrar el hallazgo a los demás; y así no podían faltar ni sobrar a nadie, porque eran repartidos en concordia. Aún no había puesto el poderoso bajo su pie al débil; todavía el avaro, ocultando bienes ociosos, no había privado a los demás de los necesarios; igualmente se atendía a él que a los demás. Las armas estaban en reposo, y las manos, limpias de sangre humana, guardaban todo el odio para las fieras.<sup>7</sup>

Séneca estaba consciente de que ese estado ideal que describía había desaparecido y que difícilmente sería restablecido. Los beneficiados con la desaparición eran los menos, pero eran éstos los que no permitirían el retorno al estado natural igualitario.

San Agustín señalaba que Dios había creado al hombre naturalmente libre, tanto del pecado como de otro hombre cualquiera.<sup>8</sup> Idea que fue repetida por infinidad de escritores cristianos; uno de ellos fue el jurista francés Beaumanoir,<sup>9</sup> que en el siglo XIII afirmaba que al principio todos los hombres tenían la misma libertad. Esto muestra que las ataduras que sufre el ser humano, bien sea ante otro ser humano o ante cosas materiales como la propiedad privada, son artificiales y de la misma manera que se establecieron pueden desaparecer.

Antes que San Agustín, había escrito San Clemente de Alejandría, a principios del siglo III, en la *Stromata*, libro III:

Capítulo II. *Refuta la opinión de Carpócrates y de Epífanes sobre la comunidad de las mujeres.* Los seguidores de Carpócrates y de Epífanes piensan que las mujeres deben ser comunes. De ello surgió un gran oprobio para la religión cristiana. Este Epífanes, a quien se atribuyen también algunos escritos, era hijo de Carpócrates y de Alejandra. Por parte de padre, ciertamente era alejandrino, y por parte de madre era cefalonio. Solo vivió diecisiete años, y en Sama, que es una ciudad de Cefalonia, se le rinden honores de divinidad. Allí se erigió y fue consagrado un templo de piedras ciclópeas, así como altares, capillas votivas y un museo. Cuando es luna nueva los cefalonios se congregan y celebran el natalicio de Epífanes como el de un dios, y le ofrecen sacrificios, libaciones y convites, y le cantan himnos sagrados. De su padre aprendió las ciencias de la naturaleza, y de Platón la filosofía, que es el príncipe de la sabiduría monádica. En Carpócrates tuvo también origen la herejía de los actuales *carpócracianos*. El afirmaba en su obra *De Justitia*, que la justicia de Dios consiste en una cierta comunión en la igualdad del cosmos. Y así el cielo ciñe por igual a toda la tierra, extendido alrededor de toda ella. Y la noche muestra por igual a todas las estrellas. Y Dios, desde el cielo, derrama sobre todos por igual el sol, autor del día y padre de la luz. Y todos pueden verlo por igual, si no están ciegos, ya que El no hace distinción entre ricos y pobres, reyes y plebeyos, sabios o ignorantes, mujeres u hombres, libres o esclavos. Y lo mismo ocurre en el mundo animal. Puesto que a todo ser viviente se le concede disfrutarlo por igual, Dios confirma su justicia con los buenos y los malos. Nadie puede apropiarse una cantidad mayor que los demás, ni quitarle la suya al vecino, para tener él aumentada su luz. El sol hace nacer los alimentos comunes para todos los animales, y se los da a todos por igual con justicia común igualitaria. Y lo mismo pasa con todas las cosas de este género que son iguales para el ganado vacuno, como los bueyes; para el porcino, como los cerdos; para el ovino, como las ovejas; y así para los demás. De donde se deduce que la justicia consiste en esa comunidad igualitaria.

Además, todas las cosas se siembran también de una manera comunitaria, según sus especies, y sirven de común alimento para cuantos jumentos pacen en el campo. Y lo mismo pasa con los demás animales, por igual. De forma que no hay ley que limite nada, salvo la voluntad del que lo proporciona todo con abundancia, para que haya suficiente y bastante para todos y para cada uno.

De igual manera, tampoco se ha dictado alguna ley limitativa en cuanto a la generación se refiere. Y en todo caso, estaría abolida

desde tiempos remotísimos. Se siembra y se engendra por igual, y se tiene una comunión innata de justicia. El creador y padre de todos proveyó por igual a todos de ojos para ver, sin discriminar entre hombres y mujeres, machos y hembras, racionales e irracionales; en una palabra, entre nada de cuanto existe, apoyado siempre en una misma ley. Y con igualdad para todos, y común a todos, les concedió la vista bajo un mismo mandato creador.

Se me dirá, sin embargo, que las leyes humanas, puesto que no pueden castigar la ignorancia, enseñaron a obrar contra las leyes, pues, la particularidad individual de las leyes corroe y desmorona la universalidad de la ley divina, no entendiendo el dicho del apóstol al afirmar “por la ley conocí el pecado”. Lo mío y lo tuyo surgió de las leyes para que las cosas no se disfrutaran en común (siendo de todos), como la tierra, las posesiones, y el matrimonio. Hizo comunes las viñas, las cuales no se niegan ni a los pájaros ni a los ladrones; y lo mismo pasa con los granos y los demás frutos. Cuando fueron violadas la comunidad de bienes y la igualdad para todos, aparecieron los ladrones de animales y de frutos.

Pero como Dios crease todas las cosas para que el hombre las usase en comunidad, y uniese también en comunidad a la mujer y al varón, y juntase de la misma manera a todos los animales, promulgó la justicia en la comunidad y la igualdad, y los que así nacieron, negaron la comunión, que concilia su misma generación. Y afirma que si tiene una sola por matrimonio, al poder ser partícipe de todas, como hizo con los demás animales. Habiendo dicho estas cosas con tales palabras, lo subrayó de nuevo con estas otras: A los machos les infundió un apetito sexual más intenso y más vehemente para perpetuar la especie, el cual no puede ser abolido ni por la ley, ni por la costumbre, ni por otra cosa alguna, pues es ley de Dios.

Y como vamos a analizarlo más aquí, se contradice de plano la Ley y el Evangelio. La primera dice: “No fornicarás”; el segundo dice: “El que mira con apetito carnal, ya ha delinquido en su corazón”. El dicho aquel de “no desearás” que prescribe la Ley, manifiesta que Dios es único, como es predicado por la Ley, por los Profetas, y por el Evangelio. Cuando dice: “No desearás la mujer de tu prójimo”, prójimo no es el judío para el judío, pues son hermanos y poseen el mismo Espíritu; luego no queda sino admitir que el prójimo es alguien de otro pueblo. ¿Y cómo no va a ser prójimo quien es apto para ser partícipe del mismo Espíritu? Abrahán no es solo padre de los judíos, sino también de los gentiles.

Si, pues, la adúltera y quien con ella peca son castigados en ese

capítulo, es también claro que el precepto que dice: “No desearás la mujer de tu prójimo” se refiere a los gentiles; de modo que aquel que siguiendo la Ley se abstiene de desear la mujer de su prójimo y a su misma hermana, oye claramente la voz del Señor: “Mas Yo os digo, no deseéis”. El añadido de esa partícula “Yo” da un vigor mayor al precepto.

El que Carpócrates haya declarado la guerra al mismo Dios, al igual que Epífanos, en el mencionado libro *De Justicia*, de lo que se jacta ante el vulgo, está claro con solo leer las palabras siguientes: “De ahí que, para decir algo ridículo, habría que hacer caso al precepto del legislador “No desearás”, hasta aquel otro aún más ridículo: “las cosas de tu prójimo”. Pues, el mismo que otorgó el apetito sexual para la generación, manda suprimirlo; lo que no hace con los demás animales. Y aquello otro de “la mujer de tu prójimo”, por el que obliga a la propiedad contra la comunidad, es todavía más ridículo.

Y estos son los dogmas creados por los egregios *carpocracianos*. De ellos y de otros muchos, émulos de tamaños desvaríos, se dice que se reunían para grandes comilonas (no puedo llamar ágapes a tales reuniones) hombres y mujeres en revoltijo, que después de haberse excitado a la lujuria con viandas adecuadas, apagadas las luces para imprimir cierto pudor a esta justicia fornicaria, se dedicaban al coito indiscriminado como les apeteciese y con quien les apeteciese. Meditando de día en la comunión de un “ágape” de tal jaez, pensaban por qué mujeres se decidirían, obedeciendo las leyes *carpocracianas* (pues sería blasfemo pensar siquiera en las divinas). Opino que tales leyes debió darlas Carpócrates a los apetitos de los perros, de los cerdos, y de los machos cabríos. Y opino también que interpreta mal a Platón en el pasaje de *La República*, en que dice que sería conveniente que las esposas fuesen comunes. Lo diría, ciertamente, para aquellas que de solteras todavía eran comunes para los que habrían de pedir las en matrimonio. Como ocurre en el teatro, que también es común para los espectadores, y cuyas butacas son comunes antes de ocuparlas, no después de ocupar cada uno la suya. De igual modo, las mujeres dejan de ser comunes una vez se han entregado en matrimonio.

Xantos dice en su obra *Mágica* que los magos copulan con sus madres y con sus hijas; y que les es lícito el comercio carnal con sus hermanas; y que las mujeres son comunes entre ellos, no a la fuerza ni a escondidas, sino por consentimiento de ambos, cuando alguien quiere aparearse con la mujer de otro.

De estas y de otras parecidas herejias creo yo que es de las que escribió proféticamente Judas en su epístola, cuando dice: “También éstos, dejándose llevar de sus delirios, no se dedican a escudriñar la verdad, hasta el verso cuya boca habla con soberbia”(Judas, 8-17).<sup>10</sup>

En el texto citado, el autor distingue entre lo que es obra de la Naturaleza y lo que es obra de la cultura. La naturaleza actuó con sabiduría –valga la expresión– mientras que el ser humano actuó con marrullería, con engaño, para sacar provecho personal. Lo que dice es tan fácil de comprobar que hace innecesario presentar pruebas. Es algo que podríamos calificar de axiomático. ¿Quién puede obtener mayor vista del sol o de las estrellas? El sol y las estrellas, o la luna, están igualmente a la vista de todos. Y así como el sol, la luna, las estrellas, etc. son obra de la Naturaleza para todos, lo es también la tierra, de donde mana cuanto el ser humano necesita. Sin embargo, aquí el hombre ha encontrado la manera de apropiarse de lo que es para todos y que no es de nadie en particular. El suelo no es propiedad individual. La tierra es PARA, pero no DE el hombre. La apropiación de los medios de subsistencia comunes es contraria a la Naturaleza. El suelo, los animales, las plantas, los materiales que están en el subsuelo, son todos obra de la Naturaleza; por tanto son comunes.

¿Qué fue lo que acabó con el estado natural igualitario? Los teólogos nos dicen que fue la “caída” de Adán y Eva, pero si leemos los textos sagrados encontramos que una de las penas que Dios impuso a Adán fue que ganaría el pan con el sudor de su frente, y a Eva que daría a luz con mucho dolor.<sup>11</sup> Sin embargo, si observamos el parto de cualquier hembra de mamífero vivíparo, el alumbramiento es doloroso también. Cuando Adán y Eva desobedecieron al Señor no podía darse el final del estado igualitario natural, porque no podía acabar lo que no había existido. Además, si la propiedad comunitaria hubiese desaparecido en ese momento, ¿cómo se explicaría que aún en estos tiempos exista en grupos que viven alejados de la llamada civilización occidental? Estudios antropológicos recientes informan que en grupos que habitan en islas del Pacífico o en selvas sudamericanas, existe la propiedad comunitaria.

Las utopías del Renacimiento sostienen como punto destacado la inexistencia de la propiedad privada de la tierra en las sociedades imaginarias que presentan. Tomás Moro, reconocido como el autor

de la primera utopía renacentista, es probable que se haya inspirado en otras obras similares a la suya, que fueron escritas en la época antigua o en la Edad Media. Diodoro de Sicilia, coetáneo de Julio César, escribió una especie de historia universal y en uno de los libros describe la sociedad que encuentra un joven llamado Jámulo en un viaje que realiza a una isla imaginaria. Veamos el relato:

L.V. Nos proponemos dar algunos detalles de las maravillas de una isla descubierta en el Océano meridional, empezando por el origen de este descubrimiento. *Jámulo* era, desde su infancia, muy curioso y quería instruirse. A la muerte de su padre, que era mercader, él también se dedicó al comercio. De paso por Arabia, para dirigirse a la región de donde nos llegan las plantas aromáticas, él, con sus compañeros de viaje, fue secuestrado por unos bandoleros. En primer lugar, fue encargado de cuidar los rebaños, junto con uno de sus compañeros. Cayeron luego ambos en las manos de unos bandidos etíopes que les llevaron a la zona marítima de Etiopía. Así llevados, ellos fueron, como extranjeros, destinados a la práctica de una ceremonia expiatoria para purificar al país. Esa ceremonia, que la costumbre ha establecido entre los etíopes desde tiempo inmemorial y ha sido sancionada por los oráculos, se ha realizado a través de veinte generaciones, esto es, seiscientos años, si contamos treinta años por generación. Para ese fin se emplean dos hombres para los cuales se ha equipado un navío de dimensiones apropiadas, capaz de resistir las tempestades y de ser fácilmente conducido por dos remeros. Les aprovisionan de víveres para seis meses y hacen entrar a los dos hombres designados, a los que les ordenan, de conformidad con el oráculo, que se dirijan hacia el sur. Al mismo tiempo, los dos hombres reciben la indicación segura de que arribarán a una isla afortunada, habitada por una raza de hombres agradables, entre los cuales ellos llevarán una vida feliz. Se dice también a los viajeros que si llegan sanos y salvos a esa isla, Etiopía disfrutará durante seiscientos años, de paz y bienes continuos, pero que si, asustados por la inmensidad del Océano, ellos traen su nave de regreso, se expondrán, como dos hombres impíos y como dos hombres funestos para el País, a los más terribles castigos.

Los etíopes celebraban, pues, esta fiesta solemne a la orilla del mar, y después de haber acabado unos sacrificios pomposos, coronaron con flores a los dos hombres encargados del bien de la nación y les embarcaron.

Después de haber navegado durante cuatro meses, y haber luchado contra las tempestades, llegaron a la isla designada, que tiene forma redonda y hasta cinco mil estadios de circunferencia.<sup>(a)</sup>

LVI. Al aproximarse a la isla, vieron a algunos naturales que llegaban a su encuentro para acercar su barco a tierra. Todos los isleños acudieron y admiraron la empresa de los dos extranjeros, que fueron bien acogidos y provistos con todas las cosas necesarias. Esos isleños diferían mucho de los habitantes de nuestros países por las particularidades de sus cuerpos y por sus costumbres. Todos ellos tienen más o menos la misma conformación, y su alla es de más de cuatro codos.<sup>(b)</sup> Se pueden inclinar y enderezar como cuerdas elásticas. Sus cuerpos parecen extremadamente débiles, pero son mucho más vigorosos que los nuestros; pues, cuando cogen alguna cosa en sus manos, ninguna persona se la puede quitar. No tienen pelo en la cabeza, ni en las cejas, ni en los párpados, y tampoco en la barba; todo el resto de su cuerpo es liso y no se percibe en él ni el menor vello. Su fisonomía es bella, y todas las partes de sus cuerpos son bien proporcionadas. Las ventanas de sus narices son mucho más abiertas que las nuestras y de ellas pende una excrescencia parecida a una lengüeta. Su lengua tiene también algo particular y en parte artificial: la tienen hendida a lo largo, de manera que parece doble hasta la raíz. Esta característica les da la facultad de producir una gran variedad de sonidos, de imitar no solamente todos los dialectos, sino también los cantos de distintos pájaros y, en cierto modo, todos los sonidos imaginables. Lo más maravilloso es que el mismo individuo puede conversar a la vez con dos personas, hablarles y sostener la conversación, en la que se sirve de una mitad de la lengua para hablar con la primera persona, y de la otra mitad para hablar con la segunda.

El clima es muy templado, porque la isla está situada sobre la línea equinoccial; los habitantes no sufren ni de mucho calor ni de mucho frío. Prevalece un otoño perpetuo, y como dijo el poeta: “La pera madura sobre la pera, la manzana sobre la manzana, la uva sobre la uva, y el higo sobre el higo”.<sup>(c)</sup> Los días son constantemente

(a) Alrededor de 82 miriámetros. Algunos piensan que se trata de Ceilán (Taporbane). Parece más racional pensar que todo esto es en gran parte el fruto de la imaginación de *Jámbulo*. Será, pues, ocioso, añadir el emnor comentario. *Jámbulo* tenía ya entre sus compatriotas la reputación de guasón (*nugator*).

(b) Más de dos metros.

(c) *Odisea*. Canto VII, v. 120.

iguales a las noches y a mediodía los objetos no proyectan sombra, porque el sol se encuentra entonces perpendicular sobre sus cabezas.

LVII. Los habitantes están distribuidos en familias o en tribus, cada una de las cuales está compuesta de cuatrocientas personas lo más. Viven en las praderas, en donde obtienen todo lo que necesitan para sostenerse, ya que la bondad del sol y la temperatura del clima producen más frutos de los que hacen falta. Crece en esta isla una multitud de cañas que tienen un fruto parecido al orobo blanco. Los habitantes lo recolectan y lo dejan macerar en agua caliente para que crezca y adquiera el tamaño de un huevo de paloma; después de molerlo y amasarlo con las manos, lo cuecen en panes de un sabor muy dulce. Hay también muchos manantiales. Los de agua caliente se emplean para los baños de placer; los otros, los de agua fría, agradable para beber, son adecuados para mantener la salud. Los isleños se dedican a todas las ciencias y particularmente a la astrología. Su alfabeto se compone de siete caracteres, pero en su valor equivalen a veintiocho letras; cada carácter primitivo es modificado de cuatro maneras diferentes. Los habitantes viven mucho tiempo; ordinariamente llegan hasta los ciento cincuenta años, y sin haber sufrido enfermedades. Una ley severa condena a morir a todos los que son contrahechos o tullidos. Su escritura consiste en trazar los signos, no transversalmente como nosotros, sino perpendicularmente de arriba hacia abajo.<sup>(d)</sup> Cuando los habitantes llegan a la edad indicada, se entregan voluntariamente a la muerte por un procedimiento particular. Crece en este país una planta muy singular: cuando se acuestan produce un sueño profundo y les llega la muerte.<sup>(e)</sup>

LVIII. El matrimonio no se acostumbra entre ellos; las mujeres y los niños son sostenidos y criados mediante fondos comunes y con igual afecto. Los infantes todavía en el período de lactar son a menudo cambiados de nodrizas, con el fin de que las madres no reconozcan más a los que les pertenecen. Como no se puede ni se debe tener celos ni codicia, los habitantes viven entre ellos en la más perfecta armonía. En su isla habita una especie de animales de talla

(d) Esta escritura es similar a la de los manchúes. Este pasaje se relaciona más inmediatamente con el relato hecho unas líneas más arriba. He creído mi deber abstenerme de esta transposición por respeto al original.

(e) Esta planta es llamada manzanillo del valle de la muerte en Java.

pequeña, en la que el cuerpo y la sangre presentan unas características muy singulares. Estos animales tienen forma redonda, muy parecidos a las tortugas. La espalda la tienen marcada con dos rayas amarillas, colocadas en forma de X: en los extremos de cada raya se encuentran un ojo y una boca, de manera que el animal tiene cuatro ojos para ver y otro tanto de bocas para ingerir los alimentos en un solo gajate que los lleva todos a un estómago único. Los intestinos, así como las otras vísceras, son igualmente simples. Las patas, dispuestas en forma circular, dan a este animal la facultad de moverse a donde el instinto le conduce. Su sangre tiene una propiedad extraordinaria: aglutina en el acto un miembro que ha sido cortado en dos, tal como la mano u otra parte del cuerpo, con tal de que la cortadura sea reciente, y que no haya interesado los órganos esenciales a la vida.

Cada tribu de isleños alimenta una especie particular de aves muy grandes que utilizan para descubrir las disposiciones naturales de sus niños. Para este fin ellos ponen a sus hijos sobre el lomo de estas aves, que les levantan en seguida por los aires. Los niños que soportan esta manera de viajar son conservados, y se les impulsa, en tanto que aquellos a los que el viaje les produce mareos y se dejan caer de miedo, son abandonados porque no están destinados a vivir largo tiempo, y porque están desprovistos de buenas cualidades del alma.

El de mayor edad es el jefe de cada tribu; que tiene la autoridad de un rey al cual todos los demás obedecen. En el momento en que llega a los ciento cincuenta años, el renuncia, de acuerdo con la ley, voluntariamente a la vida, y el más anciano lo reemplaza inmediatamente en su dignidad.

La mar que rodea esta isla tempestuosa, y los flujos y reflujos son considerables. Las constelaciones de las dos osas, así como muchos otros astros que se ven entre nosotros, allí son invisibles. Se cuentan siete islas de este tipo, todas del mismo tamaño y separadas por unos espacios iguales, y todas están regidas por las mismas costumbres y las mismas leyes.

LIX. Aunque el suelo provee a todos los habitantes de víveres en abundancia y sin exigir ningún trabajo, ellos no lo usan de manera desordenada; ellos no toman sino lo que es necesario y viven en una gran frugalidad. Ellos comen carne y otros alimentos, asados o cocidos en agua, pero no conocen las salsas refinadas ni las especias de nuestros cocineros.

Ellos veneran como a divinidades la bóveda celeste, el sol y, en general, todos los cuerpos celestes.

La pesca les procura toda clase de peces, y la caza un gran número de aves. Entre los árboles frutales silvestres, se observa el olivo y la vid, que les proveen de aceite y de vino en abundancia. Se encuentran también unas serpientes enormes que no hacen ningún mal al hombre; su carne es buena para comer y de un gusto excelente.

Las vestimentas de los isleños son fabricadas con ciertos juncos que parecen un poco una lanilla brillante y suave. En la recogida de esta lanilla la mezclan con unas conchas marinas trituradas, y obtienen unas telas de púrpura admirables.

Los animales que se encuentran en estas islas son todos de formas extraordinarias e increíbles.

La manera de vivir de los habitantes está sometida a unas reglas fijas y no se alimentan todos los días con lo mismo. Hay unos días determinados previamente en que comen pescado, carne de aves o de animales terrestres; y otros días en que no comen sino olivas u otros alimentos más simples.

Los empleos están repartidos; unos se dedican a la cacería, otros se entregan a alguna materia mecánica; en tanto que otros se ocupan de otros trabajos útiles; en fin, con excepción de los ancianos, ya que ellos realizan, alternativamente y durante cierto tiempo, las funciones públicas. En las fiestas y las grandes solemnidades, ellos recitan y cantan unos himnos y unas alabanzas en honor a los dioses y, particularmente, en honor al sol al que están consagrados, tanto sus islas como sus personas.

Ellos entierran a los muertos en la arena cuando la marea está baja, a fin de que la mar les lleve de alguna manera a su tumba. Pretenden que las cañas, de donde extraen en parte sus alimentos, y que tienen el espesor de una corona, se rellenan de nuevo en la época de plenilunio, y disminuyen durante la declinación.

El agua dulce y saludable de los manantiales calientes que existen en estas islas, conserva constantemente el mismo grado de calor; no se enfría hasta el momento en que se mezcla con agua o con vino fríos.

LX. Después de una estancia de siete años en estas islas, *Jāmbulo* y sus compañeros de viaje fueron expulsados como hombres malvados y de malos hábitos. Fueron, pues, obligados a armar de nuevo su barco, y a aprovisionarlo para el regreso. Al cabo de más de cuatro meses de navegación encallaron por detrás de la India, en

las arenas de una hondonada. Uno tuvo su fin en este naufragio; el otro, *Jámbulo*, fue llevado a una aldea; los habitantes le condujeron delante del rey, residente en la población de Palibothra, distante del mar muchas jornadas. Este rey, afectuoso con los griegos y con la instrucción, le dio buen trato, y acabó por darle una escolta para que le acompañara hasta Persia. De allí *Jámbulo* llegó a Grecia sin dificultades.

Esto es lo que el mismo *Jámbulo* ha consignado en su relato, donde el ofrece sobre la India unas informaciones en otras partes desconocidas. Habiendo así cumplido la promesa que nos habíamos hecho al comienzo, concluimos aquí el segundo libro.<sup>12</sup>

Aunque la descripción de Diodoro de Sicilia no tiene la extensión ni los detalles de la que hace Tomás Moro en su celebre obra *Utopía*, escrita a principios del siglo XVI, lo más probable es que el gran humanista inglés tuviese conocimiento del relato de Diodoro. Son muchos los puntos en que se asemejan ambas creaciones literarias. Veamos algunas: las dos son islas y su forma es redondeada; la mar que rodea a las dos es peligrosa; el día y la noche son iguales; no existe la propiedad privada; todos trabajan para todos; los ancianos reciben trato especial; en ambas islas adoran a los astros y principalmente al sol; en las dos hay concordia completa entre sus habitantes; todos son responsables de la educación de los niños; el clima es ideal en las dos islas; etc. En fin, son muchas las similitudes.

No sorprendería que Diodoro de Sicilia hubiese sido el inspirador de las principales ideas de Tomás Moro y de otros utopistas, como Tomás Campanella, Francis Bacon, James Harrington, Gerrard Winstanley, Étienne Cabet, Morelly, etc. Larga cadena, en la que también habría que incluir a Platón como el utopista más antiguo. Uno de los eslabones, sin duda, sería Diodoro de Sicilia.

En el curso de la Edad Media, los creadores de sociedades imaginarias ideales tuvieron poco reconocimiento, o si lo ponemos de otra manera más apegada a la realidad, diremos que la imaginación, unida al deseo de transformar la sociedad existente fue la vía regia que les condujo a la hoguera. Algunos reformadores, insatisfechos con la situación existente fueron acusados de herejes y pagaron con su vida. Marsilio de Padua, en su conocido trabajo *El defensor de la paz* presenta en la primera parte un modelo de sociedad perfecta, que bien podría

recibir también el calificativo de *utopía*, no obstante que lo escribió dos siglos antes que Moro. Marsilio no pagó con su vida su creatividad, pero su obra fue condenada por el papa y tuvo que buscar la protección del emperador Luis IV de Baviera. Otros no tuvieron protectores de esa categoría, ni de ninguna.

Hemos visto que Diodoro de Sicilia, en época lejana como el siglo I a.n.e., ya había dicho que entre los habitantes de la isla encontrada por *Jámbulo* no se practicaba el matrimonio; que los isleños eran pacifistas; y que todos trabajaban para todos. Pues bien, en el siglo XI n.e. varios individuos fueron acusados de herejes por sostener idénticas ideas.<sup>13</sup> Estas características, que en otra época habrían sido tenidas por virtudes, en la Edad Media fueron agravantes que sumaron en contra de los acusados, que se arrestó porque según el obispo de Cambrai y de Arras tenían como principios de fe los siguientes: que la salvación no se logra por la intercesión de cosas materiales ni por sacramentos administrados por sacerdotes indignos; que la cruz no es más que un pedazo de madera y los templos son acumulación de piedras; y que el culto a las reliquias es ridículo.<sup>14</sup> Ideas parecidas a estas había expresado Claudio, obispo de Turín, en el siglo IX, cuando denunció el uso de imágenes y mandó retirarlas todas de su diócesis. Le molestaba el culto a la cruz porque era lo que había hecho sufrir a Cristo, y todo lo que había estado en ella habían sido seis horas. Y añadía que más justificado habría estado que se venerara a las mujeres vírgenes, porque en el vientre de una de ellas había estado nueve meses.<sup>15</sup> El rechazo a la veneración de la cruz por ser instrumento de suplicio a Jesucristo fue corriente. Agregaba Claudio que Jesucristo no había ordenado que se adorase la cruz, sino que se le ayudase a llevarla, y que igual que se veneraba lo que le había llevado a la muerte se podía venerar al asno que le había servido para entrar en Jerusalén.<sup>16</sup>

El razonamiento era y es, a nuestro juicio, irrefutable. Transponiéndolo al día de hoy, parecería absurdo que se venerara un fusil, una horca, una daga, un hacha, una pastilla de cianuro potásico, la corriente eléctrica, etc., si en vez de la crucifixión se hubiese empleado como medio de ejecución el fusilamiento, el ahorcamiento, el degollamiento, la decapitación, la asfixia, la silla eléctrica, el garrote vil, etc. Es probable que los mismos creyentes no han parado en mientes en lo absurdo que es venerar lo que sirvió para acabar con la vida del fundador de la Iglesia, si es que fue él el fundador histórico.

En la Edad Media era inimaginable que las ideas de Claudio fueran aceptadas; se las veía como herejías. Tenían los ingredientes para que fueran tenidas como tales. La herejía era una ruptura con la creencia compartida por la sociedad,<sup>17</sup> y la sociedad cristiana siempre ha tenido como símbolo suyo la cruz, por la exaltación que de ella han hecho los teólogos.

En 1323, el papa Juan XXII declaró que la afirmación de la pobreza de Cristo, *per se*, era herética.<sup>18</sup> La declaración del papa iba dirigida a los franciscanos *espirituales* que empleaban, como fundamento para justificar su escisión de la orden Franciscana, que Cristo y los apóstoles habían vivido en la pobreza, y que no se justificaba la posesión de bienes por parte de los eclesiásticos. Para entonces la Iglesia ya había acumulado un gran fortuna, y, además, las órdenes y los jerarcas eran inmensamente ricos. En vez de seguir el camino racional de defender esa acumulación de riqueza, el papa prefirió el camino más expedito, aunque irracional, de declarar como herejes a quienes recordaran la pobreza de Cristo y de los apóstoles. La Iglesia nunca ha admitido disidencias, a pesar de lo que decía San Pablo: "Pues primeramente oigo que al reuniros hay entre vosotros escisiones, y en parte lo creo, pues es preciso que entre vosotros haya facciones, a fin de que se destaquen los de probada virtud entre vosotros."<sup>19</sup> Este pasaje no deja lugar a dudas en cuanto a que era saludable que entre los cristianos hubiese grupos con distintas posturas; eso ayudaría a depurar las ideas; a través de las discrepancias se irían tamizando, y el resultado sería de provecho para todos. El método señalado por San Pablo es adecuado y la práctica lo demuestra. En cambio, la unidad de criterios evita la discusión y fuerza a los discrepantes a anular una facultad que la Naturaleza ha dado a los seres humanos, que es el discernimiento. La uniformidad es negativa y contraria a la misma Naturaleza. Pero el mismo San Pablo en otro texto dice lo contrario de lo que dijo en la Primera Epístola a los Corintios, y dice: "Al sectario, después de una y otra amonestación, evítale, considerando que está pervertido; peca, y por su pecado se condena".<sup>20</sup> Este pasaje fue el que prefirieron los teólogos y el que aplicaron a los disidentes. Mas, no sólo rompieron con ellos, sino que les aplicaron los más crueles castigos. Aunque no hay un recuento exacto, se puede calcular que fueron varios miles los que murieron asfixiados por el humo de la hoguera y luego sus cuerpos fueron consumidos por el fuego. Las hogueras inquisitoriales ardieron

durante varios siglos.

Los reclamos de los disidentes estaban a menudo justificados y hasta encontraban apoyo en textos bíblicos. Así, cuando pedían la desaparición de la propiedad privada de la tierra, textos sagrados les proveían un asidero fuerte frente a las autoridades eclesiásticas. Concretamente se apoyaban en los siguientes pasajes: La “asamblea de los fieles tenía un sólo corazón y una sola alma. Nadie consideraba como suyo lo que poseía, sino que *todo lo tenían en común*. Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucho poder, y Dios les daba su gracia abundantemente. No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que tenían campos o casas los vendían y entregaban el dinero a los apóstoles, quienes *repartían a cada uno según sus necesidades*.”<sup>21</sup>

Los textos bíblicos servían de base, y por eso no extraña que muchos dirigentes de movimientos rebeldes fueran miembros del bajo clero. Los conocimientos que tenían sobre las Sagradas Escrituras, aunque no fueran profundos, les daban ideas para sostener sus reivindicaciones. Y un ingrediente que también debe ponderarse es que la baja posición que tenían dentro del clero y dentro de la sociedad, les llevaba a rebelarse contra el orden social establecido. Los clérigos que no eran nobles componían el sector más bajo del estamento eclesiástico. Cultura, religión y economía estaban estrechamente vinculadas. Un miembro de la aristocracia, que, por consiguiente, era rico, tenía más facilidad para adquirir una cultura superior, y si decidía dedicarse a la vida eclesiástica, era muy probable que pronto alcanzara un abadato, un obispado o arzobispado, y tendría además las puertas abiertas para llegar al cardenalato. En cambio, un hijo de campesinos que quisiera dejar de ser analfabeto y “dedicarse a las letras”, solamente lo podría lograr si se hacía clérigo. En el siglo XIV, en Inglaterra, los descendientes de un siervo que querían entrar a una orden religiosa tenían que contar con el permiso de su señor, porque si “perteneían” a otro hombre no podían entregarse a Dios.<sup>22</sup>

Los pobres resentían la situación, pero luego si se dedicaban a la vida eclesiástica se presentaban dos situaciones: bien se hacían adversarios implacables de los pobres, y abrazaban con gran calor la causa de los ricos, (esta es la misma situación que observamos en los tiempos actuales en los llamados “nuevos ricos”, con relación a los que fueron sus compañeros de clase social) o bien, cuando conocían desde dentro

la vinculación estrecha que había ente la nobleza y el clero, se rebelaban contra la situación prevaleciente y encabezaban movimientos rebeldes que algunas veces tenían carácter revolucionario. A menudo los dirigentes eran miembros del bajo clero. Eso los hacía herejes y eran anatematizados. Así, el bajo clero jugó un papel muy importante en movimientos revolucionarios populares, y como el de los *Ciampi* en Florencia, de los trabajadores en Inglaterra, y el de Flandes, los tres del siglo XI, y el de los *laboritas* de Bohemia en el siglo XV.<sup>23</sup>

Desde el siglo IV los obispos empezaron a rodearse de grandes lujos y la práctica se mantuvo a partir de entonces, sin que los papas que desaprobaban tal conducta pudieran contenerla. Las medidas que tomaban eran letra muerta, y hay que hacer constar que fueron muy pocos los que lo intentaron.<sup>24</sup> Los abades y los obispos poco a poco se convirtieron en grandes señores feudales y combinaban el poderío religioso con el económico y con el político. El pueblo detestaba la corrupción que había dentro de la Iglesia; quería prelados honestos dedicados al trabajo espiritual, en vez de potentados corruptos.<sup>25</sup> Ante estos ataques los prelados respondían esgrimiendo el arma más poderosa con que contaban, que era la excomunión. La medida ponía fuera de combate a los críticos y su voz se ahogaba en el olvido. De nada servía que formularan sus querellas apoyados en los Evangelios; los clérigos hacían sus interpretaciones particulares de los textos sagrados, y ellos mismos se exculpaban. El círculo quedaba cerrado y no había a quién acudir para reclamar justicia. Constantemente se oían las mismas reclamaciones en que se condenaba la propiedad privada y se pedía la propiedad comunitaria, como imitación de la vida apostólica de la Iglesia primitiva cuando se glorificaba al pobre.<sup>26</sup> La opresión a que estaban sometidos estos, con la anuencia de la Iglesia, era muy grande. En Inglaterra, los siervos tenían que pagar al señor el *chevage*, que era un censo particular por su condición de siervos. El pago era humillante, ya que reafirmaba su condición de villanos. Pero también tenían que pedir licencia al señor si la hija quería casarse,<sup>27</sup> y aquel podía ejercer el *derecho de pernada* o *jus primae noctis*, que significaba que antes de que el contrayente consumara el matrimonio, el señor tenía derecho a cohabitar con la desposada, si era que él así lo decidía.

El factor que estaba en la raíz de todas estas situaciones era el económico. En otras palabras, había una lucha de clases que por la opresión despiadada de una de las partes no hacía crisis. Por la pre-

ponderancia que tenía lo religioso, era en ese campo en el que aparecían las reivindicaciones de tipo material.<sup>28</sup> Si algunas veces se formaban coaliciones y no todos los participantes eran parte de la misma clase social, no era porque no hubiese lucha de clases, como alguna vez se ha dicho<sup>29</sup> y se ha creído ver en los movimientos heréticos porque hubo alguna que otra “coalicón social heterogénea”. Es probable que haya habido reclamaciones hechas por individuos de distintas clases, pero en esos casos no era el factor económico el que las propiciaba. Lo que se puede decir es que las expresiones de las luchas de clases en la Edad Media eran calificadas de herejías, pero no se podría afirmar que las herejías eran siempre manifestaciones de las luchas de clases. Algunas fueron expresiones meramente religiosas. Tampoco podrían considerarse revolucionarias todas las herejías. Los problemas sociales eran numerosos, sobre todo cuando la población aumentó en forma acelerada y los núcleos urbanos vieron incrementado el número de sus residentes en forma vertiginosa. El siglo XIV fue pródigo en la aparición de conflictos sociales. Los grupos que tenían el poder lo ejercían con gran rigidez. Los burgueses actuaban a menudo de manera despiadada contra los campesinos y los obreros y únicamente buscaban su propio beneficio, sin permitir la participación de los demás.<sup>30</sup> En algunas ocasiones, la burguesía hacía causa común con la masa, el pueblo bajo, pero lo hacía por razones de su propio interés.

En Francia, en el siglo XIV, aparecieron unos grupos de individuos asociales hambrientos, que vivían a costa de los demás. Con frecuencia llevaban a cabo saqueos y los pobladores del mediodía francés les tenían miedo. Realizaban prácticas secretas y estaban unidos por “terribles juramentos”. Habían abandonado los trabajos mecánicos y del campo, y habían jurado no someterse más a ninguna carga y a luchar por la antigua libertad de su región. El Languedoc era la zona que habían escogido para sus actividades. A los componentes de estos grupos se les daba el nombre de *tuchins*, palabra derivada aparentemente de *touche*, que significaba maleza, bosque.<sup>31</sup> Estos *tuchins* llevaban a cabo acciones armadas y a menudo tenían como dirigentes a burgueses; probablemente individuos que veían en los *tuchins* un medio de escalar, pues, no había afinidad en las posiciones económicas y sociales. La falta de una organización y de un programa restó efectividad a las acciones de los *tuchins* en lo que respecta a lo político. En

lo religioso eran totalmente opuestos a los clérigos. Uno de sus dirigentes, Pierre de Brugere, dio en cierta ocasión la orden de matar a todo viajero a quien se le hallaran sus manos demasiado finas o simplemente sin callos, y a todos aquellos cuyos gestos, porte o lenguaje tuvieran algo de noble o de burgués.<sup>32</sup>

La lucha de clases se apreciaba en toda Europa, aunque en unos países fuera más notoria que en otros. La Iglesia jugaba un papel destacado en el conflicto. Por un lado, era uno de los mayores potentados de la época, tanto a nivel institucional, como a nivel personal muchos de sus jerarcas; y por otro lado, los clérigos trataban de apaciguar las reclamaciones de los pobres, haciéndoles creer que su mala condición económica se debía a la voluntad divina. La resignación ha sido siempre el principal consejo que han empleado los clérigos para los que sufren. El revolucionarismo de la Iglesia siempre ha quedado relegado al plano moral, teórico, pero lo que siempre ha prevalecido en las actitudes de la Iglesia ha sido el reaccionarismo. En la lucha de clases su apoyo ha estado del lado de las clases acomodadas. La consciencia de clase no estaba muy desarrollada en la Edad Media, pero eso no significaba que los que carecían de todo, o de casi todo, no se percataran de que la vida les resultaba muy dura, y a la vez se dieran cuenta de lo bien que vivían los que disponían de medios abundantes de vida. El enfrentamiento en Flandes, en el siglo XIV, entre batanceros y tejedores, no era un conflicto de clases, pues ambos grupos eran trabajadores; el problema era de salarios; era cuestión de cantidad y no de calidad. Los burgueses tradicionalmente han tenido habilidad para poner a pelear entre sí a los trabajadores. Pero igual que cualquier disputa no tiene el mismo motivo, no se puede decir que porque participan trabajadores en los dos bandos es lucha de clases.

Para constatar la mala distribución de la riqueza que ya existía en la Edad Media, y que sigue existiendo en el mundo actual, se puede tomar el ejemplo de Picardía, región del norte de Francia, que en el siglo XIII presentaba la siguiente distribución de la riqueza:

- El 3% eran clérigos y señores ricos.
- El 16% no disponía de más de 3 Ha. de tierra.
- El 36% eran pobres, aunque disponían de ciertos ingresos.
- El 33% eran pobres que trabajaban para el señor o para los vecinos.

- El 12% vivía al margen de la sociedad (miserables, errantes, etc.)<sup>33</sup>

De acuerdo con ese cuadro, solamente el TRES POR CIENTO de la población disfrutaba de riquezas, y más del OCHENTA POR CIENTO tenía calidad de pobre. La diferencia entre ambos extremos se hallaba compuesta por personas que estaban muy cerca de los pobres y muy lejos de los ricos. En esa división económica estaban presentes los tres brazos o estamentos que con el tiempo estarían plenamente diferenciados. Fue en el feudalismo inglés de la segunda mitad del siglo IX, cuando surgió la idea del *ordo trinus*, o sociedad trinitaria, que a partir del siglo XI fue popularizada en el continente europeo, gracias principalmente a dos autores: Adalberón de Laón y Gerardo de Cambrai. Acorde con esta idea, el rey necesitaba de *jebermen* (hombres de plegaria), de *fyrmen* (hombres de a caballo) y de *weorcmen* (hombres de trabajo), que también recibieron los nombres de oradores, bellatores y laboratores, o bien clérigos, caballeros y campesinos.<sup>34</sup> Estos tres órdenes seculares correspondían a dos sectores económicamente diferenciados. El clero y los caballeros componían uno, y los trabajadores el otro. Los dos componentes del primer orden mantenían una posición económica desahogada, mientras que los trabajadores tenían como elemento común su pobreza. Esa división sufrió luego algunas modificaciones y en la edad moderna se transformó en los estados Clero, Nobleza y Tercer Estado. Los nobles pasaron a ocupar el segundo grado en el escalafón social, en sustitución de los caballeros que, al modificarse las tácticas bélicas, prácticamente desaparecieron, y el Tercer Estado, o Estado llano, unió dos sectores que lo único que tenían en común era el alejamiento del poder: los burgueses y los trabajadores. Los primeros aspiraban a desplazar del poder a los clérigos y a los nobles, y no tenían interés en unirse a perpetuidad con los trabajadores. Tarde o temprano éstos acabarían enfrentándoles. El hecho de formar un mismo estamento, brazo, o estado, no hacía desaparecer el antagonismo económico fundamental.

El orden medieval estaba resquebrajado a pesar de que superficialmente parecía sólido. A pesar de que la Iglesia era elemento esencial en el orden social establecido, había sectores de la población que la veían con recelo.<sup>35</sup> Un trastorno del orden era un ataque a la

Iglesia. Cualquier pretensión de cambio recibía invariablemente el calificativo de herejía.<sup>36</sup> La Iglesia siempre ha asociado bienestar terrenal y vida trascendental. La vida material placentera no es compatible con la vida trascendental gozosa, según se lee en algunos textos religiosos. La Iglesia tiene una visión trágica de la vida terrenal; siempre se habla de sufrimiento, de sacrificio, de penitencia, para alcanzar la salvación. Se presentan como negativos para el alma los disfrutes del cuerpo. Estas prédicas han despertado con frecuencia irritación en los feligreses que reflexionan. Se dan cuenta que los predicadores no predicán con el ejemplo sino sólo con palabras. En la Edad Media era frecuente que hubiese odio hacia los sacerdotes, por la vida rodeada de lujos y viciosa que muchos de ellos llevaban. En el siglo XIII el odio era tal que se decía que el asesino de un sacerdote expiaba su pecado bebiendo un vaso de vino. Las hostias consagradas por manos indignas eran destruidas y arrojadas a la calle.<sup>37</sup>

En el siglo XI, en Monteforte, Italia, apareció una secta que rechazaba los sacramentos administrados por sacerdotes indignos.<sup>38</sup> El pueblo los consideraba indignos cuando no llevaban una vida apegada a lo que se suponía debía ser la vida de una persona dedicada a la profesión religiosa. Era frecuente que los mismos obispos tuviesen concubinas y hasta papas que engendraban hijos mientras ejercían el papado. En los obispados hubo quienes sucedieron a sus padres en la silla episcopal, como el caso de D. Alonso de Fonseca y Acevedo, arzobispo de Santiago y Toledo, que era hijo de D. Alonso de Fonseca (m. 1512), arzobispo de Santiago y patriarca de Alejandría.<sup>39</sup>

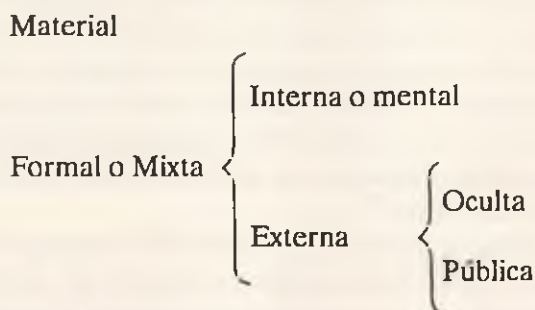
Si herejía implicaba una excepción a lo general, debió haber sido calificado de hereje el sacerdote que tuviera hijos o concubina, o que acumulara riquezas, ya que se suponía que todas esas conductas estaban prohibidas para los que habían recibido el orden sacerdotal. La "herejía" de muchos sacerdotes hizo surgir muchas herejías que lo que querían era que la Iglesia volviera a los tiempos de pobreza e igualdad originales. Criticaban la riqueza, el poder, y la actividad política de la Iglesia de la época, a la vez que rechazaban los sacramentos administrados por sacerdotes indignos.<sup>40</sup> La herejía, por lo general, más que dogmática era la búsqueda de una nueva vida basada en el Evangelio.<sup>41</sup> En una medida de autodefensa, la Iglesia definió la herejía como un rechazo al magisterio de ella misma, con lo cual disponía de un amplio margen de discreción, y la facultaba a tomar medidas canónicas y, si

era necesario, imponer sanciones temporales, para lo cual necesitaba el apoyo del brazo secular.<sup>42</sup> Lo anterior fue consignado por Graciano en las Decretales, en el siglo XII, y fue en 1220 que Federico II, de Alemania, promulgó varios decretos en la Dieta de Frankfurt contra los herejes. La pena de muerte en la hoguera empezó a considerarse castigo normal para los convictos de herejía.<sup>43</sup>

En la mayoría de los casos la pena era excesiva. La codicia de los funcionarios civiles y eclesiásticos era factor decisivo para que personas acaudaladas fueran condenadas a la hoguera, sin prueba convincente de su culpabilidad. Henry Charles Lea recoge en su obra una gran cantidad de estos casos, y los relata con profusión de detalles.<sup>44</sup>

También era causa suficiente para ser calcinado el que algún dignatario eclesiástico se sintiera molesto o celoso por las ideas de otro. El dominico Juan Nider cuenta en su *Fomicarius*, de 1435, que un tal Bourgin fue quemado porque a pesar de que estaba prohibido fundar nuevas órdenes religiosas, a él se le ocurrió fundar una y hasta escribió la regla. No obstante que él y sus seguidores llevaban una vida de ermitaños y estaban dedicados a la oración y a la contemplación, fueron enjuiciados y condenados a morir en la hoguera.<sup>45</sup>

El trato que se daba a los herejes era muy drástico y hasta circulaban manuales que contenían instrucciones de cómo debían ser tratados. Se establecía una clasificación de las herejías,<sup>46</sup> que, ordenadas de manera sinóptica, eran las siguientes:



Era *herejía material* el error que cometía una persona bautizada, contrario a las enseñanzas de la Iglesia y derivado de la ignorancia.

La *herejía formal o mixta* era un error voluntario y obstinado, que se sabe es contrario a las enseñanzas de la Iglesia.

En esta última categoría estaban la *herejía interna o mental*, que

era la que se mantenía secreta y no se manifestaba con palabras o signos; y la *herejía externa*, que a su vez se subdividía en *oculta* y *pública*. La *herejía externa oculta* era aquella que se manifestaba con palabras o signos, en secreto o a una o dos personas solamente. La *herejía externa pública* se manifestaba abiertamente, en público o ante más de dos personas.

Según fuera la clasificación así sería la pena que se impondría, pero había que tener en cuenta que la herejía, además de ser pecado era delito.<sup>47</sup> Eso significaba que aunque el hereje se arrepintiera y recibiera absolución de un sacerdote, no quedaba eximido del delito que había cometido. El sacerdote que le oía en confesión estaba obligado a denunciarle ante el Tribunal de la Inquisición. Así fue como muchos herejes fueron llevados a la hoguera. Confesaban hasta sus pensamientos por el temor a condenarse que les habían infundido los eclesiásticos, y eso bastaba para que se les enjuiciara y fueran a parar al quemadero. Luego, a base de crueles torturas se les hacía confesar que conocían a otras personas que tenían los mismos pensamientos, aunque solamente fuera imaginario.<sup>48</sup> El sufrimiento que les producían las torturas aseguraba a los tribunales inquisitoriales la aceptación de lo que a ellos les interesara. La crueldad de los inquisidores, en su mayoría de la Orden de Predicadores, más conocidos como dominicos, llegaba a tal grado que a menudo ordenaban la exhumación de huesos de personas que habían fallecido hacía muchos años. El propósito era quemar esos huesos en la hoguera, en ejecución de una sentencia del Tribunal de la Inquisición, dictada muchos años después de que la persona había muerto, y a pesar de que cuando estaba viva no se le había enjuiciado. También se daba el caso de enjuiciados que morían en el proceso, antes de que se dictara sentencia. En esos casos se ordenaba conservar los cadáveres en cal viva, para quemarlos luego junto con los demás acusados.<sup>49</sup>

La edad o el estado de salud no eran obstáculos para que se encarcelara a una persona acusada de herejía. Como ejemplo de esto Lea cita el caso de una mujer de cien años de edad, llamada María Díaz, y de un niño de ocho años llamado Joseph Rodríguez, que fueron encarcelados y enjuiciados en Valladolid, acusados de herejía.<sup>50</sup>

En el Concilio de Aranda, de 1473, se dispuso que nadie sería ordenado sacerdote si no sabía latín. También se aprobaron otras medidas relacionadas con el clero: se les prohibía llevar vestidos de

seda o de colores llamativos; se les exigía abstenerse del juego de azar en público y en privado; se ordenaba a los sacerdotes celebrar misa por lo menos cuatro veces al año, y tres veces a los obispos; y se daba de plazo a los religiosos que tuvieran concubina dos meses para que se separaran de ella.<sup>51</sup> Para esto los Tribunales de la Inquisición introdujeron otro tipo de herejía, que la llamaron *herejía inferencial*, en la que ellos serían los únicos competentes para juzgar. Entre las cuasas de *herejía inferencial* estaba la bigamia, el olvido de las prescripciones de la Iglesia, las infracciones a la disciplina, etc. Tenían jurisdicción exclusiva sobre eclesiásticos en lo relacionado con sus deberes pastorales, así como en lo relativo a simonía, usura e incontinenencia.<sup>52</sup> De acuerdo con esas atribuciones que tenía el Tribunal de la Santa Inquisición, cuyos orígenes se encuentran en el siglo XII, en el Concilio de Verona, de 1183, la Iglesia debió haberse preocupado más por limpiar su propia casa, que, como se puede ver por lo que hemos apuntado, estaba infestada de herejes. La simonía, el nicolaísmo, el concubinato, el abandono de los deberes pastorales, la falta de cumplimiento de los sacramentos, sobre todo de la confesión, etc., debieron haber tenido la prioridad de los Tribunales de la Inquisición; sin embargo, más que la acción perseguida importaba la posición económica del acusado. Si resultaba condenado le confiscaban sus bienes y pasaban a poder de la corona, que compartía algo con la Iglesia. En época de estrecheces de algunos reinados proliferaron los juicios inquisitoriales y las condenas a la hoguera de muchos individuos acaudalados, no obstante que su conducta y sus creencias eran intachables. Su fortuna despertaba la codicia de los monarcas y de los prelados. Los judíos eran particularmente blanco de los inquisidores, por las fortunas cuantiosas que acumulaban antes que por las creencias que profesaban. “No es exagerado decir que infinitos atropellos cometidos contra los judíos durante la Edad Media, la Iglesia es la principal, si no la única responsable”.<sup>53</sup>

Aunque inicialmente la herejía tenía una consideración limitada, a medida que pasó el tiempo adquirió connotaciones más amplias y se diluyó el concepto original. Como dice Belloc,<sup>54</sup> si las ideas marxistas hubiesen aparecido en la Edad Media, sin duda habrían sido consideradas herejía, igual que en su momento lo fueron las ideas maniqueas. Con el transcurso del tiempo se distorsionaron las consideraciones originales. Cualquier idea o conducta que trataran de cambiar

el orden existente, recibía el calificativo de herejía y era perseguida como tal. Muchos de los enjuiciados por herejes pertenecían a los sectores desposeídos de la población. La esperanza trascendental era el bálsamo que les permitía sobreponerse a la penuria de la vida cotidiana. Fue entre esos sectores que se desarrolló y tomó fuerza el *milenarismo*, que a menudo se expresó de manera violenta, anárquica, y a veces revolucionaria.<sup>55</sup>

Los campesinos, ese sector trabajador, indispensable para la supervivencia humana, el más antiguo, y a la vez el que más ha sufrido y que ha sido preterido durante más tiempo, ha sido el que siempre ha estado en primer plano en el cambio social.<sup>56</sup> En la Edad Media se observa la conexión entre los movimientos campesinos y las crisis sociales. Siempre ha sido, además, el sector que mayores cargas ha soportado. Ya en el siglo XIII, en Flandes, tanto los campesinos como los demás componentes de las clases bajas pedían: el ingreso de las gentes de oficio en el Concejo; la abolición del derecho hereditario a las regidurías; el control de las magistraturas; y la supresión del monopolio de la importación de la lana.<sup>57</sup> Con esos cambios, ellos pensaban que se liberarían un poco de la opresión política y económica a que estaban sometidos. La accesión a esas peticiones por parte de las autoridades públicas no implicaba grandes concesiones, pero, al igual que pasa en nuestros días, las autoridades siempre han estado dispuestas a rechazar las peticiones que se les hagan, por razonables y justificadas que estén, si la idea no ha surgido de las autoridades mismas. Entienden que si acceden a peticiones del pueblo eso demuestra debilidad de su parte, a pesar de que continuamente se oye el estribillo de que están al servicio del pueblo y que éste es el soberano.

El problema vital de la consciencia social de los campesinos estaba estrechamente ligado a la consciencia religiosa y a las relaciones del pueblo con las autoridades eclesiásticas.<sup>58</sup> Cualquier protesta, cualquier reclamación que hicieran las clases desposeídas con relación a su condición, repercutía en el ámbito religioso. Los obispos, que formalmente eran la autoridad religiosa superior dentro de sus diócesis, realmente tenían más poder terrenal que las mismas autoridades civiles. Una exigencia hecha a la autoridad civil recibía inmediata consideración por parte del ordinario, o bien, por autoridades religiosas de menor rango. Hasta el siglo XI las herejías no recibieron mayor atención. Fue a partir del siglo XII cuando la Iglesia mostró preocu-

pación por la aparición de sectas heréticas. Los nuevos centros industriales atrajeron gente de los feudos que los oprimían y extorsionaban. Eso dio lugar a que los núcleos urbanos crecieran rápidamente, con el consiguiente aumento en los problemas entre una población numerosa y necesitada.<sup>59</sup>

La siguiente relación de episodios heréticos muestra cómo el siglo XI fue prolífico en actividades que recibieron ese calificativo: Lieja años 1010 a 1024; Mainz 1024; Aquitania 1018; Roma 1016; Tolosa c. 1022; Orleans 1022; Lieja 1025; Arras 1025; Monteforte c. 1028; Csanad 1030-1046; Ravena 1030-1046; Venecia 1030-1046; Verona 1030-1046; Châlons-Sur-Marne c. 1046-1048; Lieja c. 1048-1050; Alta Lorena 1051; Nevers 1060.<sup>60</sup> La lista está incompleta. Solo llega a mediados del siglo y no contiene datos de episodios ocurridos en toda Europa.

La aparición de movimientos heréticos aumentó en los siglos XII a XV. Al hereje se le veía como un insurrecto que ponía en riesgo el orden político. Al rebelarse contra la autoridad de la Iglesia amenazaba a cualquier autoridad. La simbiosis que había entre autoridad civil y autoridad eclesiástica era tal, que la menor ofensa a una, la otra la resentía. Una prueba de esto se encuentra en la condena a los mercenarios que hizo el Concilio de Montpellier, en 1195, que los equiparaba a los herejes.<sup>61</sup> Los monarcas solían valerse de soldados de paga para sus empresas bélicas, y, aunque teóricamente había una distancia considerable entre el individuo que por un sueldo se ponía al servicio de un ejército extranjero, y el que disentía de las doctrinas de la Iglesia, ambos constituían una lacra en la Edad Media, y por eso se les condenaba por igual. El problema mayor para un juzgador objetivo estaba en determinar quién era realmente mercenario y quién verdaderamente hereje, porque las pistas se cruzaban. Tanto los mercenarios como los herejes abundaban entre los sectores sociales desposeídos, según la delimitación caprichosa que se hacía de los conceptos hereje y mercenario. La condición económica era elemento que impulsaba a los individuos a buscar soluciones. Como mercenarios tenían unos medios de subsistencia, aunque mínimos, asegurados, con grave riesgo, desde luego, de su vida. Como adherentes de una secta tenían la esperanza de mejorar su condición si las nuevas ideas prosperaban. La esperanza secularizada que ofrecían algunas sectas heréticas era atractiva y, además, nada perdían con arriesgarse a luchar, que peor

de lo que estaban ya no podían estar. Los pobres no se resignaban a vivir en la miseria en tanto los clérigos y los nobles derrocharan riqueza.

A pesar de que los pobres tenían frente a ellos a los clérigos y a los señores, no se puede decir que entre estos dos había armonía. Los señores no desdenaban la oportunidad de depredar a la Iglesia, que era uno de los mayores poderes económicos de la época. Aparentaban unidad, pero en el fondo la disparidad de intereses económicos les llevaba a enfrentarse. O si se quiere ver desde otro ángulo, tanto los señores como los clérigos perseguían lo mismo: el poder económico, que les daba poder político y social, y por eso había una guerra sorda entre ellos. La Iglesia inicialmente consideraba a los caballeros como emisarios del Diablo que quitaban a la Iglesia sus tierras, pero a partir del siglo X empezó a reclutarlos. Cambió su táctica y vio que le eran útiles en empresas que tenía proyectado emprender. Trató, entonces, de encauzar la belicosidad de los caballeros hacia actividades que eran de provecho para la misma Iglesia y para los que tomaran parte en ellas. Esto fue lo que pasó con las Cruzadas, que se organizaron bajo el patrocinio de Urbano II, a finales del siglo XI, y la última fue en el siglo XIII.<sup>62</sup> La Iglesia estimuló a los monarcas y a los señores para que se armaran y fueran a defender la fe cristiana contra los musulmanes, y con esa acción, además de impulsar una obra piadosa, reducía la presión que sobre ella ejercían. Era más beneficioso tenerlos ocupados en acciones bélicas contra los mahometanos, que enfrentarse a ellos, como ya había pasado en múltiples ocasiones.

En algunos momentos históricos, como en el siglo XIV, en Inglaterra, el propósito de la desaparición de la propiedad privada de la Iglesia significaba la desaparición de los señores. Si la Iglesia perdía sus grandes posesiones, también los señores perdían las suyas. Eso daría lugar al desarrollo de una categoría de pequeños campesinos propietarios y la extensión de la propiedad colectiva.<sup>63</sup>

Durante los siglos XIV y XV abundaron los movimientos de protesta social y todos fueron acallados bajo el pretexto común de que eran movimientos heréticos. El deseo de una vida mejor que aparecía en muchas sectas heréticas se reflejaba en el *milenario*; creencia según la cual antes de la Segunda Venida de Cristo se vivirían mil años de bienaventuranzas.<sup>64</sup> Durante varios siglos estuvo presente la idea del "Emperador de los últimos días". Había una convicción absoluta

de que aparecería una nueva Jerusalén que bajaría del Cielo enviada por Dios. Todas estas ideas tienen su origen en pasajes bíblicos, principalmente en Apocalipsis 21, San Mateo 24, San Marcos 13, y San Lucas 21. Antes del triunfo de Cristo sobre el Malo habrá una serie de desgracias. Guerras, epidemias, hambres, terremotos, destrucción, asolarán la tierra. En la Alta Edad Media estaban convencidos de que esos tiempos de sufrimiento estaban cerca y que era necesario hacer penitencia para mitigar los males que se avecinaban.<sup>65</sup> Había terror colectivo. La gran peste del siglo VI arreció el convencimiento del cercano fin de la humanidad, y, por tanto, de la realización del Juicio Final. La figura del Anticristo empieza a tener importancia. Textos de la Biblia, como el Apocalipsis, la profecía de Daniel, las Epístolas de San Pablo a los Tesalonicenses, aluden a este personaje. En adición, Santa Irene en el siglo II; Hipólito de Roma en el siglo III; y Lactancio en el siglo IV, le han dado “figura e historia”.<sup>66</sup>

La figura del Anticristo se agranda en tiempos de catástrofes principalmente. En una descripción breve se puede decir que el Anticristo es lo opuesto a Cristo (de ahí el nombre). Vendrá cuando se acerque el fin de los tiempos y tratará por todos los medios de arrastrar a la humanidad hacia la condenación, después de desencadenar una serie de grandes males que causarán sufrimientos indecibles a los seres humanos. Sin embargo, a ese ser tan indeseable se opondrá otro personaje, que será el *Emperador de los últimos días*, que luchará por la salvación del género humano.<sup>67</sup>

En los siglos IV y V se originaron en el ambiente bizantino unas predicciones atribuidas a la Sibila de Tibur (hoy Tivoli, ciudad cercana a Roma), cuyo texto se conoce como la *Tiburtina*, y al oráculo sibilino conocido como *Seudo Metodio*, que se atribuye a Metodio de Patara, obispo y mártir del siglo IV, aunque en realidad la profecía fue escrita hacia fines del siglo VII.<sup>68</sup> En estas profecías se destaca el papel que tendrá el Anticristo antes de la Segunda Venida de Cristo. El *milenarismo* es propio de la escatología cristiana, que va unido a la tradición apocalíptica juanina y sibilina, y está muy vinculado al personaje del Anticristo. Muchas sectas heréticas medievales incorporaron el milenarismo a sus creencias. El título de Anticristo se adjudicó indistintamente a reyes y a papas por sus adversarios. Federico II, de Alemania, y Bonifacio VIII, ambos del siglo XIII, fueron tenidos por sus adversarios como Anticristos. Por otra parte, a Federico II se le adju-

dicó con más insistencia el papel de *Emperador de los últimos días*. En el siglo XV todavía se seguía creyendo que Federico no había muerto y que en cualquier momento iba a aparecer para hacerse cargo del papel de *Emperador de los últimos días*. Situación semejante se produjo con Balduino I que participó y murió en la cuarta cruzada, en 1204. Como emperador de Constantinopla no duró ni un año, y fue capturado por los búlgaros y ejecutado. Sin embargo, muchos años después de su muerte se seguía creyendo que vivía y que en cualquier momento reaparecería. A Luis VII, de Francia, también se le atribuían cualidades sobrenaturales y se le veía como el *Emperador de los últimos días*.<sup>69</sup>

La figura del Anticristo se ha visto a través de los siglos en muchos personajes históricos, y baste como ejemplo la mención de dos nombres tan distantes y tan diferentes como Girolamo Savonarola y Adolfo Hitler.

Se tenía verdadera obsesión durante la Edad Media con la llegada del Anticristo y la necesidad urgente de que apareciera el *Emperador de los últimos días* para que lo contuviera. Se produjeron episodios como los ya citados, que si no hubiesen sido relatados por reputados cronistas, más bien parecerían producto de la fantasía. A pesar de la certeza total de su muerte, los pueblos seguían creyendo que Federico Barbarroja, Luis VII, Balduino, Federico II, no habían fallecido, y que estaban bien durmiendo en cavernas, o disfrazados de mendigos, en espera del día cercano en que se darían a conocer para combatir al Anticristo que estaba por aparecer. Estas creencias infundadas propiciaron que individuos poco escrupulosos se hicieran pasar por los muertos que el pueblo creía vivos. El más notorio fue probablemente el caso de Federico II, que aún dos siglos después de muerto se creía que seguía con vida. Proliferaban los impostores. Es notable la buena fe, o credulidad, de las gentes sencillas, y ese ejemplo puede servir para ponderar la facilidad con que prenden los mitos en los medios ignorantes. Se crea el mito y luego se cree como verdad real.

Le Goff cita los signos anunciadores de la venida del Anticristo y de la aproximación del fin del mundo, que aparecen en la *Leyenda Dorada* de Jacques de Voragine. Desconocemos la base racional de esas aseveraciones, pero, por tratarse de algo muy curioso, vamos a transcribir los párrafos pertinentes:

Las circunstancias que precederán al Juicio Final son de tres clases: signos terribles, la impostura del Anticristo y un inmenso incendio.

Los signos que deben preceder al Juicio Final son cinco, puesto que San Lucas dice: "Habrá signos en el sol, en la luna y en las estrellas; en la tierra las naciones estarán consternadas, y el mar hará un ruido terrible por la agitación de sus olas". Cosas todas de las que se hallará el comentario en el Libro del Apocalipsis. San Jerónimo, por su parte, ha encontrado en los anales de los Hebreos quince signos anunciadores del Juicio Final: el primer día, el mar se elevará cuarenta codos por encima de las monañas y se quedará inmóvil como un muro; el segundo día descenderá tan bajo que apenas se podrá verlo; el tercer día, monstruos marinos aparecerán entre las olas y lanzarán rugidos que se elevarán hasta el cielo; el cuarto día, el agua del mar quemará; el quinto día, los árboles y todos los vegetales segregarán un rocío sangriento; el sexto día, los edificios se hundirán; el séptimo día, las piedras se quebrarán en cuatro partes que chocarán entre sí; el octavo día, tendrá lugar un temblor de tierra universal, que derribará sobre el suelo a hombres y a bestias; el noveno día, la tierra se nivelará, reduciendo a polvo montañas y colinas; el décimo día, los hombres saldrán de las cavernas y errarán como insensatos, sin poderse hablar; el undécimo día, las osamentas de los muertos saldrán de las tumbas; el duodécimo día, las estrellas caerán; el décimotercer día, todos los seres vivientes morirán para resucitar en seguida con los muertos; el décimocuarto día, el cielo y la tierra quemarán; y el décimoquinto día, habrá un nuevo cielo y una nueva tierra, y todos resucitarán.

En segundo lugar, el Juicio Final será precedido por la impostura del Anticristo, que intentará engañar a los hombres de cuatro maneras: 1º, por una falsa exposición de las Escrituras, en las que tratará de probar que él es el Mesías prometido por la Ley; 2º, por la realización de milagros; 3º, por la distribución de presentes; 4º infligiendo suplicios.

En tercer lugar, el Juicio Final será precedido de un violento incendio, provocado por Dios para renovar el mundo, para castigar a los condenados y para sacar a la luz el tropel de los elegidos.<sup>70</sup>

## NOTAS

1. Norman Cohn, *En pos del milenio*. Alianza Editorial, Madrid, 1985, pp. 186-188.
2. Norman Cohn, *En pos...*, p. 191.
3. *Génesis* 3; 19.
4. Norman Cohn, *En pos...*, p. 193.
5. Juan de Meung y Guillermo de Lorris, *Roman de la Rose*. Citado por Jacques Le Goff en *La civilización...*, pp. 270-271.
6. Publio Ovidio Nasón, *Metamorfosis*, Libro I, párrafo 2.
7. Lucio Anneo Séneca, *Cartas morales a Lucilio*, Carta XC.
8. *La ciudad de Dios*.
9. Philippe de Remi Beaumanoir, *Les coutumes de Beauvoisis*. Citado por Norman Cohn en *En pos del milenio*, p. 192.
10. San Clemente de Alejandría, *Stromata*, Libro III, Cap. II. Patrologie, *Cursus completus*, Series Graeca, Vol. VIII. Recopilación de J.P. Migne. Edit. Garnier Freres, París, 1891. Estos pasajes fueron traducidos al español por el P. Licinio González, O.S.A.
11. *Génesis*; 16-17.
12. Diodoro de Sicilia, *Bibliothèque Historique*. Trad. de Ferd. Hoefler. Librairie Adolphe Delahays, París, 1951. Estos pasajes fueron traducidos al español por R. Garzaro. Las notas a, b, c, d, e, son de Hoefler.
13. Paul Labal, *Los Cátaros...*, p. 28.
14. Paul Labal, *Los Cátaros...*, p. 20, 21.
15. Malcolm D. Lambert, *Medieval heresy: popular movements from Bogomil to Hus*. Edward Arnold. London, 1977, pp. 7, 9.
16. Paul Labal, *Los Cátaros...*, p. 35.
17. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 251.

18. Rodney Hilton, *Siervos liberados...*, p. 135.
19. *I Corintios* 11; 18, 19.
20. *Epístola a Tito* 3; 10, 11.
21. *Hechos de los Apóstoles* 4; 32-35.
22. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 175.
23. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 259.
24. Paul Labal, *Los Cátaros...*, pp. 49, 50. León X y Gregorio VII encabezaron un movimiento de purificación en la segunda mitad del siglo XI.
25. Carolina Nonell, *Herejías sociales...*, p. 98.
26. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 252.
27. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 175.
28. Mitre y Granda, *Las grandes herejías...*, p. 81.
29. Jacques Le Goff, *La civilización...*, p. 52.
30. Malcolm D. Lambert, *Medieval heresy...*, p. 213.
31. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 156.
32. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 160.
33. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 17.
34. Mitre y Granda, *Las grandes herejías...*, pp. 65, 66.
35. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 7.
36. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 251.
37. Norman Cohn, *En pos...*, p. 95.
38. Paul Labal, *Los Cátaros...*, p. 50.
39. Manuel Sendín Calabuig, *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*. Universidad de Salamanca, 1977, pp. 27-29.

40. Rodney Hilton, *Siervos liberados...*, p. 133.
41. Paul Labal, *Los Cátaros...*, p. 50.
42. Mitre y Granda, *Las grandes herejías...*, pp. 167, 169.
43. Mitre y Granda, *Las grandes herejías...*, pp. 167, 169.
44. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición española*. Fundación Universitaria Espanola. Madrid, 1983, passim.
45. Robert E. Lerner, *The heresy of the free Spirit in the later middle ages*. University of California Press, 1972, pp. 174, 175.
46. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, p. 612, vol. I.
47. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, p. 612, vol. I.
48. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, p. 215, vol. I.
49. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, passim.
50. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, pp. 611, 612, vol. I.
51. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, p. 25, vol. I.
52. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, p. 617, vol. I.
53. Henry Charles Lea, *Historia de la Inquisición...*, p. 54, vol. I.
54. Hilaire Belloc, *Las grandes herejías*. Editorial La espiga de oro. Buenos Aires, 1946, p. 17.
55. Norman Cohn, *En pos...*, p. 15.
56. Rodney Hilton, *Siervos liberados...*, pp. 8, 11.
57. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, pp. 30, 39.
58. Rodney Hilton, *Siervos liberados...*, p. 19.
59. Norman Cohn, *En pos...*, p. 59.
60. Malcolm D. Lambert, *Medieval heresy...*, p. 24.
61. Paul Labal, *Los Cátaros...*, pp. 15, 20.

62. Rodney Hilton, *Siervos liberados...*, pp. 58, 59.
63. Mollat y Wolff, *Uñas azules...*, p. 244.
64. Norman Cohn, *En pos...*, p. 30.
65. Jacques Le Goff, *La civilización...*, p. 264.
66. Jacques Le Goff, *La civilización...*, p. 265.
67. Jacques Le Goff, *La civilización...*, p. 265.
68. Norman Cohn, *En pos...*, p. 30.
69. Norman Cohn, *En pos...*, pp. 88-93, y 113-125.
70. Jacques Le Goff, *La civilización...*, pp. 267, 268.

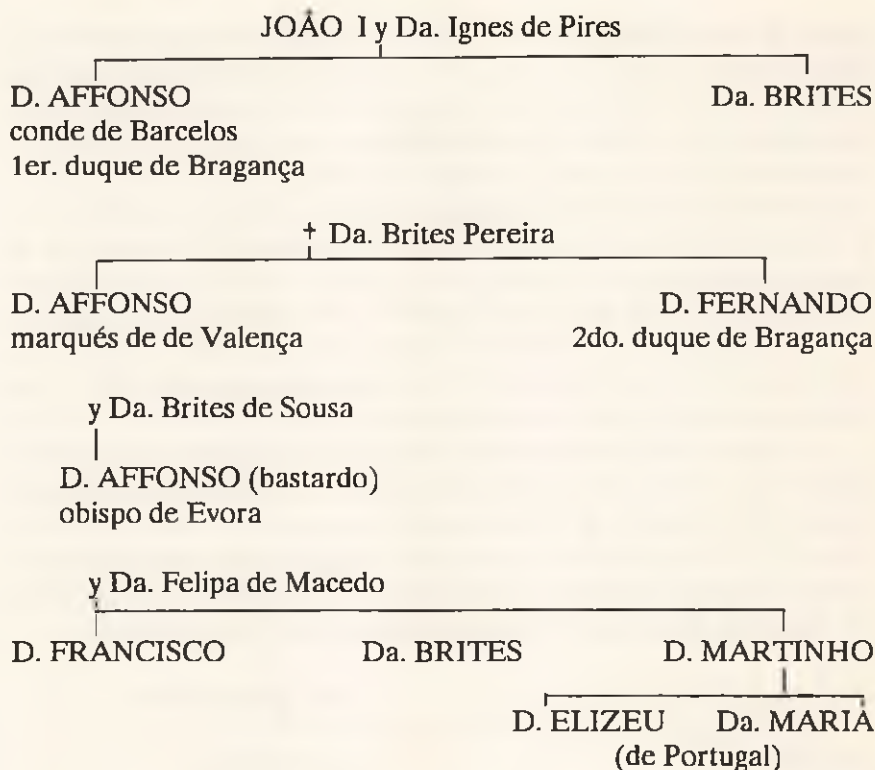
## LOS CABALLEROS PORTUGAL DE SEVILLA

*José Luis Vivas Maldonado*

El apellido Portugal, que se propaga rápidamente en la Sevilla quinientista, surge dentro de la casa de Braganza, y, al igual que ella, se origina en un bastardo. D. Alfonso, obispo de Evora e hijo del 2º marqués de Valença y de igual nombre, procrea con Da. Felipa de Macedo a D. Francisco de Portugal, 1er. conde de Vimioso, y a D. Martinho, arzobispo de Funchal y obispo de Algarve, quien, a su vez, procrea dos hijos ilegítimos que adoptan el apellido Portugal: D. Elizeu y Da. María. El apelativo, pues, se iniciaba señalando bastardos de la más alta alcurnia posible, los de la casa real.

*(Ver gráfica genealógica en la pág. sigte.)*

No obstante el origen bastardo del apelativo, algunos hijos legítimos en la familia Braganza lo adoptaron. Así, por ejemplo, lo hizo una hija de D. Alfonso, conde de Faro (y hermano de D. Fernando, 2º duque de Braganza), Da. Guiomar de Portugal, la que casó con D. Henrique de Aragón, hijo bastardo de Fernando V de Aragón, y conocido como el infante Fortuna. Así también a un hijo del 2º duque de Braganza se sumó tal apellido. D. Alvaro, conde de Tentugal, fue el tronco de la casa de Cadaval. También fue uno de ocho hijos habidos de la unión de D. Fernando y Da. Joanna de Castro. En Portugal se le concedió el título de Señor y así era llamado y conocido: el Señor Don Alvaro. Y es que los Braganza, al igual que los reyes, se identificaban tan sólo con su primer nombre. El título fue confirmado posteriormente en Castilla.

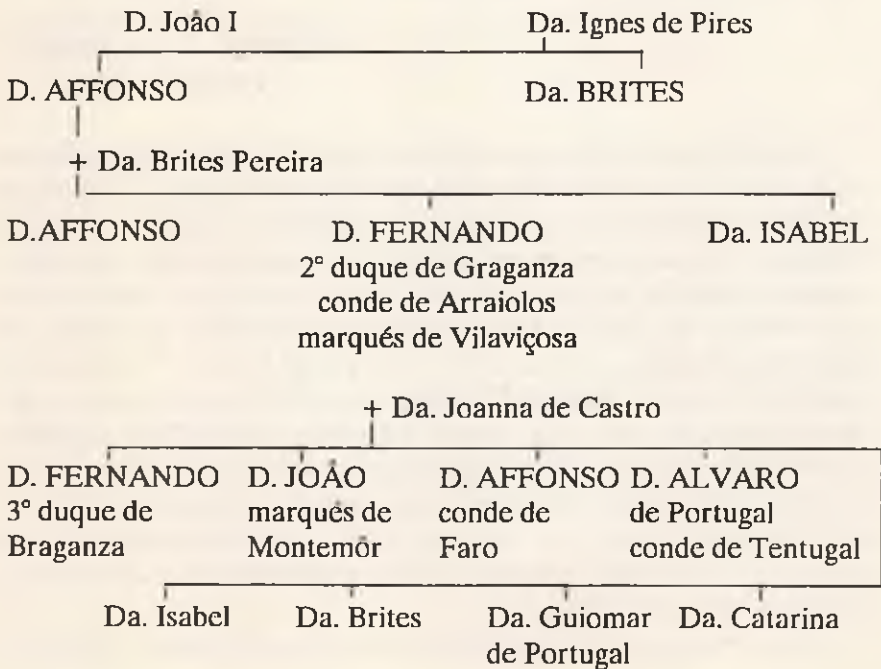


Nos interesa de sobremanera este Señor Don Alvaro, pues él será el iniciador de la casa de Portugal en Sevilla. Su figura, sin embargo, quedaba oscurecida por una serie de equívocos y datos erróneos. Veamos. Una de las primeras noticias que tenemos sobre este personaje en España, nos la brinda fray Bartolomé de las Casas cuando nos informa de un “*D. Alvaro de Portugal, hermano del duque de Berganza, portugués, pariente de la reina Doña Isabel...*”<sup>1</sup>, como presidente del Consejo Real de Castilla hacia el 1509. La presencia de un portugués en tan alto puesto puede cuestionarse tan sólo si se olvida el papel preponderante de los lusitanos en materia de viajes y descubrimientos marítimos. Su asesoría, pues, privaba para los Reyes Católicos. Este don Alvaro, sin embargo, aparentaba desaparecer documentalmente ya que su nombre tan sólo reaparecía entre descendientes suyos en Sevilla. Veamos.

Hasta hace unos años se comentaba sobre la fundación del con-

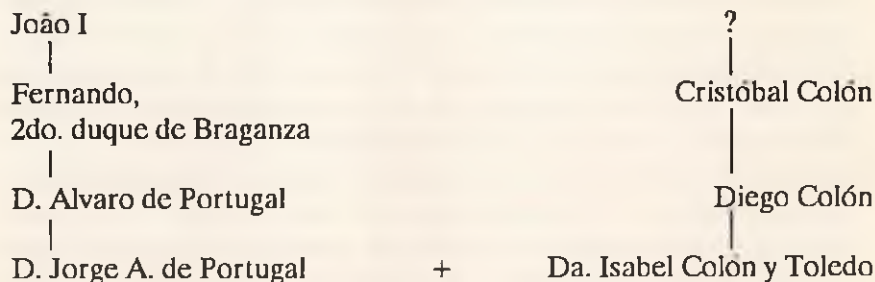
vento de Santa María de Jesús en Sevilla, nombrándose a don Jorge Alberto de Portugal y a su mujer Da. Felipa de Melo como sus fundadores, y se daba la fecha de 1520 como la del acontecimiento. Esta información incorrecta impedía establecer con claridad y certeza la ascendencia de la casa de Portugal. Un investigador y profesor de la Universidad de Sevilla, D. Santiago Montoto, señaló la equivocación y ofreció pruebas de la verdad. Montoto consiguió el original de la bula de fundación concedida por el papa Alejandro VI el 25 de noviembre de 1498. En ella se nombra a don Alvaro de Portugal y a su mujer Da. Felipa de Melo. La fecha de concesión de la licencia necesaria por el arzobispo de Toledo es del 4 de agosto de 1502.<sup>2</sup> Esta última nos hace presuponer un error de copista en la anterior de 1520.

Lo que es importante es que se nos devuelve al Señor Don Alvaro, ya que en el documento se especifica que es *"Don Alvaro de Portugal, vecino de la diócesis de Evora, primo hermano de la reina Isabel de Castilla"*.<sup>3</sup> Además de ello, nos confirma que él es el iniciador de la casa de Portugal en Sevilla. Hijo, como ya hemos dicho, de Fernando, 2º duque de Braganza, y como tal, descendiente del rey João I.

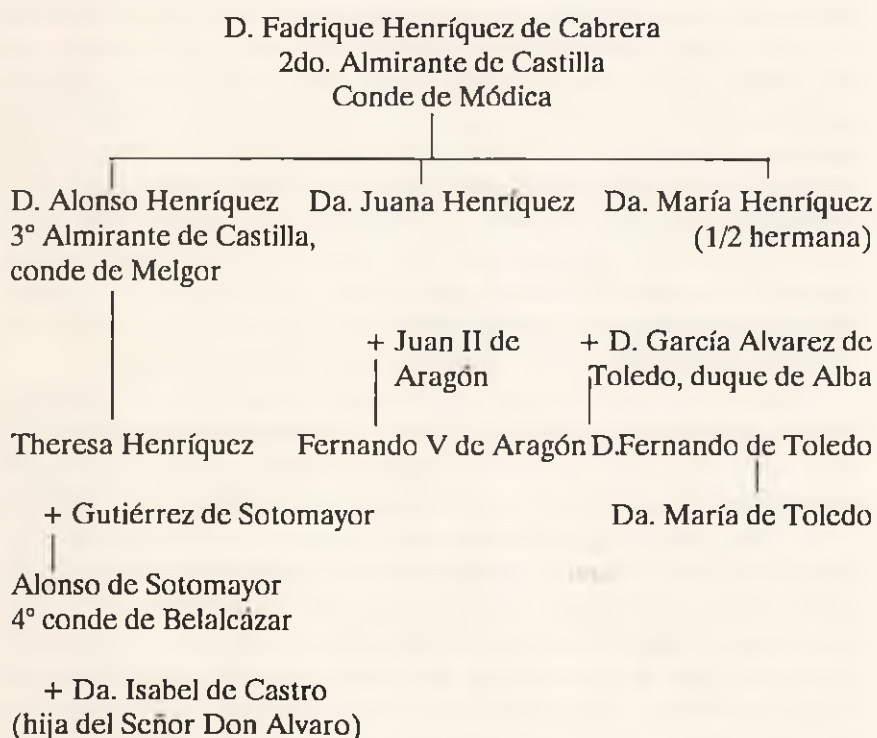


Don Alvaro y dos de sus hermanos, D. João, marqués de Montemor-o-novo y D. Affonso, conde de Faro, huyeron en el 1483 a España cuando el rey João II ordenó degollar en Evora a D. Fernando, el hermano mayor y 3º duque de Braganza, y dictó sentencia de muerte contra ellos por delito de lesa majestad. Don Alvaro había casado en el 1479 con Da. Felipa de Melo, celebrándose las capitulaciones matrimoniales en la ciudad de Tãnger. Anteriormente se había distinguido en la batalla de Toro (1475), y había acompañado al rey Affonso V en el viaje que éste hiciera a Francia para pedir inútilmente ayuda a Luis XI en su lucha contra los Reyes Católicos (1476). De sus hijos mencionaremos a los dos varones: el primogénito D. Rodrigo de Melo, conde de Tentugal y 1er. marqués de Ferreira, y a D. Jorge Alberto de Portugal. Una hija del primero, Da. Brites, casó con D. Jorge, duque de Coímbra, e hijo bastardo de João II. D. Jorge Alberto, quien nació en Lisboa, fue hecho conde de Gelves por los Reyes Católicos.<sup>4</sup>

Don Jorge Alberto casó primeramente con Da. Guiomar de Atayde (dama de la reina Da. Leonor, 3ra. mujer de Manuel I) y a la muerte de ésta, casó en el 1531 con Da. Isabel Colón y Toledo. Las capitulaciones matrimoniales se celebraron en Sevilla el 3 de mayo de 1531.<sup>5</sup> Da. María de Toledo, atreada en sus luchas por defender los derechos de la familia de los Colón, no pudo asistir y fue representada por su factor Francisco de Aguilar y los banqueros genoveses Agustín de Vibaldo y Baptista Justinián.<sup>6</sup> La principesca dote de Isabel ascendió a seis millones de maravedies, denotando la gran importancia que daba Da. María a esta boda que unía la casa del Descubridor de América con la real portuguesa, aunque desde luego, en bastardía. El matrimonio se celebró el 25 de mayo, y las arras de D. Jorge ascendieron a 1 millón de maravedies.<sup>7</sup>



Con ella intentaba Da. María de Toledo dar solidez y prestigio a la descendencia de los Colón, según su propia boda se los había dado, al quedar aquélla unida con la casa real española:



Don Jorge Alberto fue hombre de gran influencia en Sevilla, siendo alcaide de los Alcázares Reales y de las Atarazanas,<sup>8</sup> amén de ostentar el título de Camarero del Rey. En el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla hemos encontrado unas 20 actas de don Jorge que van del 1519 al 1526. Parece haber estado muy cerca de su tía, la “marquesa de Portugal”, o sea, Da. Isabel Henríquez. Específicamente hay un acta del 1521<sup>9</sup> donde ambos otorgan poder al jurado<sup>10</sup> Juan de Almansa para que requiera de los recaudadores del almojarifazgo<sup>11</sup> de la ciudad, que paguen los 500,000 maravedies de pensión anual que los Reyes Católicos habían concedido a la marquesa de Montemayor.<sup>12</sup> Don Jorge vivió en Sevilla en la calle Borceguinería (hoy, Mateo Gagos) en

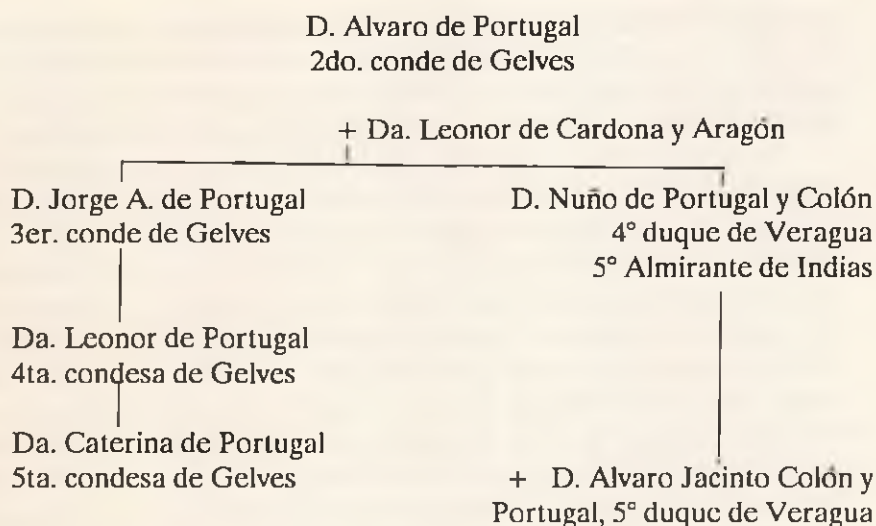
la collación de Santa María la Mayor. Hizo testamento el 16 de octubre de 1539. En el 1543 sumó un codicilo<sup>13</sup> y ese mismo año murió. Le sucedió como alcaide de los Alcázares Reales el jurado y fiel ejecutor,<sup>14</sup> D. Diego Barbosa, yerno del comendador Fernando de Magallanes.

De la unión de D. Jorge y Da. Isabel hubo numerosa descendencia, a saber: D. Alvaro de Portugal, D. AnJorge de Portugal, D. Dyego de Portugal, D. Antonio de Portugal, D. Luiz de Portugal, Da. María, Da. Felippa y Da. Isabel. El primero fue 2º conde de Gelves y D. AnJorge y D. Dyego fueron Caballeros Veinticuatro de Sevilla.<sup>15</sup> D. Antonio y D. Luis fueron religiosos. Las tres mujeres casaron. D. Alvaro (1539-1583) casó con Da. Leonor de Cardona y Aragón, procreando a D. Jorge Alberto de Portugal, 3er. conde de Gelves (1566-1589) y a D. Nuño de Portugal y Colón. El primero casó con Da. Bernardina Vincentelo, procreando a Da. Leonor de Portugal, la que fue 4ta. condesa de Gelves. El segundo casó con Da. Aldonza Portocarrero, procreando a D. Alvaro de Portugal, Da. Luisa de Portocarrero, Da. Leonor de Milán, Don Cristóbal Colón Ruiz Liori y a Da. Josefá de Portugal.

Ahora bien, si la casa de Portugal había establecido nexos con la de Cristóbal Colón, aún faltaba el acontecimiento que había de unirlos para siempre a la Historia con el Almirante Primero del Mar Oceano. El 15 de mayo de 1609, D. Nuño de Portugal y Colón era declarado ganador en el cuarto y último pleito que se celebraba sobre la pertenencia del rico archivo colombino (a pesar del espolio) depositado en el monasterio de Las Cuevas en Sevilla. Con ello pasaba a ser el 4º duque de Veragua y 5º Almirante de Indias.

El primero de estos pleitos había sido a la muerte de Luis Colón y Toledo en Orán en el 1572.<sup>16</sup> Ganó D. Diego Colón y Pavía, hijo de D. Cristóbal, hermano de aquél, pero murió en el 1578 sin dejar hijos. El segundo pleito fue ganado por D. Cristóbal Colón de Cardona, Almirante de Aragón, en el 1579. Nuevamente el ganador murió sin dejar hijos, en el 1583. El pleito se resuelve tres años después a favor de la marquesa de Guadalete, Da. María Colón, hermana de D. Cristóbal. Veintitrés años después ha de resolverse el cuarto pleito con el resultado que ya conocemos.

El hijo mayor de D. Nuño, D. Alvaro Jacinto Colón y Portugal, fue 5º duque de Veragua y 6º Almirante de Indias. Este D. Alvaro casó con Da. Caterina de Portugal, 5ta. condesa de Gelves e hija de la condesa Da. Leonor.



El apellido Portugal sigue unido a los títulos de duque de Veragua y Almirante de las Indias a través de todo el siglo XVII, hasta Da. Catherina Ventura de Portugal, 9na. duquesa de Veragua y madre de D. Jacobo Stuart, 10º duque, y duque de Berwick. Será a través de las casas de Berwick y de Alba –amén de los duques de Veragua–, que llegue hasta nuestros días la del Señor Almirante del Mar Oceano.

## NOTAS

APS – Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla.

IHC – Instituto Hispano Cubano de Sevilla

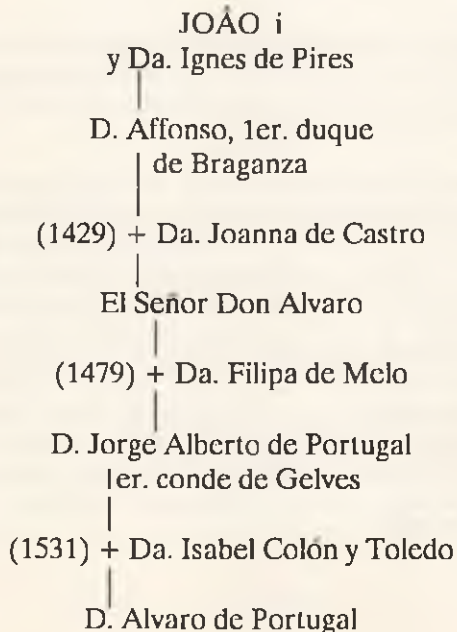
1. HILC: I: 370.
2. ECSM 140.
3. Idem.
4. Toma de posesión de la villa de Gelves por D. Jorge Alberto: Oficio I, L. II, 7/17/1527, f. 64 v, APS (Ficha cortesía del IHC).

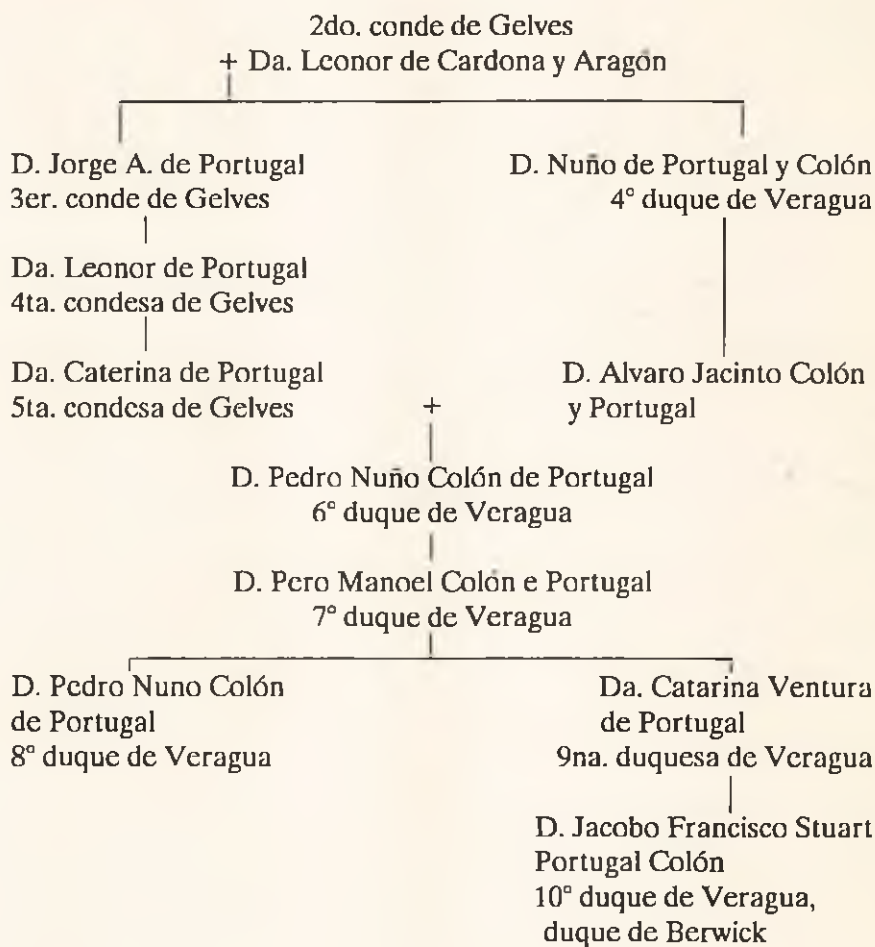
5. Oficio I, L. I, 3/5/1531, f. 1,171 v, Alonso de la Barrera, APS.
6. RCGF 47.
7. Arras de D. Jorge: Oficio I, L. I, 25/5/1531, f. 1,266 v, (Ficha cortesía del IHC).
8. Lugar donde se construían o guardaban las naves.
9. Oficio V, L. I, 8/5/1521, APS (Ficha cortesía del IHC).
10. Los jurados eran representantes en el Concejo o Cabildo de Sevilla, de las collaciones (parroquias). Su principal misión era apelar de las decisiones del Concejo que eran adversas o injustas para sus representados.
11. Consistía mayormente de los derechos pagados en las aduanas, por la introducción y extracción de productos y mercancías.
12. Véase nuestro estudio sobre la marquesa de Montemayor.
13. Testamento: Oficio I, L. II, 16/10/1539, APS. Codicilo: Oficio XV, L. II, 24/9/1543, APS (Ficha cortesía del IHC).
14. Los fieles ejecutores eran scís y se encargaban de que se cumplieran las ordenanzas del Cabildo.
15. Eran los *regidores* y formaban parte del Concejo de Sevilla. Su nombre no determinaba el número de los que había. Eran nobles, naturales y vecinos de Sevilla. El oficio, que en un principio fue de nombramiento real, luego se torno vendible por unos 7.000 ducados. (HSMP, 215).
16. D. Luis Colón y Toledo fue el 1er. duque de Veragua y 3er. Almirante de Indias. Ambos títulos fueron parte de la concesión a modo perpetuo hecha por la Corona española el 28 de junio de 1536 y aceptada por Da. María de Toledo el 7 de julio de ese año: el título de Almirante de Indias; 10.000 ducados de renta sobre las cajas de Indias; la isla de Jamaica, salvo la suprema jurisdicción, y el título de duque o marqués sobre ella; 25 leguas cuadradas de Veragua (Tierra Firme); el oficio de Alguacil en la isla Española. Fuera de la concesión, se otorgaron también 500.000 mrs. anuales a Da. Juana y a Da. María, y el hábito de Santiago con su pensión correspondiente para Diego Colón de 13 años. Estas concesiones fueron posibles a través de la intercesión de la emperatriz Isabel, mujer de Carlos V, e hija de Manuel I de Portugal. Con ellas, sin embargo, renunciaba la familia Colón a las prerrogativas y títulos que obtuviera D. Cristóbal en las Capitulaciones de Santa Fe en el 1492.

## BIBLIOGRAFIA

- (HILC) Casas, fray Bartolomé de las, **Historia de las Indias**, México, 1964, 3 vol.
- (RCGF) Giménez Fernández, Manuel, **Los restos de Cristóbal Colón en Sevilla**, Sevilla, 1954.
- (ECSM) Montoto, Santiago, **Esquinas y conventos de Sevilla**, Sevilla, 1983.
- (HSMP) Morales Padrón, Francisco, **La ciudad de quinientos**, (Historia de Sevilla), Sevilla, 1974.
- (PHGS) Sousa, Antonio Caetano de, **Historia genealogica da casa real portuguesa... e dos serenissimos duques de Bragança...**, Lisboa, 1735-48, 13 vol.

\* \* \*





# **CIENCIAS SOCIALES**

## ESCRITURA DE MUJER EN EDELMIRA GONZALEZ MALDONADO Y ANAGILDA GARRASTEGUI

*María Arrillaga*

El título de este trabajo anuncia la óptica de la presentación así como su contenido. Me referiré a la obra de dos escritoras puertorriqueñas: Edelmira González Maldonado y Anagilda Garrastegui. La óptica de la presentación se inserta en la rama de crítica literaria feminista que conocemos con el nombre de ginocrítica. La ginocrítica estudia los textos literarios que producen las mujeres tomando en cuenta su singularidad. A esta singularidad de la producción literaria femenina le llamamos escritura de mujer.

La crítica literaria feminista sigue los cánones establecidos por los Estudios Feministas. Los Estudios Feministas abordan el conocimiento desde una perspectiva feminista. Esta perspectiva feminista parte del Movimiento de Liberación Femenina e incluye sus prácticas y teorías sobresalientes: autoconciencia, autoridad de la experiencia, conciencia femenina, conciencia femenil, conciencia feminista, crítica a la objetividad, aspecto revisionista, interdisciplinarismo, política de lo sexual como epistemología.

La escritura de mujer se tiñe de la construcción social del género. La división de esferas que, engendrada por la construcción social del

estuvo presente esa novela mientras leíamos esta otra. Por tanto, para los personajes de la novela, Nueva York, reiteramos, es la Babilonia, es el cautiverio.

Creo que esto resume la primera impresión que recibimos de la lectura de **Fe de erratas** y podríamos seguir discutiendo esta lectura, ver hasta qué punto es exacta o no es exacta, es fiel o no es fiel, durante esta conversación.

Podemos mencionar esas trampas que aparecen muy claramente retratadas en la novela, porque ciertamente –aunque es una novela de forma fragmentaria, una novela que aparenta tener un discurso de mosaico– tiene un corte realista. Esas trampas son, por ejemplo, el mercado de trabajo marginal, al que están condenados los puertorriqueños que emigran a los Estados Unidos, a las áreas de desarrollo residual del capitalismo, donde se pagan los peores salarios. La mayoría está condenada a ese tipo de trabajo. Una sociedad excluyente, que excluye al puertorriqueño y a otros grupos no blancos de la sociedad estadounidense, un sistema penal represivo y un éxito posible, claro, para algunos individuos; pero es un éxito mediatizado, en el cual hay que dar a cambio la identidad e integridad del individuo. Es una especie de trampa también ese éxito. También vemos la reificación mercantil de las relaciones humanas llevadas a la décima potencia. Claro, como todos sabemos, esto se da en una ciudad como Nueva York que, aunque no es la única ciudad del exilio ni es la ciudad que representa todo el exilio puertorriqueño, es, yo creo, la ciudad símbolo del exilio, no sólo para los puertorriqueños sino para muchos otros grupos humanos.

La propia escritura, entonces, aparece como un ejercicio en el exilio, siendo el habla en esta novela el verdadero hogar de las voces representadas. Aquí se nota que se escribe con desconfianza en la escritura. A ello se debe, quizás, que la polifonía de voces que hay en la novela no corresponde a una polifonía de lenguaje. A pesar de que hay muchas voces, todas hablan con el mismo lenguaje. Los niveles del lenguaje aparecen neutralizados por un estilo homogéneo en que, a pesar de que se modulan varios géneros: la epístola, la carta, el documento oficial, el poema, el cuento breve; de todas maneras, esos géneros operan dentro de un estilo homogéneo. El discurso posible aquí es el de una fe de erratas. Es decir, el discurso que demuestra las desviaciones, las trampas, porque toda desviación es una trampa, de una existencia que es exterior a sí misma. Claro, esa existencia desviada es exterior a sí misma en todo momento. Es un discurso que se aloja en las grietas y en las fallas de una existencia, otra vez, repetimos, descentrada. Y de esa percepción es que brota el humor a veces agrio, a veces candoroso, que constituye un acierto de esta novela en la tradición de la literatura puertorriqueña sobre la emigración. Recordamos, por ejemplo, *Tópico en Manhattan*, de Cotto Turner. Siempre

evitan. En este momento adquieren un orden consecutivo las secuencias. Es decir, aquellos fragmentos que veíamos que no tenían hilación; de momento, al final de la novela, empiezan a tener una consecución y se hilvana un episodio que trasciende los fragmentos. Para el lector se aclara la identidad de las distintas voces de los fragmentos anteriores. Se movilizan los protagonistas para atender a Candelas, víctima de un posible arresto político. Pero la solidaridad que se forja en este proceso se resuelve en un acto fallido. La trampa de la cual ellos iban a salvar a Candelas era, en realidad, un simulacro, un error, una errata, de la cual Candelas se salva porque no era una trampa. Pero se salva para caer en otra trampa peor. Es decir, a él, en realidad, no lo estaban arrestando por razones políticas sino por un error de identidad. Pero él cae en otra trampa que es la cooptación por medio de unas ofertas que le llegan a través de la élite de intelectuales asalariados que se alejan de todo sentido de servicio y de lucha al pueblo. Esa es la llamada élite de intelectuales puertorriqueños que existe en Estados Unidos. Muchos de los cuales, —claro, hay excepciones— se alejan del sentido inicial de sus labores, que es el servicio por el pueblo, la lucha por la mejora de las condiciones de los puertorriqueños. Se aíslan con unos salarios increíblemente altos, desde el punto de vista de los salarios puertorriqueños, etc.

Quedan así Rosín y el Bacho, —ya los identificamos como los dos protagonistas— como los únicos fieles a su identidad social y cultural, firmes en su compromiso nacional que, sin embargo, nunca encuentra cauce para desarrollarse en acciones concretas de lucha y de servicio por el pueblo. Ni siquiera ellos pueden llegar a amarse otra vez. Ellos se amaron una vez en Puerto Rico. Se reencuentran en Nueva York, pero allí no es posible el verdadero reencuentro.

Los personajes siguen atrapados, pero sus voces, como en el caso del preso político, siguen revelando un amor por la libertad y una pureza de conciencia insobornable en algunos de estos personajes, inmune a toda derrota definitiva. Sin embargo, siguen estáticos, realmente no se encuentran; no desarrollan esa vocación de libertad.

**Fe de erratas,** podemos concluir, es una novela del exilio visto como cautiverio, al salir de la tierra natal. Se entra, —parece ser la tesis de esta novela— en un laberinto sin salida, de una sociedad que margina al puertorriqueño y lo oprime. El relato da fe, yo creo que ahí es que cae el título, de los desaciertos del exilio y denuncia sus trampas.

que ya está de antemano redactado. Hay ahí un buen ejemplo, una buena muestra de un ardid del discurso oficial, en tanto un modelo de uso del lenguaje.

También podemos ver algo muy interesante en el fragmento... Claro, yo, haciendo una lectura activa del texto, no pasiva del mismo, me puse a enumerar los fragmentos y les di un orden como si fueran capítulos, cuando, en realidad, no son verdaderos capítulos. En el fragmento número doce vemos un episodio que podría casi sustentarse como cuento aparte de la novela, en que se compara la lógica de la escritura, es decir, una lógica de la cultura, con la lógica del habla, otra lógica de la cultura. Tenemos a un estudiante que constantemente se cuestiona las correcciones que está haciendo un profesor en el salón de clases, en una escuela elemental, de la escritura. El profesor presenta, a su modo, una fe de erratas de la escritura, pero el estudiante le está poniendo su propia fe de erratas desde el punto de vista del habla. Para él la escritura es absurda desde el punto de vista del habla. Pero, sin embargo, los representantes de una y otra cultura, el maestro y el estudiante, llegan a envolverse en un mutuo chantaje. Se tienden celadas el uno al otro: cuando el estudiante hace alusiones a las posibles relaciones amorosas del profesor... y el profesor enreda al estudiante porque lo invita a fumar. Entonces ambos caen en un mutuo chantaje. El estudiante puede chantajear al profesor porque conoce sus relaciones; y el profesor al estudiante porque fumó delante él. Y todo eso se traduce en una complicidad.

Es bien interesante cómo, incluso, las relaciones de aprendizaje también tienden sus celadas y sus trampas. Los propios fragmentos o acápites que presentan los distintos episodios, no necesariamente conexos del relato, actúan también como pequeños escenarios de cautiverio para el que lee, es decir, son como ventanillas o fogonazos que iluminan la visión de personajes atrapados en su situación. Cada secuencia ofrece el escorzo de una celda, aunque sea una celda metafórica. Es la celda de una situación en que se encuentra el personaje, sin salida. El punto culminante de estas secuencias dispersas de la fábula, que le toca al lector reconstruir por inferencia, es el arresto de uno de los personajes, de Candelas. Finalmente, ese personaje inmóvil se desplaza en el universo narrativo para caer en una de las celadas que lo acechan. Es decir, la acción se moviliza cuando, finalmente, un personaje cae en una de las trampas que ellos tanto

en los Estados Unidos como "blancos". Es el calificativo que popularmente se les da, los "blancos", de los cuales están excluidos los puertorriqueños. Ese calificativo, claro está, es social y étnico a la vez, y económico.

Las relaciones humanas también ofrecen su celada, es decir, las trampas no están solamente en la organización del espacio ambiente y del sistema de poder en ese ambiente, sino en las mismas relaciones humanas que se pueden entablar entre todos y cada uno de los individuos. Por ejemplo, las relaciones carnales o sexuales entre los individuos, en realidad, los atrapan, atrapan a los amantes. En una de las pocas escenas eróticas de la novela, vemos los semas o rasgos semánticos que sobresalen; entre ellos destaca la pegajosidad, la incomodidad, el sudor, las señales de... la ausencia total del placer.

También en el proceso de trabajo. Este proceso está igualmente lleno de artimañas para robarle el tiempo de trabajo a los obreros. Cabe señalar aquí, como una nota aparte, lo que esta novela nos muestra acerca de este proceso laboral, y que echamos de menos ahora en la mayoría de las novelas que se publican en Puerto Rico... Muestra el proceso del trabajo y del puertorriqueño trabajando duramente, cosa que escasea en los personajes que ahora abundan en la narrativa, que casi siempre son personajes del mundo del lumpenproletariado que nunca trabajan, que aborrecen el trabajo, y para quienes la vida es un constante jolgorio, etc. Aquí aparece el mundo del trabajo bien gráficamente expuesto y eso, yo creo, que la hace una narración especial.

La cárcel, por ejemplo, aparece en la novela también. La cárcel es ella misma una trampa, en la que cae el hombre que lucha y que ha hecho valer una posición de oposición. Claro, aquí hay una alusión a los presos políticos puertorriqueños en uno de los personajes sin nombre que aparece en la novela. Pero, dentro de la cárcel hay incluso más cárceles, más ardidés dentro de los cuales el prisionero debe evitar caer. El modelo del discurso oficial, que ha perdido todo sentido posible del lenguaje, aparece en el documento que le ofrecen al prisionero político, donde éste debe renunciar a sus ideales a cambio de su salida, la cual es una falsa salida. Es otra trampa. El orden de este sentido ya está fijado, por ejemplo, en el documento que le presentan al preso político; el hablante, es decir, el que narra, el personaje, sólo tiene que llenar un blanco con su nombre en uno de los documentos

que languidecen o esperan en celdas, laboran otros en oficinas, fábricas cerradas y oscuras y viajan perdidos por el sistema de trenes subterráneos de la ciudad de Nueva York, mejor conocido como el "subway": Esa metáfora de la existencia cotidiana de la ciudad de Nueva York, con sus galerías laberínticas que llegan muchas veces a espacios sin salida. Dentro de ese arreglo general del espacio nos choca también la sordidez general del ambiente, de todo el ambiente que vemos. Hay muy pocos ambientes o ninguno que sean cómodos o placenteros. Para los personajes de la novela vemos que el lugar que abarca todos esos espacios, la ciudad de Nueva York, se presenta como un lugar y tiempo del cautiverio y decir Nueva York es, en la novela, decir Babilonia. Hay en los personajes una actitud, de acuerdo con esos espacios en que se encuentran, de espera, inercia, y a lo sumo, resistencia. Creo que no pasa esa actitud de la resistencia.

Las instituciones y organismos del poder que están presentes en la novela se encarnan, en realidad, como un gran monstruo sin cabeza, que no responde, que no tiene nombre. Y yo creo que la novela presenta una visión concreta y cotidiana, bastante impresionante, de la metáfora martiana de las entrañas del monstruo. Creo que si uno quiere simbolizar una visión cotidiana y concreta en el discurso de una narración de lo que son las entrañas del monstruo, éste es un texto ideal para eso, las entrañas del monstruo de acuerdo con la concepción de José Martí.

Estos personajes podemos calificarlos a todos como personajes perdidos y atrapados. Toda forma de desorientación es, en cierta medida, una manera de estar atrapado. Estos personajes están atrapados ya, pero a su vez deben evitar caer en sucesivas trampas dentro de las trampas, aunque ya están atrapados. Están acechados por todas partes de trampas que pueden, incluso, tragarlos más hacia las profundidades del laberinto. El único movimiento de aparente salida en que los personajes poseen alguna orientación se produce en los gestos de protesta que vemos en la novela. En la obra se narran o describen unas marchas de protesta. Ahí vemos que hay algún sentido de orientación de los personajes, pero aún ellas, como ustedes habrán visto si han leído y recuerdan la novela, están sembradas de acechos y artimañas tendidos por las fuerzas casi anónimas de un poder del Estado, que es distante e inapelable, ostentado por unos seres de una cultura excluyente que serían los representantes del grupo social denominado

**LAS METAFORAS DE LA TRAMPA,  
EL MONSTRUO Y EL LABERINTO  
EN *FE DE ERRATAS***

**(Ponencia para tertulia sobre *Fe de erratas*,  
novela de Ernesto Alvarez)**

*Juan R. Duchesne*

*ADVERTENCIA: Lo siguiente es una transcripción de una grabación,  
su sintaxis obedece más a las leyes de la lengua oral, que a la escrita.  
La transcripción de la cinta fue realizada por Haydée de Jesús Colón.*

Vamos a ofrecer lo que, pues, sería en el marco de una tertulia, no una ponencia, sino una serie de anotaciones al margen de **Fe de erratas** y son unas anotaciones desarrolladas a lo largo de la lectura que, en cierta forma, imitan o están contaminadas por la misma forma de la novela que está organizada a la manera de fragmentos y así mismo vamos a hacer nuestro comentario.

Si de alguna metáfora nos damos cuenta según vamos leyendo esta novela, si alguna metáfora extiende sus redes de sentido es la metáfora de la trampa, entendida como encierro y como laberinto. Por ejemplo, vamos percatándonos de personajes que habitan cuartuchos, otros

**LETRAS  
PUERTORRIQUEÑAS**

32. La doctora Marya Muñoz compila bajo los auspicios del Centro de Investigaciones Sociales, U.P.R., una investigación titulada *Estudio comparativo sobre la calidad de la vida, la crisis económica y su efecto sobre la mujer en países de diferentes estructuras económicas*. El proyecto relaciona los datos de estudios realizados por investigadores de varios países americanos.

33. Lerner, Gerda. *The Creation of Patriarchy. Ibid.*

\_\_\_\_\_. *The Majority Finds Its Past. Ibid.*

Kelli, Joan. *Women, History, and Theory*. Chicago: The University of Chicago Press, 1984.

34. Kelly, Joan. "Did Women Have a Renaissance?" Chicago: The University of Chicago Press, 1984.

35. Benmayor, Rina and Ana Juarbe, Celia Alvarez y Blanca Vázquez. Oral History Task Force. *Stories To Live By: Continuity and Change in Three Generations of Puerto Rico Woman*. New York: Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College of the City University of New York, 1987.

Torruellas, Rosa M. y el equipo de trabajo. *Nuestras vidas: Recordando, luchando y transformando*. Programa de educación popular del Barrio, Núm. 2, 19 de junio de 1987. New York: Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College of the City of New York, 1987.

Personalmente hemos podido comprobar también lo importante que es la historiografía oral como fuente. En la ciudad de Nueva York gran cantidad de mujeres puertorriqueñas han hecho aportes muy valiosos al desarrollo de los sindicatos de la ciudad. Los archivos de las uniones contienen alguna documentación, pero la mejor fuente son las mujeres mismas: entrevista (aún inédita) hecha por la autora a Edith García, puertorriqueña, fundadora y miembro del local 1199 de la Unión Nacional de Trabajadores de la Salud, New York, Estados Unidos de América, en enero de 1988. Hoy se desempeña como Consejera de Jubilados de la Unión.

36. Lenin, V. I. *La emancipación de la mujer*. Moscú: Editorial Progreso, 1979.

24. Zurinaga, Marcos, dirección. *Siempre estuvimos aquí*. Comisión para el Mejoramiento de los Derechos de la Mujer. Sandino Films. 16mm., 30 min., colo, 1978.
25. Roqué, Ana. "A Mis Compatriotas", en *La Mujer del Siglo XX*, 15 de agosto de 1917.
26. Quintero Rivera, Angel. *Conflictos de clase y política*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Huracán, 1976.
27. Díaz Royo, Antonio, *Ibid.*
28. González Díaz, Emilio. *Ibid.*
29. Lerner, Gerda. *The Creation of Patriarchy*. *Ibid.*
30. Muñoz Vázquez, Marya y Edwin Fernández Bauzá. *Divorcio, persona y sociedad*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, U.P.R., 1985.

Ramírez de Arellano, Annette y Conrad Seipp. *Colonialism, Catholicism, and Contraception: A History of Birth Control in Puerto Rico*. N. C., University of North Carolina Press, 1983.

García, Ana María. *La operación*. Filme, 16mm., 40 min., color, 1982.

Azize, Yamila. *La mujer en la lucha*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1985.

\_\_\_\_\_. *La mujer en Puerto Rico, ensayos de investigación*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Huracán, 1987

*De Prisa, la revista ecuménica*. Mujer: ¡Comprometida!, edición dedicada a la mujer, marzo de 1987.

Sued-Badillo, Jalil. *La mujer indígena y su sociedad*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Antillana, 1979.

Moscoso, Francisco. *Tribu y clase en el Caribe antiguo*. San Pedro de Macorís, República Dominicana: Universidad Central del Este, 1986.

31. A los investigadores del tema femenino y feminista en Puerto Rico nos hace mucha falta una exhaustiva bibliografía sobre el tema en Puerto Rico. Esta aportación valiosísima quizá podría hacerla algún estudiante graduado de la escuela de bibliotecología, como tesis. También podría ser labor del Centro de Investigaciones Sociales o del Centro de Investigaciones Históricas del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

- proyección". *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. II. Núm. 4, diciembre, 1958.
19. *Informes Anuales, 1968-69, 1969-70*. Centro de Investigaciones Sociales, U.P.R.
  20. Acosta Belén, Edna. *La mujer en la sociedad puertorriqueña*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1980.
  21. Picó, Isabel; Rivera, Marcia; Parrilla, Carmen; Ramos, Jeannette; Zenón, Isabelo. *Discrimen por color, sexo y origen nacional en Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, 1985.
- Picó, Isabel. *Material suplementario de estudios sociales*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, 1979.
- \_\_\_\_\_. *Machismo y educación en Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, 1979.
- \_\_\_\_\_ e Idsa Alegria. *La mujer en los medios de comunicación social*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, 1980.
- \_\_\_\_\_. *La mujer y la política puertorriqueña*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, 1983.
- Silva, Ruth. "Explotación, opresión y conciencia: Un estudio de las mediaciones ideológicas entre la experiencia y la conciencia de mujeres diversamente insertadas a la fuerza laboral puertorriqueña". Mimeo. Colón, Alice, Margarita Mergal y Nilsa Torres. *Ibid*.
- Muñoz Vázquez, Marya y Ruth Silva. *El hostigamiento sexual: sus manifestaciones y características en la sociedad, en los centros de empleo y los centros de estudio*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, 1985.
- Silva, Ruth. *¡Ay! ¡Ay! amor: no me quieras tanto. (El marco social de la violencia contra las mujeres en la vida conyugal)*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales y Fundación Angel Ramos, 1985. *Revista Pensamiento Crítico*, Año VIII, Núm. 44, mayo-junio, 1985. Edición especial dedicada a la mujer.
- "Mujeres Puertorriqueñas, Protagonistas en el Caribe", *Revista Homines*, Décimo Aniversario, Tomo extraordinario, Núm. 4, 1987.
22. *Informes de la Comisión de Derechos Civiles del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Años 1968-1972, Tomo 2*.
  23. *Ley Núm. 57 del 30 de mayo de 1973*.

**Feminism and the Making of Socialism.** Boston, Mass.: Alyson Publications, Inc., 1981.

9. Firestone, Shulamith. **The Dialectic of Sex, The Case For Feminist Revolution.** New York: Bantam Books, 1971.

Heller Agnes. **Dialéctica de la vida cotidiana.** Madrid: Península, 1976.

Harrison, John, Wally Seccombe y Jean Gardiner. **El ama de casa bajo el capitalismo.** Barcelona: Editorial Anagrama, 1975.

Lerner, Gerda. **The Creation of Patriarchy.** New York: Oxford University Press, 1986.

Etienne, Mona y Eleanor Leacock, edit. **Women and Colonization, Anthropological Perspectives.** New York: Praeger, 1980.

Sack, Karen. **Sisters and Wives.** London: Greenwood Press, 1979.

10. García, Gervasio. "Apuntes sobre una interpretación de la realidad puertorriqueña". *La Escalera*. Vol. IV, Num. 1, junio, 1970.
11. Las ponencias de esta conferencia se recogieron en una edición especial de la *Revista de Ciencias Sociales*, titulada "Crisis y Crítica de las Ciencias Sociales de Puerto Rico", editada por Rafael Ramírez y Wenceslao Serra Deliz, Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, 1980.
12. Ramírez, Rafael. *Ibid.*, Introducción.
13. Díaz Royo, Antonio. "La sociología en Puerto Rico: reflexiones sobre una herencia y una crisis". *Ibid.*
14. Vázquez, Onel. "La institucionalización de la sociología en el sistema universitario puertorriqueño: análisis crítico-evaluativo". *Ibid.*
15. González Díaz, Emilio. "La política, las clases y el cambio: algunos problemas de análisis social". *Ibid.*
16. *Ibid.*
17. García, Gervasio. "Nuevos enfoques, viejos problemas: reflexión crítica sobre la nueva historia". Ponencia, San Juan, Puerto Rico: Primer seminario anual de investigación: la nueva historiografía, CEREP, 1983.
18. Ferracuti, Franco y Rizzo, G. B. "Signos sobresalientes de homosexualidad en una población penitenciaria femenina, obtenidos mediante aplicación de técnicas de

3. Lerner, Gerda. **The Majority Finds Its Past, Placing Women in History.** New York: Oxford University Press, 1979.
4. Eulate Sanjurjo, Carmela. **La mujer en la historia.** Sevilla: F. Díaz y Cía., 1915.
5. De Angelis, María Luisa. **Mujeres puertorriqueñas que se han distinguido en el cultivo de las ciencias, las letras y las artes desde el siglo XVII hasta nuestros días.** Puerto Rico: Tipografía Boletín Comercial, 1908.

Negrón Muñoz, Angela. **Mujeres de Puerto Rico desde el período de la colonización hasta el primer tercio del siglo XX.** San Juan: Imprenta Venezuela, 1935.

Solá, Mercedes. **Feminismo.** San Juan, Puerto Rico. Cantero Fernández y Cía., 1922. Algunas de las obras puertorriqueñas mencionadas en estas notas al calce proveen notas bibliográficas sobre esta etapa de nuestra historia feminista. Ver, por ejemplo: Azize, Yamila. **La mujer en Puerto Rico, ensayos de investigación.** Río Piedras, P. R.: Editorial Huracán, 1987.

Colón, Alice, Margarita Mergal y Nilsa Torres. *Ibid.*

6. Viezzer, Moema, edit. **Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia.** México: Siglo XXI, 1977.
7. De Beauvoir, Simone. **El segundo sexo, Vols. I y II.** Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI, 1982.

Friedan, Betty. **The Feminine Mystique.** New York: Dell Publishing Co., Inc., 1974.

Millet, Kate. **Sexual Politics.** New York: Equinox Books, 1969.

8. Sayers, Janet, Mary Evans y Nanette Redcliff, edit. **Engels Revisited, New Feminist Essays.** London: Tavistock Publications, 1987.

Barret, Michele. **Woman's Opression Today, Problems in Marxist Feminist Analysis.** London: Verso, 1985.

Vogel, Lise. **Marxism and the Opression of Women, Toward a Unitary Theory.** New Brunswick, Rutgers University Press, 1987.

Coontz, Stephanie y Petal Hendsen. **Women's Work, Men's Property, The Origins of Gender and Class.** London: Verso, 1986.

Manicri, Rosaria. **Mujer y capital.** Madrid, Editorial Debate, 1978.

Rowbotham, Sheila, Lynne Segal y Hilary Wainright. **Beyond the Fragments,**

condición social, el conocimiento de la subordinación debe agui  
la imaginación creadora, nuestro criterio de verdad debe ser la j

Muchas gracias por su atención.

## NOTAS

1. Gortari, Eli de. **Introducción a la lógica dialéctica**. México: Fondo de Económica, 1965.
2. En ningún sentido pretendemos presentar bibliografías exhaustivas s temas mencionados en esta conferencia. En cada caso sólo sugerimos títulos. Esto a su vez le sugerirán al lector nuevas alternativas para la le estudio. Por ejemplo, sobre el movimiento feminista podrían consultarse

Duhet, Paule-Marie. **Las mujeres y la revolución, 1789-1794**. Ba Ediciones Península, 1974.

Riemer, Eleonor y John Fout, edit. **European Women, A Documentary 1789-1945**. New York: Schocken Books, 1980.

Levy, Darline G., Harriet B. Applewithe y Mary D. Johnson, edición, tra y comentarios. **Women in Revolutionary Paris, 1789-1795**. Urbana: U of Illinois Press, 1979.

Evans, Richard J. **Las feministas, los movimientos de emancipación de europea, americana y australasia, 1840-1920**. Madrid: Siglo XXI, 198

Rowbotam, Sheila. **Feminismo y revolución**. Madrid: Editorial Debat \_\_\_\_\_ . **La mujer ignorada por la historia**. Madrid y Editorial Debate y Editorial Piuma, 1980.

Banks, Olive. **Faces of Feminism, A Study of Feminism as a Social Me** New York: St. Martin's Press, 1981.

Cott, Nancy F. **The Grounding of Modern Feminism**. New Haven: University Press, 1987.

Aranda, Clara E., Teresa Arreola, Jorge Carrión, et al.

Colón, Alice, Margarita Mergal y Nilsa Torres. **Participación de la mu historia de Puerto Rico, las primeras décadas**. New Brunswick y Río Rutgers University y Centro de Investigaciones Sociales, U.P.R., 1986

historia masculina. Los procesos que han sido fundamentales en la determinación de esa historia, no siempre lo han sido para las mujeres y, por el contrario, a veces los triunfos masculinos han significado realidades muy distintas para las mujeres. Joan Kelly hace un valioso análisis del renacimiento que arroja luz sobre este hecho.<sup>34</sup>

Si rechazamos una visión conspirativa del desarrollo del conocimiento y aceptamos que las mujeres hemos sido excluidas de la historia porque los historiadores han tenido una óptica masculina, entonces si queremos hacer la historia más objetiva, si deseamos conocer la historia de las mujeres, necesitamos conceptos y categorías nuevas apropiadas a nuestro nuevo enfoque, desarrolladas en el esfuerzo investigador mismo.

Mencionamos anteriormente el problema de las fuentes. Están organizadas también desde la óptica masculina. En los archivos, en las colecciones documentales a veces es muy difícil encontrar a las mujeres. Los catálogos apenas las mencionan. Debemos presionar para que esta situación se corrija. Debemos encontrar nuevas fuentes. Por ejemplo, si queremos descubrir y documentar el trabajo que han hecho las mujeres en la movilización popular no vamos a encontrar mucha información en las listas de juntas dirigentes de los partidos. Tenemos que consultar listas de miembros de base que no siempre están disponibles. Tenemos que consultar programas y listas de miembros de clubes cívicos, organizaciones de damas religiosas. Tenemos que buscar los archivos, que no siempre están disponibles, y que a veces ni existen, de las organizaciones comunales. Por fuerza tenemos que utilizar más las técnicas de historiografía oral.<sup>35</sup>

Amas de casa e investigadores compartimos una situación: nuestro trabajo no termina nunca. Pero, la analogía sólo llega hasta ahí. Como ha dicho Lenin: "los quehaceres del hogar son, en la mayoría de los casos, los más improductivos, más bárbaros y más penosos de cuantos realiza la mujer".<sup>36</sup> El trabajo del investigador, por el contrario, puede ser libertador. El trabajo doméstico cada día debe repetirse y repetirse en un tedio sin fin. El trabajo del investigador no sólo confirma lo que ya sospechábamos sobre nuestra realidad. Su función primordial consiste en descubrir nuevas realidades, abrir nuevos caminos a la conciencia, orientar nuestra acción social.

El feminismo exige una epistemología emancipadora: nuestra búsqueda debe estar guiada por la urgencia de transformar nuestra

paralela? ¿Cómo manipulan e internalizan las estructuras de dependencia?

Debemos abordar el estudio de éstos y otros temas desde cuestionamientos analíticos nuevos. ¿Cómo funciona la estructura de poder existente en Puerto Rico en relación a la población femenina? Por ejemplo, se ha debatido mucho en nuestro país sobre el servicio militar obligatorio y no obligatorio. Nunca hemos visto un trabajo sobre la función que las mujeres han cumplido para el estado metropolitano como movilizadoras de las hombres al servicio militar. El desarrollo se ha exaltado o negado, se ha criticado. Jamás hemos visto un análisis de cómo estos procesos del desarrollo han afectado a las mujeres.

¿Qué actitudes tienen las mujeres hacia el poder? ¿Hacia el poder doméstico? Se ha dicho que la ausencia de poder real ha llevado a las mujeres a desarrollar procesos manipulativos dentro de la familia. ¿Es esto cierto? Si lo es, ¿cómo se ha manifestado?

Todos conocemos el enorme impacto de los medios de comunicación de masas en la vida contemporánea. Una de sus funciones ha sido ayudar en los procesos de captación y absorción del temario feminista, deformarlo y convertirlo en un elemento de apoyo al sistema. ¿Qué forma ha tomado este proceso en Puerto Rico? ¿Cómo se ha aburguesado el feminismo puertorriqueño?

Nuestro feminismo no sólo es puertorriqueño. Es también caribeño. A través del Caribe se han organizado importantes centros de militancia y de investigación y docencia feminista. Debemos analizar estos procesos y las vinculaciones que podemos establecer con ellos. No hay por qué suponer que vivimos vinculados al Caribe a través de otros procesos económicos políticos y culturales, pero que éstos no han afectado el desarrollo del feminismo en el Caribe. Estos estudios deben extenderse a toda América.<sup>32</sup>

Por último, queremos destacar la importancia del desarrollo teórico y metodológica en la investigación feminista. Este tema ha sido ya discutido por el feminismo. Dos obras nos parecen fundamentales. La de Gerda Lerner, ya citada, y su propuesta historiográfica en *The Majority Finds Its Past*, y la colección de ensayos de Joan Kelly titulada *Women, History and Theory*.<sup>33</sup> No podemos seguir utilizando en el estudio feminista los esquemas de periodización válidos para la

deformadora en nuestra investigación.

¿Qué hacemos las mujeres y cómo lo hacemos? Nos parece particularmente importante el desarrollo de una etnografía y etnología feminista en Puerto Rico. No podemos seguir repitiendo lugares comunes que fueron formulados a fines de siglo pasado y principios del presente, sin gran rigor disciplinario y desde esquemas teóricos ya superados por nuestras Ciencias Humanas o con las estadísticas de la Junta de Planificación. Algunos de los temas que pensamos que urge estudiar son:

1. La reproducción y la sexualidad: ¿Qué ha sucedido con las mujeres que fueron esterilizadas hace 20 años o 30 años? ¿Cómo ha evaluado su proceso con la distancia histórica? ¿Cómo ha influido su experiencia en las nuevas generaciones de mujeres? ¿Cómo se ha incorporado el contraceptivo oral a la vida de las mujeres? ¿Qué efecto ha tenido su ubicuidad y su hoy alto costo para muchas mujeres? Una importante pregunta que casi nunca se ha planteado y jamás se ha contestado es, ¿por qué las mujeres puertorriqueñas aceptaron tan ampliamente la esterilización? y ¿Qué impacto ha tenido el SIDA?
2. ¿Cómo perciben las mujeres jefes de familia su situación? ¿Cómo les afecta y cómo perciben el aumento real de la pobreza y la dependencia?
3. La televisión en Puerto Rico: ¿cuántas horas, cuáles y cómo ven televisión las mujeres? ¿Hay alguna diferencia de clase? ¿Cómo responden a las novelas, a los anuncios sexistas? ¿Qué efecto tienen la televisión y los videos en sus vidas y cómo lo perciben?
4. La proletarización de las mujeres: ¿cómo se define en Puerto Rico? ¿Cómo lo perciben las mujeres? ¿Qué efecto ha tenido, si alguno, en la organización del trabajo doméstico?
5. ¿Qué función cumplen las mujeres en la llamada economía

3. Se han organizado centros para la docencia y para la investigación feministas.
4. La incorporación de las mujeres al movimiento obrero y al sindicalismo.
5. La incorporación de las mujeres al trabajo religioso ecuménico y a las luchas comunitarias, muchas veces en posiciones de liderato.

En tercer lugar, la popularización del tema feminista y su debate:

1. Los medios de comunicación de masas han divulgado el tema.
2. Se han publicado libros, revistas, periódicos feministas, se incluye el tema feminista en publicaciones de temas más amplios.
3. Se han producido películas, filmes documentales, videos, programas de radio.

Temas debatidos desde el fin del siglo pasado como la fundación de la mujer en la familia, el matrimonio y el divorcio, el trabajo de las mujeres, sus derechos civiles se han replanteado y otros nuevos se han añadido al debate como, por ejemplo, la situación de las mujeres en la sociedad taína, su imagen en los medios de comunicación de masas y en los libros de texto, su imagen en la iglesia.<sup>30</sup>

No podemos revisar ahora la literatura, que ya es muy extensa, que se ha publicado desde fines de la década del 60 al presente en Puerto Rico. Les invitamos a ustedes que sí lo hagan. Se asombrarán de cuánto hemos trabajado.<sup>31</sup>

Pero aún queda mucho por hacer. Un programa de trabajo para la investigación feminista, a nuestro juicio, debe abordar tres áreas básicas: abundar en la cuidadosa descripción de la situación real de las mujeres, profundizar en el análisis de esta situación y de su vinculación con el resto de la sociedad puertorriqueña, intensificar el desarrollo teórico-metodológico necesario para lograr una óptica menos

procesos no han permitido, sin embargo, a las mujeres, contrario a lo que establecía el feminismo tradicional, romper con la dependencia, más bien ésta se ha intensificado. La imposición de la doble y triple jornada que la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo asalariado ha implicado.

2. El gran desarrollo del estado y su función como patrono principal, así como la puesta en práctica de múltiples formas de dependencia. El plan de control poblacional ejecutado por este estado que ha promovido la esterilización masiva de las mujeres y su emigración a los Estados Unidos.
3. El extenso desempleo y los salarios más bajos para las mujeres, que combinado con el aumento en las mujeres jefes de familia, ha generado lo que algunos analistas han llamado la feminización de la pobreza.
4. La crisis económica estructural y sus concomitantes políticas y sociales.
5. La intensificación del uso de los medios de comunicación de masas, especialmente la TV y los videos como instrumentos de manipulación ideológica.

En segundo lugar, procesos organizativos:

1. Ha surgido durante la segunda mitad del siglo un buen número de organizaciones feministas. Algunas independientes, otras frentes de partidos políticos, otras vinculadas a las estructuras gubernamentales.
2. Se han organizado varios colectivos de servicio a las mujeres, como casas para víctimas de mal trato conyugal, para víctimas de violación.

La adopción del materialismo histórico y dialéctico como cimiento teórico permite al feminismo descubrir que la historia de las mujeres es parte de la lucha de clases. Nos permite identificar las tendencias burguesas y proletarias en el feminismo y los aportes particulares de las clases a la transformación de la condición social de las mujeres. Apreciamos el pluralismo en el feminismo puertorriqueño y los puntos de conflicto entre las mujeres, así como los elementos que nos unen. Comprendemos que el feminismo no surge mágicamente en la conciencia individual de seres extraordinarios, sino que es producto de fuerzas sociales que forjan las conciencias de diversos grupos y definen sus luchas. No debemos aislar a las mujeres como objeto de estudio. Su condición social, sus aportes y luchas son parte de la historia nacional y deben ser analizados tomando en consideración los procesos fundamentales de esa historia.

Si asumimos nuestra historia como historia comprometida con el futuro y no con el presente como apuntaba González Díaz<sup>28</sup>, captaremos el hecho de que la historia femenina y feminista es un factor indispensable para el logro de la emancipación. El elemento práctico de este postulado teórico lo apunta Gerda Lerner en su magnífica obra *The Creation of Patriarchy*.<sup>29</sup> Nosotros también los hemos podido comprobar tanto en la docencia como en la militancia feminista. El estudio de la historia femenina es una experiencia concientizadora. Después de conocer algo de esta historia, jamás veremos al mundo de la misma manera, jamás podremos permanecer inmóviles ante la injusticia de la opresión y explotación.

No ha sido sólo el debate lo que ha promovido esta Ciencia Humana feminista. Analizar articulada y sistemáticamente la forma en que los hechos y procesos definitorios de la historia reciente han incidido sobre la investigación feminista sería tema para otra conferencia. Solo mencionaremos algunos que nos parecen especialmente pertinentes. Quizá alguien en nuestro auditorio se sienta motivado a tomar el toro por los cuernos (o mejor dicho, la vaca por los cuernos) e iniciar este análisis.

En primer lugar, señalaremos algunos de los elementos estructurales que nos parecen importantes:

1. La formación de un amplio sector de mujeres profesionales y el desarrollo de un proletariado urbano femenino. Estos

mujeres nos convertimos en sujeto y objeto de nuestra historia, apreciamos el significado de lo que una vez dijo Ana Roqué: "Soy eco del pasado que viene a despertar a la mujer del porvenir".<sup>25</sup> Debemos conocer nuestra historia para así poder asumirla y transformar desde ella nuestro futuro. La experiencia de las mujeres se ha dejado sin documentar, descuidada y olvidada por los historiadores. Pero en las fuentes primarias aparece una buena parte y aunque nos dará mucho trabajo encontrarla (también las fuentes primarias reflejan la realidad de la subordinación femenina) es necesario que lo hagamos.

Historiar hilvanando el quehacer de las personalidades, deforma la historia. Excluye a amplios sectores de la población y sirve para encubrir las verdaderas fuerzas que mueven la historia.<sup>26</sup> Utilizar la historia como tribunal, o mejor dicho, su mal uso, error en el cual también han caído analistas feministas, nos conduce a ver los procesos históricos desde una perspectiva maniquea y conspirativa. De un lado andan las fuerzas del mal, conspirando contra las del bien. Del otro, las del bien luchando valerosamente por imponerse y salvar al mundo. Claro, bien y mal se definen según las necesidades y las ideologías de cada investigador, y los conflictos humanos se resuelven mesiánicamente. En su versión femenina, los malvados conspiradores son los hombres y las fuerzas mesiánicas las mujeres. Ambos errores no sólo falsean la realidad que siempre es mucho más compleja, sino que nos impiden tratar de comprender cómo los grupos subordinados, en este caso las mujeres, contribuyen a sostener y perpetuar su propia dominación, ni cómo y en qué forma sectores dominantes, cuando la coyuntura es favorable, pueden luchar a favor de algunas reivindicaciones para los grupos que antes dominaban.

La reciente investigación ha demostrado que las mujeres sí hemos sido actores sociales, que nuestros aportes deben ser analizados para lograr una cabal comprensión de la realidad puertorriqueña. Para esto debemos, al decir de Díaz Royo, superar los mitos y creencias implícitas, tomar conciencia del prejuicio sexista y del paternalismo que ha dominado la investigación social.<sup>27</sup> También la conciencia de que, al igual que nuestra sociedad, las Ciencias Sociales nacionales han sido colonizadas, obliga a la investigación feminista a considerar las formas a través de las cuales el colonialismo ha incidido en la experiencia femenina y los aportes que el feminismo puede hacer hacia el logro de una Ciencia Social y una sociedad descolonizada.

y origen nacional, originalmente en versión en inglés y publicado en español en el 1985, en el cual trabajaron Isabel Picó, Marcia Rivera, Carmen Parrilla, Jeannette Ramos e Isabelo Zenón, la serie de **Materiales Suplementarios Para Estudios Sociales**, dirigido por Isabel Picó, del 1979, **Machismo y educación**, también de Isabel Picó, del 1979, de Idsa Alegría e Isabel Picó **La mujer en los medios de comunicación social**, del 1980, **La mujer y la política puertorriqueña**, de Isabel Picó, 1983, los trabajos de Ruth Silva sobre el trabajo doméstico y sobre la mediación ideológica entre experiencia y conciencia, algunos de los cuales aún no se han publicado y **La participación de las mujeres en la historia de Puerto Rico, las primeras décadas**, de Alice Colón, Margarita Mergal y Nilsa Torres. También se han publicado varios trabajos monográficos sobre matrimonio y divorcio, hostigamiento sexual, y violencia contra la mujer.<sup>21</sup>

En el 1972, la Comisión de Derechos Civiles rindió un informe sobre la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer puertorriqueña.<sup>22</sup> En el 1973 se crea la Comisión de Asuntos de la Mujer del ELA.<sup>23</sup> Tanto el trabajo de la Comisión de Derechos Civiles como los proyectos y publicaciones de la Comisión han sido importantes en el desarrollo de la investigación sobre las mujeres en Puerto Rico.

También los trabajos colectivos de investigación como CEREP, el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña de CUNY en Nueva York, CIDOM en la Universidad Interamericana, CERES en el Centro de Investigaciones Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de Investigaciones Históricas en la Facultad de Humanidades, ambos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico han sido fundamentales. Hoy la bibliografía, antologías, artículos, conferencias, filmes sobre nuestro tema es bastante extensa. Veamos cómo el debate en las Ciencias Humanas que hemos resumido se refleja en estos trabajos.

En primer lugar, la tendencia a utilizar fuentes primarias ha sido importante porque ha ayudado a descubrir lo que hemos hecho las mujeres. Para los historiadores, las mujeres hemos sido fantasmas, seres invisibles desde la óptica masculina que había dominado nuestra historiografía. Al acercarnos a las fuentes primarias con una óptica más objetiva, reconociendo que la especie humana se compone de hombres y mujeres, descubrimos que las mujeres, ese sector mayoritario del género humano, siempre hemos estado aquí.<sup>24</sup> Cuando las

participado de una u otra forma en él. Como parte de él, economistas, sociólogos, politólogos, historiadores, profesionales en las comunicaciones, descubrieron la importancia del estudio feminista, sintieron aguijoneada su curiosidad y sus conciencias y se dieron la tarea de ampliar y profundizar los estudios sobre las mujeres puertorriqueñas. La investigación y el análisis feminista se incorporaron al desarrollo de las Ciencias Humanas en Puerto Rico.

La pertinencia de este debate a nuestro tema se observa claramente si revisamos la historia de la investigación social en Puerto Rico durante las décadas que le precedieron. Tomemos como ejemplo el Centro de Investigaciones Sociales que se fundó en el 1945. Aún no hemos podido hacer un estudio exhaustivo de toda la investigación hecha por el Centro desde entonces. No obstante, sí la hemos estudiado lo suficiente para saber que el tema femenino está casi totalmente ausente y el feminista no se toca hasta la década del 70. Por ejemplo, en la *Revista de Ciencias Sociales* de diciembre de 1958 se publica un artículo de Franco Ferracuti y G. B. Rizzo titulado "Signos sobresalientes de homosexualidad en una población penitenciaria femenina, obtenidos mediante la aplicación de técnicas de proyección."<sup>18</sup> El artículo resume una investigación hecha en el Centro. Su preocupación central es más la técnica de proyección que la situación de las mujeres confinadas. Una década después en los Informes Anuales del Centro para 1968-69 y 1969-70 no aparece ni una conferencia, ni un seminario, congreso, consulta, no aparece ninguna investigación terminada ni investigación en curso sobre el tema. En la lista de publicaciones del Centro que aparece al final del Informe y que consta de 17 páginas no aparece un solo libro o artículo relacionado con nuestro tema con excepción de una monografía de Ferracuti, en italiano, sobre el incesto entre padres e hijas y las referencias de rigor necesarias a las mujeres en artículos y libros sobre la industria de la aguja y la planificación familiar.<sup>19</sup> En la década del 70 comienza a darse su cambio. Ya en el 1972 Blanca Silvestrini trabajaba en una importante investigación sobre el papel de las mujeres puertorriqueñas en el proceso socio-económico de Puerto Rico en las décadas del 1930-70. Un artículo suyo sobre este tema aparece en la *Antología* de Edna Acosta Belón, *La mujer en la sociedad puertorriqueña*.<sup>20</sup> Desde entonces comenzaron a salir varios trabajos, entre los cuales podemos mencionar como ejemplos el estudio sobre el discrimen por color, sexo

como expresión de la condición colonial de Puerto Rico.<sup>14</sup>

Emilio González Díaz resumía en su ponencia las tendencias que a él le parecían definir las Ciencias Sociales en Puerto Rico entre el 1940 y el momento presente, 1978. Ubicaba su propio trabajo dentro de la tendencia que “constituye un intento de examinar y explicar los procesos sociales a partir del análisis de las relaciones entre las clases y de las relaciones entre éstas y su base material, es decir, la organización social de la producción, las relaciones sociales de producción”.<sup>15</sup>

Destacaba también el compromiso ideológico del investigador como factor importante de los cambios de dirección teórica en las Ciencias Sociales: “Para el que está comprometido con el presente, basta mirar al pasado como la serie de etapas que conducen al mismo. Para los que estamos comprometidos con el futuro, es necesario descubrir los mecanismos y contradicciones reales que determinan las direcciones de nuestra sociedad.

Con este entendimiento podemos contribuir a construir nuestro futuro”.<sup>16</sup>

En marzo de 1983 CEREP auspició un seminario sobre la nueva historiografía puertorriqueña. En él participaron historiadores, científicos sociales y literatos. En una ponencia presentada por Gervasio García, este historiador resumía la “novedad” de esta historiografía de la siguiente forma:

“En verdad, creemos que la novedad reside en que es una historia que ‘estudia problemas, no épocas’. Es, además, una historia orientada por hipótesis deliberadas y explícitas. Es la historia que ha perdido la inocencia y recuperado la razón. Ahora la sociedad no es un amasijo incoherente de acontecimientos ni la tarea del historiador es recoger sus fragmentos dispersos y colocarlos en orden cronológico sino resolver un problema humano en el contexto de un medio social y económico dividido en clases con intereses antagonicos. Por fuerza, la investigación de cada problema exige una teoría que le dé sentido a los datos y que ayude a encontrar la especificidad del proceso histórico.”<sup>17</sup>

Durante la última década estos planteamientos y otros análogos se han seguido definiendo y debatiendo. Destacamos éstos a manera de ejemplos solamente. Ciertamente, el proceso ha sido intenso y amplio; casi todos los investigadores en las Ciencias Humanas han

consiguiente, no arroja nueva luz documental sobre los acontecimientos; la obra descansa en la historia de personalidades y, por tanto, excluye amplios sectores de la población que participan en los acontecimientos históricos, exagerando así el papel del individuo en la historia; su interpretación presenta la historia como un tribunal, sustituyendo el epíteto por el análisis; demuestra una confusión sobre los fines del colonialismo, dando importancia exagerada a la asimilación cultural sin reconocer como objetivo fundamental del colonialismo, aunque no exclusivo, la explotación económica.<sup>10</sup>

En mayo de 1978 se celebró en Puerto Rico una conferencia de cuatro días para historiar y evaluar las Ciencias Sociales en Puerto Rico.<sup>11</sup> Este análisis, orientado al desarrollo de perspectivas teóricas innovadoras, cuestionaba las explicaciones prevalecientes de nuestra realidad, destruyendo mitos y proponiendo alternativas enmarcadas en el análisis histórico y materialista dialéctico y nutriéndose del desarrollo teórico en las Ciencias Sociales hispanoamericanas y tercermundistas.<sup>12</sup>

Antonio Díaz Royo planteaba en su ponencia en esta conferencia que “Las disciplinas académicas maduran cuando toman conciencia de sus prejuicios, de sus mitos o creencias implícitas; así como cuando se admiten a sí mismas su curiosidad fundamental. Sobre esto último no deben nunca avergonzarse”. Sobre los alardes hechos a menudo en las Ciencias Sociales de una ciencia libre de valores, objetiva y de rigor metodológico, Díaz Royo destacaba el carácter burgués de su “objetividad y rigor” y nos decía que: “La validez epistemológica de su quehacer no se puede establecer con el mero alegato de la imparcialidad o de la neutralidad. Es imperativo aceptar que la disciplina descansa sobre un momento histórico”. Para él esto no quiere decir que se rechace el establecimiento escrupuloso de los hechos, así como tampoco la arriesgada especulación teórica. Sí es un rechazo a la pretensión de objetividad de “observaciones sin observador, así como toda afirmación disciplinaria que no pondere las implicaciones para una visión de lo humano”.<sup>13</sup>

Onel Vázquez Figueroa llamaba la atención al hecho de que “las instituciones de educación superior puertorriqueñas han manifestado un escaso compromiso con el estudio riguroso del fenómeno histórico y cultural particular de nuestra sociedad”, y planteaba que esto podía comprobarse con datos empíricos. Vázquez Figueroa entendía esto

motivo para dar sentido a sus vidas. Se atrevió a hacerse la pregunta, ¿y si las mujeres fuésemos realmente seres humanos, entonces, qué? Millet analizó los aspectos políticos de la relación sexual y comenzó a describir los procesos del poder y la dominación que estos reflejaban. La literatura feminista dio un salto cualitativo.<sup>7</sup>

En un contexto más amplio, se intensificó el debate teórico marxista y este proceso tuvo expresión en la investigación y publicación feminista. Surgió una amplia bibliografía de obras de análisis marxista sobre la situación social de las mujeres y su origen, así como sobre las tácticas y estrategias de cambio.<sup>8</sup> Estos trabajos cubren una gama muy amplia de enfoques que van desde el radicalismo de Shulamith Firestone, el posmarxismo de Agnes Heller, hasta las posiciones marxistas algo más ortodoxas (aunque ningún análisis feminista puede ser del todo ortodoxo) como, por ejemplo, las expresadas en la colección de ensayos sobre el trabajo doméstico titulada *El ama de casa bajo el capitalismo* y las obras muy creativas de más reciente publicación de Gerda Lerner, Eleanor Leacock o Karen Sacks, entre otras.<sup>9</sup> Toda esta literatura de denuncia, documentación y análisis ejerció una profunda influencia en el desarrollo de la actual investigación feminista en Puerto Rico.

Un grupo de universitarios que hoy podemos llamar una nueva generación de investigadores de las Ciencias Humanas se formó intelectualmente durante este período. Su experiencia en las luchas sociales de la época, así como su vinculación a universidades y centros de estudios partícipes de las más progresistas corrientes teóricas en sus diversos campos fueron una importante forja.

Las Ciencias Humanas en Puerto Rico, dentro de las cuales situamos la investigación feminista, hicieron auto-crítica, se trazaron nuevos programas y se fortalecieron durante la década del 70. No podemos detenernos ahora a examinar este proceso cuidadosamente, pero entendemos que el desarrollo de la nueva investigación sobre las mujeres en Puerto Rico debe vincularse a él. De este intenso proceso señalamos a modo de ejemplo tres casos.

En el 1970, en una reseña publicada en la revista *La Escalera* sobre el libro de Manuel Maldonado Denis **Puerto Rico: una interpretación histórico-social**, Gervasio García plantea varias críticas, de naturaleza teórica y metodológica, a la obra, que nos parecen fundamentales: el libro no es fruto de una investigación de fuentes primarias y, por

elegante, en un barrio también elegante, ¿no? Y, sin embargo, nosotras las mujeres de los mineros, tenemos solamente una pequeña vivienda prestada y cuando se muere nuestro esposo o se enferma o lo retiran de la empresa, tenemos noventa días para abandonar la vivienda y estamos en la calle.

Ahora, señora, dígame: ¿tiene usted algo semejante a mi situación? ¿Tengo yo algo semejante a su situación de usted? Entonces, ¿de qué igualdad vamos a hablar entre nosotras? ¿Si usted y yo no nos parecemos, si usted y yo somos tan diferentes? Nosotras no podemos, en este momento, ser iguales, aun como mujeres, ¿no le parece?<sup>6</sup>

Sin duda, las crisis económicas, políticas y sociales de estas décadas dejaron una huella muy profunda en el feminismo.

Durante este periodo nos parecen ser de importancia crucial las experiencias de participación de las mujeres en movimientos como la revolución cubana, así como en los movimientos de solidaridad internacional que surgieron en torno al acoso al cual se vio sometida, su participación en los movimientos guerrilleros y las luchas reivindicativas en toda América y en las luchas populares como el Poder Negro y la protesta contra la intervención militar en Vietnam de los Estados Unidos, el mayo del '68 en París, Tlatelolco en México. Las luchas de las mujeres árabes, chinas y surasiáticas, vinculadas a los procesos de liberación nacional de sus respectivos países también levantaron interrogantes serias sobre la participación de las mujeres en la historia y sobre su futuro. Hoy, en Centro América, las luchas de las mujeres en Nicaragua, El Salvador y Guatemala golpean nuestras conciencias y nuestro entendimiento. Experiencias y procesos nuevos provocan nuevas interrogantes.

También durante este periodo fueron de gran impacto y estímulo creador las obras de Simone de Beauvoir, *Le deuxième sexe*, publicada en el 1949, *The Feminine Mystique*, de Betty Friedan, del 1963 y *Sexual Politics*, de Kate Millet, del 1969. De Beauvoir, en sus dos volúmenes, se pregunta ¿qué es una mujer? Analiza hechos, mitos y experiencias vividas y desarrolla su tesis de la mujer como ese "otro". Betty Friedan descubrió que para muchas mujeres el tener y cuidar bebés y disfrutar de todas las glorias de una sociedad opulenta: aspiradoras eléctricas, automóviles, estufas lujosas y congeladores, no era

motivo para dar sentido a sus vidas. Se atrevió a hacerse la pregunta, ¿y si las mujeres fuésemos realmente seres humanos, entonces, qué? Millet analizó los aspectos políticos de la relación sexual y comenzó a describir los procesos del poder y la dominación que estos reflejaban. La literatura feminista dio un salto cualitativo.<sup>7</sup>

En un contexto más amplio, se intensificó el debate teórico marxista y este proceso tuvo expresión en la investigación y publicación feminista. Surgió una amplia bibliografía de obras de análisis marxista sobre la situación social de las mujeres y su origen, así como sobre las tácticas y estrategias de cambio.<sup>8</sup> Estos trabajos cubren una gama muy amplia de enfoques que van desde el radicalismo de Shulamith Firestone, el posmarxismo de Agnes Heller, hasta las posiciones marxistas algo más ortodoxas (aunque ningún análisis feminista puede ser del todo ortodoxo) como, por ejemplo, las expresadas en la colección de ensayos sobre el trabajo doméstico titulada *El ama de casa* bajo el capitalismo y las obras muy creativas de más reciente publicación de Gerda Lerner, Eleanor Leacock o Karen Sacks, entre otras.<sup>9</sup> Toda esta literatura de denuncia, documentación y análisis ejerció una profunda influencia en el desarrollo de la actual investigación feminista en Puerto Rico.

Un grupo de universitarios que hoy podemos llamar una nueva generación de investigadores de las Ciencias Humanas se formó intelectualmente durante este período. Su experiencia en las luchas sociales de la época, así como su vinculación a universidades y centros de estudios partícipes de las más progresistas corrientes teóricas en sus diversos campos fueron una importante forja.

Las Ciencias Humanas en Puerto Rico, dentro de las cuales situamos la investigación feminista, hicieron auto-crítica, se trazaron nuevos programas y se fortalecieron durante la década del 70. No podemos detenernos ahora a examinar este proceso cuidadosamente, pero entendemos que el desarrollo de la nueva investigación sobre las mujeres en Puerto Rico debe vincularse a él. De este intenso proceso señalamos a modo de ejemplo tres casos.

En el 1970, en una reseña publicada en la revista *La Escalera* sobre el libro de Manuel Maldonado Denis **Puerto Rico: una interpretación histórico-social**, Gervasio García plantea varias críticas, de naturaleza teórica y metodológica, a la obra, que nos parecen fundamentales: el libro no es fruto de una investigación de fuentes primarias y, por

elegante, en un barrio también elegante, ¿no? Y, sin embargo, nosotras las mujeres de los mineros, tenemos solamente una pequeña vivienda prestada y cuando se muere nuestro esposo o se enferma o lo retiran de la empresa, tenemos noventa días para abandonar la vivienda y estamos en la calle.

Ahora, señora, dígame: ¿tiene usted algo semejante a mi situación? ¿Tengo yo algo semejante a su situación de usted? Entonces, ¿de qué igualdad vamos a hablar entre nosotras? ¿Si usted y yo no nos parecemos, si usted y yo somos tan diferentes? Nosotras no podemos, en este momento, ser iguales, aun como mujeres, ¿no le parece?<sup>6</sup>

Sin duda, las crisis económicas, políticas y sociales de estas décadas dejaron una huella muy profunda en el feminismo.

Durante este período nos parecen ser de importancia crucial las experiencias de participación de las mujeres en movimientos como la revolución cubana, así como en los movimientos de solidaridad internacional que surgieron en torno al acoso al cual se vio sometida, su participación en los movimientos guerrilleros y las luchas reivindicativas en toda América y en las luchas populares como el Poder Negro y la protesta contra la intervención militar en Vietnam de los Estados Unidos, el mayo del '68 en París, Tlatelolco en México. Las luchas de las mujeres árabes, chinas y surasiáticas, vinculadas a los procesos de liberación nacional de sus respectivos países también levantaron interrogantes serias sobre la participación de las mujeres en la historia y sobre su futuro. Hoy, en Centro América, las luchas de las mujeres en Nicaragua, El Salvador y Guatemala golpean nuestras conciencias y nuestro entendimiento. Experiencias y procesos nuevos provocan nuevas interrogantes.

También durante este período fueron de gran impacto y estímulo creador las obras de Simone de Beauvoir, *Le deuxième sexe*, publicada en el 1949, *The Feminine Mystique*, de Betty Friedan, del 1963 y *Sexual Politics*, de Kate Millet, del 1969. De Beauvoir, en sus dos volúmenes, se pregunta ¿qué es una mujer? Analiza hechos, mitos y experiencias vividas y desarrolla su tesis de la mujer como ese "otro". Betty Friedan descubrió que para muchas mujeres el tener y cuidar bebés y disfrutar de todas las glorias de una sociedad opulenta: aspiradoras eléctricas, automóviles, estufas lujosas y congeladores, no era

La tercera etapa feminista, mencionada anteriormente, cuyas expresiones más intensas surgen en las décadas del 1960 y 70 del presente siglo, está vinculada a las luchas de descolonización en el Tercer Mundo, a los movimientos sociales y luchas populares en los países más desarrollados y a los procesos de construcción del socialismo en gran parte del mundo. Durante este período las mujeres descubrimos que la educación y el voto no eran garantías de igualdad. Seguíamos subordinadas, oprimidas y explotadas y, más aún, para gran parte de las mujeres del mundo, dentro y fuera de los países llamados industrializados y desarrollados, la educación y el sufragio eran procesos totalmente ajenos a su realidad. Las experiencias vividas y muchas veces compartidas y discutidas en foros y congresos internacionales, intensificaron en la conciencia feminista el hecho de que si bien era cierto que todas las mujeres éramos seres subordinados al dominio masculino, algunas mujeres se beneficiaban de ese dominio y a veces participaban en la dominación de otras mujeres. Se comprendió que las diferencias étnicas, raciales y de clase inciden de modos complejos en la situación social de las mujeres. Domitila Chungara, esa extraordinaria mujer de las minas de Bolivia, lo expresó muy elocuentemente en *La Tribuna*, en México, durante la celebración en el 1975, de la conferencia que dio lugar al Año Internacional de la Mujer y a la Década de la Mujer recientemente concluida en Nairobi. La presidenta de la delegación mexicana interrumpió un discurso de Domitila para pedirle que sólo hablara de las mujeres. Le decía: "Mire, señora, olvídense usted del sufrimiento de su pueblo. Por un momento olvídense de las masacres. Ya hemos hablado bastante de eso... hablemos de nosotras... de usted y de mí ...de la mujer, pues". A lo cual Domitila contestó:

Muy bien, hablaremos de las dos. Pero, si me permite, voy a empezar. Señora, hace una semana que yo la conozco a usted. Cada mañana usted llega con un traje diferente; y, sin embargo, yo no. Cada día llega usted pintada y peinada como quien tiene tiempo de pasar en una peluquería bien elegante y puede gastar buena plata en eso; y, sin embargo, yo no. Yo veo que usted tiene cada tarde un chofer en un carro esperándola a la puerta de este local para recogerla a su casa; y, sin embargo, yo no. Y para presentarse aquí como se presenta, estoy segura de que usted vive en una vivienda bien

dujeron obras que corresponden perfectamente a lo que Gerda Lerner ha llamado “historia compensatoria e historia de las contribuciones”.<sup>3</sup> En el primer caso, se intenta compensar, corregir un error de las historias tradicionales: el vacío que deja la ausencia de las mujeres. Este vacío se llena documentando las vidas de las mujeres notables. En el segundo, se describen los aportes de las mujeres, usualmente de las mujeres distinguidas, y se describe su lugar subordinado y la injusticia de esta desigualdad.

Carmela Eulate, una de las intelectuales puertorriqueñas feministas más destacadas del fin del siglo XIX y principios del XX, publicó en el 1915 una obra titulada **La mujer en la historia**. Su trabajo aborda el tema dentro de lo que entonces se llamaba la historia universal. Documenta las biografías de grandes reinas y heroínas y de, según su denominación, “mujeres que influyeron indirecta pero poderosamente en la historia”, dominando a los hombres, como por ejemplo, Cleopatra y Ana Bolena. También aborda el tema de “las mujeres anónimas” haciendo incursión en el análisis de la psicología de las multitudes. Para ella el hombre es un ser activo –hace la historia–, la mujer es un ser pasivo –la explica. Para ella, “la mujer es una fuerza inmensa en su debilidad, la mujer es el amor, la maternidad.”<sup>4</sup>

A María Luisa de Angelis en su libro sobre las mujeres puertorriqueñas distinguidas, publicada en el 1908, le preocupa el hecho de que en Puerto Rico no se reconocen los aportes de las mujeres a nuestra historia. Su obra es un catálogo de puertorriqueñas distinguidas en las ciencias, artes y letras. Angela Negrón Muñoz publica en el 1935 un libro titulado **Mujeres de Puerto Rico, desde el período de la colonización hasta el primer tercio del siglo XX**, de corte muy familiar. Un elemento interesante de esta obra es la definición que hace la autora del feminismo de algunas mujeres destacadas como, por ejemplo, Isabel Andreu de Aguilar. Mercedes Solá en **Feminismo**, del 1922, representa, a juicio nuestro, una de las escritoras y luchadoras más progresistas de su época y clase. Analiza el feminismo y aborda problemas particulares como la importancia del trabajo de las mujeres, la desigualdad salarial entre hombres y mujeres trabajadores, las diferencias entre las mujeres ricas y las pobres, los efectos de las demandas y actitudes feministas en el matrimonio y el divorcio. Ofrece también un análisis de las luchas feministas con una perspectiva internacionalista.<sup>5</sup>

Revolución Francesa, la Revolución Industrial, la descolonización de América, el desarrollo del movimiento obrero y del socialismo— que comienza el desarrollo del feminismo como movimiento social, movimiento que desde entonces nos ha legado una gran tradición, de una fascinante pluralidad ideológica.

Este proceso presenta etapas muy candentes, fogosas, que a veces han producido cambios sustantivos en la condición de muchas mujeres. Otras han sido más álgidas, durante las cuales los pies se arrastran y, en ocasiones, casi se detienen. La historiografía feminista contemporánea ha documentado ya con bastante amplitud estos procesos.<sup>2</sup> Es importante comprender tanto las etapas más activas y de mayor fuerza, como las menos activas, por ejemplo, el período de las décadas del 1940 al 1950 que se han analizado mucho menos. Por consideraciones de tiempo y lugar y porque nos alejaría un poco de nuestro tema específico sólo abordaremos las primeras, las de mayor desarrollo feminista.

A grandes rasgos, pueden destacarse tres etapas en este proceso. Queremos subrayar el hecho de que no intentamos establecer parámetros fijos e inflexibles en esta periodización, sino todo lo contrario. Destacamos unos lineamientos generales cuyas manifestaciones particulares varían en cada caso, en cada lugar.

La primera, desde el fin del siglo XVIII a mediados del XIX. En ésta, los clubes femeninos de la Revolución Francesa y su inclemente y rápida represión, las guerras de independencia y las convenciones constituyentes en América, los proyectos reformistas burgueses y pequeños burgueses y los revolucionarios obreros, ofrecieron terreno fértil a las mujeres para ir afinando sus conciencias en el proceso de tratar de insertar sus exigencias en las luchas reivindicativas de sus pueblos y clases.

Una segunda etapa cubre el período de fin de siglo XIX a la cuarta década del XX. La revolución bolchevique, la incorporación mayor de las mujeres al trabajo asalariado y a las luchas sindicales por mejores condiciones de vida y trabajo y mayor poder político para la clase trabajadora y las exigencias de igualdad en el terreno social y político, muy especialmente las luchas para que se les reconociera a las mujeres el derecho a la educación y al sufragio, definen esta etapa. Una tercera etapa se desarrolla desde mediados del siglo XX al presente.

Esas primeras dos etapas de acción y conciencia feministas pro-

el mundo, mayor resulta ser la productividad del trabajo humano; y, a la vez, el incremento de la productividad del trabajo acaba por provocar cambios en la organización social. Por su parte, los cambios sociales influyen poderosamente en el avance de la ciencia o, lo que es lo mismo, en el dominio del hombre sobre el mundo. Por lo tanto, la ciencia no existe por sí misma, ni puede separarse de las otras actividades humanas, sino que es un producto de la vida social del hombre y, al mismo tiempo, ejerce una acción definida sobre la sociedad. De este modo, la ciencia solo puede entenderse en función del desenvolvimiento histórico de la sociedad en su conjunto.<sup>1</sup>

Nos parece que al iniciar cualquier disquisición sobre la investigación y el desarrollo del conocimiento, éste debe ser un enfoque necesario como guía a nuestra labor analítica.

Hoy nos proponemos presentar para la consideración de ustedes algunas ideas sobre la investigación feminista en Puerto Rico e, inevitablemente, sobre ese oscuro objeto de la investigación (pedimos perdón a Buñuel por la paráfrasis) que somos las mujeres. Hacer un análisis de este tema requeriría más trabajo y más tiempo del que hemos podido disponer durante este semestre. Hacer una exposición de dicho análisis también requeriría más tiempo del que la mesura nos permite hoy. Se trata por demás de un cuestionamiento que casi no se ha estudiado en Puerto Rico. Por lo tanto, nos limitaremos a presentarles una ojeada rápida sobre la matriz histórica que dé origen a la investigación feminista nacional en las Ciencias Humanas, sobre su desarrollo y definición, y para finalizar, sobre la dirección que pensamos que debe seguir. Confiamos en que al finalizar nuestra presentación, ustedes, a través de sus preguntas y comentarios críticos, nos provean los insumos indispensables para estimular y mejorar nuestro trabajo futuro.

A través de la historia, desde los tiempos más remotos, los seres humanos han expresado su conciencia y a veces su rebelión ante el hecho de la subordinación femenina. Probablemente, las primeras manifestaciones de esta rebelión anteceden su expresión escrita y, por lo tanto, sólo podremos imaginarlas y especular sobre sus efectos. En todo caso se trata, sin duda, de expresiones individuales aisladas o de pequeños grupos, rápidamente silenciados. No es hasta los grandes movimientos económicos y políticos de los siglos XVIII y XIX —la

## LA SITUACION ACTUAL DE LA INVESTIGACION FEMINISTA EN LAS CIENCIAS HUMANAS EN PUERTO RICO\*

*Margarita Mergal*

Las Ciencias Humanas intentan, como las demás ciencias, encontrar explicaciones objetivas y racionales a las múltiples manifestaciones del universo. En su caso particular del universo humano, del universo social. Esta búsqueda vincula necesariamente los procesos de la investigación y el desarrollo del conocimiento a la sociedad misma. Sobre esta relación, Eli de Gortari en su **Introducción a la lógica dialéctica** ha dicho lo siguiente:

El conocimiento científico tiene su origen en las diversas actividades que el hombre realiza, en la técnica empleada y desarrollada con el ejercicio de los oficios y de las artes. Su fuente se encuentra en la experiencia, sus resultados se aplican en la práctica y la estimación que se le guarda radica en la utilidad que presta para la satisfacción y el engrandecimiento de las necesidades humanas. Desde sus inicios, la ciencia ha avanzado en estrecha relación con el progreso social... Cuanto más avanza el dominio del hombre sobre

---

\* Conferencia presentada en la Facultad de Estudios Generales, U.P.R., Río Piedras, el 3 de mayo de 1988, como parte del Ciclo de Foros y Conferencias de la Facultad.

27. Ver Banco Popular de Puerto Rico, "Progreso en Puerto Rico", Vol. XXII-4, Tercer trimestre, 1986.
28. *Loc. cit.*
29. Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1985.
30. Datos presentados por René Rodríguez, presidente de la Unión de Tronquistas en Puerto Rico, en ponencia que presentara el 4 de marzo de 1987 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico.
31. Ver Tabla II, en el apéndice.
32. Ver Tabla III, en el apéndice.
33. Ver Tabla IV.
34. Ver Gráfica II, en el apéndice.
35. Calculado en base al Informe Económico al Gobernador, 1986.
36. Ver Dietz, James, "La falacia del desarrollo, las corporaciones transnacionales en Puerto Rico", *Pensamiento Crítico*, Año V, Núm. 30, agosto-septiembre 1982, p. 12.
37. Hernández Colón, Rafael, *Op. cit.*, p. 18.
38. Ver "La criminalidad: síntoma de una crisis profunda", en *Pensamiento Crítico*, Año IX, Núm. 49, p. 2 del Documento.
39. Ver Gráfica III.
40. Ver Tabla V.
41. Ver el estudio de Fernando Zalacaín: "Un análisis de la deuda de los consumidores en Puerto Rico", Banco Gubernamental de Fomento, enero de 1987, pp. 49-50.

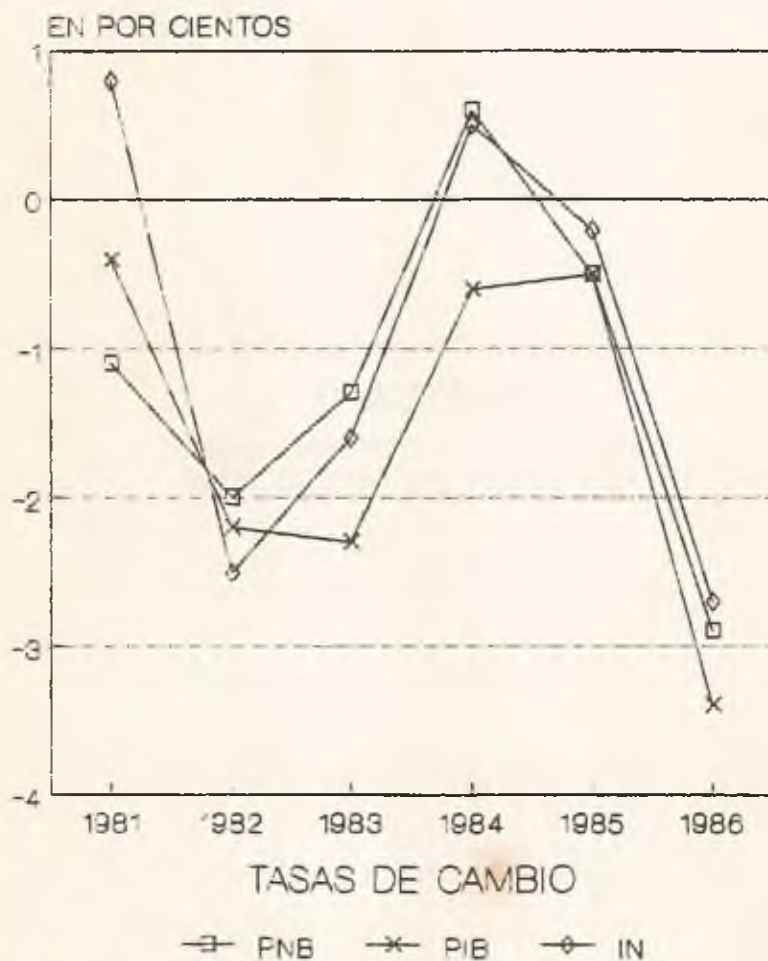
13. Ver: Greenstein, Robert, "Hard Choices: Federal Budget Priorities in the Gramm-Rudman-Hollings Era", Center on Budget and Policy Priorities, June 1986.
14. Poulantzas, Nicos, *Op. cit.*, p. 49.
15. Ver a Jean-Marie Vincent, "El Estado en crisis", en *Op. cit.*, p. 110.
16. Ver Althusser, Louis, "Ideología y aparatos ideológicos de Estado", en: **Escritos, 1968-1970**, Editorial Laia, Barcelona, 1974.
17. Ver: Spagnolo, Alberto, "Algunas interpretaciones en la discusión contemporánea en torno a la crisis del capitalismo", en: *La crisis del capitalismo, teoría y práctica, Op. cit.*, p. 109.
18. Ver Wallerstein, Immanuel, "La crisis como transición", en: *Dinámica de la crisis global, Op. cit.*, p. 34.
19. Poulantzas, Nicos, **Estado, poder y socialismo**, Siglo Veintiuno Editores, S. A., México, 1979.
20. *Op. cit.*, pp. 204-205.
21. Habermas, Jurgen, "Legitimation and Crisis", citado en Castells, Manuel, **La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo**, Siglo Veintiuno Editores, S. A., México, 1978, p. 104.
22. Castells, Manuel, *Op. cit.*, p. 105.
23. Ver Gautier Mayoral, carmen, "Apuntes sobre la dependencia política y económica de Puerto Rico: la política del inmovilismo", en *Pensamiento Crítico*, Año IX, Núm. 51, septiembre-diciembre 1986 y el Informe Económico al Gobernador, 1986, Junta de Planificación.
24. Ver: "Financial Statistics for EDA Wholly Exempted Plants by Industry Group", Administración de Fomento Económico, 1982.
25. Muñoz Varela, Miriam, **Crisis económicas y transformaciones sociales en Puerto Rico, 1973-1983**, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1986, p. 21.
26. Ver: Mensaje sobre el estado de situación del país del Gobernador del estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Rafael Hernández Colón a la décima Asamblea Legislativa en su tercera sesión ordinaria, en San Juan, Puerto Rico, el 9 de febrero de 1987, p. 25.

## NOTAS

1. Ver: Gunder Frank, André, "Crisis de ideología e ideología de las crisis", en: Amin, Samir, Arrighi, Giovanni, Gunder Frank, André y Walerstein, Immanuel, **Dinámica de la crisis global**, Siglo Veintiuno Editores, S.A., México, 1983, p. 119.
2. Ver: Arrighi, Giovanni, "*Una crisis de hegemonía*", *Op. cit.*
3. Este planteamiento de Toncio Trendafilov es bastante representativo de los trabajos que aparecieron en el "Annual Register of Political Economy" en 1978. Ver: Trendafilov, Toncio, "Acerca de la naturaleza de la crisis, 1974-75", en: Annual Register of Political Economy, Ediciones Encuentro, Madrid, 1978, p. 137.
4. O'Connor, James, **La crisis fiscal**, Ediciones Peninsula, Barcelona, 1981.
5. Marx, Carlos, **El Capital, crítica de la economía política**, T. III, Fondo de Cultura Económica, Décimonovena reimpresión, México, 1983, p. 247.
6. Para un análisis completo de lo que hemos llamado el capitalismo tardío, ver: Mandel, Ernest, **El capitalismo tardío**, Ediciones Era, México, 1972.
7. Ver Tabla I.
8. El 1967 es consenso para la mayoría de los autores que discuten la crisis económica, aunque varios prefieren el 1968 como fecha donde se puede establecer más contundentemente la ruptura entre el ciclo de expansión y el de recesión.
9. Ver el artículo de Pedro López Díaz, "Imperialismo y crisis", en: **La crisis del capitalismo, teoría y práctica**, Siglo Veintiuno Editores, S. A., México, 1984, pp. 291-352.
10. Ver Michel Rolant, **La crisis, otro análisis, otra respuesta**, en "Annual Register of Political Economy", *Op. cit.*, p. 134.
11. Ver Aglietta, Michel, **Regulación y crisis del capitalismo**, Siglo Veintiuno Editores, S. A., México, 1979.
12. Ver Poulantzas, Nicos, "Las transformaciones actuales del Estado, la crisis política y la crisis del Estado", en: **La crisis del Estado**, Libros de Confrontación, Barcelona, 1977.

### GRAFICA III

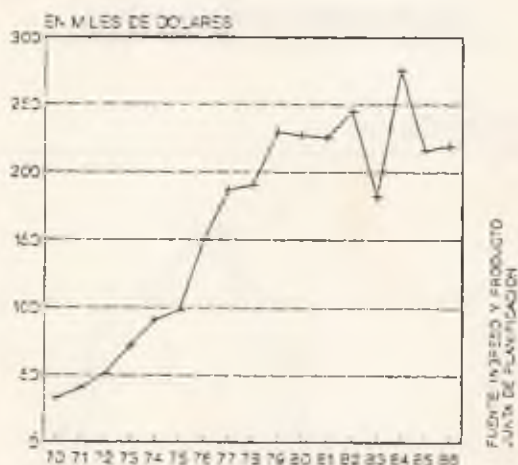
TASA DE CAMBIO DEL SALARIO COMO  
POR CIENTO DEL PNB, DEL PIB Y DEL IN



FUENTE: INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR  
JUNTA DE PLANIFICACION, 1986

## GRAFICA I

### SUBSIDIOS DEL GOBIERNO A LA INVERSION



## GRAFICA II

### EMPLEO EN EL GOBIERNO COMO POR CIENTO DEL EMPLEO TOTAL

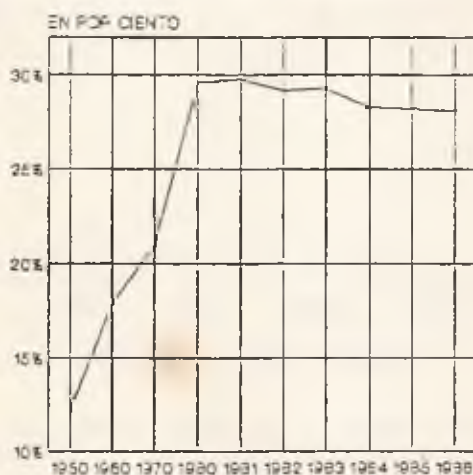


TABLA IV

**Inversión en Construcción Total como por ciento del  
Producto Interno Bruto a Precios Constantes de 1954**

<b>Año</b>	<b>%</b>
1950	10.7
1960	13.8
1970	19.5
1980	7.6
1981	7.0
1982	6.1
1983	4.9
1984	5.3
1985	5.6
1986	5.3

TABLA V

**Deuda Pública Bruta Total de Puerto Rico  
(en millones de dólares)**

<b>Año</b>	<b>\$</b>
1950	34.6
1960	909.9
1970	1657.5
1980	6994.4
1981	7505.0
1982	8052.8
1983	8433.4
1984	8692.6
1985	8837.4
1986	9119.4

## APENDICES

### TABLA I

#### Total de delitos Tipo I

Año	Total	Tasa / 100,000 habitantes
1980	85,214	2676
1981	97,125	2979
1982	98,541	3015
1983	89,211	2733
1984	98,803	3020
1985	110,379	3363

### TABLAS II (TOTAL) y III (CAPITAL FIJO)

#### Inversión Interna Bruta como por ciento del Producto Interno Bruto a Precios Constantes de 1954

Año	% Total	% Capital Fijo
1950	15.1	15.2
1960	23.6	21.1
1970	29.1	28.3
1980	15.3	12.9
1981	13.3	11.9
1982	6.5	9.7
1983	8.0	8.8
1984	11.7	9.5
1985	11.0	10.7
1986	9.5	11.0

cruces en papeletas. Después de presenciar el arresto del presidente del comité de finanzas del partido Popular Democrático en la campaña electoral de 1984, Alberic Girod, partido que administra la CRISIS actualmente, se evidencia una vez más la incapacidad del estado, sin importar quién o quiénes lo administren, de solucionar los problemas del país.

¿Quién puede negar la crisis del Estado cuando se desenmascara el hecho de que la corrupción en la policía de Puerto Rico recorre todos los niveles de esa institución estatal? No cabe duda de que ha habido una ampliación del "papel del Estado dentro de la sociedad civil", para decirlo en palabras de Gramsci, y tampoco cabe duda de que la CRISIS atraviesa tanto a la sociedad civil como a la sociedad política.

Creemos haber demostrado con bastante claridad la profundidad y extensión de la CRISIS en el Puerto Rico de los años ochenta. La débil recuperación económica es tan débil como superficial por lo que es de esperarse que sea corta. Al desarrollarse con mayor intensidad la crisis económica se encontrará con la profunda crisis del Estado lo que limitará las posibilidades de este último como apoyo del capital, lo que a su vez profundizará y ampliará la crisis económica.

Si las tendencias que presentamos en esta investigación continúan, no nos cabe duda de que se agudizará y evidenciará mucho más la lucha de clases. Nuestro pueblo no está dispuesto a seguir soportando la CRISIS y mucho menos está dispuesto a ofrendar la vida de sus hijos en honor del "dios" capital en sus incursiones guerreristas e imperialistas por mantener y hasta aumentar los niveles de explotación a que tiene sometidos a los pueblos del Tercer Mundo. El imperialismo fue derrotado aplastantemente en Vietnam y está siendo derrotado en Nicaragua. Su profunda CRISIS le ofrece muy pocas salidas.

Estamos seguros que subestimar los mecanismos de regulación y recuperación de que dispone el capital es un peligroso error de perspectiva. No debemos ampararnos en falsos triunfalismos. Debemos comprometernos con la lucha reivindicativa de nuestro pueblo e integrarnos a ella con todos los medios que tengamos a nuestro alcance, porque es esa la única forma de superar la CRISIS por la que atraviesa Puerto Rico en estos momentos.

estar a la vanguardia de un movimiento orgánico de oposición al Estado capitalista. Por eso, el intento del Estado de amedrentarlos y hostigarlos, lo que también es hecho bajo la dirección del Estado metropolitano.

No nos cabe duda de que la profunda crisis económica al encontrarse con una tal vez más profunda crisis del Estado ayudará grandemente a la gestación de organizaciones y movimientos que ondeando la bandera del proletariado combatirán ferozmente la explotación capitalista en Puerto Rico, agudizando de esa manera tanto la crisis económica como la crisis del Estado.

## V. Conclusiones

En la década del ochenta se le ha hecho muy difícil al Estado en Puerto Rico ocultar su carácter de clase y su papel en la explotación a que el capital monopolista norteamericano tiene sometido a nuestro pueblo. La crisis económica ha sido evidentemente factor causante y a la vez detonante de la crisis del Estado en los años ochenta. La crisis económica de 1981-82 que encontró a los obreros de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) en huelga, forzó al Estado a desenmascarar su aparato represivo cuando, entre otras cosas, privó a los unionados del derecho a recibir cupones de alimento de emergencia y del disfrute de su seguro médico en medio de la huelga. Con el posterior despido de 502 obreros de la mencionada Unión no quedó duda de que el Estado podía ser de todo menos neutral. Con la agresión contra los estudiantes y el pueblo de Río Piedras en la huelga de estudiantes que comenzó en 1981 y que fue provocada por un aumento triplicado en el costo de la matrícula, nuestro pueblo volvió a presenciar los aparatos represivos del Estado en acción. Con el saqueo de que fueron víctimas los residentes de Villa Sin Miedo, el Estado demostró lo que era capaz de hacer por garantizar los intereses del capital y mucho más, en épocas de crisis económica.

Para muchos puertorriqueños, la culpa la tenían Carlos Romero Barceló y su administración penepéista. Después del 30 de agosto, de los "aguinaldos" y de otros atropellos similares contra el pueblo, cada día más puertorriqueños se dan cuenta que el problema es más profundo y que no se resolverá el mes de noviembre de 1988 poniendo

Parece evidente que lo que produce la criminalidad es la creciente explotación del trabajo y el deterioro en las condiciones de vida de un creciente número de puertorriqueños. La tendencia de la estructura productiva puertorriqueña se inclina cada vez más a beneficiar al capital permitiéndole la apropiación de una creciente cantidad de plusvalía social. Al ver la tasa de cambio del salario, como por ciento del Producto Nacional Bruto, del Producto Interno Bruto y del Ingreso Neto,<sup>39</sup> podemos ver dónde están las raíces de la criminalidad. Con respecto al Producto Nacional Bruto la tasa de cambio del salario fue -2.9 en 1986, con respecto al mismo año, la tasa de cambio del salario, como por ciento del PIB, fue -3.4 y con respecto al Ingreso Neto la misma tasa fue de -2.7, también en 1986.<sup>40</sup>

La tendencia del salario es la principal explicación de la creciente deuda de los consumidores en Puerto Rico. Vemos que de 1983 a 1986 dicha deuda aumentó un 86 por ciento y en 1986 se convirtió en el 44 por ciento del Ingreso Personal Disponible.<sup>41</sup> La ansiedad y frustración de los puertorriqueños se ven acrecentadas por la aplastante deuda que poseen. En muchas ocasiones realmente no tienen otra opción que robar o pedir en la calle para obtener el sustento de sus hijos. Ante esta profunda crisis, ¿cómo responde el Estado? Lo hemos visto acrecentando la represión contra los sectores que protestan y luchan por cambiar la situación imperante. Hasta en esa represión vemos su subordinación al Estado metropolitano. Lo hemos visto cooperar en el atropello que el Buró Federal de Investigaciones (FBI) cometió contra patriotas puertorriqueños que se oponen a la opresión imperialista cuando en la mañana del 30 de agosto de 1985 intentaron separar de su pueblo a hombres y mujeres que han puesto los intereses del pueblo trabajador sobre sus intereses personales. Aún a millas de distancia geográfica su ejemplo sigue alentando al pueblo y el amplio apoyo que han recibido demuestra palpablemente que aunque los niveles de represión se acrecienten, que es lo más probable, el pueblo seguirá cuestionando, protestando, organizándose y luchando por mejorar la situación de nuestro país.

Los famosos "aguinaldos", actos represivos esta vez dirigidos contra los sectores que son más afectados por la crisis económica, es otro ejemplo de las respuestas del Estado a la crítica situación de nuestro pueblo. El estado sabe que los sectores marginados están muy susceptibles a escuchar la voz de las reivindicaciones sociales y pueden

adecuado para los maestros se combinan con la crisis ideológica de una enseñanza que cada día sirve menos para mantener engañados a los estudiantes de la realidad de nuestro pueblo. Basta con pararse en un semáforo o visitar un supermercado para encontrarse de frente con esa realidad. Continuamente encontramos personas pidiendo para algo o para alguien. ¿Es que acaso la responsabilidad social del Estado está siendo olvidada? Los miles de emigrantes, los mendigos y las personas que se dedican al “chiripeo” así lo creen.

En cuanto a la crisis de la familia, aún el propio gobernador de Puerto Rico reconoce que hay que tomar medidas tendientes a fortalecer dicha institución:

La reforma contributiva tiene entre sus objetivos fortalecer económicamente la unidad familiar que confronta una seria crisis.

Hoy casi uno de cada dos matrimonios termina en divorcio y sólo 41 de cada cien niños nacidos en 1986 llegarán a los 18 años dentro de la unidad familiar tradicional.<sup>37</sup>

Podría decirse también que las frustraciones, las inseguridades (entre otras razones por la inestabilidad en el empleo) y por ende la violencia, son características de la familia puertorriqueña de los años ochenta. El vivir totalmente “enrejados” y con miedo de salir hasta el trabajo está creando serias presiones que en muchos casos terminan en alcoholismo, drogadicción, agresiones contra otros seres humanos o contra la propiedad y en un repudio a las instituciones que se supone mantengan la ley y el orden. El uso de chalecos a prueba de balas en las unidades motorizadas de la policía de Puerto Rico es un buen indicador del clima prevaleciente en nuestra isla.

Posiblemente la más grave proocupación de nuestro pueblo hoy día es la criminalidad. Nosotros concordamos con el colectivo de la revista *Pensamiento Crítico* cuando plantea:

La criminalidad, con su abarcadora dimensión social es uno de los principales síntomas del carácter general y profundo de nuestra presente crisis. No es el único síntoma, no es el único indicador de la peor crisis que ha sufrido nuestro pueblo, pero pone de manifiesto de una forma particularmente dramática los violentos conflictos que atraviesan la totalidad de nuestro cuerpo social.<sup>38</sup>

crisis de legitimidad. La ideología del desarrollo económico que mantuvo a gran parte de nuestro pueblo esperanzado durante décadas ha comenzado a desmoronarse y cada vez más puertorriqueños se convencen de que solamente era una estrategia ideológica del capital con gran ayuda del Estado, para garantizar los crecientes niveles de explotación a que han estado sometiendo al pueblo puertorriqueño durante décadas. Esto no podía ser de otra manera. Las limitaciones del Estado en Puerto Rico son inherentes a las limitaciones de los Estados periféricos, pero al enmarcarse en la especificidad de la formación social puertorriqueña se agravan enormemente. Vamos lo que el economista James Dietz nos dice a este respecto:

Otra característica de las estrategias del desarrollo ortodoxo ha sido su énfasis en la responsabilidad del Estado en crear un clima propicio para la inversión industrial. En la práctica esto ha significado el proveer la infraestructura, mantener salarios bajos y ampliar los incentivos financieros para los inversionistas extranjeros. Los estados capitalistas en los países subdesarrollados han funcionado como capitalistas colectivos, absorbiendo y socializando los riesgos y los costos cruciales de la industrialización para alentar el crecimiento de la inversión capitalista privada... Una vez comenzado el proceso de circulación de estos capitales crea una dinámica propia que hace difícil el controlar y dirigir la conducta de las empresas privadas y extranjeras sin la amenaza de estas últimas de retirar sus inversiones. Es esta limitación de la acción del estado capitalista que tan frecuentemente frustra los planes de desarrollo del Tercer Mundo que dependen de las inversiones, tecnología e información de las empresas internacionales como su arranque o motor para el crecimiento.<sup>36</sup>

Las limitaciones y contradicciones del Estado han ido creciendo y agudizándose respectivamente en toda la década del setenta y lo que va de la de los ochenta. Esto lo ha ido debilitando paulatinamente hasta llevarlo a la profunda crisis en que se encuentra hoy.

El creciente deterioro social es un importante reflejo de la crisis del Estado como sostenedor del orden social. Los dos aparatos ideológicos más importantes para la reproducción del sistema están en crisis. Tanto el aparato escolar como el familiar se encuentran en creciente deterioro. la falta de materiales, planta física y un salario

que en 1970 era un 19.5 por ciento del PIB, en 1985 se había reducido a 5.6 por ciento y en 1986 se redujo a 5.3 por ciento del PIB.<sup>33</sup> No cabe duda que aún en 1986, con la leve recuperación de la economía de Puerto Rico y de la economía capitalista en su conjunto, la estructura productiva ha quedado sumamente afectada y actualmente está muy frágil. Es evidente que a estos sectores les sería muy difícil soportar otra crisis económica de la magnitud de la de 1974-75. Si a esto le añadimos que el principal soporte del capital, el Estado, está prácticamente imposibilitado de dar apoyo al capital por su crisis fiscal.

Al Estado le será imposible apoyar al capital de la forma en que lo apoyó en la década de los setenta. En esa década los subsidios del gobierno dirigidos a sufragar gran parte de los costos de inversión privada aumentaron dramáticamente. En 1970 estos subsidios fueron 32.5 millones y para el 1980 habían aumentado a 226.8 millones, un aumento de un 597.85 por ciento en una década.<sup>34</sup> En la Gráfica II, que aparece en el apéndice de este trabajo, podemos ver la tendencia de los subsidios del gobierno en las últimas dos décadas. Es importante señalar que en los últimos dos años estos subsidios se han venido reduciendo, lo que demuestra la incapacidad del Estado de seguir absorbiendo gran parte de los costos del capital.

Tal vez el indicador más claro de la crisis fiscal del Estado en Puerto Rico es su creciente deuda. La deuda pública que en 1970 era \$1,657,500,000 ascendió a 9,119,400,000 en 1986. Esto es, un aumento de 450.2 por ciento en década y media. La deuda pública de 1986 es un 43.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y un 57.7 por ciento del Producto Nacional Bruto (PNB).<sup>35</sup> Estas cifras demuestran la importancia que tiene la deuda pública en la economía de Puerto Rico y dan claros indicios de la magnitud de la crisis fiscal. Es evidente que la deuda pública no puede seguir creciendo ininterrumpidamente. Esto se hace mucho más evidente si consideramos la profunda crisis fiscal que tienen sus acreedores, los Estados Unidos.

La crisis fiscal del Estado en Puerto Rico profundiza la crisis general del estado y evidencia continuamente la polarización del Estado como defensor de los intereses del capital monopolista que en nuestro país es extranjero. Esto le provoca una honda crisis de legitimación, como mencionáramos anteriormente. Ha sido la propia incapacidad del Estado en proveer los mecanismos que conduzcan a un verdadero desarrollo económico una de las principales causas de su

En este esfuerzo por el mantenimiento del consenso social, el Estado se ha visto obligado a crear una estructura administrativa gigante y que definitivamente no va a la par con el resto de la economía.

En 1981 el empleo en el gobierno como por ciento del empleo total era 29.8 por ciento. Con algunas fluctuaciones ha descendido poco más de un uno por ciento desde 1981 hasta 1986, cuando esta proporción fue 28.1 por ciento<sup>29</sup> (ver la Gráfica I en el apéndice). Es evidente la saturación de empleos que confronta el Estado en lo que a su administración pública se refiere. También es evidente que la función de creación de empleos tiene que ser compartida por más sectores económicos. En este sentido se han tenido esperanzas en el sector de servicios, el que también está llegando a niveles de saturación.

En algunas ocasiones, el crecimiento de un sector económico importante ha ido acompañado de un considerable deterioro social. El caso de la industria del turismo es uno sumamente revelador. Los incentivos que se le han venido dando a los "casinos con habitaciones", que una vez fueron hoteles, ha promovido el juego y, por tanto, la frustración y la angustia entre los puertorriqueños. Es importante señalar que más del 47 por ciento de los jugadores de los casinos en Puerto Rico son puertorriqueños.<sup>30</sup> La prioridad no debe ser aumentar los incentivos de las compañías hoteleras extranjeras que sólo buscan aumentar sus ganancias, aún en detrimento del deterioro social de Puerto Rico. No nos cabe duda de que los sectores de servicios, turismo y gobierno, no podrán soportar los embates de la crisis económica por mucho tiempo. Por eso es importante prestar principal atención a los sectores productivos de la economía si se quiere sostener al país aunque sea una década más.

La preeminencia que debería tener la estructura productiva en Puerto Rico se ha ido erodando en el último año (1986). En esa dirección podemos ver cómo la inversión interna bruta tota, como por ciento del producto interno bruto (PIB), que en 1970 era 29.1 por ciento, se ha reducido a 11.0 por ciento en 1985 y a 9.5 por ciento en 1986.<sup>31</sup> De la misma forma la inversión interna bruta del capital fijo, como por ciento del PIB, ha disminuido de 28.3 por ciento en 1970 a 11.0 por ciento en 1986.<sup>32</sup>

Entre las áreas que más han sufrido los embates de la crisis económica se destaca la inversión en construcción. Dicha inversión

En Puerto Rico el problema, tanto del nivel y la composición como de la condición crónica del desempleo, colocan su solución en la más alta esfera de prioridades sociales y políticas. No obstante, no se ha producido un adelanto significativo en esta gestión durante los últimos 15 años. Más aún, la estrategia seguida por Puerto Rico durante su época de industrialización y crecimiento acelerado no ofrece ya una alternativa adecuada para alcanzar hoy la solución buscada.

La creación de empleos es prioritaria porque se entiende que de esa forma se logrará reducir la causa principal del desconcierto social que prevalece hoy día en Puerto Rico.<sup>27</sup>

Aunque discrepemos del planteamiento de que "el desempleo es la causa principal del desconcierto social" creemos que es muy revelador el planteamiento hecho por el Banco Popular del que se desprende tajantemente la magnitud de la crisis social de Puerto Rico. Antes que nada, queremos recalcar que estamos convencidos de que el desempleo es uno de los *efectos* de la modalidad de acumulación capitalista que el capital monopólico ha implantado en Puerto Rico y que es el propio capital el responsable del desconcierto social de Puerto Rico. Sería bueno preguntarle al Banco Popular cuántos empleos proyecta generar en los próximos años. Me gustaría saber si no van a computarizar al máximo sus operaciones para poder competir con la banca transnacional imperialista. El proceso de incorporación de la más alta tecnología por la banca local y extranjera nos demuestra claramente que ese sector de la economía, por su alta composición orgánica del capital, no va a crear muchos empleos en los próximos años. Es casi seguro que lo que harán será reducir su personal.

La responsabilidad principal por la creación de empleos se le ha adjudicado al estado. En este sentido el Banco Popular afirma:

El fracaso sufrido por la gestión pública para estimular suficientes puestos de trabajo productivos y permanentes, ante el carácter estructural del desempleo, ha tornado en permanentes medidas anticíclicas originalmente concebidas como de carácter esencialmente temporero. Se ha producido una economía que depende fundamentalmente de un esfuerzo del gobierno para sostener el nivel de empleo que a lo sumo es característico de épocas de recesión.<sup>28</sup>

del control jurídico norteamericano sobre Puerto Rico. Con sólo mencionar, que el foro que en última instancia toma cualquier decisión sobre los aspectos legales más importantes en nuestro pueblo es el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, es suficiente para plasmar nuestra subordinación.

Lo que señaláramos anteriormente nos da base suficiente para analizar la profundidad de la crisis del Estado en Puerto Rico. Dicho Estado, además de tener que cumplir con las funciones inherentes a todo Estado capitalista, también tiene que servir de apoyo a la política guerrerista e imperialista del estado Metropolitano. En este sentido, podemos ver cómo la crisis del Estado norteamericano y la crisis de la economía tienen un efecto devastador en la propia crisis del Estado colonial. Por eso decimos que si aguda es la CRISIS en la Metrópoli mucho más aguda es en Puerto Rico.

Aún los gobernantes de turno aceptan los elevados niveles de pauperismo que azotan a nuestro pueblo en la década de los ochenta. Para recalcar esto, que mejor que el mensaje del gobernador a la legislatura sobre el estado del país:

En Puerto Rico todavía tenemos familias en extrema pobreza. Es una pobreza que no se ve por las avenidas o carreteras principales, pero que existe en más lugares de los que muchos se imaginan. La he visto con mis ojos y la he sentido en mi corazón, en la vía de Aguadilla, en las montañas del Barrio Pozos de Ciales, en el sector el Papayo del Barrio Costas de Lajas, en Mameyes de Jayuya, en la Playita de Santurce, y en tantos otros lugares como vienen a mi recuerdo de mi caminar y compartir con este pueblo.<sup>26</sup>

Sería imposible que algún gobernante sensato no reconociera lo que es evidente para nuestro pueblo. Si pudieran ocultar la CRISIS la ocultarían, pero negarlo a estas alturas de la década de los ochenta les haría perder la poca credibilidad que tienen.

Para muchos sectores, el principal problema de Puerto Rico es el desempleo y plantean que es este el principal causante de los demás males sociales. También existe un profundo pesimismo sobre la posible solución de tan importante problema. Veamos lo que dice el Banco Popular de Puerto Rico en su publicación "Progreso en Puerto Rico" en el tercer trimestre de 1986:

No cabe duda que el efecto que ha tenido el financiamiento externo de la inversión de capital en Puerto Rico en los niveles de empleo ha sido devastador. El empleo no ha crecido al mismo ritmo que la inversión de capital por las razones expuestas anteriormente, o sea, la alta composición orgánica de capital.

Es evidente que el problema de desempleo en Puerto Rico no podrá resolverse aumentando la inversión del capital monopolístico norteamericano o de cualquier otro país. Es la estructura productiva la que no provee suficientes empleos, independientemente de los salarios o del nivel de calificación que tenga la mano de obra. Es evidente que lo más beneficioso al capital no es lo que más beneficia a Puerto Rico. Si a esto le añadimos la depredación ecológica y atmosférica que acompaña el proceso productivo del capital monopolístico, muy pronto podremos darnos cuenta de que definitivamente el motivo de lucro que guía a las empresas transnacionales es incompatible con los mejores intereses del pueblo puertorriqueño.

En la década de los ochenta el capital monopolístico transnacional ha aumentado su radio de acción y de control en la economía puertorriqueña. El debilitamiento del por demás débil Estado colonial ha beneficiado al capital extranjero, ya que las regulaciones del Estado que afectan al capital, que de por sí eran pocas, se han venido reduciendo. Si bien el Estado en el sistema capitalista enfrenta contradicciones profundas, el Estado colonial enfrenta contradicciones más severas aún. Los Estados de la periferia, además de servir de soporte y apoyo al capital local, tienen que servir al capital extranjero, el que en muchas ocasiones está en contradicción con el capital local.

No cabe duda que el caso de Puerto Rico es singular. El capital monopolista norteamericano influye en los países del Tercer Mundo por su poder económico y militar. En la mayoría de los países del Tercer Mundo los gobiernos elaboran leyes para reglamentar el comercio y otras áreas de la economía. Esas leyes protegen los productos locales de la competencia extranjera por medio de tarifas, impuestos, cuotas y otros mecanismos. También sabemos que el nivel de eficacia real de esas leyes o reglamentos varía de país a país.

En el caso de Puerto Rico, nuestro sistema jurídico está totalmente subordinado al norteamericano y cualquier ley que contradiga la constitución norteamericana queda invalidada. Existen muchos ejemplos

ción, según sea el caso, y de esa manera "evadir" impuestos "legalmente". No cabe duda de que el gobierno norteamericano sabe eso y de ahí su interés por eliminar dicha Sección. El mayor problema está en que la Sección 936 es utilizada por empresas transnacionales que tienen tanto o más poder que el Estado mismo.

Esta contradicción entre los intereses de los sectores monopolistas, quienes tienen la hegemonía en el bloque en el poder y los intereses de los demás sectores en dicho bloque han llevado a la crisis fiscal al nivel escandaloso en que se encuentra, tanto en los Estados Unidos como en Puerto Rico. La mencionada contradicción, inherente al Estado, ha aportado muchísimo a su crisis en la década de los ochenta. Por su parte los sectores gubernamentales en Puerto Rico solamente pueden mendigar por dicha Sección. Cuando dichos sectores van al Congreso a suplicar por las 936 plantean la fragilidad de la economía de Puerto Rico y el riesgo de bancarrota total de nuestra economía si se eliminara dicha sección. En cambio, cuando se dirigen al pueblo, hablan del gran crecimiento y progreso de nuestra nación. Estos planteamientos totalmente contradictorios alimentan la desconfianza de nuestros ciudadanos en sus gobernantes y agudizan también la crisis de legitimidad del Estado.

Es importante señalar que de las compañías acogidas a la Sección 936, las de mayor importancia son las farmacéuticas y electrónicas. El ingreso combinado de ambas estuvo cerca del 70 por ciento del ingreso total de las firmas que se acogen a dicha Sección para el año 1982.<sup>24</sup> Estas firmas poseen una relación capital/trabajo sumamente dispar. En otras palabras, funcionan con una alta composición orgánica de capital. Si notamos que el aumento en la composición orgánica de capital es la principal fuerza que interviene en la caída tendencial de la tasa de ganancias, podemos entender la aguda crisis que ha venido azotando a la economía de Puerto Rico. Por eso concordamos con Miriam Muñoz cuando plantea que:

... en Puerto Rico, la tendencia que se agudiza es a la contracción del empleo, con un aumento en la composición del capital y, por tanto, el de ahorro de trabajo vivo, ampliándose de manera considerable la población que no trabaja y que forzosamente enfrenta serias dificultades para reproducir sus condiciones de vida, sobre todo, teniendo en cuenta la crisis fiscal del Estado.<sup>25</sup>

entre la colonia Puerto Rico y su metrópoli Estados Unidos. Aún así queremos adelantar que entendemos que el solucionar el problema colonial no garantiza la solución de la CRISIS en Puerto Rico, como no se lo ha garantizado a Brasil, Haití, Granada y tantos otros países del mundo. Si profunda es la CRISIS, profundas tienen que ser las transformaciones necesarias para su superación. Innegablemente estamos ante un problema sumamente complejo. De esa forma también tienen que ser los análisis para poderlo entender y de esa forma encaminarnos hacia su solución.

No creo que podamos echarles la culpa de todos los problemas de Puerto Rico al status. Pero sí podemos afirmar que la forma de penetración y consolidación del capital monopolista norteamericano en Puerto Rico ha agravado y seguirá agravando la situación económica, política y social de Puerto Rico. El planteamiento de que una sección del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos (Sección 936) es la "espiná dorsal de la economía de Puerto Rico" es sumamente revelador de la importancia del capital monopolista norteamericano en Puerto Rico. Este planteamiento se ha escuchado en numerosas ocasiones en la década de los ochenta y ha sido utilizado tanto por sectores gubernamentales (sin imoportar el Partido), como de la empresa privada.

Nosotros creemos que definitivamente es una espina, pero que está incrustada en el corazón de la economía de Puerto Rico y que lo mejor que podría pasar es que le sea sacada para siempre. En 1986 la inversión directa de capital en Puerto Rico fue financiada por fuentes norteamericanas entre un 85 y 90 por ciento y la repatriación de ganancias sobrepasa fácilmente el Producto Nacional Bruto (PNB) de Puerto Rico a precios constantes.<sup>23</sup>

La década de los ochenta se ha caracterizado por la incertidumbre en torno a la eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal. Nosotros creemos que la importancia de la mencionada Sección ha sido sobrestimada grandemente. La crisis económica de Puerto Rico tiene raíces más hondas de lo que muchos se imaginan. Podríamos preguntarnos, ¿de dónde surge la idea de los nortemaricanos de eliminar la Sección 936? A nuestro entender, surge mayormente de su crisis fiscal. Todos sabemos que la Sección 936 le sirve a las casas matrices para transferir ganancias de sus filiales a las filiales de Puerto Rico por medio de la subfacturación o sobrefactura-

Expandiéndose merced al Estado, el capital niega su propia lógica y mina su hegemonía sobre la sociedad civil. La crisis de la acumulación del capital y la crisis del Estado capitalista están cada vez más ligadas.<sup>22</sup>

A nuestro entender, la unidad entre ambas crisis, aunque con su desfase, como mencionáramos, es tal que nos hemos atrevido a plantear que se han convertido en las dos partes esenciales del desdoblamiento de la CRISIS. Dicha CRISIS se profundiza por las dos esferas en que se compone y por la interacción continua entre éstas. El hecho más importante es que la lucha de clases agudiza la CRISIS por vía de las crisis económicas y del Estado. En ese sentido un recrudecimiento de la lucha de clases por vía del fortalecimiento de las organizaciones obreras o por la organización y aglutinamiento de sectores progresistas en el área ambiental, en las luchas de la mujer, de los agricultores y pescadores, etc.; podrá acentuar mucho más la CRISIS y obtener importantes victorias al hacer retroceder al capital. Por otro lado el Estado podrá desatar su maquinaria represiva agudizando de esa manera su crisis de legitimidad.

Cualquiera de las dos opciones redundará en el ahondamiento de la grieta del sistema y en una mayor solidaridad entre las fuerzas progresistas tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

#### **IV. Las manifestaciones de la CRISIS en el Puerto Rico de los ochenta**

Al pensar en la sociedad puertorriqueña de la década de los ochenta las palabras que nos vienen a la mente son: deterioro, dependencia, subordinación, caos, en fin, una sociedad en crisis. En este trabajo no queremos detenernos en el análisis histórico de la dependencia económica ni de la subordinación política, por varias razones. Primero, existen numerosos escritos sobre estos temas. Segundo, lo que nos ocupa en estos momentos es ver cómo se manifiestan la dependencia económica y la subordinación política en el contexto específico de la CRISIS en los años ochenta. Bajo ninguna circunstancia queremos subestimar la enorme importancia de ambos factores.

Tampoco haremos énfasis en todos los aspectos de las relaciones

que el sistema capitalista se desmoronará dentro de cinco o diez años. Sabemos que es un proceso lento y tortuoso y que muchos no lograremos verlo culminado. Pero no es menos cierto que la grieta que tiene el sistema capitalista está en vías de ahondarse y no de repararse. Si tomamos en cuenta que el Estado en su crisis está aportando más al ahondamiento de la grieta que a su reparación, estaremos viendo la realidad de los años ochenta desde una perspectiva mucho más realista.

Es importante que el Estado como gestor de contratendencias a la caída de la tasa de ganancia tenga una amplia base de legitimación. Tomando en cuenta que la principal contratendencia que ha venido gestando el Estado históricamente es el aumento en la explotación de la clase obrera y que dicha clase resiste ferozmente ese aumento en la explotación, se hace evidente que la legitimidad del Estado es fundamental para el pleno funcionamiento de su papel como apoyo al capital por vía de la gestación de contratendencias. Por tanto, el uso "legítimo" de la violencia por parte del Estado ha sido fundamental a la puesta en práctica de la mencionada contratendencia. De ese modo, si se ve afectada la legitimación del Estado, también podrá verse afectada su eficiencia como gestor de contratendencias.

Como quiera que el capital estructura la sociedad, el Estado es utilizado cada vez más como un mecanismo para absorber, amortiguar y regular las contradicciones que surgen en el proceso de acumulación. Sin embargo, el Estado no es un simple aparato regulador capitalista. Refleja las contradicciones de la sociedad y también ha de desempeñar a la vez las funciones de legitimación de los intereses dominantes y de la integración de la clase dominada en el sistema. La creciente intervención del Estado en apoyo de la lógica capitalista, en todas las esferas de la vida social y económica, mina las bases de su legitimidad en tanto que representante del interés general.<sup>21</sup>

La crisis de legitimidad, como menciona Habermas, mella cada vez más las posibilidades de reproducción del sistema capitalista, poniendo freno a la creciente intervención del Estado en la economía y agudizando las contradicciones del propio Estado. La crisis de legitimación evidencia continuamente cuán estrecha es la relación entre la crisis del Estado y la crisis económica. En palabras de Manuel Castells:

**Estado, poder y socialismo:<sup>19</sup>**

Toda medida económica del Estado tiene así un contenido político, no sólo en el sentido general de una contribución a la acumulación del capital y a la explotación, sino en el sentido también de una necesaria adaptación a la estrategia política de la fracción hegemónica. No sólo las funciones político-ideológicas del estado están subordinadas ahora a su papel económico, sino que las funciones económicas están ya directamente encargadas de la reproducción de la ideología dominante: ahí tenemos, en particular, el desplazamiento de la ideología dominante hacia el tecnocratismo, hacia la imagen del Estado garante del crecimiento y del bienestar, en una palabra, la ideología del Estado providencia. De tal manera que las contradicciones internas del estado actual no se localizan únicamente entre sus acciones económicas y sus operaciones ideológicas, sino también en el seno mismo de sus acciones económicas: en especial, entre aquellas más directamente ligadas a las necesidades de la acumulación monopolista y las tendentes, mediante la realización de compromisos inestables, a la organización del consentimiento de las clases dominadas. Dicho de otra manera se trata de una política económica prodigiosamente contradictoria en sí misma.<sup>20</sup>

La creciente identificación con el capital, además de la agudización de sus contradicciones internas, ha llevado al Estado a una de las peores crisis en su historia. Dicha crisis afecta tanto su función como garante de la acumulación de capital y por ende del aumento en la tasa de ganancias como su función de organizador del consenso social.

La profunda crisis fiscal en los Estados Unidos y Puerto Rico por un lado y la crisis de las instituciones o aparatos ideológicos por el otro, amenazan abiertamente la reproducción del sistema capitalista. A pesar del gran pesimismo que existe entre amplios sectores de la izquierda puertorriqueña, no nos cabe duda de que la CRISIS forzarà la unidad de las fuerzas progresistas en el país, lo que conllevarà necesariamente una agudización en todos los frentes de la lucha de clases, lo que a su vez agudizarà todavía más la CRISIS.

Somos de la creencia que al estado y al capital le quedan muy pocas opciones para su futura reproducción. Sería oportuno aclarar que no partimos de falsos triunfalismos y que no estamos hablando de

La crisis del Estado en Puerto Rico y estados Unidos se refleja palpablemente en la crisis de las instituciones estatales o aparatos ideológicos del Estado en palabras de Althusser.<sup>16</sup> Prácticamente, todos los aparatos ideológicos del Estado están necesitando una profunda reestructuración en los mencionados países. Los aparatos represivos del estado padecen una crisis igual o peor que los aparatos ideológicos. La devastadora crisis de la policía en Puerto Rico es un aspecto sumamente revelador de lo que mencionáramos. La desconfianza creciente del pueblo en todas las manifestaciones estatales está limitando tanto la función hegemónica como la función económica del Estado en el Puerto Rico de los años ochenta.

Esta desconfianza redundo en graves problemas para el Estado en su función de garantizador del proceso de acumulación de capital y de garantizador del proceso de circulación. Estos dos aspectos de la crisis económica no pueden separarse. Ambos evidencian al mismo tiempo la importancia y los límites de la intervención estatal.<sup>17</sup> Debido al incremento de las funciones y del Espacio del Estado su debilidad redundo cada vez más en la debilidad del orden capitalista. Estamos en la espera de que próximamente otros de los papeles más importantes del Estado comiencen a deteriorarse en lo que a Puerto Rico respecta. Nos referimos a su función como organizador de la burguesía en su conjunto y de desorganizador del proletariado y demás sectores antisistémicos.<sup>18</sup>

Hemos podido ver en la década de los ochenta que la intervención del Estado ha terminado alargando y profundizando las crisis económicas en lugar de evitarlas o mitigarlas. También se pueden percibir períodos de recuperación más cortos y débiles. Esto definitivamente nos tiene que llevar a replantearnos las crisis económicas y la función que realmente está cumpliendo el Estado en la lucha contra estas crisis. Es importante no perder de perspectiva el doble papel del Estado tanto en la economía como en la política. Este papel ha sido objeto de abundantes y profundas discusiones dentro de la izquierda marxista. Lo que queremos recalcar en estos momentos es el alcance del cambio en la opinión de algunos autores que han entendido que la crisis económica de los años setenta ha obligado al Estado a una mayor identificación con el capital, factor que ha influido dramáticamente en la actual crisis del Estado. Nos parece que el mejor exponente de los planteamientos anteriores es Nicos Poulantzas en su último libro

modifican en el sentido que una parte de la crisis económica se traduce en crisis política de manera más directa y orgánica que en el pasado; por otra parte, las intervenciones del Estado en la economía devienen por sí misma factores productores de crisis económica.<sup>14</sup>

La modificación de las relaciones entre el Estado y la economía ha sido un factor neurálgico en las luchas del capital por eliminar o reducir las crisis económicas. Lo importante en estos momentos es ver cómo podrá, si puede, el capital reducir o eliminar la crisis del Estado en la actualidad.

Anteriormente, el capital combatía la inestabilidad social a un precio económico muy alto, cediendo conquistas a los obreros. Por otro lado, la combatía por medio del autoritarismo cuando las crisis de hegemonía coincidía con crisis económicas, este fue el caso del fascismo. En la actualidad muchos factores nos inducen a pensar que el Estado escogerá la segunda alternativa. La fragilidad de la economía y la actual crisis de credibilidad de los gobiernos capitalistas son factores que apuntan en la mencionada dirección.

En nuestros días la función saneadora de la crisis ha comenzado a cuestionarse incluso por el propio capital. Esto se debe a que la crisis del Estado ha asumido un papel muy importante en la mayoría de los países capitalistas. La debilidad de la ideología tecnocrática como mecanismo de hegemonía es palpable a todos los niveles. El parapeto "científico" de que la burguesía ha querido cubrir la dominación y explotación de clases no ha cumplido su misión. La falsa "neutralidad" de la técnica y también del Estado ha sido desenmascarada.

La tesis del fin de las ideologías, es decir, la reducción de los problemas de la vida política a problemas de técnica y de gestión, está contestada con mucho vigor. Cada vez se cree menos que las 'élites' técnicas gestionan la sociedad con el fin de minimizar los fenómenos de dominación y de presión. Así deviene más difícil 'neutralizar' el poder, presentarlo como la regulación científica de las relaciones y de los intercambios sociales, es decir, como la expresión de una verdadera cibernética social.<sup>15</sup>

De ahí que la crisis del Estado le lleve la delantera a la crisis económica en la presente coyuntura.

Los cambios en el proceso de trabajo son tales, que muy difícilmente pueden ser controlados efectivamente por el capital.<sup>11</sup> La competencia interimperialista durante los períodos de crisis y los límites concretos del desarrollo de nuevos mercados hace todavía más difícil el cuadro que se le presenta al capital en la década de los ochenta. Lo más seguro es que la tercera “Revolución tecnológica” traiga un saldo negativo aun cuando el capitalismo tiene cifradas “todas” sus esperanzas en ella para lograr un período de auge similar al de la posguerra.

Estamos seguros que en nuestros días le será sumamente difícil al capital la recomposición de su sistema de acumulación y de su sistema de hegemonía internacional. Para afirmar esto nos basamos en el recrudecimiento de la crisis del Estado que se evidencia en nuestros días y que apunta a una regeneración de la lucha de clases tanto en el centro como en la periferia del sistema capitalista. No debemos olvidar que los elementos genéricos de la crisis (debidos a la lucha de clases) están constantemente en acción en la reproducción del capitalismo.<sup>12</sup> De esta manera la actual recuperación se va desvaneciendo ante los ojos de una burguesía desesperada. La propia lucha entre las fracciones de la clase dominante, en la que el sector monopólico tiene el papel hegemónico, irá mellando la débil recuperación actual, la que se sumará a una crisis fiscal sin precedentes y con muy pocas posibilidades de ser superada.

La Ley Gramm-Rudman-Hollings<sup>13</sup> en los Estados Unidos es una muestra patética de la desesperación del capital por contener la crisis fiscal y echar sobre las espaldas de los trabajadores una mayor responsabilidad en la reproducción de su fuerza de trabajo. Esta reestructuración del Estado y de la sociedad evidencia definitivamente los límites del Estado para amortiguar los golpes que la crisis económica le produce al capital. Esto definitivamente agudizará la crisis de hegemonía que actualmente es desesperante para el Estado. De lo que se trata es simplemente de un reacomodo de los espacios de la Economía y del Estado que a la larga profundizarán ambas crisis. A este respecto Nicos Poulantzas plantea:

En la medida en que los espacios respectivos del Estado y de la economía se modifican actualmente, y en que el Estado interviene en la economía de manera diferente que en el pasado, las condiciones de repercusión de la crisis económica en crisis política se

modifican en el sentido que una parte de la crisis económica se traduce en crisis política de manera más directa y orgánica que en el pasado; por otra parte, las intervenciones del Estado en la economía devienen por sí misma factores productores de crisis económica.<sup>14</sup>

La modificación de las relaciones entre el Estado y la economía ha sido un factor neurálgico en las luchas del capital por eliminar o reducir las crisis económicas. Lo importante en estos momentos es ver cómo podrá, si puede, el capital reducir o eliminar la crisis del Estado en la actualidad.

Anteriormente, el capital combatía la inestabilidad social a un precio económico muy alto, cediendo conquistas a los obreros. Por otro lado, la combatía por medio del autoritarismo cuando las crisis de hegemonía coincidía con crisis económicas, este fue el caso del fascismo. En la actualidad muchos factores nos inducen a pensar que el Estado escogerá la segunda alternativa. La fragilidad de la economía y la actual crisis de credibilidad de los gobiernos capitalistas son factores que apuntan en la mencionada dirección.

En nuestros días la función saneadora de la crisis ha comenzado a cuestionarse incluso por el propio capital. Esto se debe a que la crisis del Estado ha asumido un papel muy importante en la mayoría de los países capitalistas. La debilidad de la ideología tecnocrática como mecanismo de hegemonía es palpable a todos los niveles. El parapeto "científico" de que la burguesía ha querido cubrir la dominación y explotación de clases no ha cumplido su misión. La falsa "neutralidad" de la técnica y también del Estado ha sido desenmascarada.

La tesis del fin de las ideologías, es decir, la reducción de los problemas de la vida política a problemas de técnica y de gestión, está contestada con mucho vigor. Cada vez se cree menos que las 'élites' técnicas gestionan la sociedad con el fin de minimizar los fenómenos de dominación y de presión. Así deviene más difícil 'neutralizar' el poder, presentarlo como la regulación científica de las relaciones y de los intercambios sociales, es decir, como la expresión de una verdadera cibernética social.<sup>15</sup>

De ahí que la crisis del Estado le lleve la delantera a la crisis económica en la presente coyuntura.

Los cambios en el proceso de trabajo son tales, que muy difícilmente pueden ser controlados efectivamente por el capital.<sup>11</sup> La competencia interimperialista durante los periodos de crisis y los límites concretos del desarrollo de nuevos mercados hace todavía más difícil el cuadro que se le presenta al capital en la década de los ochenta. Lo más seguro es que la tercera "Revolución tecnológica" traiga un saldo negativo aun cuando el capitalismo tiene cifradas "todas" sus esperanzas en ella para lograr un periodo de auge similar al de la posguerra.

Estamos seguros que en nuestros días le será sumamente difícil al capital la recomposición de su sistema de acumulación y de su sistema de hegemonía internacional. Para afirmar esto nos basamos en el recrudecimiento de la crisis del Estado que se evidencia en nuestros días y que apunta a una regeneración de la lucha de clases tanto en el centro como en la periferia del sistema capitalista. No debemos olvidar que los elementos genéricos de la crisis (debidos a la lucha de clases) están constantemente en acción en la reproducción del capitalismo.<sup>12</sup> De esta manera la actual recuperación se va desvaneciendo ante los ojos de una burguesía desesperada. La propia lucha entre las fracciones de la clase dominante, en la que el sector monopolístico tiene el papel hegemónico, irá mellando la débil recuperación actual, la que se sumará a una crisis fiscal sin precedentes y con muy pocas posibilidades de ser superada.

La Ley Gramm-Rudman-Hollings<sup>13</sup> en los Estados Unidos es una muestra patética de la desesperación del capital por contener la crisis fiscal y echar sobre las espaldas de los trabajadores una mayor responsabilidad en la reproducción de su fuerza de trabajo. Esta reestructuración del Estado y de la sociedad evidencia definitivamente los límites del Estado para amortiguar los golpes que la crisis económica le produce al capital. Esto definitivamente agudizará la crisis de hegemonía que actualmente es desesperante para el Estado. De lo que se trata es simplemente de un reacomodo de los espacios de la Economía y del Estado que a la larga profundizarán ambas crisis. A este respecto Nicos Poulantzas plantea:

En la medida en que los espacios respectivos del Estado y de la economía se modifican actualmente, y en que el Estado interviene en la economía de manera diferente que en el pasado, las condiciones de repercusión de la crisis económica en crisis política se

profunda. Es, sin duda también, una crisis del sistema transnacional<sup>9</sup> que amenaza con poner freno a la creciente internacionalización del capital a escala mundial. Continuamente, ese sistema es cuestionado por más pueblos en todo el mundo. Esto debido a que los pueblos del mundo, día tras día, ven en el sistema transnacional la fuente de su pobreza y desigualdad. También se ha acrecentado la contradicción entre el sistema transnacional y los Estados nacionales. Desde la década del setenta nos señala Michel Rolant:

... toda producción está sometida a la internacionalización y las empresas multinacionales quiebran la autonomía del desarrollo nacional; cuestionan la independencia nacional y los propios estados. Su capacidad para desplazar las inversiones según las oportunidades del mercado mundial para dispersar los ciclos de sus producciones entre diferentes países, plantea en términos nuevos el problema de las relaciones entre el estado como fuente social en el poder y los agentes dominantes de la economía.<sup>10</sup>

Dicha contradicción entre el sistema transnacional y los Estados nacionales ayuda a agudizar el jaque en que las fuerzas progresistas del Tercer Mundo tienen a sus Estados Nacionales y pone en peligro la reproducción propia del sistema transnacional.

El capital en su conjunto ha estado tratando de combatir la CRISIS de los años ochenta con un tremendo avance tecnológico, tal vez desenfrenado. Nos luce que el nivel de desesperación del capital ha llegado tan lejos que no ha tomado en cuenta que en lugar de mitigar la crisis con la tercera "Revolución tecnológica" lo que va a lograr es adentrarse en un callejón, que de tener salida, lo debilitará aún más como sistema económico y hará mucho más difícil el sostenimiento de su hegemonía. El aumento desenfrenado de la composición orgánica de capital está preparando el camino para una también desenfrenada caída de la tasa de ganancias. El capital ya debería saber que la explotación de la clase obrera como principal contratendencia tiene sus límites y que posiblemente ya esté cerca de ellos. La reducción en el tiempo de rotación del capital y la continua desvalorización del capital se están saliendo de los niveles aceptables debido a las particularidades del sector en el que están basando las transformaciones actuales del capitalismo, la informática.

garantía en el proceso de acumulación de capital; y b) como garantizador del orden social y por ende de la explotación "armoniosa" de la clase obrera. Se puede notar fácilmente la profunda relación que existe entre ambas funciones del Estado.

Comúnmente se reconoce que la crisis, en general, es un período en el que se agudizan las contradicciones del sistema. Dichas contradicciones afectan la acumulación de capital, y por ende a las ganancias cuando son contradicciones de la economía, y afectan la reproducción de la hegemonía, cuando son del Estado. Es importante recordar que el Estado tiene contradicciones que le son propias y que éstas, muchas veces, representan un desfase en relación a las de la economía. Mas, precisamente, pueden agudizarse las contradicciones del Estado en épocas de prosperidad económica. También pueden agudizarse las contradicciones económicas en momentos en que el Estado tiene un "control" relativo de los conflictos sociales, o sea, en periodos de baja intensidad de la lucha de clases.

Generalmente, ocurre que al estallar la crisis económica el Estado estaba lo suficientemente saludable como para asistir al capital a soportar los embates de la crisis. ¿Qué sucedería si al momento de estallar una crisis económica profunda el Estado estuviera en una crisis más profunda aún? ¿Si los mecanismos del estado para enfrentar la crisis estuvieran sumamente débiles? ¿Si no pudiera articular contratendencias a la caída de la tasa de ganancias? Nos parece que la historia está próxima a dar contestación a estas preguntas.

En la década de los ochenta se está gestando el desfase que mencionáramos entre la crisis del Estado y la crisis económica. En los años 1981-82, la crisis económica se podía percibir mucho mejor que la crisis del Estado. Sin embargo, en los años 1986-87 la crisis del Estado se profundiza a paso agigantado en medio de una débil recuperación económica. La crisis ideológica, fiscal, política y social del Estado se presenta evidentemente en todos los sectores de la sociedad capitalista. Esto se da en mayor o menor medida de un país a otro. Es tal vez en los Estados Unidos y en Puerto Rico donde la mencionada crisis ha hecho más estragos. A nuestro entender se trata de una sola CRISIS con dos manifestaciones que como señalamos tienen desfase, la crisis económica y la crisis del Estado.

En la década de los ochenta puede hablarse cada vez con más certeza de que el SISTEMA CAPITALISTA atraviesa por una CRISIS

tante de amplios sectores del pueblo puertorriqueño lo que ha limitado sus manifestaciones represivas en algunas áreas. La falta de una verdadera estrategia para combatir la criminalidad, además de otros graves problemas sociales como la drogadicción y el alcoholismo llevará al pueblo a buscar la respuesta de esta crisis en la verdadera causa de dichos males: la explotación capitalista.

Posiblemente no encontraremos un área de la sociedad puertorriqueña que no esté siendo presionada por la CRISIS. Se hace evidente que la CRISIS no se resolverá con la reactivación económica ni con que cambien los partidos políticos que administran la CRISIS en los años ochenta.

### III. Crisis económica y crisis del Estado

Para efectos de la presente investigación hemos presentado como objeto de estudio principal la CRISIS, entendiendo que existe en ésta un importante desdoblamiento en crisis económica y crisis del estado. Es por eso que queremos enfatizar que la crisis económica y la crisis del Estado tienen un alto nivel de imbricación y que es imposible entender una, aislada de la otra. Postulamos que este fenómeno es característico de la década del ochenta, aunque reconocemos que se venía gestando de manera acelerada desde el fin del auge de la posguerra, aproximadamente desde 1967.<sup>8</sup>

Todos sabemos que la intervención del Estado es tan antigua como la lucha de clases. Pero también sabemos que dicha intervención ha cambiado de intensidad tanto como ha cambiado de intensidad la lucha de clases. La intervención del Estado es esencial en el capitalismo por dos razones principales: a) la contradicción principal del sistema, capital-trabajo, no puede ser regulada por los mecanismos propios de la economía (mercado, etc.); b) las contradicciones internas del capital no pueden ser autorreguladas.

Las razones antes mencionadas y su profunda interrelación van a llevar al capitalismo a la crisis. Por eso, factores como la caída tendencial de la tasa de ganancias, contradicción inherente al proceso de acumulación capitalista, van a estar continuamente afectados por la lucha de clases en todo el sistema capitalista. De ahí que el Estado tenga que intervenir en las dos áreas: a) como estímulo y a veces

profunda, la crisis de legitimidad parece ser mucho más profunda aún. Los aparatos ideológicos del estado capitalista han sido desenmascarados día tras día. El terrorismo de Estado y el terrorismo internacional de las potencias imperialistas ya no puede ser encubierto como lucha por los "derechos democráticos". la crisis de credibilidad del gobierno norteamericano, agudizada con el llamado "Contragate", es un ejemplo categórico de la generalidad de la crisis de los ochenta.

Los planteamientos de esta sección parecerían pura abstracción si no mencionáramos la miseria y el hambre crónicos que padecen los habitantes del Tercer Mundo y que cada vez más están asociando con factores sociales y no naturales. El hambre y la miseria no deberían ser compatibles con la robótica, cibernética y la conquista del espacio. Esta profunda contradicción amenaza con descubrir la raíz de todas las demás: la producción social y la apropiación privada de la plusvalía. Esta contradicción aflora con fuerza desde la posguerra y se hace más evidente a medida que se consolida el control de la economía mundial por las empresas transnacionales.

Desde esta óptica los tremendos adelantos en el área de la informática en lugar de aportar a la estabilidad internacional lo que hacen es evidenciar las profundas contradicciones que le son propias al capitalismo tardío.<sup>6</sup> Contradicciones que el Estado ha tratado de disimular con todas sus fuerzas, sin éxito hasta el momento. Este fracaso ha aportado mucho a la actual crisis del Estado. Sus planteamientos de parcialidad van desmoronándose continuamente. Su continua intromisión en la economía para mitigar la crisis económica y posibilitar la continua acumulación de capital impiden el que se visualice al Estado como neutral. El papel del Estado como gestor de contratendencias a la caída de la tasa de ganancias se ha visto limitado en la década de los ochenta y muy posiblemente el Estado esté llegando a su límite en esta gestión. Sus esfuerzos crecientes en esta dirección también han sido una lúcida señal de que se trata de un Estado de clases, ya que sus funciones de mantenedor del orden capitalista en beneficio de la burguesía pueden percibirse a simple vista.

En Puerto Rico la crisis se hace patente en todas las esferas sociales. La creciente criminalidad<sup>7</sup> que aterra a toda la sociedad es un buen indicador del deterioro económico, político, social y moral. La reacción del Estado es la de combatir la criminalidad reduciendo los derechos del pueblo. Este se ha encontrado con la oposición mili-

se desarrolla también la composición más alta del capital, la disminución relativa del capital variable con respecto al constante. Estas diversas influencias se hacen valer más bien simultáneamente dentro del espacio o más bien sucesivamente en el tiempo; el conflicto entre estos factores en pugna se abre paso periódicamente en forma de crisis. Las crisis son siempre soluciones violentas puramente momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen pasajeramente el equilibrio roto.<sup>5</sup>

En el pasaje anterior Marx, al referirse a las crisis, se está refiriendo a las crisis económicas. Esto posiblemente ha llevado a muchos autores a identificar la CRISIS actual solamente como crisis económica.

Creemos que perder de perspectiva la importancia del Estado es un grave error histórico. No debemos olvidar la importancia que tiene la teoría Keynesiana después de la crisis del 1929-1933 y que sin duda tuvo en la reactivación de la posguerra. También debemos señalar que darle excesiva importancia a la mencionada teoría sería un error tan grave como el primero.

El abandono generalizado de las teorías Keynesianas es una muestra patética de las limitaciones del Estado y de que en la actualidad las “democracias” occidentales se encuentran en una encerrona teórica sin precedentes. La crisis teórica capitalista no debe ser subestimada ya que es posiblemente la más contundente que ha padecido este modo de producción en toda su historia. Muchos teóricos burgueses no han podido fundar sus ideas sobre la reactivación económica o ideológica del capitalismo en la cacareada “Revolución de la Informática”, porque saben que ésta ahonda la CRISIS día a día en lugar de aliviarla. También saben que esta “Revolución” está agudizando mucho más las contradicciones económicas, sociales y políticas. Este callejón sin salida no ha permitido a los teóricos burgueses articular una teoría lo suficientemente “general” y coherente que al menos se acerque a descifrar la realidad actual y mucho menos que los ayude a mejorarla.

A la altura de 1987 estos planteamientos podrían parecer muy optimistas. Si analizamos la fragilidad de la llamada “recuperación” económica capitalista nos daremos cuenta rápidamente que es muy posible que el futuro próximo sea aún más nefasto para el capital de lo que nosotros estamos señalando. Si bien la crisis económica es muy

perspectiva las transformaciones que se están dando a nivel internacional. Tanto en lo que respecta a la división internacional del trabajo y el papel que le toca a cada país en esta, como el deterioro hegemónico de la principal potencia mundial, los Estados Unidos de América.<sup>2</sup>

A medida que nos vamos adentrando en la década de los ochenta, nos vamos dando cuenta del carácter general que va asumiendo la CRISIS. Aún así algunos autores le dan una preeminencia excesiva al aspecto económico:

La crisis económica sigue siendo el fenómeno en torno al cual convergen de manera particular las tendencias determinantes de la vida política, económica, científica e ideológica en los principales países capitalistas. Permanece ella como el punto neuralgico de la crítica contra el capitalismo, naturalmente, tanto en la crítica de izquierdas como de la de derechas.<sup>3</sup>

Aun cuando muchos autores han afirmado la importancia eminente del Estado en la década de los ochenta, han enfocado sus análisis dentro del marco económico, planteando la crisis del Estado mayormente en su relación con la acumulación de capital. Nos parece que el intento de O'Connor<sup>4</sup> es un buen punto de partida para superar la estrecha visión de que el Estado entra en crisis mayormente por su incapacidad de servir de 'gendarme' en la acumulación de capital. Aún así nos parece que el análisis de O'Connor en "La crisis fiscal del estado" resta importancia a la crisis de legitimidad que es inherente a las propias contradicciones del estado capitalista.

Nos parece que la tendencia hacia la preeminencia de la crisis económica sobre la CRISIS en general se debe en parte a la tremenda influencia del tercer tomo de *El Capital*, en el que Marx hace un magistral análisis de la crisis económica y parece presentarla como principal responsable de la CRISIS.

Al mismo tiempo que disminuye la cuota de ganancia, aumenta la masa de los capitales y paralelamente con ello, se desarrolla una depreciación del capital existente que contiene esta disminución, imprimiendo un impulso acelerado a la acumulación de valor-capital. Al mismo tiempo que se desarrolla la capacidad productiva,

designar un problema agudo en cualquier área del quehacer humano. No debemos seguir adelante sin proponer una definición operacional de la palabra crisis. Dicha definición entendemos que recoge la mayor parte de los planteamientos generales que suelen hacerse al definir la crisis. Esto no quiere decir que no hayan definiciones más precisas y completas que la que expondremos. Sólo creemos que esta definición es lo suficientemente amplia como para que pueda dar paso a diferentes precisiones según el enfoque. Dicha definición la tomaremos de André Gunder Frank:

La crisis no significa el fin. Por el contrario, la palabra crisis hace referencia a una época crítica durante la cual se evitará el fin, de ser posible, mediante nuevas adaptaciones; sólo si éstas fracasan, el fin se torna inevitable. La definición que ofrece el *Concise Oxford English Dictionary* es la siguiente: "Crisis: punto de transición especialmente en una enfermedad. Momento de peligro o de suspenso en la política, etc., como crisis de gabinete, financiera. Del griego Krisis, decisión". La crisis es, pues, un período en el cual un cuerpo o sistema socioeconómico y político enfermo no puede seguir viviendo como antes y se ve obligado, so pena de muerte, a someterse a transformaciones que lo renovarán totalmente. Por lo tanto, este período de crisis es un momento histórico de peligro y suspenso, durante el cual se toman las decisiones cruciales y se realizan las transformaciones que determinarán el desarrollo futuro del sistema, si ese futuro existe, y sus nuevas bases sociales, económicas y políticas.<sup>1</sup>

Por mucho tiempo se ha identificado a la CRISIS con las crisis económicas que se producían debido a la ineficiencia del sistema en garantizar tasas de ganancias crecientes o por lo menos estables. Todavía hoy muchos autores entienden que al analizar y entender las crisis económicas lograrán entender la realidad social. Nosotros nos reafirmamos en que la realidad social actual trasciende el ámbito económico y hace imprescindible el análisis riguroso de la crisis del Estado, la que es provocada en parte por la crisis económica, en parte por la lucha de clases nacional y en parte por la lucha de clases a nivel internacional. Ambos análisis son fundamentales para entender la realidad social de los años ochenta. Es importante señalar que para acercarnos al entendimiento de la CRISIS no podemos perder de

económica, la que lo ha estado llevando a limitar su intervención tanto en los aspectos de servicio directo a la acumulación de capital como en el servicio a la clase capitalista, como mecanismo de dominación política.

Si bien el fenómeno que señaláramos anteriormente podría ser generalizado a una gran cantidad de países capitalistas, es tal vez Puerto Rico uno de los ejemplos más reveladores en la década de los ochenta. Aún así hacen falta más análisis y discusión sobre la estrecha vinculación entre la crisis del Estado y la crisis económica en Puerto Rico. La mayoría de los estudios que he revisado dan mayor énfasis a la problemática económica sin detenerse mucho en la crisis del estado o enfatizan en el papel del Estado sin internarse mucho en las causas de la crisis económica.

En esta investigación pretendemos analizar con el mismo rigor y profundidad ambos aspectos del desdoblamiento de lo que llamaremos CRISIS: la crisis del Estado y la crisis económica.

## II. La CRISIS en general

Existen varias definiciones modernas de crisis en la literatura marxista. Es común a la mayoría de ellas el plantear la crisis como un período en el que se agudizan las contradicciones inherentes al sistema capitalista. También es común entre la mayoría de los marxistas plantear que la palabra crisis se impone para designar la realidad económica de los años ochenta. También es común escuchar que la propia teoría marxista está en crisis. A ese respecto se dice que la teoría marxista carece de una elaborada teoría del Estado y de ahí su crisis. Sin adentrarnos en ese debate, me gustaría señalar que concurro en la necesidad de que se profundice en el análisis del *Estado moderno* cosa que no podía hacer Marx a menos que fuera prestidigitador y pudiera predecir precisamente las transformaciones sociales y el curso exacto que tomaría la lucha de clases a nivel mundial. Lo que sí podría decirse es que los marxistas contemporáneos necesitan aprender más del proletariado y de otros sectores que de alguna manera se oponen al capital si quieren realmente entender las regulaciones del *Estado moderno*.

El concepto de crisis ha estado usándose en los últimos años para

Autobuses (AMA) o fuera a un centro de salud en cualquier parte de Puerto Rico y escuchara al pueblo, la CRISIS es palpable.

Mucha gente identifica la CRISIS con los problemas económicos solamente y por eso casi siempre se habla de la crisis económica por la que atravesamos. Nosotros entendemos que reducir la CRISIS a crisis económica es una peligrosa limitación que podría hacernos pensar que el problema es más sencillo de lo que en realidad es.

En esta investigación proponemos que para entender la CRISIS por la que atraviesa Puerto Rico en la década de los ochenta, es necesario analizar la crisis económica y también la crisis del Estado, profundamente. Más aún, proponemos que para entender la CRISIS hay que profundizar en la interacción entre el Estado y la economía. Sin catalogar a la sociedad actual como Capitalismo Monopolista de Estado planteamos que el ámbito de intervención estatal, que ha venido aumentando desde la posguerra, está llegando a sus límites en la década de los ochenta. El papel que ha venido jugando el Estado en la reproducción del modo de producción capitalista no puede subestimarse y de ahí la importancia del estudio de los factores que lo han llevado a su crisis actual.

La teoría económica nunca ha negado la importancia del Estado aunque la economía vulgar haya tratado de encubrir continuamente la necesidad de una creciente intervención estatal por medio de las "ideologías" clásicas o neoclásicas, a veces llamadas teorías. El papel del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo y en el encubrimiento de su explotación es determinante para la acumulación capitalista.

Cuando más evidente se hace el papel del Estado es en los albores y en las propias crisis económicas. Sus políticas anticíclicas y sus políticas anti-inflacionarias hicieron pensar a mucha gente que por medio de la intervención estatal podría eliminarse, o al menos reducirse el efecto de las crisis económicas. La experiencia de 1974-75 y de 1981-82 han dado al traste con esa esperanza.

La intervención estatal ha ido creciendo a tal magnitud que podría pensarse que el Estado ha adquirido poderes sin precedentes. Esta afirmación puede ser muy válida pero no es esto lo que nos ocupa en estos momentos. Lo que sí es importante notar es que dicha intervención ha llevado al Estado a una profunda crisis en todas sus áreas de intervención. Es esta crisis, que a veces se confunde con la crisis

## CRISIS ECONOMICA Y CRISIS DEL ESTADO EN PUERTO RICO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA

*Waldemiro Vélez Cardona*

### **I. Introducción**

La palabra crisis ha sido usada en algún momento por la mayoría de los puertorriqueños en la década de los ochenta. Es innegable que la crisis económica de 1974-75 afectó enormemente a la mayoría de nuestro pueblo. Aún así muchos pensaron que era un fenómeno pasajero y que había sido causada por el alza en los precios del petróleo. Dichas creencias parecieron estar bien fundadas al llegar la leve mejoría de los últimos años de la década del setenta.

En los años ochenta, y mucho más con la recesión de 1981-82, la gran mayoría de nuestro pueblo ha perdido su optimismo. La situación actual no puede ser adjudicada al alza del precio del petróleo ni a ningún otro factor parecido. Es realmente una CRISIS profunda que atraviesa todos los aspectos sociales y afecta dramáticamente a amplios sectores de nuestra sociedad. Aún con los intentos del gobierno de turno de encubrir la CRISIS con elucubraciones "estadísticas" y con indicadores económicos y sociales que le darían risa a cualquiera que se detuviera en una parada de la Autoridad Metropolitana de

género, caracteriza la dialéctica poder/subordinación, determina dos tipos de relaciones como punto de partida de la escritura de mujer. La escritora se enfrenta a un orden bicultural. Este hecho bicultural se compone del orden masculino hegemónico y el orden femenino subordinado. A continuación veremos algunos modos a través de los cuales las escritoras estudiadas se enfrentan a uno y otro orden.

La relación de las escritoras con el orden masculino queda marcada por el principio de alienación. La alienación de la mujer cobra especificidad. El hombre también sufre alienación, pero su alienación corresponde a aspectos específicos de la existencia masculina, mientras que la alienación de la mujer, puesto que parte de su condición social subordinada, resulta totalizante. La respuesta de parte de las escritoras al estado alienado es la transgresión. La transgresión inicia la liberación del deseo femenino hacia la confrontación con el discurso masculino de poder.

Anagilda Garrastegui publica sus primeras producciones literarias –poesía y cuento– en la sección “Verso y prosa de estudiantes” del periódico *Universidad*, que dirigía allá por la década de los años cincuenta el insigne poeta español Juan Ramón Jiménez. Quedará vinculada a la vida literaria del país en 1956 con la publicación de su primer poemario, *Desnudez*. A esta publicación inicial seguirán varias colecciones de poesía, así como cuentos y ensayos que aparecerán en diversas revistas de Puerto Rico y del extranjero.

En 1973, Anagilda Garrastegui publica su primera novela: **Leche de la Virgen Azul**. *Leche* es una novela satírica. El elemento satírico (censura, ridiculización de hechos o cosas) se dirige hacia tres blancos principales de dominio patriarcal: 1) las voces de autoridad y dominio representadas por el padre (madre, maternidad en sí, pareja), la religión católica y el psicoanálisis; 2) la moral convencional (de orígenes social y religioso); 3) el lenguaje literario tradicional o la literatura pura. *Leche* narra la vida de María, la protagonista, desde su infancia en un pueblo de la Isla, agobiada por las voces de autoridad y dominio; su matrimonio desgraciado y sin hijos, su vida transgresora en la ciudad de Nueva York, su progresiva caída en estados depresivos y consiguiente psicoanálisis, hasta el retorno a sus raíces anímicas, a un encuentro consigo misma. *Leche* es un texto que hace hincapié en el pasado, en la memoria, en la infancia, como medio de recobrar e instaurar, a un mismo tiempo, una identidad perdida en los dispositivos

de la sujeción. La protagonista de *Leche* es una mujer en proceso de desarrollo. Lucha por derrotar su condicionamiento hacia la sujeción y alcanzar la liberación de sus cualidades humanas. Es una mujer en busca de autenticidad.

La confrontación de parte de la autora de esta novela con el discurso masculino de poder se lleva a cabo a través de un motivo literario central: la serpiente. A través del motivo de serpiente se inscribe y elabora, asimismo, el punto de vista de mujer en la novela. La serpiente es el símbolo asociado con el gran mito patriarcal de la caída. Debido a que el patriarcado le asigna responsabilidad primordial a la mujer por la caída del género humano, y el origen de dicha caída se remonta a la relación entre la mujer y la serpiente, las imágenes reptílicas han pasado a la historia como una de las convenciones favoritas para expresar el aspecto negativo de las mujeres. Esta asociación reptílica que sufre la mujer es uno de los modos a través de los cuales se representa la especificidad de su alienación. La gran alienación de la mujer convertida en serpiente se expresa mediante la ecuación soledad correspondiente a ambos términos: "la soledad es una gran serpiente líquida que me va ocupando toda" (Río Piedras, Puerto Rico, 1973, p. 31). El origen de la soledad/serpiente se remonta a la violencia patriarcal y la adquiere la mujer en el momento de nacer:

... / la soledad vino con ellos / estaba en las olas / en el viento / en el tiempo / y cayó como una herencia dentro de mí / yo la recogí toda / porque cuando nací nací con la boca abierta y enseguida la soledad se metió dentro / la comadrona quería acabar pronto y limpiar toda la porquería y dejar a mi madre cómoda y a mí bañada y vestida y con el lacito amarillo en las cuatro greñas de mi cabeza / y cuando me dio la nalgada obligada y empecé a gritar se acabó de meter la gran serpiente de azogue y se fue acurrucando dentro de mi pequeñez / (p. 32).

Una vez identificada la identidad de la serpiente y su origen, el texto entra en el proceso a través del cual crece y se desarrolla la serpiente. Nos encontramos ante la disección de la construcción social de la feminidad. La feminidad se construye a través de varios dispositivos de poder tales como el miedo, el silencio, la minusvaloración, la represión sexual, la musa en servicio del hombre, el chiste masculinista.

La exploración de la construcción social de la feminidad, así como la exploración del patriarcado que le sigue, elabora estrategias de denuncia que van marcando el objetivo de la confrontación que lleva a cabo esta escritura de mujer. Se trata de la instauración de un estado de libertad preconizado por un habla femenina desatada.

Varios tipos de decires denuncian la sojuzgación de la mujer convertida en serpiente en el espacio textual de la novela. La queja es uno de ellos. La queja pone en escena el punto de vista de la víctima. En el pasaje que citamos a continuación la queja se convierte en denuncia abierta contra las categorías de la violencia y la represión sexual:

... y es que los perros tienen sexo por el trasero ... eso era lo que yo veía camino del colegio ... cuando veía dos perros enganchados cruzaba la calle ... en el colegio decía el cura que mirar cosas malas era un pecado ... la mujer de Lot se convirtió en estatua de sal por mirar hacia atrás ... se lo habían prohibido ... como le conté antes mi padre una vez le pegó a dos perros que estaban enganchados ... y los títeres gritaban ... y le pegó con rabia ... y los títeres gritaban pocasvergüenzas ... cuando mi madre me agarró detrás del ropero con mi amiguito me quería pegar con una correa negra que tenía siempre enganchada en un clavo ... yo me escondí detrás de mi abuela y mi madre no me pudo pegar pero me dijo "la próxima vez te voy a mondar" ... y ya no hubo próxima vez ... yo no había hecho nada además ... estaba sentada de espectadora mirando como mi amiguito se sacaba el pipí ... (p. 53).

Una estrategia muy efectiva mediante la cual se valida el punto de vista de mujer es la transformación de los dispositivos de sojuzgación en elementos positivos que sirvan para configurar la identidad femenina. Veamos algunos ejemplos tomados del espacio del silencio femenino. El primer indicio de autoconciencia asoma con la frase: "el silencio es una paloma muerta" (p. 28). Continúa en ascenso la conciencia iniciada. En la cita que sigue el silencio de la mujer resulta reverberante: "y se llenó el cuarto de mi voz y mis silencios" (p. 23). El silencio es el lenguaje del deseo: "mis silencios acuchillados de deseos" (p. 26). El silencio es vía de conocimiento: "ya yo sabía oírme mis fantasías y mis silencios" (p. 30). El silencio lleva al autodescubrimiento: "... y haces de tu yo un eterno silencio / y dentro del silencio / al fin / descubres adónde van tus venas y de qué misterio nacía tu

palabra" / (p. 11).

Una forma de decir que subvierte la intención originaria que el dispositivo reviste para las mujeres, en la sociedad patriarcal, es la confesión. Se ridiculiza la confesión católica. Se ridiculiza la confesión sicoanalítica. En su lugar se instaura el amplio espacio de diferentes tipos de confesiones transgresoras. He aquí un magnífico ejemplo:

y ... cuando las cucarachas empiezan a portarse mal yo les grito desde la cama "o se portan bien o se van de esta casa" y ellas como si nada siguieron encaramándose unas encima de las otras ... eso es malo, cabronas, mamá dice que es malo ... aunque sea bueno mamá dice que es malo y que te cortan la cosita si lo haces ... y el hoyito por donde nacen los nenes tampoco te lo puedes escarbar porque también es malo y si te cortan la cosita ¿que vas a hacer para tener cucarachitas? ... si no me diera asco las viraba patas arriba para verles las cositas ... mi muñeca no tiene la despatillé y está hueca por dentro no tiene nada ... a mí las lombrices se me salen por el culo ... el otro día se me quedó un grano de maíz atascado en la nariz y me dio mucho miedo pero destornudé y se salió ... (p. 125)

El deseo de dar a luz un niño, o la maternidad frustrada, aparece como parte del desarrollo de la serpiente en *Leche*. No obstante, el nacimiento deseado no era el nacimiento que se buscaba. El cumplimiento del deseo femenino en *Leche de la Virgen Azul* se cumple con el ejercicio de la palabra. Lo que nace en esta novela es la palabra de una mujer.

Las primeras muestras de escritura de Edelmira González Maldonado aparecen en la década de los años cincuenta. Publica reseñas sobre obras literarias, escritos pedagógicos, ensayos y artículos de diversos temas humanísticos que aparecen en periódicos y revistas del país. Será asidua colaboradora de la revista *Educación* del Departamento de Instrucción Pública desde sus inicios. Su interés y dedicación a la revista explicará que llegara a convertirse en su directora en 1970, incumbencia que se extenderá hasta 1973, año de su jubilación del Departamento de Instrucción Pública. A partir de 1973, González Maldonado publicará dos libros de relatos: *Crisis y Soledumbre*. En 1981 publicará la novela *Alucinaciones*.

Edelmira González Maldonado ejemplifica la aseveración de Vir-

ginia Woolf de que todo aquello que se escribe va configurando una obra. Los escritos de González Maldonado, que anteceden la publicación de sus ficciones, crean una estructura central desde la cual explorar, a partir de diversos registros temáticos, un asunto estrechamente relacionado con los Estudios Feministas. Se trata de la problematicidad de la búsqueda de identidad partiendo de la realidad de grupos humanos marginales dentro de las estructuras de poder. La respuesta teórica ante el asunto planteado propone la escritura como realidad transformadora. Esta propuesta encuentra su mejor aquilatada praxis en los escritos narrativos de la autora. La narrativa de González Maldonado adopta un punto de vista autónomo, el punto de vista de la condición genérica de la autora, el punto de vista de su mujeridad. Desde esta posición de autonomía, de clara identidad genérica, desarrollará un planteamiento central que consiste en la identificación de la problematicidad del núcleo elemental de las relaciones humanas, las relaciones entre hombres y mujeres, dentro del contexto de la sociedad patriarcal.

Los seis relatos que componen el libro *Crisis* presentan la crisis del género en sus dos acepciones mejor conocidas: género humano: hombre/mujer, género literario. El cuestionamiento de la dialéctica poder/subordinación por parte de la persona sojuzgada, la mujer, inicia la crisis. El medio de expresión que articula el resquebrajamiento, es decir, el cuento como género literario, porque ha sido diseñado por el hombre y se mantiene merced a su hegemonía canónica resulta inadecuado para articular un arte de ruptura, de reto al poder hegemónico. De ahí que los relatos de *Crisis* violen muchas de las expectativas del género, es decir, del cuento tradicional, a la vez que paulatinamente inscriben diversas estrategias mediante las cuales se marca el género de la autora. A continuación enumeramos algunas estrategias de escritura de mujer que aparecen en *Crisis*:

1. *La perspectiva interior* – Responde al lugar privado, silencioso que la sociedad patriarcal le asigna a la mujer. Mientras los hombres sean de la calle y las mujeres del hogar, las mujeres cultivarán una vida interior rica que se traduce en sus ficciones.

2. *Personajes universales* – Porque la experiencia sojuzgada de las mujeres constituye un hecho universal, muchas veces los personajes que idean las mujeres aparecen innombrados como medio de recalcar la amplitud del registro de su experiencia.
3. *Ira* – Teóricas de la escritura de mujer, entre ellas, Patricia Spacks, en su libro **La imaginación femenina**, han identificado la omnipresencia de la ira siempre que las mujeres escriben sobre su condición. En *Crisis* se puede cristalinamente identificar en cada relato.
4. *Bio-escritura* – La crítica literaria feminista ha establecido que las impresiones corporales del cuerpo femenino dejan huellas en los textos de mujer.
5. *Alienación de tiempo y espacio* – La imaginación femenina suele rechazar el tiempo cronológico del orden masculino a favor de otras nociones temporales tales como la sincrónica o circular. Las mujeres suelen sentirse incómodas en aquellos espacios que favorecen la hegemonía masculina.
6. *Transgresión* – *Crisis* rompe tajantemente con las voces de autoridad y dominio. Discursos masculinos tales como el tratamiento de la vejez de la mujer, el papel que desempeña la maternidad en la sociedad patriarcal, el triángulo homosexual, la mujer como imagen de la muerte, el papel de la mirada en la cultura occidental, se invierten, desvirtúan, se denuncian.
7. *Apropiación del discurso masculino para validar asuntos femeninos o reflejarlos* – Dado el hecho que el lenguaje y la civilización son masculinos esto ocurre en todos los relatos.
8. *Filiación femenina* – Pasando por personajes de la literatura universal, escritoras, mujeres de todas las épocas y países, la experiencia retratada, así como las imágenes y

formas de articulación responden a una tradición femenina dispersa pero en proceso de identificación, de recopilación.

9. *Validación de cualidades femeninas arquetpicas* – La crítica literaria feminista ha establecido que algunas cualidades femeninas tales como la pasividad, la función del ser en oposición al hacer, la relación de la mujer con el tiempo cíclico merecen validarse.
10. *Perspectiva fóbica* – La perspectiva fóbica y los ambientes surrealistas constituyen señas que marcan a aquellos excluidos del ágora, es decir, del quehacer público.

**Soledumbre**, segundo libro de relatos de la autora, reitera todas las estrategias mediante las cuales se marca el género en **Crisis** y las elabora. A las marcas que tienen en común todos los relatos de **Crisis** se añade un crecimiento conceptual y estético hacia la instauración de una visión de mundo caracterizada por la solidaridad humana y la abolición de jearquías injustas.

La novela **Alucinaciones** se vale de la alucinación como metáfora para denunciar la confusión que crea la construcción social del género. Lo que parece real, es decir, el statu quo: poder/subordinación, no es *lo* real en el sentido de la única posibilidad, nos dice este texto. Lo real resulta irreal. La realidad es una alucinación. Para buscar y encontrar la verdadera realidad, propone el texto, vale la pena alucinar conscientemente; es decir, imaginar, proponer otra realidad, alterar la realidad. La alteración de la realidad que se propone se cumple en el trabajo estético textual. El proceso estético textual de alteración de la realidad presentará un mundo alucinante. El mundo alucinante que se presenta tiene como objetivo, ante la imposibilidad de que se cumpla, en el estadio presente, la solidaridad humana que se busca, la instauración de la imaginación femenina. A continuación un ejemplo de escritura de mujer en **Alucinaciones**:

... los objetos de cerámica alargados cuadrados piramidales oblongos redondos rectangulares puntiagudos revuelven regiran suben y bajan como si tuvieran ejes imaginarios líneas verticales de fuerzas vagas se elevan en lenguas crepitantes de fuego gch-gch-gch-

chisporroterando, shz-shz-shz-shz los ríos chocan con los obstáculos desbordando el agua fuera de sus cauces en cascadas violentas que se desprenden de los paisajes pintados, con los sonidos guturales grr-grr-grr-grr lejanos y propios de las cataratas, murmurando entre sí mm-mm-mm-mm-mm las esculturas se aproximan unas a otras como dialogando en voz baja, cloc-cloc-cloc las enormes flores abismales se acercan a nosotros arropándonos con sus pétalos que van abriéndose dop-dop-cloc-cloc y cerrándose clap-clap y abriéndose y cerrándose dop-dop-clap-clap en celajes visibles (San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1981, pp. 18-19).

La diferencia de la mujer respecto del hombre se representa por medio de la realidad diferente que crea la alucinación. Las alucinaciones en este texto inscriben a la mujer como sujeto, inscriben su escritura y nos dicen que tanto la mujer como aquello que ella escribe es diferente de la realidad convencional; es decir, del canon patriarcal. Esta realidad transgrede el canon patriarcal porque lo altera.

Las obras de Edelmira González Maldonado y de Anagilda Garrastegui entran en abierto desafío con las voces de autoridad y dominio de la sociedad patriarcal. La singularidad creadora que las caracteriza señala la función principal del aparato textual: la ruptura con los dispositivos de poder. Consecuencia principal en ambas autoras es la clara articulación de una estética de mujer.

# LITERATURA

## MITO Y REALIDAD EN FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS

*Yvonne Sanavitis*

La crítica literaria ha creado un mito en torno a la figura de Francisco Quevedo. Los manuales de literatura contemporáneos nos presentan un héroe con perfiles románticos que se dedicó, metódicamente, en su obra y en su actividad pública, a atacar el mal gobierno del rey Felipe IV y a su privado el Conde Duque de Olivares. Alborg nos dice: "Quevedo, ante el creciente desgobierno y la senda de ineptitudes por que se conducía al país, se había apartado heroicamente de su trabada amistad con Olivares y entregado a la arriesgada tarea de la oposición; Quevedo se había convertido en una voz demasiado incómoda y los versos de la servilleta colmaron la medida".<sup>1</sup>

El mito en torno a Quevedo se inicia con su primera biografía. Esta fue escrita por Pablo Antonio De Tarsia a fines del siglo XVII. Tarsia no conoció a Quevedo; era amigo de Pedro Aldrete, sobrino de éste. Por medio de él y de los datos que circulaban en la época escribe una biografía que resulta más una defensa de Quevedo que la presentación de los hechos de su vida. Veamos un ejemplo:

No faltó a este varón ilustre, porque por todos lados lo fuese, la fortuna que corrieron los mayores hombres del mundo en haberse

levantado contra sus escritos Zoilos detractores, que con la infeliz censura de su pluma enlutada de envidia, hicieron más claramente lo cándido de tan soberanos ingenios. Atuviéronse a hacer lo mismo con don Fco. algunos críticos, que a costa de su descrédito le desacreditaron más.<sup>2</sup>

Tarsia establece que Quevedo tuvo enemigos literarios; pero lo que nos sorprende es que Tarsia haga referencia al descrédito en que se encuentra Quevedo. No explica por qué Quevedo estaba desacreditado, pero lo defiende.

La vida de Quevedo se presta, sin lugar a dudas, para la creación de este mito. Ciertos aspectos de los escritos políticos de Quevedo han hallado eco en el mundo moderno y han justificado la admiración que por él sintieron nuestros abuelos liberales. Iracheta señala tres rasgos que han hecho de Quevedo una figura simpática al mundo moderno:

La idea más o menos romántica de la buena naturaleza primitiva y de la corrupción posterior no podía faltar en Quevedo, como que es un trasunto del dogma del pecado original. Quevedo era además decidido partidario de la benignidad en la justicia. A veces se le acusa de hereje, lo que era, sin duda, falso.<sup>3</sup>

Durante su vida ocurrió una serie de incidentes que posibilitaron su mitificación: el destaque que tuvo como escritor y hombre político explican, en parte, este deseo de mitologizar su vida.

Sin embargo, creemos que el mito ha ido paulatinamente absorbiendo la realidad del hombre y ha hecho más confusa su figura. Descubrir la realidad de Quevedo no rebajará en ningún sentido la grandeza del hombre, sino que nos permitirá entender mejor una de las figuras más complejas que produjo el Barroco español. Esta mitología no se crea en el siglo XX, sino que, como decíamos, tiene su origen en la época de Quevedo. Veamos algunos hechos significativos de su vida para ver cómo el mito fue creciendo hasta hacernos perder de vista la realidad del hombre.

En el año de 1609, Quevedo conoce a don Pedro Tellez Girón, duque de Osuna. Se conocen probablemente en una de las academias a que acudían —por ser de buen gusto— los nobles de la época. En abril de 1609, Quevedo le dedica a Osuna dos obras: **Discurso de la vida y**

**tiempo de Focílides y Anacreón castellano.** En una de las dedicatorias Quevedo muestra sus deseos de colocarse bajo la protección de Osuna, hecho que ocurre cinco años más tarde. Veamos de dedicatoria:

Excmo. Sr.

Yo, señor, que con mis pocas letras, humilde traductor y comentador, saqué de la griega lengua a este filósofo religioso... dedicándole con todas mis cosas, a vuecelencia, donde será su amparo quien con las armas en la mano lo ha sido de su patria y religión Recíbala vuecelencia; y premiara en Focílides virtud que sola en la suya pudiera hallar galardón igual, y a mí me animara para que en mayor volumen ocupe mis estudios, escribiendo sus grandezas...<sup>4</sup>

Osuna fue un hombre de acción, falto de dotes diplomáticas. Quevedo, por el contrario, las poseía. Osuna se lleva a Quevedo a Sicilia a título de poeta cortesano. No sabemos las razones que motivaron a Quevedo a aceptar la oferta. Quizás le faltaba conocer países lejanos ajenos al suyo, gentes cuyo pensamiento y modo de ser fuese diferente al de los españoles, o necesitaba de la observación personal y directa de los negocios de Estado y el estudio de los hombres que gobernaban a España. Probablemente vio la posibilidad de poner en práctica su influencia intelectual, o quisiera alejarse de los pleitos que tenía con relación a sus propiedades en la Torre de Juan Abad. Recordemos que en aquella época no era deshonoroso que un escritor buscara el patronazgo de un mecenas de importancia. Sin embargo, el hecho de aceptar Quevedo una conducta difundida y sancionada por la sociedad, nos revela que no estuvo Quevedo tan al margen –por lo menos en cuanto a la acción se refiere– como se ha sugerido. Quevedo acepta las reglas de juego de su sociedad, y desde adentro actúa. Pero a pesar de lo anterior, se nos describe a Quevedo como un adelantado de su época: un espíritu romántico y rebelde.

Quevedo marcha a Sicilia en 1613. Comienza así lo que podríamos llamar su “vida pública”. Quevedo interviene en el traspaso clandestino de la ciudad de Niza a la Corona española. Niza pensaba entregarse a los españoles para escapar de las arbitrariedades del Duque de Saboya. Quevedo relata estos sucesos en el **Lince de Italia**. La política española en Italia dependía, más que de la Corte de Madrid, de las actuaciones del gobernador de Milán en el norte, y de la del virrey de Nápoles en

el sur. Cuando estos cargos estaban en manos de personas hábiles, apenas se notaban en España los efectos de la decadencia del Imperio. Hay pocos datos referentes a los años de Quevedo en Sicilia. La correspondencia conocida entre Quevedo y Osuna es de 1615, es decir, en vísperas del traslado de Osuna al virreinato de Nápoles.

Quevedo fue un hábil conspirador y manipulador como veremos de inmediato. A fines de 1614, Quevedo vino a Madrid en un viaje de exploración con el fin de investigar las simpatías de la Corte hacia Osuna. La única huella que encontramos de su rápida estancia en la Corte está en una breve alusión recogida por Cervantes en su **Viaje al Parnaso**. También encontramos una referencia en un soneto de Quevedo al **Polifemo** de Góngora, soneto que acrecentó la enemistad entre ambos poetas. Veamos uno de los cuartetos del soneto:

*Este, cíclope no, sicili-ano  
del muro cosmo sí, orbe postrero;  
esta antípoda faz, cuyo hemisferio  
zona dividida en termino italiano;*<sup>5</sup>

En 1615 regresa a Madrid investido con poderes de embajador para entregar al Rey un donativo de 300,000 ducados. Este viaje tuvo un propósito más importante que el anterior: Quevedo vino a comprar el respaldo del duque de Lerma y el del duque de Uceda a favor de Osuna, y de ese modo obtener para este último el nombramiento de virrey de Nápoles y la destitución del conde de Lemos de dicho cargo. Las cartas de Quevedo a Osuna nos permiten conocer a los cortesanos de Felipe III:

#### Carta XII – Al Duque de Osuna

Andabase tras mi media corte, y no hay hombre que no me haga mil ofrecimientos en el servicio de V. E.; que aquí los más hombres se han vuelto p... que no las alcanza quien no da. Señor, según yo veo, adelante ha de haber tiempo de untar estos carros para que no rechinen; que aora están más untados que unas brujas. Por estas razones digo que con los treinta mil no solo me apiojo, pero me aliendro, de manera, que a hombre bibo no pienso en particular orden de V. E. dar un maravedí. ... más séquito tengo yo que un

consejo entero. Y hame sido de grande autoridad y reputación el negociar.<sup>6</sup>

Quevedo consigue sobornar al confesor real Fray Luis de Aliaga, a don Rodrigo Calderón marqués de Siete Iglesias, al espía mayor de don Tomás de Salazar, al fiscal de cohechos Andrés Velázquez, al secretario de Aragón don Agustín Villanueva y al duque de Uceda, hijo del privado conde de Lemos. Osuna se convierte en el hombre más popular del momento; para estos fines gastó treinta mil ducados. En 1616 Osuna es nombrado virrey de Nápoles. Esta conducta de Quevedo es irreconciliable con lo que postula en su **Política de Dios**. En el aspecto de teoría política Quevedo fue conservador: su **Política de Dios, gobierno de Cristo y tiranía de Satanás** es ejemplo de este conservadurismo. Al examinar la obra desde el punto de vista de su contenido, los críticos parecen estar de acuerdo en una cosa: el tratado no contiene ideas políticas nuevas u originales.

A fines del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII aparecen en España obras cuyo propósito es afirmar el carácter y los fines del gobernante cristiano frente a la doctrina maquiavélica. La idea fundamental de la **Política de Dios** es que el rey ha de ser un vicario de Cristo en la esfera temporal. Bleznick afirma ver puntos de contacto entre los tratados de política españoles del siglo XVI, e incluso anteriores, con la **Política de Dios**. Cree que la contribución de Quevedo a la filosofía política es una reiteración de ciertos principios básicos ya utilizados por tratadistas españoles anteriores:

La **Política de Dios** es un extraordinario ejemplo del elevado tono moral característico de las obras de teoría política de su tiempo. Quevedo sigue la pauta ya marcada por Fco. de Monzón, Felipe de la Torre y Pedro de Rivadeneira, quienes subrayan los temas ético-religiosos hasta casi excluir de sus obras las realidades prácticas de la escena contemporánea. La **Política de Dios** se salva por el genio retórico de Quevedo... si nos atenemos al contenido hubiese sido relegado a los libros olvidados. No dice nada nuevo. Todo se había dicho durante el siglo XVI y XVII.<sup>7</sup>

Quevedo redacta la primera parte de su obra en 1619 y la termina en 1621. En ella discute y estudia las funciones de los consejeros del rey.

Esta discusión está muy presente en los tratadistas políticos de los siglos XVI y XVII. Aparece en *El consejo y consejeros del príncipe* de Furió Ceriol, en *El regidor* de Costa, en *Tractado de consejo* de Bartolomé Felipe y en *El privado christiano* de José Laynez. Esas obras nacen de la creciente preocupación por la imperfección y falibilidad del hombre, concepto teológico fundamental –resultante del espíritu de la Contrarreforma– que interesa a los pensadores de la época. Cuando Quevedo trata de las funciones de los consejeros del rey toma como fundamento las relaciones que existieron entre Cristo y sus discípulos. Los consejeros han de desempeñar un papel subordinado al de la cabeza de gobierno. Sus obligaciones para con el rey son: “darle a conocer, preparar sus caminos y enderezar sus sendas”.<sup>8</sup> El rey ha de buscar el consejo de sus minisitos; pero Quevedo insiste en que no ha de seguirlos como un esclavo: “... una cosa es aconsejar, otra engaitar. Tomar el rey el consejo es cosa de libre juicio; que se la hagan tomar es señal de voluntad esclava. Señor, el buen criado propone, y el buen rey elige; mas el rey dejado de sí, obedece”.<sup>9</sup> Quevedo prefiere el mal rey con buenos ministros al buen rey con malos ministros: “Buen rey y malos ministros es cosa dañosa a la república; y hubo árabe que tuvo opinión que era mejor mal rey y buenos ministros. ¿Qué importa que el rey sea un ángel, si los ministros son demonios?”<sup>10</sup>

Quevedo puede tener como propósito destacar lo perjudicial que puede ser para un estado estar en manos de consejeros inescrupulosos. Sin embargo, tres años antes se vale, para conseguir sus fines políticos, de estos ministros inescrupulosos. Sus cartas testimonian el desprecio que sentía hacia estas gentes; hemos examinado su teoría sobre la función del consejero y, finalmente, lo reconocemos contradiciendo, con sus acciones, todo lo que defiende en el plano teórico. Lo anterior es quizás la expresión más auténtica de las contradicciones que prevalecen en el mundo barroco español. En el orden práctico Quevedo es un seguidor de los postulados de Maquiavelli; pero en el orden teórico defiende los postulados de la “política cristiana”.

Quevedo trató de conseguir para sí el hábito de Caballero de una de las tres Ordenes, ya que siempre tuvo pretensiones linajudas, como lo demuestra el manuscrito titulado *El linaje de Villegas*, en el que remonta su árbol genealógico hasta el siglo XIII. Quizás Quevedo calculaba que el rango de Caballero significaría mayor prestigio tanto en su trato con Osuna como en los medios nobiliarios italianos.

Quevedo consigue el hábito de Caballero de la Orden de Santiago en 1617, distinción muy estimada porque era conferida por decreto real, a partir de los méritos personales del aspirante.

El año de 1617 es el de mayor esplendor en la carrera diplomática de Quevedo. Se convierte en el brazo derecho de Osuna; se entrevista con el Papa Pablo V en Roma para discutir los conflictos del Adriático.

Para estas fechas ocurre uno de los sucesos que más ha contribuido a crear lo que llamamos el mito en torno a Quevedo. Nos referimos al famoso incidente de la Conspiración de Venecia. Haremos referencia, en primer lugar, al relato tradicional de este incidente: El duque de Osuna –en combinación con el marqués de Bedmar, embajador de Venecia, y don Pedro de Toledo, gobernador de Milán– había tramado una conspiración para introducir en Venecia tropas a su servicio, en las que figuraban numerosos mercenarios extranjeros, y apoderarse de la ciudad. Se planeaba aprovechar la festividad que se celebraba el día de las Ascension, que en aquel año caía el 19 de mayo. En las festividades salía la galera Bucentauro con el Dux, el Senado, el Consejo de Los Diez y los grandes dignatarios de la república. Llegados a alta mar –seguidos de numerosas góndolas que transportaban a las familias de la nobleza– celebraban la ceremonia simbólica de los desposorios de la República con el Adriático, arrojando el Dux al mar un anillo nupcial. Quevedo era supuestamente el encargado de organizar los detalles de la conspiración, y a este fin se trasladó disfrazado a Venecia. Debía conferenciar con el embajador español y dirigir la operación. La conspiración fue descubierta. Inmediatamente se desencadenó una terrible persecución de extranjeros. Quevedo huyó disfrazado de mendigo.

Ya son varios los investigadores que han probado, por diferentes caminos, que España no tuvo participación alguna en el incidente, y más aún: Quevedo no estaba en Venecia para estas fechas. Luzzo prueba, en el 1918, que los dirigentes de Venecia se aprovecharon de las maquinaciones de algunos aventureros franceses para expulsar al marqués de Bedmar, quien era el embajador español. Según estos dirigentes el marqués de Bedmar estaba creando un partido personal, entre la nobleza, para ligar a Venecia a la política española. Venecia inventó la participación española para desprenderse del marqués de Bedmar. También deseaban complicar a Osuna en una aventura grotesca que lo desacreditase en la Corte de Madrid, donde tenía muchos

enemigos, y en Nápoles, cuya nobleza se valía de toda clase de procedimientos para dañar su reputación. Durante mucho tiempo, Venecia –república independiente– fue uno de los opositores más tenaces a la dominación española en Italia. Hacía poco tiempo que los ataques continuos de los barcos de Osuna habían puesto en peligro el comercio veneciano hasta casi paralizarlo. La combinación de su poderosa flota y su agresiva política militar constituían una amenaza constante para Venecia, cuya única defensa radicaba en controlar el mar Adriático. Los venecianos inventan la Conjura de Venecia, aprovechando el momento, para implantar un régimen de terror que costó la vida a muchos inocentes.

En el año de 1945, Ciriaco Pérez Bustamante prueba en su ensayo *Quevedo diplomático*, que España no participó en la Conjura de Venecia. Lerma no estaba enterado de la supuesta conjura, y así lo manifiestan las cartas que circularon entre él y los representantes de España en Italia.

James Crosby en el 1955 invalida, ya sin lugar a dudas, lo que la tradición mitologizante sostuvo durante largo tiempo. Quevedo no estaba en Venecia durante la Conjura: Se invalida así el relato romántico de la fuga de Quevedo en disfraz de mendigo. Veamos lo que dice Crosby:

In conclusion, the evidence of Quevedo's presence in Venice consists solely of rumor, explained by the Venetians' hatred of him and of Osuna. The evidence of Quevedo's probable absence, however, rests on far firmer ground. Not only is there internal evidence in Quevedo's statement to the Council of State, but the dates of the correspondence between him and Osuna show that the latter knew Quevedo was in Spain. Finally, there is the power of attorney Quevedo signed in Madrid on May 3, 1618. It is difficult to question the date of such an official public document, and Quevedo's presence in Madrid on this date means that he would have had to make any trip from Venice in ten days –a virtual impossibility.<sup>11</sup>

En España, hacia el año de 1619, se acusaba a Osuna de traición. Quevedo termina de colaborar con éste en junio de 1619. La historia ha deformado la causa de la separación de estos dos hombres. La ruptura entre ambos se describe como agria, sobre todo de parte de Osuna, y se sugiere que Quevedo no respaldó a su protector:

“Quevedo, en nuevo viaje a la Corte, no consiguió rehabilitar al Duque, las relaciones entre ambos se enfriaron, y hubo de regresar definitivamente a Madrid.”<sup>12</sup>

Juderías nos dice que Osuna creyó que Quevedo no lo defendió bien y se torna frío en sus relaciones con éste. Quevedo regresa a Nápoles para aclarar lo sucedido; pero al ver la frialdad de Osuna se regresa a Madrid.<sup>13</sup> La realidad es otra. En el verano de 1617, Quevedo llegó a Madrid procedente de Italia. Su misión fue la de defender las gestiones políticas de Osuna ante una corte que sólo deseaba la paz, aún a costa de sacrificar el honor. Era un asunto muy delicado, ya que Osuna comenzaba a tener muchos enemigos en la Corte, ello debido a la importancia que había logrado por sus ejecutorias en Italia.

Quevedo escribe un brevísimo “Parecer” en torno a la capacidad y las actividades de Osuna en Italia. Osuna envía una flota al mar Adriático cuyo propósito era entorpecer el comercio de la república de Venecia y terminar con el respaldo económico que los venecianos daban al Duque de Saboya, quien estaba en esos momentos en guerra con los españoles en Lombardía.

En julio de 1617, el rey Felipe III, empeñado en conservar la paz, ordena a Osuna que retire su flota del Adriático. Osuna obedece. Quevedo intenta convencer al rey y al Consejo de Estado del error que constituía dejar el mar Adriático en manos de los venecianos y los turcos.

Dicho “Parecer” demuestra, sin lugar a dudas, su admiración y respeto por Osuna. Cito algunos fragmentos del “Parecer”:

El duque Osuna, viendo q. el duque de Saboya en esta guerra de Lombardía no ponía otra cosa que la mala intención y que la gente seguía el dinero, y que a él se rreduzía todo, tomó por rremedio para acabar la guerra en Lombardía y desarmar al Duque, necesitar a los benecianos de todas sus fuerzas y caudal para defensa del Golfo (Adriático), y de la presunción y banidad con que la llaman suyo.<sup>14</sup>

El premio que el Duque de Osuna pretendía de todas estas cossas no fue nunca otro que licencia para continuarlas con mayores acrecentamientos.<sup>15</sup>

Todo lo anterior es evidencia concluyente de que Quevedo de-

fendió hábilmente a Osuna en Madrid. Hasta el Consejo de Estado —organismo hostil a Osuna— admitió que: “él (Quevedo), como tan enterado de las cosas, y con el zelo que tiene del servicio de V. M. d, lo dize todo muy bien”.<sup>16</sup> El “Parecer” ratifica, sin lugar a dudas, la amistad entre Quevedo y Osuna, y ello es así por la defensa que Quevedo hace de este último.

La lealtad de Quevedo hacia Osuna y la forma de exponer sus argumentos lo llevan a dirigirse al rey en forma directa, sin temor al castigo que sus posturas puedan acarrearle:

Si salieron del mar Adriático llamados del virrey de Sicilia, fue anticipadamente, y se pudo excusar...” “Si sacaron las galeras en obediencia a la carta ordinaria de V. M. d, en que suele prebenir esto, se debió tener consideración a la grande empresa que se tenía entre manos, y que para los sucessos que se esperaban, no eran considerables los sucedidos, con ser de tanto peso...”<sup>17</sup>

El brevísimo **Parecer** es el único documento no apócrifo de Quevedo en que lo vemos asumiendo una actitud crítica ante la política del rey Felipe III. Sin embargo, este documento no se ha tenido en cuenta al hacer el perfil de nuestro autor. Quevedo conoció los reinados de Felipe III y Felipe IV y tuvo una participación activa en el gobierno de ambos. Estos dos reinados fueron igualmente corruptos y nefastos para España. Ahora bien, es curioso notar que los ataques que se le atribuyen a Quevedo están dirigidos a Felipe IV y a su privado. No se le atribuye un solo ataque directo a Felipe III. El **Parecer** es el único escrito no apócrifo en que Quevedo se enfrenta a la autoridad real para defender sus criterios cuando critica la política exterior de Felipe III: “Todas las cosas que resultaron tan en gloria de V. M. d, con admiración de las naciones a que siempre precedieron sus rreales órdenes oy son al rrebés”.<sup>18</sup> En el otoño de 1617, Quevedo tomó parte en el intento frustrado de conseguir licencia para que el duque de Osuna volviera a España. Osuna, en carta dirigida a Uceda, culpa a éste y no a Quevedo de no haber conseguido el permiso. En una carta de Osuna dirigida a Tovar se remite a Quevedo en “todo lo que se ofreciese”.<sup>19</sup> Ambas testimonian cuánto se fiaba Osuna de Quevedo en materias graves.

En el 1620, Osuna es relevado de su cargo y se le acusa de traición.

En el juicio contra Osuna, Uceda y Lerma, Quevedo fue testigo y acusado, a su vez, de complicidad en los negocios de Osuna. La lista de "Lo que resulta contra Quevedo" demuestra, por primera vez, que los jueces querían saber algo de las disputas y murmuraciones descritas por Quevedo, y de los pequeños engaños que hacía en el curso de las gestiones a beneficio del duque de Osuna. También les interesaba el testimonio en torno a los muchos regalos que Osuna enviaba a Madrid. Estos regalos se repartían allí por mano de Quevedo. El resultado del juicio es de todos conocido: Quevedo queda confinado a la Torre de Juan Abad, donde permanece hasta agosto de 1621. Viene a Madrid para el juicio y regresa a la Torre desterrado de la Corte. Finalmente, le levantan el destierro y regresa a la Corte en 1623. Comienzan entonces los años de apogeo de la vida cortesana de Quevedo.

Quevedo permanece desterrado de la Corte durante algún tiempo. El destierro no significó que estuviese apartado de la vida cortesana. Recibía muchas visitas y llevaba una vida muy activa. Mientras estuvo desterrado, Quevedo terminó de escribir la primera parte de su **Política de Dios**. Le dedica el libro al Conde Duque de Olivares, y está firmado el 5 de abril de 1621 en la Torre de Juan Abad. El libro no circuló en manuscrito antes de su publicación en 1626. Nos parece que existe una relación entre el hecho de que Quevedo le dedique la **Política de Dios** a Olivares y su regreso a la Corte. En los primeros años del reinado de Felipe IV, el nuevo gobierno se dedicó a repudiar la política de Felipe III y a perseguir a sus ministros corruptos. En el libro, las enseñanzas de Cristo y el ejemplo de su vida, especialmente en su relación con los apóstoles, se aplican directamente a problemas políticos y administrativos de un monarca del siglo XVII.

El resultado es una serie de analogías escritas en un lenguaje vehemente que deja entrever una crítica indirecta a Felipe III y a sus validos. Algunos de los capítulos de la **Política...** están dedicados al castigo público de los ministros. Es natural que la discusión de estos tópicos en un lenguaje vehemente —como el empleado por Quevedo— encontrase aceptación en una atmósfera de acusaciones públicas y juicios de hombres importantes por prácticas corruptas. Por ello no resulta sorprendente que al editarse el libro por primera vez, en el año 1626, se reedite nueve veces durante ese mismo año. Ya hemos visto que los críticos señalan que el tratado no contiene ideas políticas nuevas u originales. Pero lo que sí tuvo fue una atmósfera receptiva a

lo que en él se hacía indirectamente: la crítica al gobierno anterior. Debido a la popularidad de la **Política de Dios**, Olivares creyó conveniente utilizar el talento político y literario de Quevedo en favor del nuevo gobierno.

El problema que nos queda es: ¿cuál fue el móvil político de Quevedo al criticar indirectamente el gobierno de Felipe III en su **Política de Dios**? Veamos algunos hechos significativos: el libro critica indirectamente al gobierno anterior; lo publica en el momento más favorable para recibir la aceptación del público lector; se lo dedica al valido del nuevo rey; Quevedo estaba desterrado cuando le envía en el 1621 el manuscrito a Olivares; se le restituye a la Corte en el 1623 por intervención del valido. Todo apunta a una cosa: Quevedo quería volver a participar activamente en el gobierno y encuentra, con la divulgación de este libro, la forma de lograrlo. El propósito de todo esto es poner de manifiesto, una vez más, la contradicción en que vivió Quevedo. Escribe una obra que está absolutamente dentro del esquema tradicional del pensamiento político cristiano vigente en España. Pero su propósito último fue exclusivamente político, en el sentido que define Maquiavelo la política: conseguir el poder dejando a un lado todo escrúpulo ético.

Quevedo regresa a la Corte en el año 1623. De 1623 a 1639 transcurren los años de mayor apogeo de la vida cortesana de Quevedo. Recobró el favor del nuevo rey; va con éste a Andalucía, Aragón y Cataluña; compone versos y ayuda a hacer comedias. Era, en síntesis, un hombre prominente en los círculos literarios y políticos.

Quevedo es persona grata en la Corte hasta 1626; al siguiente año, sin embargo, se convierte en figura protagónica de una disputa que le acarreó nuevamente el destierro a la Torre de Juan Abad, de abril hasta diciembre de 1628. Desde 1617 la Orden de los Carmelitas había iniciado una campaña para lograr que Santa Teresa compartiese con Santiago, santo patrón de España desde la Edad Media, el patronazgo de la nación. La polémica se recrudece cuando el Papa Urbano VIII respalda el patronazgo compartido. Quevedo, quien consiguió para sí el hábito de la Orden de Santiago en 1617, defiende apasionadamente el patronazgo del santo en su **Memorial por el patronato de Santiago** y en otros textos. A pesar de que su participación en esta disputa le mereció el respeto de muchos, también perdió el favor del Conde Duque de Olivares debido a que un familiar cercano, Fray Pedro de la

Madre de Dios, capitaneaba a los Carmelitas.

Terminado el castigo, Quevedo regresa a la Corte de Madrid y escribe para Olivares *El Chitón de los Tarabillas*, una elocuente defensa de una medida de política económica impopular y absurda del privado. Olivares nombra a Quevedo secretario del rey; quería hacerlo embajador, pero Quevedo no aceptó; solamente aceptó el cargo de secretario, ya que era puramente honorífico. En 1634 Quevedo se casa con doña Esperanza de Aragón y la Cabra, señora de Cetina. Este matrimonio se lleva a cabo por la intervención de la duquesa de Olivares. En esta época se agudizan sus pugnas literarias. Julián Juderías afirma, sin mostrar evidencia alguna, que estas polémicas literarias fueron el inicio de su caída. Lo cierto es que a Quevedo lo acusan de todo lo imaginable. La gente reclamaba que la Inquisición castigase a Quevedo. Se imprimieron folletos en contra suya; lo atacaron incluso desde el púlpito. ¿Cuál es la causa de estos ataques? Quevedo era un hombre poderoso e importante; lo respaldaba el privado de Felipe IV. Es posible que estos ataques fuesen simplemente el resultado de la envidia y el resentimiento.

Quevedo se aleja de la vida cortesana en el año de 1635. Se retira a la Torre de Juan Abad y visita Madrid esporádicamente. Su aislamiento fue voluntario y aparentemente se opera un cambio en él. Son estos los años de sus escritos ascéticos, filosóficos y morales. Tierno Galván afirma que este recogimiento espiritual en un momento de la vida no es un fenómeno aislado en el mundo del barroco español. Dice Galván:

En el mundo, católico con exageración, de los españoles del Siglo de Oro, la conciencia moral y lo que pudiéramos llamar conciencia social están igual y simultáneamente vividos en un plano estrictamente vital. La sociedad predomina, oprime, se impone; la criatura solo puede descollar, dentro de esta estructura social masivamente uniforme, por la exageración. Al otro lado está el recogimiento religioso, la vida del claustro, la pureza de la virtud. Son valores absolutos que se oponen conviviendo en la más estrecha relación, y cuya oposición han vivido en la misma unidad vital multitud de españoles, que han comenzado como soldados, poniendo en el fondo su espada tan sólo al servicio de sus pasiones, para acabar en frailes y a veces en santos.<sup>20</sup>

Quevedo es forzado a regresar al mundo cortesano debido al incidente que más ha ayudado a fortalecer su mitificación. Nos referimos, por supuesto, al **Memorial Sacra, Católica Majestad** y su relación con el último encarcelamiento de Quevedo, el cual precipita su muerte. Se ha dicho muchas veces que el poema que a fines del año 1639 el rey Felipe IV encuentra bajo su servilleta –poema donde se critica su gobierno y su política– fue la causa del encarcelamiento de Quevedo el 7 de diciembre de 1639. Tarsia, su primer biógrafo, así lo afirma en 1663. La primera vez que se menciona a Quevedo en relación con el **Memorial** es en 1643. En las **Cartas de los Jesuitas** se copia una respuesta anónima al Memorial. El autor del mismo, Ramírez de Prado, fue identificado posteriormente. El anónimo lleva el siguiente epígrafe:

Estas coplas de arte mayor se hicieron en contraposición de las famosas de D. Fco. de Quevedo, que hizo dos o tres años antes.<sup>21</sup>

En 1643 se tiene por autor del **Memorial** a Quevedo, y en 1648 se imprime junto con otras obras auténticas. Ahora bien, Tarsia dice que Quevedo negó siempre haber escrito dicho **Memorial**. Tarsia cita a dos personas a quienes Don Francisco aseguró que no era el autor.

Debemos aclarar dos cosas con relación al **Memorial Sacra, Católica Majestad**: ¿Fue Quevedo el autor?; ¿fue dicho escrito la causa del encarcelamiento de Quevedo? Examinaremos primero la paternidad del escrito. Biccua señala –en su ensayo **Un ejemplo de dificultades: el Memorial “Católica, Sacra, Real Majestad”**– que existen diferencias significativas entre los poemas auténticos de Quevedo y el Memorial: Quevedo jamás usó los dodecasílabos pareados que se usan en el Memorial; el escrito tiene poco brío e ingenio poético para ser de Quevedo.<sup>22</sup> Añadiremos a lo anterior el hecho de que con la excepción del mencionado Memorial no existen sátiras de Quevedo contra el monarca y su valido. Podemos concluir, por tanto, que aunque la tradición viene atribuyendo el Memorial a Quevedo, hay razones que puedan hacer dudar de la validez de esa atribución.

El otro punto a considerar es si el Memorial fue la causa del encarcelamiento de Quevedo. El Dr. Gregorio Marañón sostuvo que el Memorial no fue la causa del encarcelamiento de Quevedo. Se apoya en el hecho de que otros versos supuestamente de Quevedo,

más virulentos que el Memorial, circulaban de boca en boca. Según Marañón, el castigo resulta muy severo para un acto de tan poca trascendencia. Julián de Juederías afirma que la causa de la prisión fue el escrito *La Isla de Monopantos*. No podemos aceptar este escrito como causante del encarcelamiento, ya que fue encontrado por los captores de Quevedo y le fue devuelto en 1645, luego de haber salido de la cárcel. Tenemos que añadir a lo anterior que en todas las cartas que Quevedo escribe desde la cárcel –y en muchas de las cuales alude a las posibles y por él ignoradas causas de persecución– no se refiere jamás al Memorial.

La tradición viene atribuyéndole el Memorial a Quevedo desde 1643. Arranca dicha tradición del testimonio de algunos contemporáneos de Quevedo, como Josef Pellicer de Ossau y Tovar, amigo de Góngora y enemigo de Quevedo, de los manuscritos –ninguno de su puño y letra– y ediciones del poema atribuidas a Quevedo. Pellicer dice:

El vulgo habla con variedad (de la prisión de Quevedo); unos dicen que era porque escribía sátiras contra la Monarquía; otros que porque hablaba mal del Gobierno; y otros aseguran que adolecía del propio mal que el señor Nuncio y que entraba cierto francés, criado del señor cardenal de Richelieu, con gran frecuencia en su casa.<sup>23</sup>

Mientras Pellicer y otros circulaban estos rumores, Quevedo, preso en San Marcos de León, escribía lo siguiente: “Cuando me arrancaron de mi casa, todas las envidias y los odios se desataron atribuyéndome cuantos delitos satisfacían sus venganzas y deseos”.<sup>24</sup> Juan de Chumacero, Secretario de Castilla, solicita al rey que conceda la libertad a Quevedo. Felipe IV contesta diciendo: “La prisión de D. Francisco fue por causa grave. Decid a Josef González que acabe de ajustar lo que resulta de sus papeles, y os dé cuenta de ello; y con eso se podrá tomar resolución”.<sup>25</sup> Quevedo habla en sus cartas de una delación: “Persuádome que alguno me delató, y que fué mi más familiar amigo”.<sup>26</sup> Si se trataba de poner una nota debajo de una servilleta, ¿de qué lo iban a delatar? No lo podían acusar de ser el autor del poema, ya que en esta época todo escrito que tuviera una sátira o groseros insultos contra cualquiera se le atribuía a Quevedo. No sabemos cuál es el grave delito a que hace referencia Felipe IV. Lo que podemos

afirmar es que Felipe IV participó directamente en la encarcelación de Quevedo. El rey le encarga al arzobispo de Granada que haga el arresto. Cuando el Conde-Duque de Olivares cae en desgracia, en enero de 1643, sus enemigos fueron libertados, menos Quevedo, quien sigue preso hasta junio de 1643. Chumacero pide la libertad para Quevedo y el rey la concede finalmente debido a su intervención. Escuchemos al Secretario de Castilla:

Ninguno tiene noticia particular contra el preso; y lo da a entender al no habersele hecho cargo ni tomádole la confesión en tanto tiempo. Y así, tengo por de piedad de vuestra majestad darle licencia de volver a su casa.<sup>27</sup>

No se ha allado cosa particular concerniente a la causa, por que se discurrió en su Prisión, antes supe en Roma, y con más certeza despu (sic) que llegué a esta Corte, no fue Don Francisco el autor de un Romance, a cuja publicación se siguió el pretenderle.<sup>28</sup>

Pero, al quedar Quevedo en libertad el rey le niega audiencia. Todo esto nos lleva a pensar que no fue el Memorial la causa del encarcelamiento de Quevedo. El motivo tiene que haber sido otro, muy grave para justificar el marcado interés del rey Felipe IV en el mismo, y su renuencia a recibir a Quevedo luego de ponerlo en libertad.

Quevedo es puesto en libertad en 1643; permanece en Madrid año y medio, pero la Corte había cambiado mucho, sus amigos ya no estaban en ella y los nuevos ministros no le tomaban en cuenta. A fines de 1644 se marcha muy enfermo a la Torre de Juan Abad. No se recupera y muere el 8 de septiembre de 1645. Las últimas cartas de Quevedo revelan la tristeza profunda que invadía su ánimo:

Muy malas nuevas escriben de todas partes, y muy rematadas, y lo peor es que todos las esperaban así. Esto, señor, ni sé si se va acabando ni si se acabó. Dios lo sabe; que hay muchas cosas que, pareciendo que existen y tienen que ser, ya no son nada, sino un vocablo y una figura.<sup>29</sup>

Estas palabras de Quevedo son, a nuestro juicio, la aceptación de una realidad que nuestro autor conoció desde adentro: España estaba en franca decadencia.

El haber estado involucrado directamente con los dos reinados que dieron al traste con el debilitado imperio español, y el conocimiento profundo que tuvo de la política italiana, explican la dicotomía, teoría política–acción política, que se da en Quevedo. Quevedo, al igual que Saavedra Fajardo, se dio cuenta de que se estaba organizando en Europa la política del equilibrio de poder, y sabía que en este marco España no seguiría asumiendo el papel de potencia imperialista y hegemónica.

La imperial Italia, a quien solo quedó lo augusto de nombre, viendo gastada su Monarquía en pedazos, con que añadieron tan diferentes Príncipes sus dominios, y ocupada su jurisdicción en remendar señoríos, poco antes de sarrapados; desengañados de que, si pudo con dicha quitar ella sola a todos los que poseían, había sido fácil quitarle a ella todos lo que sola les había quitado, hallándose pobre y sumamente ligera, por haber dejado el peso de tantas provincias, dio en volatín, y, por falta de suelo, andase en la maroma, con admiración de todo el mundo. Fijó los ejes de su cuerda en Roma y en Saboya. Eran auditorio y aplauso en España de un lado y Francia del otro. Estaban cuidadosos estos dos grandes reyes, aguardando hacia donde se inclinase en las mudanzas y vueltos que hacia, para si por descuido cayese, recogerlo cada una. *Italia, advertida de la prevención del auditorio, para tenerse firme y pasear segura tan estrecha senda, tomó por bastón la señoría de Venecia en los brazos, y equilibrando sus movimientos, hacía saltos y vueltos maravillosos, unas veces fingiendo caer hacia España, otras hacia Francia; teniendo por entretenimeinto la ansia con que una y otra extendía los brazos a recogerla, y siendo fiesta a todos la burla que, restituyéndose en su firmeza les hacía.*<sup>30</sup>

En el orden del pensamiento se estaban colocando los cimientos para la creación de la política moderna europea. El marco teórico que posibilitaba la entrada de los países europeos en ese nuevo orden era Maquiavelo. España no acepta este marco teórico, se le imposibilita, por tanto, una acción coherente y efectiva con respecto del resto de Europa. Quevedo sabía lo que estaba ocurriendo en torno suyo; su conflicto era el de España: cómo conciliar la teoría política cristiana con una realidad política europea que obligaba a usar los instrumentos de Maquiavelo.

## NOTAS

1. Alborg, J. L. *Historia de la literatura española*, Vol. II, Ed. Gredos, Madrid, 1966, p. 595.
2. Biografía de Quevedo por Tarsia, tomado de *Obras Completas de Quevedo*, preparada por Astrana Marín, p. 778.
3. M. Cardenal Iracheta. "Algunos rasgos estéticos y morales de Quevedo", *Revista de Ideas Estéticas*, 1947, Tomo V, núm. 17 (enero, febrero, marzo), Madrid, pp. 47-48.
4. Astrana Marín, Luis. *Epistolario completo de don Fco. de Quevedo y Villegas*. Instituto Editorial Reus, Madrid, 1946, Carta V, pp. 10-11.
5. Quevedo, *Obras completas*, Aguilar, p. 440.
6. Astrana Marín, Luis. *Epistolario completo de don Fco. de Quevedo y Villegas*. Instituto Editorial Reus, Centro de Enseñanzas y Publicaciones, S. A., Madrid, 1946, pp. 28-30.
7. Blesznick, Donald. "La Política de Dios de Quevedo y el pensamiento político del Siglo de Oro". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IX, 1955, pp. 392-394.
8. Quevedo, *Obras completas*, Aguilar, p. 463.
9. Quevedo, *Obras completas*, Aguilar, p. 419.
10. Quevedo, *Obras completas*, Aguilar, p. 415.
11. Crosby, James. "Quevedo's alleged participation in the Conspiracy of Venice". *Hispanic Review*, Vol. XXIII, no. 4, October 1955.
12. Alborg, J. L. *Historia de la literatura española*, Vol. II. Ed. Gredos, Madrid, 1966, p. 594.
13. Juderías, Julián. *Quevedo, el hombre, la época, las doctrinas*. Madrid, 1923.
14. Crosby, James O. A little-noticed "Parecer" by Fco. de Quevedo, p. 518.
15. *Ibid.*, p. 520.
16. Consulta del Consejo de Estado, 14 de oct. 1617, Simancas, Estado, leg. 1880, no. 253. Publicado por Fernández-Guerra en B. A. E., Tomo XLVIII, p. 638.

17. *Ibid.*
18. *Ibid.*
19. Crosby, James O. *Nuevos documentos para la biografía de Quevedo (1617-1621)*, pp. 229-236.
20. Tierno Galván, Enrique. *Escritos*, Ed. Tecnos, Madrid, 1971, p. 241.
21. *Memorial histórico español*. Tomo 17, p. 87.
22. Blecua, José Ma. N. R. F. H., año VIII, abril-junio 1954, núm. 2, pp. 156-173.
23. *Memorial histórico español*, tomo 15, p. 374.
24. Carta 208, *Epistolario completo de don Francisco de Quevedo y Villegas*, Luis Astrana Marín, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1946.
25. *Ibid.* Decreto real, 3 de mayo de 1643.
26. *Ibid.*
27. Astrana Marín, Luis, *Op. cit.*, pp. 457-458.
28. *Ibid.*, Carta 291, p. 502.
29. *Ibid.*
30. Quevedo, Fco. *Quevedo III, Los sueños II*, Clásicos Castellanos, Tomo 34, pp. 149-150.

## BIBLIOGRAFIA

Alborg, J. L. *Historia de la literatura española*, Vol. II, Editorial Gredos, Madrid, 1966.

Astrana Marín, Luis. *Epistolario completo de don Francisco de Quevedo y Villegas*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1946.

Blecuá, José Manuel. "Un ejemplo de dificultades: el Memorial 'Católica, Sacra, Real Majestad' ", *N. R. F. H.*, año VIII, abril-junio 1954 - núm. 2.

Bleznick, Donald W. "La **Política de Dios** de Quevedo y el pensamiento político del Siglo de Oro". *N. R. F. H.*, IX, 1955, pp. 385-394.

Crosby, James O. "Quevedo's alleged participation in the Conspiracy of Venice". *Hispanic Review*, Vol. XXIII, no. 4, October, 1955.

Crosby, James O. "Nuevos documentos para la biografía de Quevedo (1617-1621)". *Boletín de la Biblioteca de Melendez Pelayo*, XXXIV, 1958, pp. 229-261.

\_\_\_\_\_. "A little-noticed **Parecer** by Fco. de Quevedo". Separata de *Modern Language LXX*, 7, nov. 1955, pp. 517-522.

\_\_\_\_\_. "The sources of the text of Quevedo's **Política de Dios**". *Modern Language Association*, Nueva York, 1959.

Fernández-Guerra. Consulta del Consejo de Estado, 14 de oct. 1617, Simancas, Estado, Leg. 1880, no. 253. B. A. E., Tomo XLVIII.

Haftner, Monroe Z. "Sobre la singularidad de la **Política de Dios**". *N. R. F. H.*, XIII, 1959, pp. 101-104.

Iracheta, M. Cardenal. "Algunos rasgos estéticos y morales de Quevedo" (pp. 31-51), *Revista de ideas estéticas*, 1947, Tomo V, núm. 17, (enero, febrero, marzo), Madrid.

Juderías, Julián. *Don Fco. Quevedo y Villegas. La época, el hombre, las doctrinas*. Madrid, 1923.

Luzio. *La congiura spagnola contra Venezia nel 1618 secondo i documenti del Archivio Gonzaga*. Memoria dell Instituto Veneto, Serie III, vo. XIII, 1918.

Marañón, Gregorio. **El Conde-Duque de Olivares. La pasión de mandar.**

Maravall, José A. **Teoría española del estado en el siglo XVII.**

*Memorial histórico español*. Tomo XVII.

Pérez Bustamante, Ciriaco. "Quevedo diplomático". *Revista de Estudios Políticos*, XIII, año V, 1945, pp. 159-182.

Quevedo. **Obras completas**. Aguilar.

Quevedo. **Los sueños**, Clásicos Castellanos, Tomo 34.

Serrano Poncela, Segundo. **Quevedo, hombre político**. Formas de vida hispánica, Madrid, 1963.

Tierno Galván, Enrique. **Escritos**. Editorial Tecnos, Madrid, 1971.

## UN SONETO DE JULIO HERRERA Y REISSIG

*Edgardo Sanabria Santaliz*

Si existe una palabra clave que pueda resumir y definir el modernismo, esa palabra es *renovación*. El modernismo es, principalmente, un movimiento de renovación que surge con el paso del siglo XIX al XX y que afecta a las literaturas de habla española. Y en un sentido más amplio, el modernismo hispanoamericano y peninsular forma parte de un movimiento de grandes proporciones que tiene lugar en Occidente durante esa época y que remueve los cimientos del Arte en general, desde la pintura (Impresionismo, Pos-impresionismo, Picasso, etc.), pasando por la danza, el teatro y la escultura, hasta la música (Ravel, Debussy, Falla, Stravinsky y otros). Federico de Onís ya lo ha dicho en su definición del movimiento:

El modernismo es la forma hispánica de la crisis universal de las letras y del espíritu que inicia hacia 1885 la disolución del siglo XIX y que se había de manifestar en el arte, la ciencia, la religión, la política y gradualmente en los demás aspectos de la vida entera, con todos los caracteres, por lo tanto, de un hondo cambio histórico cuyo proceso continúa hoy.<sup>1</sup>

La civilización está en crisis. Ya de por sí el paso de un siglo a otro pesa lo suficiente sobre el hombre, llenándolo de temor y de una

agobiante expectativa de lo que le depara el futuro. El siglo XIX, con su culto a la ciencia y al positivismo, con el auge de las industrias y del materialismo, ha sido un golpe mortal que sume en agonía a la religión, a la mitología: culminación de un irreversible proceso que venía desarrollándose desde que en el Renacimiento el hombre se erige en centro del universo, y que lleva directo a las grandes guerras mundiales del siglo siguiente. El ser humano no tiene de dónde sujetarse, se encuentra ciego de incredulidad y de escepticismo. Sin embargo, y a pesar suyo, porque el espíritu que lo sustenta es imposible de erradicar, por medio del Arte (que para los modernistas sustituye a la religión) intenta enfocar los fragmentos de ese mundo incomprensible, recogerlos, unificarlos en un todo con sentido. De ahí que el contenido de la obra artística refleje en la forma una voluntad de síntesis que se expresa a través de lo fragmentario, de la abstracción. De ahí, por ejemplo, el triunfo del simbolismo como vehículo supremo de sugerencias que aún hoy en día sigue rigiendo los preceptos de la creación (en literatura, Joyce y Proust perviven como los modelos sobresalientes).<sup>2</sup>

Through images which in themselves carry no meaning, the Symbolist poet suggests his emotional state and conveys his understanding of nature. It is his task to create a system of coordinates with a complete existence. (...) The suggestive power of an image, when incorporated into a context, can radiate and penetrate the several spheres of meaning necessary in the creation of a symbol. This system of coordinates may be used to explain the significance of natural phenomena.<sup>3</sup>

El simbolismo hace aparición apuntando hacia lo ideal, hacia la imagen poética. La logicidad del realismo y la científicidad del naturalismo quedan relegadas por la búsqueda, mediante los sentidos y sus correspondencias (Baudelaire), de la emoción íntima, de la subjetividad, la vaguedad y la incoherencia onírica, lo inconsciente, en fin, de todo aquello que sirva para descubrir la existencia de una realidad trascendente (o, lo que es lo mismo, de una mitología privada).<sup>4</sup> El Espíritu sobrevive en el Arte. En Rusia, Dostoievski declara con grandilocuencia profética que “la Belleza salvará al mundo”. El viraje hacia el nuevo siglo también posee otra cara: la de la esperanza. Juan

Ramón Jiménez define el modernismo con palabras más confiadas que las de Onís: "... un gran movimiento de entusiasmo y libertad hacia la belleza".<sup>5</sup>

El parnasismo, por otra parte, actúa en la conformación del impulso liberador modernista como un agente que sujeta las riendas (culto por la belleza formal, precisión en la hechura del verso, admiración por la grandeza clásica, vigilancia de los excesos subjetivos), si bien el modernismo es mucho más que la confluencia de este movimiento y el simbolista. También se integran elementos aportados por el romanticismo y otras escuelas.<sup>6</sup>

De raíz eminentemente romántica es el imperio del Yo como centro organizador, alrededor del cual gira la génesis poética. "El Yo del autor plantea la exigencia soberana de determinar él mismo forma y contenido de su exposición".<sup>7</sup> En otras palabras, la libertad que propugna el modernismo es, como bien lo expresa Angel del Río, "la libertad creadora frente a las fórmulas de escuela, un retorno a la intimidad como fuente de la conciencia, del pensamiento, de la creación y del arte".<sup>8</sup> El Yo del autor abarca, claro está, los dos niveles básicos de toda expresión artística: contenido y forma. (No puede haber innovación en uno sin que cause efecto en el otro; habrá mayor perfección en la obra en tanto ambos aspectos estén mejor armonizados.) La libertad, a nivel del contenido, se expresa en la amplitud del radio temático, es decir, en la atracción por lo exótico (exotismo del paisaje exterior —en Oriente a veces—, exotismo del tiempo —el pasado helénico o francés dieciochesco—, exotismo del paisaje interior —nuevas y extrañas formas de exponer ideas y sentimientos—), en la atracción por lo snob, lo fantástico, lo desusado. La libertad, a nivel de la forma, se concreta en la flexibilización del andamiaje poético, es decir, en el refinamiento y afinamiento verbal (musicalidad, elegancia, rigurosa selección de términos, capacidad sugerente de los mismos); en la búsqueda y creación de nuevos ritmos, metros, acentos, y la restauración de otros usados por poetas griegos y latinos, renacentistas y barrocos; en la combinación de palabras antagónicas o sinestésicas, la utilización de adjetivos raros y, sobre todo, de palabras que remitan a los sentidos, llegando al extremo, por ejemplo, de servirse del color con un sentido impresionista o simbolista.

Con el modernismo asistimos a la universalización o cosmopolitización de la poesía —y la prosa— hispana (tanto en el contenido como

en la forma), y es justo que el movimiento haya surgido en América, adonde confluyen las razas del orbe en busca de una “nueva vida”, del Paraíso. Al fin y al cabo, España recibe el corrientazo de la energía que había venido acumulándose durante siglos en los territorios que regía, y que ahora deslumbran al mundo, independizados, dueños por fin de una heredad, fascinados por primera vez con la maleabilidad y el radiante color y el ritmo que ha adquirido en el aire del Nuevo Mundo una vieja lengua.

\* \* \*

Emiliano Díez Echarri, en su artículo “Métrica modernista: innovaciones y renovaciones”, dice lo siguiente:

Si en el aspecto formal (el modernismo) se afana de una parte por enriquecer la expresión con modos y matices inéditos, producto casi siempre de una sensibilidad hiperestésica y de un refinamiento espiritual deliberadamente buscado, lucha de otra parte por ensanchar los moldes métricos tradicionales, en una transformación tan honda como no se había visto desde los tiempos de Boscán. No desecha ninguno de los esquemas conocidos; los acepta todos, empezando por la “cuaderna vía” y terminando en las aladas “rimas” de Bécquer. Pero, a la vez, inventa versos nuevos; resucita otros; los mezcla con los que estaban entonces en vigor; imprime carácter de novedad a metros ya desechados; ensaya mil y mil combinaciones estróficas no empleadas antes; y, en fin, decora y arrea sus poemas con un lujo muy superior al de los mejores tiempos románticos.<sup>9</sup>

¿Qué pasa con formas poéticas como la del soneto en medio de este desplazamiento general? Después de perder su importancia entre las formas endecasílabas durante el siglo XVIII, el soneto florece con el modernismo, en parte, gracias a la influencia de los parnasianos y los simbolistas franceses, quienes lo utilizaron bastante. “En el Modernismo prevalece en lo fundamental el tipo clásico. No obstante, junto a él hay un gran número de tipos irregulares en la disposición de las rimas y el número de versos”.<sup>10</sup> En los cuartetos resurgen los esquemas alternos ABAB ABAB, que no se daban desde Santillana en poesía española, y en los tercetos brotan combinaciones totalmente nuevas, tales como CCD CCD, CDC EFE, etc. En cuanto a versos, los dos

tipos más frecuentes son el alejandrino y el sonetillo (este último en general de octosílabos).

El soneto alejandrino guarda especial importancia en la obra de Herrera y Reissig, ya que ese poeta uruguayo le dio preferencia frente a otros metros (y al soneto frente a otras formas de poesía), y en sus manos adquirió una flexibilidad inigualada por ningún otro poeta hispanoamericano. En efecto, hay críticos que dicen de Herrera que manejó el soneto como pocos lo hicieron en España durante el Siglo de Oro, y Hugo Emilio Pedemonte reconoce en él al “más importante sonetista del modernismo”.<sup>11</sup> Rubén Darío es quien introduce el soneto alejandrino a las letras españolas después de un lapso de casi tres siglos en los que se habían dado ejemplos aislados. Hablando de esta clase de verso fuera del contexto del soneto, explica Baehr en su **Manual de versificación española**:

Esta época (el modernismo) se caracteriza por el empleo consciente de las distintas variantes, en especial por reanimar el uso polirrítmico, que en el Romanticismo había sido relegado a segundo término. (...) Darío mantiene en principio la organización métrica del alejandrino; en no pocas ocasiones elimina, sin embargo, la pausa que ocurre en la cesura intensa con la conveniente adecuación sintáctica, y establece la cesura rompiendo relaciones como las del artículo y sustantivo, sustantivo y adjetivo, etcétera..., o la pasa al interior de la palabra, y en este caso puede requerirse también la disolución del acento prosódico... De esta manera se consigue una gran flexibilidad en el alejandrino, aunque se logre a costa del acento que es propio y natural de la lengua, y con ello se ponga en peligro la forma misma de este verso.<sup>12</sup>

El modernismo rompe con las trabas de pausas y cesuras. Se acentúa la pausa final de verso, o se establecen conexiones entre verso y verso mucho más forzadas o capaces casi de anular la pausa, o si no se descomponen palabras en dos partes, una de las cuales se encaja en el verso precedente y la otra en el que sigue. Lo mismo sucede con la cesura: se acentúa mediante encabalgamientos, se suprimen acentos e hiatos. Desaparece el concepto de verso como unidad; el verso se fracciona por cualquier lado, conforme lo exija el discurso lógico. Incluso se produce el encabalgamiento entre estrofa y estrofa.<sup>13</sup>

Una vez destruída la unidad del verso y la unidad de la estrofa, el poeta modernista se da cuenta de algo importantísimo; es a saber: que ni el uno ni la otra son fundamentales para la poesía; ni siquiera el ritmo depende del número de sílabas, ni aún del número de acentos, sino de la distribución regular y simétrica de éstos. Lo que quiere decir que allí donde haya una serie de cláusulas métricas sucesivas acentuadas en el mismo lugar, habrá ritmo métrico y, por lo tanto, habrá verso; y donde no se dé esta condición, aunque las cláusulas vayan repartidas en miembros isosilábicos, el verso no se dará. En otras palabras, que la base del verso de cualquier lengua romance, no es la sílaba, ni menos el acento a secas, sino el acento en función de determinado número de sílabas, formando lo que hemos dado en llamar un pie rítmico.<sup>14</sup>

Aquí encontramos la clave del modernismo y de su importancia como movimiento renovador de la lengua: en el redescubrimiento del verso como música, algo que se había olvidado desde los tiempos de Góngora. Grossmann señala que en el modernismo el poeta cae en la cuenta de que “sólo la música es capaz de reproducir adecuadamente todos los estados de ánimo. La palabra se siente... partiendo del sonido. Pero el vínculo musical no está ligado necesariamente con ella sola; se puede transmitir también a las asociaciones de pensamientos”.<sup>15</sup> La música, en el fondo, está en la idea, en la imagen cuya belleza destila el sonido agradable.

\* \* \*

Ya es tiempo de pasar al soneto de Herrera y Reissig que he creído pertinente examinar. A lo largo del comentario iremos ampliando además el estudio del soneto como forma poética y la función del alejandrino en el soneto.

El poema se titula “La iglesia” y procede del libro más logrado –según muchos críticos– de Herrera: **Los éxtasis de la montaña**, una serie de 60 sonetos alejandrinos dividida en dos secciones subtituladas una y otra Eglogánimas (palabra compuesta por el autor que hace referencia, evidentemente, a lo pastoril y al alma). El éxtasis es el momento de la visión, el instante de unión entre lo creado y la deidad, el tiempo (o mejor, la ausencia de tiempo, eternidad) que colma por entero el espacio interior del ser y que, al verificarse, se reconoce

como lo que da sentido a la existencia. La montaña hace referencia al paisaje rural, donde, efectivamente, nos damos con una topografía (valles, praderas, ríos, cumbres), con una aldea vasca (exotismo europeo) y con una colección de personajes que habitan en ésta y también en el campo (párrocos, boticarios, leñadores, pastores, etcétera). El subtítulo termina de aclararnos la significación de todo esto: el libro es como la galería de un museo que presenta una sucesión de cuadros de iguales dimensiones (el soneto forma el marco que los exhibe) en los que el poeta ha pintado –con una técnica que pudiera calificarse de impresionista– su visión de la naturaleza en éxtasis, cuya alma transfigurada dota de vida a todas las cosas. El hombre forma parte del paisaje en esta arcadia donde la metáfora “concluye por convertirse en un excepcional acontecimiento pictórico”<sup>16</sup> y musical, donde todo es plasmación de la creencia del poeta en la belleza y en la inocencia del universo.

En este libro el hombre *es* paisaje, y como el autor profesa la fe simbolista, podemos conocer el interior de los personajes (y de las cosas, pues éstas tienen alma también) por medio de las descripciones externas, o de los indicios que da, o de lo que calla:

One of the peculiar characteristics of Symbolist poetry is this absolute disregard for the language of the tribe and for the public function of art. The Symbolist poet lives in fear of being understood. He is concerned with the personal, the exquisite, and the different; he shuns the facile accomplishment of communal language. (...) Hence the difficulty of Symbolist poetry: it is not only a difficulty of understanding, of supplying missing logical links, or of unraveling the skein of unorthodox syntax, but also an absolute difficulty, occurring... even when the lines themselves seem perfectly clear to the eye of the casual reader.

This difficulty is due to the impossibility of recapturing the poet's experience. A Symbolist is never willing to explain and clarify. But clues are often given by which the meaning can be disentangled.<sup>17</sup>

Teniendo esto en cuenta, he aquí el soneto de Herrera:

## LA IGLESIA

*En beato silencio el recinto vegeta.  
Las vírgenes de cera duermen en su decoro  
de terciopelo lívido y de esmalte incoloro;  
y San Gabriel se hastía de soplar la trompeta...*

*Sedienta, abre su boca de mármol la pileta.  
Una vieja estornuda desde el altar al coro...  
Y una legión de átomos sube un camino de oro  
aéreo, que una escala de Jacob interpreta.*

*Inicia sus labores el ama reverente.  
Para saber si anda de buenas San Vicente  
con tímidos arrobos repica la alcancía...*

*Acá y allá maniobra después con un plumero,  
mientras, por una puerta que da a la sacristía,  
irumpe la gloriosa turba del gallinero.*

El esquema es, como puede apreciarse, ABBA ABBA (rima abrazada tradicional) CCD EDE (combinación surgida con el modernismo). El primer verso se compone de un alejandrino dactílico (acentos en tercera y sexta de cada hemistiquio) cuyo ritmo ternario se adaptó al alejandrino en el transcurso del modernismo para variar la cadencia cansona del ritmo binario que impulsa al alejandrino yámbico (acentos en segunda y sexta). El ritmo ternario aquieta el trote precipitado del alejandrino, y eso es precisamente lo que quiere conseguir Herrera desde el primer verso, el cual forma una oración completa y resume el resto del soneto: crear la atmósfera de tranquilidad y silencio (interrumpida a ratos por inevitables ruidos) que respira una iglesia de pueblo. Lo auditivo destaca en este poema sobre lo visual, aunque ambos se alternan y asoma a veces el tacto. La palabra *silencio* es el centro del verso, sobre ella pesa el adjetivo *beato*, aplicado comúnmente a personas, que siendo sinónimo de piedad, felicidad y bienaventuranza guarda también resonancias de santurronería. En efecto, el humor o la leve burla entran aquí como en muchos otros sonetos del libro, pero según señala un crítico, la ternura hacia el

paisaje de hombres y cosas es el sentimiento que sobrevive por encima de todos los que experimenta el poeta.<sup>18</sup> La palabra *recinto* sirve para dar la sensación de un espacio considerable, comprendido dentro de límites determinados, y el verbo *vegeta*, con su doble acepción de 1) crecer y desarrollarse las plantas, y de 2) vivir con vida inerte u obscura, trae a la mente la orgánica lentitud de todo lo que transcurre en el interior del recinto (que a su vez es centro de la aldea, donde todo es tardo y pacífico), y la vida oculta y pautada de todos los que lo visitan. La sinalefa entre los dos hemistiquios convierte el alejandrino en tetradecasílabo, instilando cierta suave calidad a la imagen representada.

El resto del primer cuarteto se compone de una sola oración, suspendida brevemente por un punto y coma para verificar la transición de lo visual a lo auditivo otra vez; como se ve, este último sentido corporal inaugura y cierra el cuarteto como si fuera un paréntesis. Las estatuas son vírgenes de cera (pureza, blancura) que duermen en el silencio y en el decoro (cualidad moral que las personifica y hace más creíble el acto de dormir); al mismo tiempo, el ligero encabalgamiento entre el segundo y el tercer verso modifica el término decoro, adjudicándole a la honestidad el carácter sinestético de la lisura del terciopelo morado y la transparencia del esmalte.

El cuarto verso presenta la imagen de San Gabriel soplando la trompeta en el silencio de la nave (un instrumento que lo que produce es silencio, por ser irreal, si bien la fe hace que el creyente la escuche: de ahí los puntos suspensivos a finales de verso que indican el sonido); la figura de San Gabriel acentúa la nota de pureza (la Anunciación), y el verbo *hasta*, sumado a los dos que le preceden en las líneas anteriores —*vegeta*, *duermen*—, realza la fastidiosa quietud que reina en el sagrado recinto. A través de este primer cuarteto ya vamos viendo cómo Herrera anima lo inanimado, una característica constante en toda su poesía: el recinto *vegeta*, las estatuas *duermen*, y una de ellas sopla hasta el cansancio una trompeta. En este último verso, además, la delicada nota de humor vuelve a aparecer al relacionarse la inmovilidad estatuaria del arcángel con el cansancio que éste debe de sufrir, siempre en la misma postura, ángel incapaz de moverse y volar.

No quiero pasar al segundo cuarteto sin ir haciendo notar cómo la tendencia polirrítmica ha invadido el poema del segundo verso en adelante, y cómo colabora con las imágenes que el poeta va presen-

tando; se subraya el contenido de las palabras claves con la música, alternándose la fijeza de algunos versos –como el primero– con la movilidad de los que siguen (e incluso esta diferencia se da de hemistiquio a hemistiquio en un mismo verso). El ritmo es como una cámara que va enfocando para hacer resaltar objetos que se encuentran situados a distintas distancias, o como el ojo humano escrutando con más o menos rapidez o calma los diferentes fragmentos de una tela que sólo al final llegará a apreciarse en su totalidad. El segundo verso se compone de un heptasílabo trocaico más otro con la acentuación en la primera y sexta sílabas; el tercer verso se acentúa en la cuarta y en la sexta, pero el segundo heptasílabo es dactílico (los hemistiquios se unen en una palabra esdrújula); el cuarto verso repite la acentuación del tercero, pero la división de los hemistiquios es tradicional.

El cuarteto segundo empieza igual que el primero: con el primer verso formando una sola oración. La presentación de imágenes en este cuarteto se realiza en sentido contrario al anterior, esto es: de lo específico a lo general. Me explico: el primer cuarteto abarca antes que nada el recinto del templo, y de ahí va pasando a lo individual, a las estatuas; en cambio, ahora vemos la piletta y luego sentimos un eco y nos deslumbra la luz extendida por el ámbito.

La cesura de los hemistiquios en esta quinta línea es casi inexistente; esto se debe al peso que obtiene la primera palabra –separada por una coma– que inclina el sentido del verso en esa dirección, como una balanza, y también a que la cesura tiene lugar en medio de una frase (boca -de mármol) que no puede quedar trunca sin perder su sentido. En realidad el verso es un pentadecasílabo, pero la sinalefa (Sedienta, abre), a pesar de la coma, lo transforma en alejandrino. Lo curioso es que, pese a esa primera palabra aislada, la línea se compone de dos heptasílabos trocaicos (segunda y sexta) que no suenan igual debido a la interrupción del ritmo por la coma: un tercer acento se añade en la palabra *abre*, haciendo que se destaquen la segunda, la cuarta y la sexta sílabas del primer hemistiquio: el heptasílabo se dilata configurando una boca abierta. Prosigue la tendencia de Herrera de animar los objetos: el brocal de la pila se vuelve una boca sedienta.

La línea sexta recae en lo auditivo, tras haber comenzado el cuarteto con una imagen visual (otro aspecto contrario al primer cuarteto: en el segundo la vista sirve de paréntesis al oído pues culminará con la visión de la luz y el polvo). La palabra *vieja* forma rima interior con

*Sedienta*, como si ambas hicieran eco a la rima A de los cuartetos. Los puntos suspensivos indican el eco del estornudo prolongándose en la frase “desde el altar al coro”, que aparte de repetir como un eco el sonido *al* (altar al), altera la acentuación para alargar ese segundo heptasílabo: el primer hemistiquio es un heptasílabo dactílico (tercera y sexta), el segundo lleva el acento en cuarta y sexta.

El resto del cuarteto consta de dos versos formando una sola oración. La séptima línea es un alejandrino que por causa de una palabra esdrújula –átomos– entre los hemistiquios, se cambia en pentadecasílabo. El verso, cuya primera mitad está acentuada en cuarta y sexta, se alarga aún más con la extraña acentuación nerviosa del segundo heptasílabo (acento en segunda, quinta y séptima); el ritmo alterna entre binario y ternario, y el violento encabalgamiento (oro/aéreo), con la acumulación de vocales súbitamente acentuadas en la *e* (oroaé), distiende la estructura del alejandrino en un esfuerzo del poeta por reflejar en su escritura la visión real (un rayo de luz que cae de algún ventanal revelando el polvo del aire) transformada en visión sobrenatural o mística. Una vez escribió Herrera en alguna parte: “Lo inexpresivo no existe”.<sup>19</sup> Las cosas tienen alma, remiten a un pasado o a una realidad más profunda. Lo que en el séptimo verso es un rayo de luz polvoriento, en el octavo es la escalera de ángeles subiendo y bajando que vio el patriarca Jacob (Gen. 28:10) en el sueño que tuvo en Jarán (que significa Luz). Durante el sueño, Jacob escucha la voz de Yahvéh estableciendo una alianza entre El y su pueblo, y, al despertar, Jacob cambia el nombre del lugar a Betel (que significa Casa de Dios). Este verso octavo es exactamente igual en estructura que la quinta línea del poema, un paréntesis adicional que contiene este cuarteto. En ambos se descubre una palabra llana separada por coma del resto del verso, sobresaliendo, y una frase eliminando la cesura de los hemistiquios (escala de Jacob). El verso culmina con un verbo que, siendo raro en ese contexto, no obstante resulta elocuente: *interpreta*; obviamente, el autor se refiere a la costumbre de explicar los sueños que relata en distintos pasajes el Viejo Testamento (el ejemplo clásico: José delante del Faraón). De alguna manera recóndita, la música que exigía la rima A (pileta) fue la causa de que el subconsciente del poeta diese con un término que, si bien rebasa la lógica sintáctica, resulta sumamente efectivo a un nivel más hondo e inexplicable. “La solución de algunas metáforas, para Herrera y Reissig parece ser la que da

Carlyle: *pensar musicalmente*"<sup>20</sup>

Debo agregar dos puntos adicionales antes de pasar a los tercetos: 1) llamar la atención al rebalse del ritmo en la línea octava –heptasílabos trocaico y dactílico–, a pesar del duro encabalgamiento y la agitada acentuación del verso anterior (el cual refleja el movimiento de las partículas de polvo en el aire); y 2) la excelencia de las metáforas “legión de átomos” para el polvo (legión hace pensar en legión de ángeles) y “camino de oro aéreo” para rayo de luz, esta última con resonancias gongorinas, un autor con quien Herrera y Reissig tiene mucho que ver.

Los cuartetos han cerrado con una imagen que es como el centro que genera y reparte el resplandor en un cuadro. El primer cuarteto describe la inmovilidad; en el segundo las cosas, los personajes, van despertando hasta llegar al momento culminante de la luz (la salida del sol), que es cuando de pronto se desata el movimiento. El movimiento arrastrará consigo a los tercetos hasta el final. En el primer terceto hace aparición el ama, un personaje a quien Herrera dedica dos sonetos más en *Los éxtasis de la montaña* (“La llavera” y “El ama”). En los tres poemas es caracterizada como una mujer reverente, encargada de limpiar y abrir y cerrar el templo y de atender las necesidades del cura. El verso noveno tiene en común con los cuartetos el hecho de que también forma una oración completa. El uso del alejandrino trocaico (segunda y sexta) aligera el paso del ritmo para equipararlo al contenido del verso, que empieza con el verbo *inicia*; pero la uniformidad de los hemistiquios (oóooooóo–oóooooóo) hace eco a la reverencia del porte que en todo momento acompaña a la mujer (la mayoría de los heptasílabos que quedan, con tres excepciones, son trocaicos también).

Una de estas excepciones se produce en el verso siguiente, el décimo, en el que el primer heptasílabo se encuentra acentuado en cuarta y sexta para subrayar el verbo *saber*, es decir, la innata curiosidad femenina que no permite que el ama pase junto a la estatua de San Vicente sin investigar si acaso los parroquianos han ejercido la caridad con el cura. El humor vuelve a surgir en este verso y en el undécimo, que forman una oración terminada en puntos suspensivos para indicar, una vez más, la presencia de un sonido. La estatua de San Vicente se anima al aplicársele la frase “anda de buenas”, que además repite el procedimiento de atenuación de la censura que señalamos en las líneas

quinta y octava. En el verso undécimo se añade a la caracterización del ama al mencionar los “tímidos arrobos” que siente cuando hace repicar la alcancía. El verbo *repicar* trae a la mente campanas, una asociación muy propicia en el soneto, y sumado a varias consonantes de la misma línea (con, tímidos, arrobos, alcancía) buscar copiar el ruido de las monedas en la lata.

El terceto final se compone de una oración completa, pues se pretende aligerar aún más el paso hasta darnos de súbito con la irrupción de la imagen del verso final. El primer hemistiquio de la línea duodécima contiene tres acentos (segunda, cuarta y sexta), con los que se recalca la actividad, a lo que contribuye también el compás que logra el hiperbaton en el verso entero. La línea trece reitera el procedimiento de la primera palabra aislada por una coma, esta vez para conseguir cierto suspenso; el primer heptasílabo es mixto (primera, cuarta y sexta), una variedad que Navarro Tomás considera poco corriente.<sup>21</sup> Aquí, a diferencia de los versos quinto y octavo, la cesura por lo menos se hace notar tras la palabra *puerta*, para sugerir la abertura por la que la vista penetra con la eufonía del segundo hemistiquio: “que da a la sacristía”.

El verso final comienza con un verbo, al igual que la primera línea de los tercetos, paréntesis que recoge el conjunto de las dos estrofas últimas del soneto. La extravagancia del enlace “gloriosa turba” (*turba* es un término despectivo, sinónimo de populacho) aumenta al atribuírsele a un tropel de gallinas; el humor reaparece con la presencia de esta inesperada grey que entra como Pedro por su casa, llenando el recinto de esos cacareos que las palabras “irrumpe” y *turba* buscan calcar. La frase “gloriosa turba” atenúa una vez más la cesura entre hemistiquios, y a esto contribuye también la acentuación del segundo heptasílabo (primera y sexta) que confiere el peso del sentido a la palabra *turba*, con sus resonancias de confusión. Asimismo, el uso del adjetivo *gloriosa* proviene, al igual que el uso del verbo *interpreta* en la octava línea, de un instante de lucidez en que el subconsciente regala al poeta el término ilógicamente preciso por vías de la música del verso; su presencia allí probablemente se debe también a la cercanía onomatopéyica del *glo* de *gloriosa* con el cloqueo de las gallinas. Pero en última instancia, esa palabra colocada al final del soneto nos remite, una vez más, al momento de la visión, al éxtasis de la realidad transfigurada que ve en un rayo de luz a un camino de oro lleno de ángeles,

y en un montón de gallinas algo semejante a una corriente vital que anima el universo.

\* \* \*

Rudolf Baehr afirma lo siguiente: "Todo lo que se puede expresar entera y artísticamente en catorce versos, es motivo para componer un soneto".<sup>22</sup> En *Los éxtasis de la montaña*, como se ha visto con el ejemplo de este soneto, Herrera y Reissig se propone capturar, con un lenguaje que quiere ser al mismo tiempo pintura y música, el instante de la visión de un mundo transfigurado, de un mundo que es símbolo, que es imagen.

Es característica general de *Los éxtasis de la montaña* el presentar el mundo como un sueño que alguien, apaciblemente, sueña. Las cosas tienen una finalidad y la están cumpliendo; de esa falta de distorsión en los fines; de ese ocupar el lugar para el que han sido creadas, nace la inocencia, la alegría, la paz. Se crea así un mundo particularmente feliz porque las cosas se viven en su ser verdadero, en el auténtico latido de su naturaleza...

... En los poemas de *Los éxtasis de la montaña* las cosas se han apoderado del mundo: las cosas manifiestan, las cosas testimonian, el poeta busca calar en su profundidad sin penetrarlas de su espíritu que las cambiaría, quiere obligarlas a que ellas revelen pero no por una interpretación suya sino por un lenguaje propio, es decir, más verdadero. Este lenguaje Herrera cuida tanto de no deformarlo que muchas veces sólo se reduce, diríamos, a poner las cosas ahí, a mirarlas o enumerarlas dándoles perspectivas lo más simples posible de color, de distancia, de momento. Desde su permanencia, desde esa paz que el poeta les deja y les respeta, las cosas entregan, a veces, algo de su particular lenguaje que él trata de hacer pasar lo más fielmente posible de la realidad a la poesía.<sup>23</sup>

Siendo el soneto una forma concisa, que obliga a una intensa concentración, que no permite divagaciones, resulta obvio que Herrera se haya servido de éste para capturar en instantáneas los mágicos momentos que se le revelan a su ojo de poeta. Herrera aprovecha sabiamente la estructura del soneto clásico en un poema como "La iglesia"; los cuartetos siguen conservando de alguna manera su naturaleza

expositiva (presentan, ponen a la vista; incluso fotográficamente “exponen”, “someten a la acción de la luz”, revelan), y los tercetos interpretan, desarrollan, ponen en movimiento a una figura en el espacio del recinto para hacer más “real” la visión del instante en que irrumpe la gloriosa turba de gallinas, según irrumpe la luz a finales del segundo cuarteto. Se verifica un movimiento ascendente (cuartetos), descendente (tercetos, menos el último verso), ascendente (verso final).

Por otro lado, el alejandrino es el metro que mejor le sirve para plasmar las imágenes. La revolución que ha logrado el modernismo en las formas poéticas hace esto posible. Gicovate, hablando del soneto modernista alejandrino, cita a T. S. Eliot, quien decía del soneto alejandrino shakesperiano que no debía ser considerado como un mero patrón métrico que el poeta adapta y sigue, sino como una forma específica, precisa, de pensar y de sentir.<sup>24</sup> He ahí la razón que mueve a Herrera a recurrir a ese metro: el alejandrino está en consonancia con la visión poética que recoge en *Los éxtasis de la montaña*; allí, sus pensamientos y emociones se proyectan en sucesivas fragmentaciones de un mundo etéreo, calmo, sugerente, de textura impresionista, que el pausado ritmo del alejandrino embebe y fija en perenne éxtasis. Pero también, a veces, “the Alexandrine shifts the accents of its hemistichs to produce sudden accelerations and unexpected pauses. The details of his (Herrera’s) style reveal the impressionable temperament of a poet recording momentary sensations. An original belief in universal harmony is tested in his poetry through a sensitiveness to the many sharp edges of the real”.<sup>25</sup>

Solo queda añadir lo siguiente para cerrar este trabajo: que la importancia de Herrera y Reissig como poeta modernista radica, no tanto en haber realizado grandes innovaciones y renovaciones técnicas a lo Darío, sino en haber encaminado su poesía directamente hacia la fuente de toda poesía: la metáfora, la visión, la imagen. En *Los éxtasis de la montaña* “surge la metáfora ya no como medio sino como fin de la expresión poética”.<sup>26</sup> Para algunos críticos, como Guillermo de Torre,<sup>27</sup> esto significa que la verdadera esencia del modernismo, su corriente simbolista, no culmina con Darío (quien, por su talla inmensa, se aparta y toma otras direcciones, incapaz de ceñirse a una sola), sino con el poeta uruguayo para quien lo inexpresivo no existe.

## NOTAS

1. Federico de Onís, *Antología de la poesía española e hispanoamericana*. (New York: Las Americas Publishing Co., 1961), p. xv.
2. Guillermo de Torre en el estudio preliminar a *Poesías completas*, de Julio Herrera y Reissig. (buenos Aires: Losada, 1958), pp. 8 y 9.
3. Bernard Gicovate, *Julio Herrera y Reissig and the Symbolists*. (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1957), p. 41.
4. Gicovate, p. 52.
5. Juan Ramón Jiménez, *El modernismo: notas de un curso*. (México: Aguilar, 1962), p. 18.
6. Hellen Ferro, *Historia de la poesía hispanoamericana*. (New York: Las Américas Publishing Co., 1964), pp. 121-122.
7. Rudolf Grossmann, *Historia y problemas de la literatura latinoamericana*. (Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1972), p. 373.
8. Angel del Río, *Historia de la literatura española*, tomo II. (New York: Reinhart & Winston, 1948), p. 273.
9. Emiliano Díez Echarri, "Métrica modernista: innovaciones y renovaciones", *Revista de literatura*, tomo XI, núms. 21-22 (1957), pp. 102-103.
10. Rudolf Baehr, *Manual de versificación española*. (Madrid: Gredos, 1973), p. 398.
11. Hugo Emilio Pedemonte, "Las eglogánimas de Julio Herrera y Heissig", *Cuadernos Hispanoamericanos*, LX (1964), p. 498.
12. Baehr, pp. 172-173.
13. El párrafo anterior está copiado casi *in extenso* del artículo de Díez Echarri citado arriba, p. 105.
14. Díez Echarri, p. 108.
15. Grossmann, p. 374.
16. Cita de la conclusión del artículo de Pedemonte mencionado arriba. La segunda parte apareció en *Cuadernos Hispanoamericanos*. LXI (1965), p. 83.
17. Gicovate, pp. 51-52.

18. Magda Olivieri, "Los éxtasis de la montaña", *Homenaje a Julio Herrera y Heissig*. (Montevideo: Concejo Departamental de Montevideo, Dirección de Artes y Letras, MXMLXIII), p. 61.
19. Citado por Pedemonte en la conclusión de su artículo, p. 82.
20. Pedemonte, segunda parte de su artículo, p. 91.
21. Tomás Navarro Tomás, *Arte del verso*. (México: Compañía General de Ediciones, S. A., 1965), p. 44.
22. Baehr, p. 391.
23. Olivieri, p. 59.
24. Gicovate, p. 34.
25. Gicovate, pp. 64-65.
26. Allen W. Phillips, "La metáfora en la obra de Julio Herrera y Reissig", *Revista Iberoamericana*, XVI (1950), p. 31.
27. Citado por Angel Valbuena Briones en su *Historia de la literatura española*, tomo IV. (Barcelona: Gustavo Gili, S. A., 1962), p. 257.

## BIBLIOGRAFIA

- Baehr, Rudolf. **Manual de versificación española**. Traducción y adaptación de López Estrada. Madrid: Gredos, 1973.
- Davidon, Ned J. **The Concept of Modernism in Hispanic Criticism**. Boulder, Colorado: Pruett Press, Inc., 1966.
- Ferro, Hellen. **Historia de la poesía hispanoamericana**. New York: Las Americas Publishing Co., 1964.
- Giovate, Bernard. **Julio Herrera y Reissig and the Symbolists**. Berkeley and Los Angeles: California University Press, 1957.
- Grossmann, Rudolf. **Historia y problemas de la literatura**

**latinoamericana.** Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1972.

Herrera y Reissig, Julio. **Poesías Completas.** Estudio preliminar por Guillermo de Torre. Buenos Aires: Losada, 1958.

**Homenaje a Julio Herrera y Reissig.** Montevideo: Concejo Departamental de Montevideo, Dirección de Artes y Letras, MXMLXIII.

Jiménez, Juan Ramón. **El modernismo: notas de un curso.** México: Aguilar, 1962.

Lázaro Carreter, Fernando. **Diccionario de términos filológicos.** Madrid: Gredos, 1953.

Navarro Tomás, Tomás. **Arte del verso.** México: Compañía General de Ediciones, S. A., 1965.

Onís, Federico de. **Antología de la poesía española e hispanoamericana.** New York: Las Americas Publishing Co., 1961.

Porrata y Santana. **Antología comentada del modernismo.** Colombia: Editorial Bedout, S. A., 1974.

Preminger, Alex (ed.) et al. **Princeton Encyclopedia of Poetry and Poetics.** Princeton: Princeton University Press, 1974.

Río, Angel del. **Historia de la literatura española,** 2 tomos. New York: Reinhart & Winston, 1948.

Silva Castro, Raúl. **Antología crítica del modernismo hispanoamericano.** New York: Las Americas Publishing Co., 1963.

Valbuena Briones, Angel. **Historia de la literatura española,** tomo IV. Barcelona: Gustavo Gili, S. A., 1962.

## ARTICULOS

Díez Echarri, Emiliano. "Métrica modernista: innovaciones y renovaciones". *Revista de literatura*, tomo XI, núms. 21-22 (1957).

Pedemonte, Hugo Emilio. "Las eglogánimas de Julio Herrera y Reissig". *Cuadernos Hispanoamericanos*, LX (1964) y LXI (1965).

Phillips, Allen W. "La metáfora en la obra de Julio Herrera y Reissig". *Revista Iberoamericana*, XVI (1950).

# CREACION

**LA PASION DE JANE DOE**  
**(novela policial de la tetralogía**  
**“Curso Básico del Crimen”)\***

*Ernesto Alvarez*

1. **La pasión de Jane Doe**  
(primer caso de la periodista  
investigadora CARMIN BERMEJO)
2. **El gigante dormido (Maravilla)**
3. **Presunción de inocencia**
4. **Los cómplices**

\* NOTA: Esta novela ha sido abreviada para alcanzar el espacio de la revista. A ello se debe lo conciso de la misma y el que algunos asuntos no aparezcan desarrollados en su totalidad.

**A: Carmen Jovet,  
Ivonne Berio  
Millie Gil,  
Sylvia Gómez,  
Maggie Bobb,  
Jennifer Woolf,  
Irene Garzón,**

*Y otras mujeres que con valentía han ejercido el periodismo responsable en nuestro difícil ambiente de finales de la década de los '70 y principios de los '80 en Puerto Rico. Todas ellas, de una u otra manera, han contribuido a la creación del personaje de ficción CARMIN BERMEJO.*

E. A. V.

U. P. R. - 1985

## Libro I: CARMIN BERMEJO ENTRA EN ESCENA

### uno

El informe médico-forense indicaba lo siguiente: Nombre del ociso: "Jane Doe"; causa de la muerte: "sección del cordón espinal cervical por herida de arma de fuego en el cuello". Manera de la muerte: "homicidio".

Con estos pequeños datos no había mucho por dónde comenzar. Es usual que las cosas comiencen por el encuentro de un cadáver cuyo asesino se refugia de inmediato en el anonimato. Cuando se trata de un crimen pasional, el asesino o se quita la vida junto a la persona a la que mata o, si huye, lo hace tan precipitadamente y en un estado de nervios tan exaltado que por lo regular se delata a sí mismo. Pero los crímenes pasionales ocurren sin demasiado cálculo, regularmente en un hogar o lugar de fácil acceso. No ocurrió así con el cadáver de una joven de diez y nueve años descubierto en una finca apartada de la poblada zona metropolitana, dejado allí en estado semioculto.

El cadáver llevado al Centro de Investigaciones Médicas no podía impresionar mucho al forense que debió emitir su informe. Se trataba de una mujer que podía ser considerada "blanca", si se trata, como suele hacerse, de blanco a toda persona que no tenga piel negra y cabello rizo. Un cuerpo que medía cinco pies y cuatro pulgadas no era ciertamente alto, pero sí dentro del promedio de la mujer local, y sus ciento veinte libras de peso podrían guardar una relativa proporción con su estatura.

Quizás para efectos de una rigurosa investigación su vestimenta no tenía mayor relieve, pero era lo acostumbrado describirla y tratándose de una mujer, podría proveer un aspecto digno de curiosidad. Vestía unos pantalones de esa tela que en el ejército llaman de fatiga de color verdoso, un jacket azul con bolsillo en el lado izquierdo, motivo que se repetía en cada una de las mangas. Su camisa a cuadros multicolores lucía una fina línea dorada; vestía medias y en su pie derecho una tobillera que hacía pensar que previamente hubiese su-

frido en aquella pierna una lastimadura. Sus zapatos negros eran de esos que se atan con tiras. Al ser desnudada para el examen de rigor pudo notarse el brassiere blanco que cubría sus senos. Hasta aquí, todo parecía normal, si se tiene en cuenta que el uso de pantalones en la mujer contemporánea es algo generalizado. Nadie se sorprende ya, como hubiese ocurrido hace treinta años, de que una mujer vistiera pantalones. Lo que no pudo dejar de llamar la atención es que, en lugar de los panties que visten las mujeres, la que tenía ante sí el forense usaba unos pantaloncillos de algodón de hombre, de esos que suelen llamar *jockeys*.

Toda su vestimenta se hallaba profusamente ensangrentada, y el médico aseguraba hallarse abrochada y sin evidencia de roturas ni desgarres. Advirtió el forense un cuerpo que debió disfrutar de buena alimentación. La rigidez de la muerte era solamente percibida en sus piernas, mientras en las partes superiores de su cuerpo se mostraba la lividez característica de los muertos.

¿Qué otros detalles de interés podría ofrecer el examen? Las manchas de tinta negra en los dedos de sus manos eran las típicas del examen de huellas dactilares que se practican en tales circunstancias y el recibo encontrado en su bolsillo sólo indicaba la compra de unas sillas y su pago al contado que, sin duda alguna, si no arrojaban luz en torno a su muerte, cuando menos proveía el nombre de un lugar donde se podría preguntar el nombre de la cliente, si habían tenido el cuidado de anotarlo o si sería conocida por la persona que extendió y firmó el recibo. Se sabía pues la calle, el negocio, el pueblo y la fecha cuando la occisa hizo su compra.

Carmín Bermejo examinó cuidadosamente los detalles del informe ofrecido por el patólogo forense. Los detalles parecían ir surgiendo con cierta lógica verosímil. Sin embargo, más adelante, halló un detalle que la hizo repensar la información examinada. ¿Cómo era que aquel examen externo corporal que evidenciaba un estado inicial de precoz descomposición describía una cabeza cubierta por un pelo negro rizado en forma de afro? Este detalle parecía contradecir la anterior descripción de una mujer identificada como blanca. Claro que los peinados a la permanente enrulan el cabello de modo que una mujer blanca puede usar un peinado afro; pero el detalle no podía ser menos que pensado. Y vino a ser significativo no porque las descripciones emitidas se prestaran a contradicción –en una era donde tantas gentes cambian

de personalidad o apariencia nada debe sorprender— sino porque al detenerse a meditar la aparente paradoja Carmin Bermejo tuvo la intuición de que el lenguaje empleado era fantasioso, quizás pseudo-científico. Se permitió repasar mentalmente aquellas líneas, oyéndose-las mentalmente: “El examen externo corporal evidenció un estado inicial precoz de descomposición cadavérica manifestado por la presencia de unas grandes masas blanquecinas integradas por huevos de moscas putrefactivas...” De momento las palabras le sonaron a cursilería; pero tenía que aceptar que ella carecía de la preparación científica especializada para cuestionar la utilización de dicho lenguaje.

Carmín, en tanto, estaba comprometida con su causa y la aparición de una mujer asesinada no podía menos que atraer su atención, a tal grado que sintió ser responsabilidad suya poner en claro los detalles de aquel crimen. Si estaba en ella el conseguir que la estatua de la Justicia volviera sus ojos y su visión atravesara la venda con la que la esculpen y fijara sus pupilas en el responsable del asesinato cometido, ella daría su esfuerzo para lograrlo. Tenía en sus manos un poder: el de la prensa, y desde que comenzó a ejercerlo con la responsabilidad insobornable con que ya era conocido, Carmin Bermejo había dejado demostrada la fuerza con la que puede operar el Cuarto Poder.

Tomaba, pues, en sus manos el asunto. Si es cierto que de primera intención se dirigió al lugar para hacer un reportaje convencional sobre un cadáver de mujer aparecido en las cercanías de Las Palmas, información que por demás pudo haberle llegado en el parte de prensa policiaco que habitualmente se expide en tales casos, tuvo la corazonada de que algo más podía surgir de la investigación.

De primera intención se sintió descorazonada con la asignación de su jefe Pedro “Perico” Fuentesrosa.

– Carmin Bermejo, coge hoy la zona del Centro Médico...

– ¡Maldita sea!... ¿Por qué el Centro Médico, cuando el Centro Judicial está tan candente en estos días? ¿Me quieres alejar de las noticias importantes?

– ¡Carmin, Carmin; domina tu genio; para ti no hay noticias más importantes o menos importantes!...

Lo cierto es que esa mañana salió predisputa por los acontecimientos que se ventilaban en el Centro Judicial. Asuntos como los de la corrupción en el cuerpo policiaco le atraían sobremanera y no quería que se la apartara de ellos. A regañadientes tomó su cartera,

montó en su auto y se dirigió al lugar asignado. Tuvo suerte. Al entrar al vestíbulo del edificio y adelantar su paso en alguna área vedada a los visitantes, se levantó el revuelo entre los custodios del lugar que enviaron por un guardia de seguridad. En vano mostró su carnet de periodista; verdad que podría tener ciertos privilegios pero éstos tenían que ser confirmados por las autoridades de la institución antes de darle paso. Mientras argumentaba con la gente que detenía su paso notó el rostro del enfermero y su blanca vestimenta; una blanca mascarilla le cubría la parte baja del rostro y su pequeña placa lo identificaba como Hermes Travieso. Su mirada se clavaba en sus ojos insistentemente: hay mensajes que se captan de inmediato y casi telepáticamente pudo entender que este sería su contacto. Llevaba en sus manos una carpeta con el expediente de turno y penetró en el salón de fotocopias.

El buen sentido que siempre acompaña a Carmín Bermejo la previno de que no debía abandonar aquel lugar hasta tanto volviera a aparecer el joven. Se decidió a montar su show para ganar tiempo.

– ¡Bueno! –exclamó fingiendo indignación al dirigirse a la empleada que trabajaba en la mesa a la que se había acercado– ¿se cree su jefe que me va a tener esperando toda la mañana en este inmundo pasillo? ¡A ver si ya me atiende!

Tomó su cartera y se colocó la correa de la misma sobre el hombro mientras se ponía debajo del brazo izquierdo una libreta de notas y en su mano derecha sostenía su pequeña grabadora. El joven enfermero salía del cuarto de fotocopias al tiempo que ella argumentaba y se acercó fingiendo calmarla. Ambos tropezaron y tanto los expedientes como la libreta, papeles, y cartera cayeron al piso.

– No se moleste usted, señorita –dijo fríamente el enfermero– yo le recojo sus cosas. Nuevamente el buen sentido indicó a Carmín Bermejo seguir con su comedia y continuó argumentándole a la empleada. Segundos más tarde el joven enfermero ponía en manos de Bermejo su cartera y su libreta con sus papeles en orden.

– Serénese –le indicó el joven– si va a tener que esperar es mejor que lo haga de buen humor.

– Gracias, joven, por lo menos hay alguien amable en este lugar, –fingió protestar la reportera.

Lo que habría pasado con la libreta, la cartera y sus papeles, no era cosa de verificarlo en aquel momento. No había duda de que el

enfermero Hermes Travieso sabía quién era ella. De algo le habían servido a Carmín Bermejo sus noticieros televisados y sus reportajes investigativos en los que se tomaba tantos riesgos. Hay días en que el azar se empeña en contradecir todas las expectativas y sistemas previamente preparados y éste de hoy parecía ser uno de esos días. Todo sucedía de la manera menos esperada. Primero el empeño del jefe en alejarla del Centro Judicial y luego esta escenita que se vio precisada a representar, lo cual estaba lejos de su realidad interna. Pero, ¡que más da! Cuando uno se aferra a un oficio y quiere ejercerlo dignamente, a veces tiene que asumir posiciones que parecen indignas.

Finalmente Carmín Bermejo fue conducida a una oficina donde la recibió con extremada amabilidad, ya que no el director, que se hallaba en una importante reunión con el Secretario de Salud, un subdirector que puso un gran empeño en describir el importante papel que desempeñaba en la investigación científico-médica aquel gran centro. El subdirector, a quien Bermejo le grabó la entrevista y le tomó algunas fotos con su mini-cámara japonesa que siempre llevaba en su cartera, quedó soñando con que pronto aparecería en un reportaje a color en el suplemento dominical de *La Estrella del Alba*.

Bermejo entró en su pequeño auto de fabricación japonesa. Todo le parecía ser japonés aquel día; sabía que así era, pero hay días en los cuales los objetos se hacen ridículamente obvios: su cámara, su auto, su grabadora, el radio de su auto, las piezas de su auto; lo que le faltaba era que de momento saliera hablando japonés. Antes de echar a caminar el auto decidió, para calmar su ansiedad, poner a sonar una grabación en el tocacintas de su auto. Había una docena de cassettes en la gaveta de su carro y sus uñas esmaltadas en rojo encendido se clavaron en uno de ellos y lo extrajo.

– ¡Maldita sea!– exclamó contrariada y lanzó el cassette hacia el asiento trasero– ¡Los Panchos en Japón, bah!

Mas luego recapacitó: el día le iría mal si continuaba con esa actitud. Se armó, pues, de serenidad, observó esta vez dependiendo menos del azar las cintas grabadas que almacenaba en su gaveta hasta llegar a un nombre: Zamfir. Nada mejor para bajarla de ese extraño estado en que hoy se encontraba.

Encendió su auto y antes de ponerlo en marcha echó una mirada a su libreta, la cual contenía algunas páginas sueltas. Deslizó sus dedos por los papeles; allí había unas notas fotocopiadas. El amigo Hermes

había hecho bien su trabajo. Desde este momento tendría que contar con él si deseaba tener información de primera mano. Después de todo, la vida no era tan absurda. Decidió entonces formarse una especie de alegoría: hay un camino directo para llegar a un objetivo, y ese camino está entre un montón de obstáculos cuyo sentido está más allá de la lógica. El que los objetos que la rodean sean de fabricación japonesa carece de importancia; la importancia real es su uso. El conflicto entre el yen y el dólar es algo que por el momento no debe preocuparle. Su cámara, su auto, su grabadora, y ahora su tocacintas con un cassette de Zamfir le proveía cierta comodidad. Ahora, ¡a reedificar su día!

Comenzó a operar el volante de su auto para salir del estacionamiento y, como acostumbraba, observó por el espejo retrovisor tomando las debidas precauciones. ¿Era necesario que aquel auto estuviese detrás del suyo? Era un *Nova* gris que le hubiese pasado desapercibido a no ser por la antena, realmente grande, que se notaba, a través de los cristales, sobre la tapa de la caja del baúl del carro. Sin duda pertenecía a la policía. Y el hombre fornido que fumando su cigarrillo se mantenía al volante no podía ser sino un agente en ropa de civil. Si tenía asignada una tarea en el lugar, su actitud no era la más inteligente. Ahora, recapacitando, Carmín Bermejo registraba en su mente que al ir a entrar en su auto el hombre le dirigió una mirada de esas que son calificadas de obscenas, esas a las que una mujer sólo puede responder despreciativamente. Mal estaría el cuerpo de policía si tan sólo contara con cerdos como ese, se dijo para sí Carmín Bermejo.

Decidió echar una mirada por el espejo retrovisor para grabar en su mente el rostro del agente y aquel, que estaba muy pendiente de sus movimientos, no desperdició la oportunidad de guiñar un ojo y aguzar ridículamente sus labios en forma de un beso que más bien parecía el trasero de una gallina luego de haber expulsado su rala. Carmín sintió tal repugnancia que luego de saber que lo reconocería en cualquier lugar se alejó del Centro Médico y dirigió su marcha hacia la Cafetería, donde podría, frente a una taza de café, poner en orden sus pensamientos y elaborar el plan a seguir durante el resto del día. Tenía material suficiente para cubrir su cuota de trabajo. Elaboraría una insulsa crónica con la entrevista sostenida con el subdirector del Hospital lo suficientemente superficial como para irritar a su jefe y lo

suficientemente adulatora como para elevar el ego del subdirector del Centro Médico: había que tenerlo contento si quería agenciarse a un inocente colaborador inconsciente que le permitiera el acceso, de vez en cuando, a la noticia confirmada. Redactaría también un breve parte en el que informara, antes de que llegara el comunicado emitido por la Policía, sobre el cadáver de mujer encontrado, en la finca de Las Palmas imitando el estilo policíaco pero muy suspicazmente creando una expectativa de investigación rigurosa que comprometiera a las Autoridades a tomar en serio su labor investigativa.

Con aires de picardía, con satisfecha sonrisa, llevó la taza de café a sus labios dejando en el borde una huella de carmín. Sonrió con mayor satisfacción al mirar su marca y dijo para sí:

– Carmín Bermejo, siempre te saldrás con la tuya.

En aquella mesa de la Cafetería Carmín Bermejo elaboró un par de artículos breves, como ahora era exigido por *La Estrella del Alba*, que cupiera en media página, tres cuartillas a lo sumo. Quería dejar sentado el cumplimiento de su misión para poder dedicarse con más calma a examinar con hondura el informe sobre la mujer asesinada. No quería cometer la indiscreción de extraer en público los papeles que Hermes, el enfermero, le deslizara en su libreta. Fue hasta el edificio de su diario, miró por las mesas de trabajo y allí encontró a Lizzette Biaggi, amiga que nunca le negaba un favor y a la cual ella correspondía igual.

– Tengo cosas importantes que hacer, Lizi– y la joven Biaggi, con su mejor sonrisa entendía que le pedía algo.

– Acaba de darme esos borradores; se los entregaré bien pulidos al jefe y pulcramente pasados a maquinilla.

– Así se habla, no se por qué tengo que venir con preámbulos donde ti.

– Pendeja que eres -le susurró al oído Lizzette en tono de broma.

Y ambas rieron con la satisfacción que da la buena amistad. Era ya casi el mediodía cuando Carmín decidió instalarse en su apartamento del Cristal Tower. El calor aumentaba amenazando alcanzar los 90° y el aire acondicionado de su estudio le permitiría concentrarse en la lectura cuidadosa de aquel caso. Quizás había dejado pasar ya un par de horas desde que los papeles llegaron a sus manos y había demostrado excesiva paciencia. Ahora, habiendo satisfecho las demandas de su trabajo, podía tomarse cierta libertad para actuar por

su cuenta. A examinar, pues, bien aquellas fotocopias.

**dos**

¡Nada mejor que trabajar a gusto en su propio apartamento! Despojarse de sus zapatos de taco alto y pisar el frío de las losetas italianas le producía una sensación de frescura a aquella hora, pasado el mediodía, cuando la temperatura alcanzaba ya los 90°. Con su camisa suelta, abierta al frente, quitado el brassiere para mayor flexibilidad y frescura, y vistiendo un pantaloncito de tela liviana con algunas florecitas rosadas pintadas en su estampado. ¡Ah, si todos los trabajos se pudiesen realizar de ese modo, con tal comodidad, de seguro el rendimiento sería mayor! Un rato en la mesa del comedor con una taza de café y un cigarrillo al frente, otro reclinada en su cama de alto y bien diseñado respaldar, con almohadones para sentirse a gusto, y los papeles rodeándola para formarse un panorama coherente de aquel embrollo. ¡Si por lo menos este patólogo, Santiago Gallego, no fuese tan fantasioso! ¡Qué lenguaje! ¡Qué modo de expresarse! “Gran cantidad de abrasiones mínimas puntiformes a nivel del borde radial de la mano derecha”. Parecía uno de aquellos novelistas naturalistas que tanto criticó el Dr. Zeno por su lenguaje pseudocientífico. “La prueba de difenilamina dio positiva con color azul para identificación de pólvora.”

Era un asesinato a quemarropa. Un disparo realizado a menos de un pie de distancia. Eso estaba claro: a seis o a ocho pulgadas de distancia. ¡Mi madre; la punta del cañón del revólver pegada a la cabeza! Pero, ¡maldita sea! ¿Por qué este embelequero de Yago tenía que rodear sus descripciones de palabras tan inútiles? Sin duda porque tenía que convencer a las autoridades de su eficiencia y mientras más enrevesadas fueran sus descripciones más inteligencia le supondrían aquellos brutos del gobierno. Sabía jugar bien su papel el dichoso Gallego al agenciarse un lenguaje que deslumbrara a aquellos que lo empleaban. “Orificio con caracteres de entrada de una bala en tiro intermedio, de contorno circular y bordes invertidos, rodeado de un halo-abrasión que lo contornea por completo y el mismo está localizado en la región cervical posterior izquierda...”

Carmin se arrellanó más contra el almohadón que la sostenía

reclinada. Ordenaba su pensamiento de modo que pudiera extraer de aquella jerigonza las ideas más claras. Estaba bien. Podía formarse idea del orificio. ¿Por qué demonios no le llamó agujero? El proyectil fue disparado, o llevaba la dirección de izquierda a derecha, en forma horizontal aunque oblicua, es decir, cayendo un poco. Al romper la bala la vértebra cervical se produce una hemorragia en las partes blandas de su cuello, por donde escapó la bala. Era lo que se dice una herida mortal.

Carmin dio un salto abandonando su comodidad. De pronto se dio cuenta de que su estómago estaba pesado y su digestión se hacía molesta. Se preguntó mentalmente si era la posición adoptada sobre los almohadones de su cama o si el malestar se lo estaba produciendo el contacto con aquellas descripciones macabras. Tenía ante sí la página con varios dibujos que mostraban el curso de las balas y, aunque no muy artísticos, señalaban convincentemente, y aún con un poco de actitud morbosa, las heridas recibidas por aquella infortunada que el informe patológico denominaba Jane Doe.

Caminó un poco. Extrajo de la nevera una lata de 7Up; la soda le caía bien al estómago. Tomó un poco en su vaso chato favorito, rameado con diseños de encaje blanco en la pintura de su decoración, lo cual le daba la sensación de mayor frescura. En realidad le causaba una sensación asfixiante leer tanto detalle. Especialmente el que describía la entrada de una segunda bala por el lado del oído izquierdo y penetrara a la región de la boca destrozando sus dientes a la salida. ¡Dos heridas mortales!

Dio varios sorbos a su transparente y burbujeante gaseosa. ¡Estaba fría, con ese exquisito frío que tanto le gustaba. Llevaba en su mano la página escrita a maquinilla. Había dejado sobre su cama los demás papeles, incluso aquella página con una serie de cabezas dibujadas que describían la entrada y salida de los proyectiles.

Junto a la barra que separa la kitchennette del comedor-sala haló un taburete y se sentó cómodamente, apoyando sus brazos sobre la superficie de formica cuyo diseño imitaba la fibra de una madera fina. Con su vaso aún en su mano derecha y la página de fotocopia xerox en la izquierda se dispuso a continuar la lectura. Sentada junto al counter se sentía mejor. Su estómago se había calmado. Terminó de sorber la 7Up, pasó su lengua por los labios para borrar el sabor de dulce humedad que el refresco dejara en ellos y apartó el vaso de

modo que en gesto distraído de sus manos no fuera a derribarlo. Atrajo entonces el papel ante su vista para seguir leyendo.

“Al abrir la cavidad abdominal apreciamos un voluminoso útero, blanco; blando; apreciamos que existe una bolsa amniótica y en el interior encontramos un feto...”

– ¡Maldito sea! ¡Esto sí que es intolerable! ¡Dos asesinatos en uno! Esta pobre mujer estaba encinta.

Ya a estas alturas Carmín Bermejo no podía reprimir su indignación. Dejó escapar dos o tres frases de fuerte increpación. Su capacidad de mujer la hacía abominar de semejante abuso. Una barbaridad como ésta no se podía esconder en lugar alguno sin que ella no utilizara los recursos que estaban a su alcance para meter entre rejas a la bestia que había cometido tan monstruoso crimen.

Carmín alcanzó el teléfono de color rojo que colgaba de la pared junto al mismo counter al que estaba sentada y marcó un número. Al otro extremo le respondieron.

– Con Lizzette Biaggi, por favor.

Esperó unos segundos. Luego la voz de Lizzette se dejó escuchar.

– Escúchame bien, Lizi. Refunde un poco las notas que te di esta mañana. En cualquier momento llegará el parte policíaco con los datos, un poco diluidos, como es su costumbre, de la muerte de esta muchacha en Las Palmas. Añade este dato y asegúrate de que éste se halle en el titular. “Infortunada encontrada muerta estaba encinta.”

– ...

– Vamos, Lizi, tengo la prueba fidedigna. Sabes que no aventuro juicios basados en suposiciones. Esto está confirmado.

– ...

– Gracias. Nos veremos mañana. Te invitaré al almuerzo.

### tres

Luego de haber llamado a su amiga Lizzette Biaggi, Carmín vistió unos pantalones grises y una camisa rosada a líneas. Se sentía cómoda de esa manera y decidió dar una vuelta por Plaza Las Américas para relajarse. Las librerías y las tiendas de discos eran su pasión. En Thekes se le iba el tiempo con suma facilidad manejando ediciones de portadas vistosas y enterándose de las novedades que recién llegaban a los

estantes.

Desfiló en su auto japonés frente a la Universidad, a través de la avenida Gándara, atravesó la Ponce de León, tomó la Muñoz Rivera hasta la avenida Central, que ahora se llama Piñero, y desembocó en el Expreso. De ahí tomó la salida que da acceso hacia la avenida Roosevelt en dirección oeste y buscó el paso de salida para Plaza Las Américas; una larga fila de autos le impedía desviarse hacia la derecha y tuvo que continuar hasta el semáforo que se halla frente al estadio Hiram Bithorn para entonces conseguir acceso a la avenida que deja a la izquierda el Cuartel de Policía y el caserío Nemesio Canales. La luz roja la había detenido con un auto al frente antes de poder hacer el viraje hacia la derecha. El edificio del Cuartel le quedó casi de frente: era una mole de varios pisos. De algún lugar surgían detonaciones como si se hallaran en un club de tiro al blanco. Le pareció extremadamente largo y tedioso el lapso de tiempo que permanecía frente al semáforo, mucho más cuando los sonidos de disparos en el interior del cuartel no cesaban. “Afinan bien su puntería estos policías”, pasó por su mente; y en seguida un sentimiento como una estocada al corazón le penetró en forma de intuitiva corazonada. “Muerta”, “policías disparando” y “corrupción” se le agolparon a un mismo tiempo en sus sentidos.

Se había quedado como petrificada. El intenso sonar de las bocinas la volvieron en sí; la luz verde del semáforo estaba encendida y los conductores de los autos que la seguían mostraban su impaciencia. Hizo girar el volante y su auto japonés se deslizó hacia Las Américas. Estacionó y se dirigió hacia la librería, pero a la vez rumiaba aquel presentimiento que el azar le había dispuesto. Hoy era día de azares. El plan más perfecto se hubiera estrellado contra ese muro móvil y maleable de la casualidad. ¡Pobre de ti, Holmes, que todo lo atribuyes al cálculo de la fría deducción de la lógica!

Los libros le pasaban por sus manos y en ocasiones los abrazaba inconscientemente y cruzaba con ellos los brazos sobre su pecho. Pero su pensamiento estaba distante. Podría tomar el auto y viajar de nuevo hasta el Centro Médico; sin duda le habrían tomado fotografías al cadáver. No estaba, sin embargo, justificado volver allí. A menos que su bien hallado Hermes Travieso estuviera dispuesto a continuar ofreciéndole su colaboración. Esta era su esperanza, de lo contrario, ipa-

ciencia!, el comunicado de prensa que expidiera la Policía debía llevar una foto de la occisa. Pensó dirigirse hasta los teléfonos públicos que se hallan frente a la librería. No; mejor paciencia. Ya había llamado a Lizzette un par de veces. Calma pues.

Decidió concentrarse en los libros. Casi por inercia se detuvo junto a un anaquel que tenía un rótulo en letras de molde: NON FICTION. Sus dedos de uñas esmaltadas en rojo con cierto brillo plateado, se prendieron a un libro de bolsillo: **Los hombres del presidente**; su selección de hoy estaba hecha.

**Los hombres del presidente.** ¿Por qué no **Los hombres del gobernador**? Tan difíciles estaban las cosas en estos días que uno no podía saber dónde comenzaba y dónde terminaba la cadena de acontecimientos actuales. De una cosa estaba convencida y era que necesitaba consultar con urgencia las *Cronicas* de Ivonne Berio; en ellas había unas claves y unos espacios que debían ser llenados. Desde hacía tiempo venía dándole cabeza a aquellos rompecabezas que su valiente colega de la prensa había elaborado. Allí estaba todo: los rangos de los más altos jefes del cuerpo uniformado, los abogados que intercedían por aquellos que se verían de un momento a otro descubiertos, fiscales y jueces en una neblinosa atmósfera de corrupción. “¡Estás caliente, Ivonne!” Esta frase había sido una amenaza en contra de su valiente compañera de letras, pero era también un estandarte de lucha.

“¡No te calientes, Carmín; serenidad!”, se dijo.

“Cuando llegue consultaré en las páginas archivadas de *El Reportero* toda aquella crónica de crímenes con la que Ivonne denunció la corrupción.”

#### cuatro

Carmín se dijo: “Debo organizarme; si quiero llevar las cosas a su término más productivo, tengo que comenzar por el principio”. Ya se sabía que el cadáver lo habían encontrado en territorios cercanos a Dorado. Un paseo hasta el lugar no estaría demás. Montó en su auto de fabricación japonesa y su bello rostro se plegó en un gesto de asfixia, molestia y calor. El auto se calentó con ese sol de verano insoportable. Puso en marcha el motor y seguidamente hizo funcionar el aire acondicionado. Por los conductos del aire salieron bocanadas de viento vi-

ciado y caliente antes de dar paso al fresco que comenzaba a desplazar, más lentamente de lo que hubiera deseado, aquel calor tan molesto. Tomó la ruta del expreso y luego salió a la carretera número dos por *La Virgencita*. Bajó seguidamente hacia Vega Alta. Pasó el pueblo en dirección hacia Vega Baja para girar a la derecha en dirección a San Vicente. Si hubiese sabido que operaba a la inversa de los asesinos, en aquel momento retrocedería para emprender su viaje. Pero al principio no le quedaba más remedio que valerse de sus primeras intuiciones.

El auto rodó por la carretera en dirección al sector Las Palmas, logró ver el letrero al margen del camino y le sobresaltaba la idea de que se hallaba cerca. Efectivamente, decidió ir con lentitud tratando de encontrar el lugar. Estaba convencida de que había llegado pero no tenía noción alguna de dónde ir a observar ni estaba siquiera segura de qué debía observar. A la distancia vio un auto detenido y se propuso preguntarle a su conductor si sabía dónde había ocurrido el crimen tan pronto llegara a él. Antes de que pudiera acercarse al lugar, una sirena sonó detrás y un farol azul se vio encendido a través del espejo retrovisor. Desde el auto patrulla un policía le hacía señal para que se detuviera. La patrulla pasó a su lado y se estacionó frente a ella. Un agente se acercó por la ventanilla, que ella dejaba abierta al descender el cristal.

– ¿No sabe que los choferes tortugas son tan peligrosos como los que vuelan? ¿Tiene motivo alguno para ir tan lenta?– le inquirió el policía.

– Sí que lo tengo –respondió secamente Carmín Bermejo.

– Su licencia.

Carmín le entregó ambas licencias, la del auto y la personal y se aseguró de poner frente de ellas su carnet de prensa.

– Ah, ¿es periodista? –preguntó con cierta estúpida ironía el policía.

– ¿No se había dado cuenta? –respondió Carmín con fingido tono de ingenuidad al señalar el cristal trasero de su auto en el cual había pegado un sello que decía PRENSA, de fácil lectura para cualquiera que la hubiese seguido como lo hicieron los guardias.

– Usted sabe, hoy la gente le pega tantos anuncios a los cristales de sus autos que ya no los tomamos en serio.

– Me atrevo a apostar que su auto personal tiene uno amarillo,

en forma de diamante, con un letrero que dice: BEBÉ A BORDO.

– ¿Cómo lo sabe? –preguntó el agente enternecido y sin haber comprendido la doble intención de la periodista.

– Elemental –respondió Carmín Bermejo–; usted tiene cara de ser un padre orgulloso de su descendencia, es joven y de seguro tendrá una esposa joven y guapa que le habrá dado un hermoso niño. BEBÉ A BORDO es el letrero que usan todos los padres orgullosos. Pero, dígame, ¿por qué me ha detenido?

– ¡Oh, nada, sabe usted, rutina! En estos días esta carretera se ha tornado peligrosa...

– Por eso he venido. Ya ve que soy periodista y como ha habido un crimen por esta zona, quería que mi reportaje estuviese justificado por el conocimiento del lugar.

– Para que no pierda su tiempo en búsquedas inútiles la guiaré hasta el sitio, pero le advierto que no podrá ver nada de importancia: arbustos, arena, yerbas pisoteadas; nada más, ni siquiera una mancha de sangre queda.

Se pusieron en marcha y al pasar junto al auto estacionado Carmín constató que se trataba de un Nova gris con antena en la tapa de la caja del baúl; al volante estaba un tipo con gafas ahumadas cubriéndole los ojos y aunque ahora le pasaba de lado, de modo que lo observaba de perfil, tuvo la sensación de que sus labios se movían en forma de trasero de gallina cuando expulsa su rala.

“Este tipo está en todas partes”, se dijo mentalmente Carmín Bermejo. De buena gana se hubiera detenido pretendiendo interrogarlo por cualquier dirección, pero ahora seguía a dos agentes que se le anticipaban en su carro patrulla y le facilitaban el trabajo de llegar al sitio. Más adelante se detuvieron al borde del camino y ella también frenó la marcha de su auto. El agente que antes le había hablado le dijo con amabilidad:

– Dé una vueltita hasta allí y vea el ambiente. Nosotros estaremos pendientes.

– Gracias, oficial, volveré pronto.

Poco fue lo que pudo ver, en realidad. Se sentía descorazonada. El ambiente era más o menos parecido a lo descrito por el agente. Volvió hasta la carretera con una sensación de fracaso. A veces las cosas no suceden con tanta lógica como las pintan las novelas de detectives, con esa mentalidad simple fingidamente complicada. A veces todo se

vuelve ilógico. Entonces una se siente contrariada. Este era el sentir de Carmín Bermejo.

– Algo de interés – preguntó el policía.

– Nada – respondió Bermejo desilusionada.

– Si por lo menos Angelo estuviera disponible, tal vez podría informarle algo, pero oí decir que se había ganado unas buenas vacaciones...

– ¿Quién es Angelo?

– El agente Angelo Díaz es el que encontró el cadáver, el que hizo el informe, –respondió infantilmente el policía.

– ¡Ah!

Carmín comprendió que le vedarían el acercamiento al agente Angelo Díaz. Algo raro debió haber si “lo mandaban a vacacionar”. Algo tenían que encubrir. Un crimen corriente no requería de misteriosos alejamientos del agente que lo investigó. La cosa parecía ponerse interesante. Por el momento, había que esperar. Quizás se presentara la oportunidad de “encontrarse” con el tal Angelo Díaz.

– Gracias, oficial.

– No me gustaría pensar que ha perdido usted su tiempo.

– No, no lo he perdido. Cuando menos ahora sé que aquí no queda nada por ver.

Se acercó al auto y esta vez el agente le abrió la puerta cortésmente. No hubiese deseado tener que darle las gracias dos veces a la misma persona en un mismo minuto, pero no tuvo más remedio que expresarlas.

– Gracias.

– Por nada, señorita Bermejo.

¡Ah, entonces la había reconocido! Ya su vanidad se estaba sintiendo herida ante la infantil actitud del policía.

– Ya sé; me ha visto en televisión.

– No, rara vez veo televisión.

– Entonces...

– ¿No era ese el nombre que estaba en la licencia y en el carnet de periodista?

– Ah, sí –respondió con desazón Carmín Bermejo.

Un adiós con la mano y una sonrisa sellaron la “amistosa” despedida de Carmín y el agente. El otro guardia había permanecido en el auto-patrulla pendiente del radio-transmisor. Ahora veía acercarse a

su compañero. Carmín hizo girar la llave del encendido y el motor rugió metálico. Quitó el freno de emergencia y llevó el cambio a "drive". Ya iba a soltar el pedal del freno para oprimir el de la gasolina cuando pasó despacio el Nova por su lado. Un poco más adelante arrancó chirriando gomas.

"Ya éste se me está poniendo pesado", se dijo Carmín Bermejo, y aceleró su pequeño carro japonés en la misma dirección en que había acelerado el Nova. Con cierto automatismo dejó rodar el auto en dirección a la carretera de Dorado.

## Cinco

Los dos breves artículos firmados por Carmín Bermejo salieron a la luz la mañana siguiente. Jane Doe asesinada era una noticia que atraía: Jane Doe era un nombre extraño para una comunidad que estaba acostumbrada a nombres más explícitos como Juana Pérez, Juana Rodríguez, etc. Incluso si hubiese escrito Jeannette Rivera hubiese sido entendido de inmediato, aunque el lector de la prensa diaria nunca se hubiese puesto a pensar que ese nombre que tantas muchachas usan y que algunas pronuncian Yinét, como si fuera inglés, en francés lo único que significa es Juanita.

Quizás Jane sólo hubiese pasado. ¿Quién no recuerda a la célebre compañera del Hombre-Mono? Era tal vez el apellido lo que hacía de esa Jane un elemento extraño. Para todo lector de prensa Jane Doe no tenía otra connotación que Esa-Desconocida. Y Esa-Desconocida podía ser cualquier mujer del pueblo. Ante el misterio que la identidad de la mujer asesinada, cualquiera otra mujer podía preguntarse: y la próxima víctima, ¿seré yo?

Por esto Carmín Bermejo se había estremecido y sus vellos se erizaron y los poros de su piel se abrieron bajo el efecto de una corriente de escalofrío. "¡Huy!", exclamó. "¡Jesús, Manífica!", dijo, recordando una frase muy usada en los campos cuando una mala y desconocida influencia se hacía perceptible. Y se pasó las manos por los brazos para calmar aquellas sensaciones de su piel y ayudar a acostar sus vellos erizados.

Pero si su periódico informó la noticia sobre un cadáver de mujer encontrado cerca de Vega Alta, Carmín no pudo menos que quedar

“patidifusa” –como solía decir– al leer las columnas de la prensa rival. *El Sol de Hoy* daba detalles específicos de información que ella había perdido. Hablaba de un sospechoso dentro del mismo cuerpo de la policía. El caso parecía aún más importante de lo previsto. Lo que la fastidiaba era que ella, la repórter de excelencia, se había dejado llevar por un impulso de la intuición en lugar de poner la cabeza en su sitio y dirigirse a donde podían darle la noticia.

Lo que más le molestaba era que la identidad de Jane Doe había sido establecida y la primicia la había logrado el periódico rival, o *la competencia*, como se prefería decir.

Pues bien: Jane Doe no era otra que la testigo, y eso era mucho decir. Todo un mundo de interrogantes, de hechos y de sugerencias pasaron por su mente. ¡Claro que tenía que ser ella! A dos días para celebrarse el juicio contra Chele Terrón, ¿por qué no habría de serlo? ¡Mi madre! ¿Y la testigo estrella no estaba siendo protegida por la policía? “Aquí fue donde la puerca entorchó el rabo”, se dijo, dándose cuenta de que al cuerpo policial “se le pusieron los vellones a peseta”. Dejarla morir en vísperas del juicio era cosa muy seria. Un par de testigos había muerto antes en relación con este caso y la testigo estrella, la que vio todo, estaba ahora silenciada.

“Malditos esos protectores”, exclamó rabiosamente, llena de ira. Estaba molesta, visiblemente. Pero se compuso. En ocasiones era en extremo emotiva. Había que imponer compostura. No quería que por un raptó de ira fuera a perder algún detalle importante de la información que tenía al frente. De todos modos esta era la versión oficial de los hechos. Y había que seguirle la pista a la versión oficial, puesto que ella tiene siempre la implicación de “lo que se desea que se sepa”. De eso entendía Carmín Bermejo.

Sin duda alguna la forma en que estaba distribuida aquella información le era en extremo sospechosa. Un titular grande arriba de la página con destaque de un delito corriente estaba seguido de un pequeño parte sin firma, como para comenzar a establecer relación de uno con otro o incitando a leer *a continuación*. Se hablaba del asesinato de un banquero de bolita, caso que parecía ya olvidado y que de momento resurgía como ave fénix de sus cenizas.

Al parecer, se quería conectar ambos casos. Y no estaba lejos de que hubiese relación entre ellos. Pero cuando se intentaba que la mente de un lector desprevenido recibiera el mensaje de aquella

relación, era porque algo más estaba detrás de todo. A Carmín no se le podía engañar como a los miles de lectores que confían buena mente en que la escritura siempre informa la verdad. Lo que desconoce el lector común es que dentro de *la verdad*, es decir la relación escueta de los hechos, puede haber otras verdades que están solamente sugeridas y muchas otras que pueden ser omitidas. Si para algo le había servido su periodismo era, más que para ganarse la vida, para llegar a una comprensión significativa de que la crónica de un pueblo se va componiendo de versiones de los interesados en justificar sus propios actos, en especial de aquellos que le deben a su pueblo una relación de las labores que se les han encomendado. Y entre ellos se halla la Policía.

Optó Carmín por observar cuidadosamente la información. El coronel Lucas Roman, al que se citaba, decía tener en su poder el informe sometido por el agente Angelo Díaz con relación a la mujer asesinada. “Bien, ya empieza a aparecer una persona conocida”. Lo de *conocida* era una forma de expresar que sabía algo de él: Angelo Díaz era el agente que se hallaba “de vacaciones”. Otro detalle que Carmín Bermejo no podía perder de vista era la alusión a la investigación realizada por el director de la Agencia en relación con la muerte del banquero de bolita. No cabía duda de que el palimpsesto formado con un par de noticias de índole diversa pretendía crear la confusión. La *competencia* era especialista en ese tipo de reportajes mixtos. Cuando el coronel Lucas Román se empeñaba en destacar que un agente era *íntegro*, no había más remedio que suponer, por oposición, que algún otro no lo era.

– Elemental, doctora Bermejo –bromeó consigo misma.

Lo que veía claro era el interés de Román en mantener todo el tiempo vinculado al jefe de una de sus agencias con el caso del banquero. El dedo acusador señalaba disimuladamente al coronel Saul Albaladejo como sospechoso de no ser *íntegro*. Pero lo que a Carmín se le metió en la sesera fueron aquellas líneas con las que el coronel Román sellaba su información: casi todos los miembros de la Agencia se habían ido de vacaciones.

– ¡De vacaciones! –gritó con decidida indignación Carmín Bermejo. –¿De vacaciones en vísperas de un juicio importante? ¿Se fueron también de vacaciones los agentes asignados a darle protección a la testigo estrella de ese proceso? ¡De por Dios, señores! ¿En qué des-

cuido fatal han incurrido aquellos que debían salvaguardar la vida de Jane Doe, la mujer asesinada que muy bien pudiera ser cualquier mujer de nuestro pueblo, la que por una vuelta del azar se viera, de repente, relacionada con un crimen que ella no intentó ver y que las circunstancias la hubiesen arrojado en medio de un maremagnum de acontecimientos no deseados? ¡De por Dios, señores! ¿Hasta dónde vamos a llegar?

Nuevamente aquella intuición que de repente solía asaltar a Carmín Bermejo parecía prevenirla en la forma de una corazonada que al convertirse en idea se definía en certeza: —

La escena había sido preparada.

## Libro II: LA BALA QUE ME VA A MATAR TIENE MI NOMBRE

### uno

Saúl Albalalejo se hallaba cómodamente arrellanado en su silla ejecutiva, giratoria y reclinable, en su oficina del Cuartel General. Meditaba. La vida muelle de aquellos departamentos era una epicúrea comodidad que deseaba no perder. Desde allí se operaba a gusto. Era una suerte que el Superintendente, el comandante de Armas, el hombre duro, la mano derecha del Gobernador, le confiara esa posición.

Sólo cuatro hombres había sobre su cabeza; claro está, descontando al Super y al Gobernador. Su *División de Delitos Contra la Persona*, respondía al *Negociado*, esto era cierto; en tanto el *Negociado* se supone que respondiera a la Superintendencia, pero como estaba el tirijala entre los coroneles queriendo unos mandar sobre los otros, era seguro que entre ellos mismos agotarán sus mejores energías, sobre todo estando vacante el puesto de Ayudante del Super, el cual todos los coroneles, jefes de los diversos negociados, aspiraban a llenar.

En tanto, el Superintendente Celestino de Armas se las había ingeniado para dejar un abismo abierto entre él y sus coroneles. Era bueno que aquellos le respondieran directamente a él sin intermediarios. ¡Y era muy saludable! La escisión dejada entre él y sus subal-

ternos era un istmo difícil de salvar. En momentos en que se presentaran dificultades, estas llegarían hasta aquel margen permitiendo a *los cerebros* permanecer inalcanzables. El puesto número *Dos*, eslabón que podía unir una cadena o escalón que daba acceso ascendente hacia la alta esfera, había sido cortado.

Notaba claramente Saúl Albaladejo la estrategia de sus superiores. El número Uno se ponía a salvaguarda. El número Dos era un abismo infranqueable. Los que componían el número Tres, cuatro en total, se arañaban entre ellos y se vigilaban; para no permitir que el vecino diera un paso al frente y se apoderara de la posición vacante que lo haría de inmediato puente entre los restantes y el Poder Superior, y, a la vez, alejaría más la posición número tres de la número Uno, si fuese llenada la Dos.

El Gobernador quedaba casi inalcanzable. El Superintendente, cuyo poder dominaba sobre los coroneles, dejaba un abismo abierto entre él y los que le seguían. Los coroneles, en tercera posición, aspiraban a tender el puente para ser Dos. Estaban bien definidos los rangos, escalones de una estructura piramidal. Ninguno de ellos deseaba descender a Cuarto, cosa que irremediabilmente habría de ocurrir de llenarse la plaza Dos.

Con esta reflexiva deducción parecían conformarse los coroneles; de ello estaba plenamente consciente el Super; por tal razón la dejaba congelada, de modo que si en algún momento se las veía difícil con sus subordinados, con anunciar que se abriría la plaza número Dos, pondría a aquellos cuatro militarotes a pugnar entre ellos mismos y en aquella postulante refriega agotarían sus energías. Era el más elemental recurso del *divide y vencerás* impregnado del más certero maquiavelismo.

¡Nada como explotar los delirios de poder de cuantos podían darle un golpe militar en cualquier momento! Aquellos cuatro coroneles, ellos mismos, celosos de no permitir un mando más sobre sus cabezas, se ocuparían de vigilar que sobre el istmo no se tendiera un puente que alejara a los otros tres de la cercana esfera que constituía la fe que su Gobernador ponía en ellos.

La consigna de un militar es ascender, eso lo tenían todos muy claro. Y mientras más altos se hallaran, lo más cercano posible al Poder Supremo, tanto mejor. Convenía, pues, a los coroneles, que el espacio de la plaza Dos quedara vacío, antes de que, llena, fueran

alejados del Ejecutivo.

Saúl Albaladejo se daba perfecta cuenta. No era que careciera de ambiciones. Había caído en sus manos la dirección de la *División de Delitos Contra la Persona* y eso ya constituía un privilegio. Desde allí podía operar a sus anchas, siempre y cuando sus *hechos* no pusieran en dificultades a sus superiores. Se hallaba en un lugar desde donde tenía bajo la lupa, en perfecta perspectiva, al hampa local. ¡Cómo había cambiado todo en los últimos doce años! Aquel ambiente de paz se convirtió de improviso en uno de confrontación. Si había que jugarse la vida, se la jugaba, pero con las cartas a su favor. No tenía para él sentido hacerse el héroe y vivir como mártir toda la vida. En cambio, en este tiempo de rápidas transiciones en la alta esfera, de virajes repentinos en el poder, tenía que darse prisa en levantar su capital rápidamente.

*¡Y el que venga atrás, que arrée!* ¡Al diablo los pruritos de gente respetable! La suerte lo había colocado sobre la silla muelle que ahora ocupaba, frente al gran escritorio *ejecutivo*, a la cabeza de la *División de Delitos Contra la Persona*, y tenía que sacar provecho de la ocasión; porque la rueda de la *Fortuna* sigue girando y quién sabe si mañana le tocaría a él, Saúl Albaladejo, nada menos, estar en la parte baja.

Se disponía a enganchar las piernas sobre el escritorio cuando sonó el timbre del teléfono. El sonido se repitió tres veces; era lo usual. Dio por supuesto que en la antesala su secretaria habría descolgado el auricular. Unos segundos de silencio, sin sonidos de timbre, prolongaron una sensación de espera. Luego el zumbido del *buz* entró en la amplia sala de su oficina; lo dejó sonar hasta la tercera ocasión —era fundamental, en su puesto, darse importancia— y entonces levantó parsimoniosamente el auricular.

— Aló. ¿Quién?

Esperó unos segundos en lo que el otro se identificaba. Reconoció la voz de Jay Torres al otro extremo y se sintió en confianza. De inmediato se estableció un diálogo en el que repetidamente surgía aquel epíteto con el que se trataban todos los afincados en su territorio:

— ¿Cómo va todo, Peje?

— Pues, Peje, de maravilla.

— ¡Jesús, Peje, no digas esa palabra! Tú sabes que bastantes problemas nos está trayendo el que aquellos pejes se dejaran coger con las manos en la... nasa.

- Lo que ha puesto en dificultades al Peje Mayor.
- Así es, Peje. ¿Y qué me cuentas? Porque imagino que tu llamada trae algo importante. ¿Estás *copiando*?
- De acuerdo. ¿Qué tal es el agente Modesto Pérez?
- Un alma de Dios.
- ¡Un buen pendejo, quieres decir entonces. ¿Se le puede hacer un acercamiento?
- ¡NO! No has entendido. No es un pendejo; es simplemente honrado.
- ¿Y no es lo mismo?
- No es lo mismo. Mucho menos para lo que me parece que pretendes. ¿Cuál es el *issue*?
- ¡Peje, no vas a decirme que no sabes que está asignado a dar protección a Jane Doe!
- Eso lo sé.
- Y sabes que antes de una semana se verá el juicio contra Terrón.
- ¿Y...?
- ¡Te harás el santo! Sabes bien que esa muchacha no puede declarar. Mira, Peje, no podemos seguir ventilando esto a través del *bejuco*. ¿Qué tal si almorzamos “Bajo el Almendro”?
- Claro que sí. ¿Hay algo?
- ¡Mucho! Lo suficiente para pasar un buen fin de semana en un crucero, con una buena jeva, a través del Caribe hasta las costas de Venezuela o hasta el puerto de Veracruz. Dalo por hecho.
- A las 12:00.

Saúl Albaladejo colgó el teléfono y se pasó las manos sobre su amplia frente; unas entradas propiciadas por la caída del cabello se prolongaban hacia su cabeza denunciando la calvicie incipiente. Se sabía bien peinado hasta lo que le permitía lo ralo de su cabellera. Tomó su sombrero de pajilla tipo Panamá y se lo colocó ladeado. Aquella molesta calvicie quedó disimulada y hasta sintió que el toque del sombrero lo hacía ver elegante. No hacía falta tener ante sí un espejo para saberlo. ¡Tantas veces se había enfrentado con su doble ante el espejo!

Salió. El restaurante “Bajo el Almendro” estaba por la avenida Roosevelt en dirección hacia Puerto Nuevo. Jay Torres vendría desde Bayamón, así se dividían la distancia viajando uno hacia el Este y el

otro en dirección Oeste. Estarían juntos en aproximadamente veinte minutos.

dos

Localizó a Torres sentado a una mesa cuando un mozo le servía un vaso de cristal conteniendo un líquido rojo. Tiró de una silla y se sentó de frente en la misma mesa.

- ¿Tu bloody-mary? –le preguntó de inmediato.
- ¿Puede haber mejor aperitivo? –respondió con ironía Jay Torres, subrayando la interrogativa respuesta.
- En fin, ¿de quién viene el asunto?
- Del Interesado.
- No es mucha información.
- Tampoco él sabe si quieres cooperar.
- Supongo que El Interesado habrá hecho contigo otros negocios. ¿Entiendes?... La confiabilidad...
- Bueno, no es el primero.
- ¿Muchos?
- ¡Cientos! ¿Qué te importa? ¿Quieres ganarte unos miles o los tiras a la basura?
- ¿Unos miles? Eso es muy impreciso. Di cuántos.
- Pueden haber hasta cincuenta... si la cosa sale bien, naturalmente. A dividir.
- ¿Entre cuántos?
- Tú y yo. ¿Crees que debemos dar participación a otros? Aunque podría haber un par más, de acuerdo con la necesidad.
- Menos testigos, mayor botín.
- ¡Eso!
- No parece tan mala la idea, pero yo lo arriesgo todo; la muchacha está bajo mi custodia, es decir bajo la custodia de mi *División de Delitos Contra la Persona*.
- ¿Crees que El-Más-Que-Mea daría tanto dinero si no fuera para que te las puedas arreglar?
- Veinticinco no es tanto para los riesgos.
- Buscaremos entonces otros medios.
- ¿Cuál es el interés? Supongo que el tal Chele Terrón es un peje

importante.

- Es el que le hace los mandados al Pagano.
- ¡El hombre de mandados! ¡Sí que debe haber interés!
- ¿De acuerdo entonces?
- De acuerdo.

- Luego ultimamos los detalles. Te llamaré. Tú ve preparando la estrategia para que la cosa vaya caminando. ¡Sin ruido, eh! Bueno, creo que eres experto en esos menesteres. Lo del Banquero te salió a pedir de boca.

Albaladejo comprendió el mensaje. Jay Torres, y al parecer El Interesado, tenían una cuerda por donde tirar en caso de que se hubiese negado a participar "por las buenas". De todos modos, ellos eran *cuñas del mismo palo*.

La reunión terminaba en aquellos términos. El acusado contra el que Jane Doe estaba dispuesta a declarar era "el hombre de mandados" del Más-Que-Mea, y eso es algo bastante serio para ella. ¡Muchacha estúpida! ¡Si no tuviera metido en la mollera su fijación de mujer-policía! Al fin y al cabo ella se lo ha buscado. ¡Cómo sube de precio la carne de la noche la mañana! Veinticinco mil...

Elucubraciones. De momento la vida se convertía en negocio rentable para el jefe de la *División de Delitos Contra la Persona*, Saúl Albaladejo. El secuestro de la testigo fingiendo darle protección iba a conducirlo, en cualquier momento, al desenlace que estaba por ocurrir; lo sabía. Desde que se enteró de los hechos supuso que un Peje-Gordo estaba de por medio. ¿Cuál de ellos? Sabía de alguna docena. El que fuera cantarfa al llegar el momento. Y cada día que pasaba se acercaba a la fecha del juicio. Tenía por ello que estar ojo avizor para que no se la fueran a matar en sus manos. Y si así debía ocurrir, entonces "que le pagaran el cuido", como dicen por ahí.

**tres**

La llamada de Jay Torres entró temprano, casi media hora después de que Saúl Albaladejo se instalara en su cómoda silla *ejecutiva*. "Peje, hoy es el día, no se puede esperar más tiempo, la Corte ya está seleccionando el jurado y *la gente* está impaciente porque no ha sucedido nada". La urgente necesidad de actuar. Tal vez no debió

esperar a que *los hechos* pudieran ocurrir tan cercanos al juicio.

De todos modos, Jane Doe iba a estar en *la zona*. Teniendo en consideración que se acercaba la fecha del proceso, había tomado la previsión de enviar a dos agentes en su busca. Secretamente la había llevado una semana antes a La Villa, donde Jane Doe tenía una amiga íntima. “Quédate allá y no te dejes ver”, le indicó, “mira que si te llegan a descubrir no doy por tu vida ni una perra prieta”.

Pérez y Valente salieron muy temprano con indicaciones claras de adónde ir. Además, el policía Modesto Pérez lo había acompañado en una ocasión que fuera a dejar a Jane Doe con su amiga por un fin de semana. Bastarían los agentes Modesto Pérez y Lydia Valente para traerla hasta el cuartel, dada la confianza que la protegida tenía en éstos. Ella debía estar en el tribunal en horas de la tarde. Al mediodía ya estaban de regreso.

Hacía dos días que el proceso contra José Mercedes Terrón, alias Chele Terrón, había comenzado. A las 2:30 Jane Doe fue enviada al Tribunal acompañada del agente Segundo Ginorio. Nada tuvo que decir en aquella ocasión pero, al parecer, al día siguiente le iba a tocar su turno como testigo. El agente Ginorio la devolvió al Cuartel cerca de las cinco de la tarde.

– Déjela aquí, policía Ginorio, ya ha cumplido con su misión.

Iba a indicarle a Jane Doe que se sentara cuando sonó el teléfono.

– Alo. ¿Peje?

– Sí.

– Estoy aquí, en el bar de Tomás Capilla; ¿se te hará fácil venir con ella y encontrarnos en este lugar?

– Un momento...

Albaladejo cubrió con sus manos la boca del teléfono para que no pasara su voz al otro extremo. Fue un gesto instintivo, porque del otro extremo Jay podía enterarse de lo que le indicaba su muchacha.

– Jane, querida, vete afuera y regresa dentro de diez minutos, tengo que atender esta llamada.

Cuando Jane Doe traspuso la puerta y la hoja de madera estuvo cerrada, reanudó Albaladejo su conversación con Jay Torres.

– Ajá, dime, Peje.

– Te citaba para el bar de Tomás Capilla.

– Dame las señas, no conozco tan bien como tú ese territorio.

– Entrando por la avenida Santa Cruz, tomas la marginal, y lle-

garás en diez minutos. Te espero.

- Okey.
- Vindrás bien acompañado, ¿no es así?
- Así es.
- Magnífico, Peje, hasta orita.
- Okey.

Al poco rato entraba Jane Doe en el despacho. Desde ese momento comenzó Albaladejo a verla como a través de una urna de cristal o una vitrina. Se había impuesto la distancia, aunque no debía dejarle entrever nada.

- Juanita -le dijo-; son ya las seis y treinta de la tarde; yo personalmente te voy a llevar hasta tu pueblo.

Jane Doe lo miró fijamente, sin decir palabra. Sin embargo, Saúl tuvo una especie de sobresalto, pues leyó en su mirada: "Lo que tengas que hacer, hazlo pronto".

#### cuatro

Salió del cuartel después de las seis y treinta. Es la hora de la fugacidad, de la imprecisión, cuando los colores de la tarde empiezan a diluirse. Los rojos que tras la caída del sol empiezan a colorear las nubes van tornándose violetas hasta agrisarse. Luego todo permanece gris hasta que un azul carbón tiñe la noche y se hacen manifiestas las estrellas.

Jane Doe caminó a su lado a través del estacionamiento hasta localizar el auto. Dos o tres agentes que se cruzaron con ellos les dieron el saludo y éste les fue devuelto por el director de *Delitos Contra la Persona*. Ella no dijo nada. Albaladejo abrió la puerta para que la muchacha subiera al auto; ésta ocupó el asiento delantero junto a la puerta de la derecha. El dio la vuelta por el frente viéndola a través del cristal delantero; abrió la puerta de la izquierda y ocupó el asiento frente al volante. Puso en marcha el motor y en lo que calentaba, posó su mano sobre el muslo de Jane Doe, que estuvo indiferente al gesto.

Emprendieron el viaje. Algunos agentes frente al cuartel los vieron alejarse. Jane Doe, esta vez, asomó su rostro para decirles adiós a algunos que conocía. Saúl Albaladejo hubiese preferido que no lo

hiciera; mientras menos personas supieran que salía con él, tanto mejor. Pero ya estaba hecho. Después de todo, no era la primera vez que los veían salir juntos. Además, todos allí sabían que Jane Doe estaba bajo su custodia.

La ruta a seguir era muy simple. Tras dejar la avenida Roosevelt y alcanzar la carretera número 2, se entraba por Juan Domingo hasta el Centro Comercial de Santa Rosa para desde allí doblar a la derecha y tomar la marginal de la avenida Santa Cruz. Desde ahí se rodaba por espacio de tres minutos hasta el bar de Tomás Capilla, donde lo estaría esperando Jay Torres.

Se estacionó en un espacio de la carretera cercano al bar. Desmontó y al cerrar la puerta le dijo a Jane Doe:

– Juanita, tengo que ver aquí a un amigo: espera en el carro que voy a volver rápido.

Jane Doe vio su ancha espalda cuando Saúl Albaladejo se dio vuelta y echó a andar hacia el establecimiento.

Al entrar en la bar de Capilla, Jay Torres le hizo una seña. Tenía en sus manos un vaso transparente con su bebida preferida a base de vodka y jugo de tomate: el *Bloody Mary*. Albaladejo fue a su encuentro y se sentó a su lado.

– Toma algo –recomendó Torres al recién llegado.

– Un cubalibre.

El bar-tender se retiró a prepararle la bebida y Jay habló entonces con mayor confianza.

– ¿Tienes un arma?

– Tengo el revólver de reglamento. Siempre puede usarse en casos justificables.

– ¿Justificables?

– Siempre se le ocurre a uno una explicación.

– Yo tengo uno *caliente* –afirmó Jay; lo de caliente quería decir sin inscribir.

El bar-tender se acercó y puso el cubalibre sobre la barra. Saúl Albaladejo extendió su mano y lo atrajo a sus labios. El primer trago fue largo, como el de un sediento que toma agua, o simplemente la cocacola sin el ron. Luego siguió tomando a sorbos cortos. El bar-tender se alejó a servir en otro lugar a otro cliente. Jay Torres aprovechó para preguntarle:

– ¿Tienes problema alguno para hacer lo que vamos a hacer?

- No, ninguno.
- ¿No hay cráneo?
- ¡No hay cráneo!

El bar-tender se acercó nuevamente y Jay le indicó que repitiera los tragos. El mozo se alejó a preparar las bebidas.

- En fin, ¿qué tienes en mente? -le urgió Jay Torres.

- Tengo pensado tomar la carretera de la costa hacia Dorado. Es menos transitada que la número 2. Tenemos un largo camino para hacer lo que sea necesario.

Tomaron sus tragos y al momento de pagarlos, Albaladejo pidió otro cubalibre en un vaso desechable. Luego de servido, salieron del bar en dirección al auto. Saul le entregó a Jane Doe el trago y le presentó a su compañero.

- Juanita, Jay es un amigo que nos va a acompañar; sabes que el viaje es largo y el regreso me sería aburrido sin compañía.

Jay aguzó su boca en forma de culito de gallina, lanzó un beso a Jane y abordó el asiento trasero del auto. Jane Doe tomaba su trago sin pronunciar palabra. Por momentos se asomaba a la ventanilla como buscando aire; algo le hacía sentir molesta o, por lo menos, en ocasiones no disimulaba su contrariedad.

Surgieron a la carretera que conduce a Cataño. El aire les llegaba salado por la cercanía del mar de la costa norte. A veces, con las luces del auto, se veía una especie de neblina porque el aire cargaba densas partículas salitrosas contra las que se estrellaban los focos de luz de los faroles del auto.

Alcanzaron a ver las luces a lo lejos; conocían el lugar y sabían que allí había otro bar. Albaladejo fue reduciendo la velocidad hasta quedar estacionado en el arenal que servía de patio al negocio.

- Tomemos un trago -propuso Jay Torres.

- ¿Por qué crees que nos hemos detenido?

- ¿Yo quiero ir a un baño -se apresuró a decir Jane Doe, al presentir que nuevamente Albaladejo la dejaría plantada durante media hora en el asiento del auto.

En la semioscuridad del lugar, los dos hombres se buscaron con la vista. No había más remedio que permitirle acompañarlos. Entraron juntos en el negocio y ella siguió tranquilamente hacia el área donde suponía que estuvieran los inodoros. A no ser por su cuerpo medianamente redondo, con el pantalón de fatiga que vestía, tipo soldado, y

el jacket de mahón, nadie tomaría en cuenta que era una mujer la que se dirigía hacia los baños.

Al poco rato Jane Doe reaparecía ajustándose los pantalones. Albaladejo le puso un trago en las manos y ellos también, con sus bebidas, salieron al patio; ella entró al auto y se sentó en el lugar que antes ocupaba, ellos permanecieron de pie en el exterior.

La noche avanzaba. Los dos hombres alargaban el tiempo. Entre trago y trago charlaban mientras Jane Doe esperaba a que ellos se decidieran a marcharse. Transcurrió bastante tiempo. Iban a ser ya las nueve de la noche cuando se decidieron abordar el auto.

## cinco

– ¿Sigues guiando? –le preguntó Jay Torres en el momento en que vio que su compañero se dirigió hacia la puerta cercana al volante.

– Sí, yo manejo –contestó Albaladejo en el instante en que abría la puerta.

Se habían tomado unos tragos en otro bar, en uno de los barrios más cercanos a Las Palmas. Al sentarse frente al guía, le hizo una caricia en la mejilla a la mujer que había permanecido en el asiento delantero mientras ellos se daban sus tragos. Ella le rechazó el gesto malhumorada. Era la cuarta vez que la dejaron allí sentada. ¡Estos hombres! ¿Por qué beberán tanto? De haber sabido que le harían perder el tiempo, ella se hubiera marchado por cuenta propia. Pero tampoco se lo permitían. Más que protegida, se hallaba secuestrada por la intensa vigilancia a que la tenían sometida.

Torres se acomodó en el asiento de atrás y trató de estirar las piernas. Como el asiento trasero era incómodo para sus largas extremidades, echó el cuerpo hacia el lado izquierdo como hacia siempre que le tocaba el asiento trasero, detrás del conductor, y sus pies quedaron detrás del asiento de la muchacha. Pudo observar de refilón la cabeza de Jane Doe que le daba la espalda. El cuerpo quedaba oculto tras el respaldo del asiento pero sus hombros, su cuello y su cabeza estaban bien visibles. Como el asiento delantero era de los que se dividen al centro y tienen respaldo independiente, el ángulo le permitía dominar visiblemente parte del cuerpo de la mujer.

Albaladejo encendió el auto y lo puso en movimiento. Desde la

carretera de Dorado, en dirección a Vega Baja, las ruinas de la Central San Vicente quedaban a la izquierda. La carretera estaba solitaria, aunque ya se acercaban a la Número 2, que suele estar más transitada.

La detonación del revólver sonó con estrépito dentro de la cabina del auto. Automáticamente, el pie derecho de Saúl Albaladejo saltó hacia el freno. El auto se barrió con un chirrido de neumáticos y el cuerpo de Jane Doe, herido de muerte, se fue hacia el frente rebotando contra el panel delantero. Al volverse tras detener la marcha del auto, pudo ver un brazo extendido y el cañón del revólver colocado al lado de la oreja de la mujer cuya cabeza manaba sangre. La segunda detonación, ahora a la vista de Albaladejo, produjo, además del estallido un chispazo de fuego y dejó en el interior del vehículo un olor intenso a pólvora. El cuerpo de la muchacha se convulsionaba espasmódicamente y en un último intento instintivo quiso, ya moribunda, volverse hacia el conductor. Albaladejo vio en su rostro una súplica o una tardía solicitud de protección. Una mueca de repulsión se dibujó en el rostro de Saúl. El mismo estaba sorprendido de que todo hubiese ocurrido tan repentinamente.

– ¿Por qué la mataste en el auto? – increpó a su compañero–. Nos hubiéramos metido en cualquier recodo o escondrijo y la hubiéramos sacado afuera. Conmigo no se hubiera negado a salir; hacia todo cuanto yo le dijera que hiciera.

– Ya habíamos ido muy lejos. ¿Pensabas en serio llegar hasta La Villa?

– Por lo menos en su territorio hubiéramos podido decir que la dejamos allá...

– ¿Vamos a quedarnos aquí? Debemos despachar pronto ese paquete.

El conductor dirigió el auto en retroceso hacia la grama y dio un giro rápido en dirección hacia donde habían venido.

– ¿No crees que en Las Palmas estará esto mejor guardado? – insistió Torres con tono irónico e imperativo.

El vehículo se desplazó presuroso por el asfalto en busca de la dirección del silencio. Al internarse por la solitaria carretera, marcharon por algunos minutos consumiendo rápidamente algunos kilómetros de rodaje.

– Frena aquí –le indicó Jay Torres.

La zona era oscura. Había palmeras a los lados de la carretera y

arbustos por doquier. Sacaron el cadáver del auto y lo trasladaron hasta un lugar entre los arbustos, a varios pasos de la carretera, los suficientes como para no ser descubierto hasta el día siguiente.

De regreso al auto, Saúl Albaladejo se sentó al volante. Todo estaba bañado en sangre. ¿Por qué Jay tuvo que matarla allí, adentro del auto? Había cometido una burrada que le traería problemas. Ahora tendría que ir a lavar toda aquella sangre.

– ¿Adónde vas a quedarte? –le preguntó a Jay Torres, visiblemente contrariado.

– ¿No piensas llevarme a Bayamón? Sabes que es allá adonde voy.

Surgió a la carretera Número 2 por la región conocida como La Virgencita y enfiló hacia Bayamón para dejar a su compañero junto al cuartel de la ciudad. De ahí siguió hacia su casa dejando la carretera Número 2 y tomando la ruta de la avenida Roosevelt. Sin los tapones que durante el día se forman en las vías públicas, en corto tiempo llegó a La Urbanización, buscó la calle donde estaba su residencia y su automóvil fue a frenar en la marquesina de la casa. Por la puerta que daba a la marquesina, entró a la casa para reaparecer al poco tiempo portando un cubo plástico conteniendo agua, una caja de jabón en polvo y algunos trapos y periódicos.

La sangre que contenía el auto era abundante y se hacía forzoso hacerla desaparecer. Primero con papel de periódico, luego con trapos, refregó el asiento delantero y luego el panel manchado al irse el cuerpo de Jane Doe contra éste. Al frotar el frente del panel rozó la gaveta que en ese panel se halla. Instintivamente tuvo un sobresalto. Abrió la gaveta y, efectivamente, faltaba su tarjeta de identificación.

– ¡Maldita muchacha! Este debe ser otro de sus caprichos.

No había más remedio que volver al sitio. Dicen las malas novelas de detectives que el asesino siempre vuelve al lugar del crimen y eso estaría por verse. Si así fuera, la policía no tendría más que sentarse en dicho lugar en espera de que regresase el criminal y de un brinco ponerle las manos encima.

Lo cierto era que Albaladejo no tenía otro remedio que ir al sitio si quería asegurarse de que no dejó en manos de la víctima una prueba en su contra. Al ir ahora sólo, el camino se le hacía largo. Si por lo menos Jay Torres anduviera con él, podría siquiera atiborrarlo de obscenidades por haber convertido su auto en una morcilla. Incluso los cuentos fantásticos de terror oídos en la infancia y repetidos por él

ya adulto le ponían en su ánimo un cierto miedo supersticioso que creía haber perdido hace tiempo. Y es que la soledad es una consejera bastante caprichosa cuando se trata de ir en la oscuridad de la noche al encuentro de un cadáver.

Se internó nuevamente por la carretera tenebrosa de Las Palmas. Por parecerle la oscuridad ahora más densa, puso las luces de larga distancia pero de súbito se sintió con demasiada luz al frente y las volvió a reducir. Sus pupilas oteaban el borde del camino para evitar salirse de la carretera e ir a estrellarse contra un árbol o lo que hubiera a los lados. Luego fue reduciendo la velocidad. Identificó el lugar donde un rato antes estuvo estacionado, detuvo el auto; se adentró en la maleza y comenzó a rebuscar entre los arbustos. Un escalofrío le recorrió el cuerpo como una descarga de electricidad al tener frente a sí el cuerpo. Lo conocía demasiado bien.

No hallaba cómo ponerle las manos encima, pero había que armarse de ánimo. Rebuscó los bolsillos de su *jacket* y allí encontró su tarjeta de identificación.

– ¡La muy estúpida! –exclamó por lo bajo, y nuevamente tuvo un escalofrío al pensar que ella pudo haberlo hecho con intención; en tal caso habría hecho una denuncia desde el otro lado de la vida; la verdad es que no resultaba ser tan tonta como a veces le parecía.

Palpó sus demás bolsillos, no fuera a ser que algún otro objeto quedara retenido por aquella mujer que tantas preocupaciones le causara últimamente. Convencido de que ya no quedaba nada en su poder, surgió a la carretera. Un aire fresco le azotó el rostro al emerger de entre los arbustos y se sintió momentáneamente reconfortado. Subió al auto. Esta vez marchó con más calma, como si en realidad estuviera tomándose un paseo nocturno. Era bastante tarde cuando llegó al hogar. Los tragos que había ingerido parecían reflejarsele más que en otras ocasiones. Su ropa estaba manchada en sangre; ahora a la luz hogareña, su penosa situación reflejada en la sangre de su camisa era demasiado explícita.

– ¿Tiene algo de particular que un servidor público, de la policía, entre en contacto con la sangre de algún herido en trifulca? –explicó gratuitamente cuando le vieron su ropa ensangrentada.

Puesto que creyó haber dejado limpio el automóvil y sentirse libre de toda sospecha, trató de conciliar el sueño. Este tardó en tranquilizarse. Luego se durmió con uno de esos sueños que no bastan para

reparar el cansancio, y mucho menos las fuertes impresiones que dejan ciertos actos en los rescoldos de la conciencia, aún a aquellos que cuentan como los más despiadados criminales.

### Libro III: INTERLUDIO

#### uno

– Este caso de Jane Doe me tiene el estómago vuelto al revés, Lizi. Te digo que me crea un estado de ansiedad y de nervios... Mira mis manos: tiemblo. No puedo dejar de pensar en ella.

Dejaron el auto bajo un pino al margen de la carretera que va hacia el Morro. Carmin Bermejo, relativamente más alta que el promedio de las mujeres puertorriqueñas: 5' 7" descalza; más alta con tacos de tres pulgadas. Lizzette Biaggi un poco más baja: 5' 4". Marcharon a lo largo de la carretera. Luego doblaron hacia la explanada que se extiende hasta la muralla, en dirección al mar. Ya junto al muro, contemplaron los bajos terrenos del cementerio de San Juan. Pudieron a la distancia contemplar el blanco busto de Gautier y, cercano al lugar donde se detuvieron, las banderas monoestrelladas que identifican las tumbas de De Diego y de Albizu.

– ¡Ah, Lizi; si esos hombres vieran en lo que ha venido a parar esta tierra para la cual lucharon una utopía, llorarían de angustia ante la corrupción que hoy la gobierna.

– Hombres de gran valor, Carmin. A gentes así hay que honrarlas eternamente.

– Sin embargo, ¿qué podríamos hacer para remover de sus sillas a esos que se han apoderado del poder y atemorizan al pueblo?

– Hacemos bastante. Mantenemos una denuncia constante de los abusos de poder de aquellos a los que se les puede formular cargos.

– Es verdad; nuestras columnas y comentarios están comprometidas con la verdadera justicia. Creamos conciencia, ¿y qué? Ellos siguen sentados ordenando masacres y metiéndole balas a cualquiera que le huela a independencia. O a cualquier ciudadano que por una casualidad se encuentre en una balacera que ellos provoquen. La pobre Jane Doe.

– La verdad es que has hecho tuyo el caso.

–Es que ella eres tú, y soy yo, Lizi. Ella es toda mujer que se halle en idénticas condiciones en cualquier momento en que la vida se la juegue al azar. Has visto cometer un crimen; sin tú haber elegido verlo, ¿ah? Eres testigo ocular. Te ofrecen una protección que no puedes rechazar porque, ante el peligro de muerte inminente, el asesino te va a buscar para matarte en cualquier momento, prefieres ponerte en manos de un *protector* que deberá cuidar de tu vida. Entonces, alguien de los afiliados al *protectorado*, quién sabe cuál, se aprovecha de tu miedo una noche y la protección se convierte en acoso, en seducción o en agresión, ¿quién puede saberlo?

– ¡Es terrible, Carmín!

– ... y entonces, lo inesperado: un minuto, sólo un instante en que el hombre se transforma en una bestia, en un cerdo; un instante en que la mujer descuida sus defensas, y ahí aparece el jodido germen a dañar una vida. Jane Doe estaba encinta, ¿me entiendes, Lizi? ¡Y estaba recibiendo protección!

– ¿Crees tú que nosotras podremos hacer más que lo que hacemos? Si podemos, estoy dispuesta a ir hasta donde sea necesario para exigir justicia.

– Lo sé, Lizi. Por eso quería hablarte. Por eso te invité a dar una vuelta. Necesitaba desahogarme.

– Ya hemos comenzado a hacer algo, Carmín.

– No es suficiente. Caen en mis manos un informe patológico de una manera increíble. Y lo aprovecho. Denunciamos a través de *La Estrella del Alba* una anomalía con un par de artículos. ¿Y ahora qué? ¿Crees que la circunstancia del *ángel* Hermes Travieso se volverá a repetir? Estoy desesperada, Lizi, tú ves esas tumbas, tú ves esas banderas; te juro por el alma de esos hombres y por el símbolo de nuestra estrella que no tendré paz hasta que los culpables de este crimen estén entre rejas.

– Cuenta conmigo, hermana. Juro contigo.

Y se abrazaron. En los ojos de ambas había lágrimas.

dos

Largo rato se mantuvieron junto al muro. Todo estaba dicho. La vista de Carmín se perdía ahora en la cinta del mar que formaba un

horizonte. Lizi no violaba su silencio. También meditaba por cuenta propia. Al cabo de un tiempo se miraron y Carmín, sonriendo, le propuso:

- ¿Regresamos?
- Tú dices –respondió Lizzette.

Y ambas caminaron a través de la grama de la explanada. Salieron a la carretera cerca del castillo del Morro, más por distracción que por intención; así que anduvieron por la carretera en dirección a la salida, donde estaba el auto bajo el pino. Conversaban ahora de cualquier cosa y sonreían. Un auto-patrulla que venía a sus espaldas rodaba lentamente, tal vez porque ellas ocupaban gran parte del estrecho embreado. A la menor oportunidad, con extremada lentitud, pasó el auto a su lado y ellas se volvieron. Un policía sonriente iba al volante y volvió el rostro para verlas. Una mujer policía que iba a su lado les sonrió tan llanamente que el policía al volante detuvo la marcha como para darle gusto.

- ¿No es usted Carmín Bermejo? Veo sus noticieros en la televisión –dijo la mujer policía a través de la ventanilla del auto.

- A sus órdenes, oficial, –bromeó Carmín llevándose la mano a la frente como en un saludo militar.

La mujer policía sacó entonces su mano y la extendió a Carmín al presentarse:

- Lydia Valente, un placer.
- Y de verdad vale. El placer es mío.

Y como por una necesidad de solidaridad Carmín estrechó entre sus dos manos la diestra de la mujer policía, quien se sintió muy satisfecha. El magnetismo que puede tener una figura de la televisión no puede discutirse.

- Lydia, esta es mi amiga Lizzette Biaggi; periodista también.
- ¿De *La Estrella*...? Leo sus columnas. Este es Modesto, es decir, Modesto Pérez; magnífico compañero de labores.

- Saludos, mucho gusto. Bueno que se sienta a gusto con una mujer policía de ronda.

- Nada mejor podía pasarme. Tiene carácter; y, sobre todo, muy buena puntería –aseguró el policía Modesto Pérez.

- ¡Vale! –asintió Carmín Bermejo.

Con otro estrechón de manos, se despidieron.

Caminaron las dos amigas en dirección al auto que estaba es-

tacionado bajo el pino. Bromeaban. Refán de buen grado. Hasta que Carmín se volvió súbitamente y dijo:

– ¿Sabes, Lizi? Si queremos llegar a fondo a este asunto de Jane Doe tenemos que meternos en el cuartel.

– Carmín, hay una cuestión de ética que no debemos olvidar: Tomás de Isla está asignado al cuartel y las noticias de allí tienen que pasar a través de él.

– No me he olvidado del sincero Tomás. Me refiero a que las noticias que salen a la luz por la vía oficial están confeccionadas a la medida del que informa, esto es, se da conocer una mínima parte de la información, lo más superficial. Lo realmente importante se lo esconden. Y cuando la noticia puede perjudicarles, entonces fabrican una versión satisfactoria que va dirigida a llenar la curiosidad de la inmensa mayoría para formar, yo diría deformar, la opinión pública. Lizi, este caso perjudica seriamente a unos cuantos de la plana mayor de *el cuerpo*, y ellos no van a dejar pasar información al público hasta tanto ordenen su juego. A Jane Doe la mataron en sus manos; ellos la tenían y son responsables de su vida. Si la tomaron y se hicieron responsables de darle protección, ellos tienen la obligación de responder por su vida.

– Entonces protegerán más que nunca la información; inclusive podrían escamotear la verdad.

– Por eso es que te digo, Lizi, que hay que llegar a esa verdad.

– Muy de acuerdo. ¿Me estás sugiriendo que la policía Valente...?

– No, Lizi, no sé si debe. Ella le debe fidelidad al *cuerpo* y eso debe respetarse; pero debe haber algún medio.

– Lo hallaremos, Carmín, lo hallaremos.

### tres

Llegaron al lugar donde estaba estacionado el auto y lo abordaron. Carmín se puso al volante. Introdujo la llave del *starter* y encendió el motor. Antes de quitar el freno de emergencia, se volvió hacia Lizzette para decirle:

– Te confieso, Lizi, que no sé por dónde empezar. A veces quisiera ser como una “Mujer-Maravilla” que con sólo dar tres vueltas se convierte en una jodienda contra los delincuentes, pero de éstas parece

haber sólo una.

– En la pantalla, Carmin, en la realidad las Mujeres-Maravillas no existen, como no existen los Supermanes. Lo primero que hay que hacer es reconocer que somos normales y que los que cometieron el crimen son “normales”, a pesar de la anormalidad brutal en la que incurrieron. Si vamos a meternos en esto, que sea con nuestra mente limpia y no con esas mojjingangas con las que la TV nos tiene viciados. Si vamos a intentar empezar como super heroínas, el camino está errado desde el principio. ¿Que no sabes por dónde comenzar? Pues mira. Tienes un informe patológico en tus manos; realmente es poca cosa, pero es un comienzo. ¿Ves que ya empezaste? Lo próximo: diste un paseíto por el lugar en donde apareció el cadáver; reconoces el sitio; no es mucho, pero es algo, ¿no? Luego: hay un hombre del que recibes la impresión que se trata de un agente en ropa de civil que viaja en un Nova gris con una antena grande en la tapa del baúl del auto y que, para tu apreciación, es un fresco. A éste no debes perderlo de vista, porque estuvo en el lugar a donde llevaron el cadáver, y se te apareció luego en el lugar donde se cometió el crimen. ¿No te parece demasiada coincidencia? ¡Y debes tener mucho cuidado con él por lo siguiente: o conoce bien los hechos, por lo que ha decidido acudir a ambos lugares; y esto puede ser por una de dos razones: bien porque ha participado en ellos, o bien porque se le haya encomendado la vigilancia; otra cosa más es que pueda entender que porque te metiste de por medio –y tú sabes bien que donde se mete Carmin Bermejo no puede haber tapujo– hayan decidido seguirte; en tal caso, cuidado, hermana, porque el que se llevó a una no vacilaría en llevarse a dos!

– Lizi, te confieso que en el fondo, en mi interioridad, soy muy emotiva; y este asunto lo he llevado a mis emociones antes que a mi capacidad pensante. Es posible que a eso se haya debido mi despiste.

– ¡Vuelves a ser Carmin Bermejo!

Continuaron riendo como el que hace una chiquillada.

El auto estaba encendido aunque se mantenía estacionado bajo el pino, a la orilla de la carretera. Carmin puso en función el radio en el instante en que salía al aire un comercial y le bajó el volumen.

– ¿Me vas a poner esa cinta de Zamfir que tanto me gusta? ¡Qué linda se oye en la *flauta-de-pan* “No llores por mí, Argentina”; es único!

– Pues aquí va, mi amiga.

- Gracias.
  - ¿Y qué es lo próximo? Sugiere algo.
  - Lo próximo es lo anterior; ¿me entiendes?
  - Estoy a punto... Lo próximo son los antecedentes. ¿Bien?
  - Pensemos como periodistas, no como detectives; aunque poca distancia hay entre unos y otros.
  - Jm. Creo que he estado tomando muy en serio mi papel -bromeo Carmín.
- El auto emprendió el viaje.

## Libro IV: ESE OLOR A SANGRE

### uno

El siguiente día era viernes. Saúl Albaladejo se dirigió a su oficina aparentando la serenidad y los actos de costumbre que hacen de su labor un trabajo rutinario. Entró en su despacho y se instaló como siempre. En cualquier momento entraría una llamada informando el encuentro de un cadáver de mujer y él, en persona, saldría para investigar junto a un par de agentes del orden público.

¡Ah, Jane Doe, que mejunje de cosas!

Todo había comenzado durante el verano de 1979. Albaladejo era ya jefe de la *División de Delitos Contra la Persona*, correspondiente al Negociado de Investigaciones Criminales. Entonces entró en su jurisdicción un caso...; como podría haber entrado cualquiera otro. Para un agente del orden público todos los casos entran más o menos de igual manera. Luego unos adquieren relevancia, según la importancia del sujeto que pasa a la otra vida o de los intereses que haya tras él, mientras otros se van al hoyo con el muerto.

El crimen había ocurrido en el Barrio Obrero. Tenía el cariz de un asalto vulgar: un auto frena repentinamente frente a un negocio; lleva un hombre al volante y otro sentado en el asiento delantero; éste saca un revólver y descarga una zafra de tiros, al parecer sin justificación, contra el dueño del establecimiento, lo mata y huye sin detenerse a robar nada. ¿Qué se puede pensar entonces? ¿Una venganza? ¿Una represalia por motivos de faldas? Sólo más tarde, cuando el próximo crimen estuvo cometido, se sabría el motivo.

La suerte quiso que Jane Doe estuviera en el sitio en el momento preciso en que se cometió el crimen. ¿Azar? ¿Destino? ¿Qué papel iba a jugar la casualidad? Iba allí. Frecuentaba el negocio. ¿Por qué motivos? Le bebía la cerveza al dueño de la tienda. ¿O era cierto el rumor que circuló más tarde? La muchacha era informante de la policía. Bien sabía Albaladejo que esa versión la habían inventado sus superiores cuando se *les pusieron los huevos a peseta*. Y el rumor era una verdad a medias, pues como testigo tenía necesariamente que informar lo que había visto. ¿Se le había tomado una declaración jurada? Por los motivos que fueran, Jane Doe se encontró en el lugar de los hechos y tuvo la valentía de asegurar que reconocería en cualquier sitio al hombre que disparó contra el comerciante.

Para investigar el caso, la Unidad de Homicidios asignó a dos agentes. La declaración de Jane Doe llevó a Homicidios a identificar al presunto asesino como un tal Chele Terrón, el que, tras una vista preliminar, fue acusado de asesinato.

Desde entonces la vida de Jane Doe “no valió un chicle”. Ella misma se jactaba de ser “testigo estrella” del caso; siempre tuvo ambiciones de llegar a ser mujer policía y vivía esas fantasías heroicas que tantas personas ingenuas se forjan cuando no saben, en realidad, qué es la lucha contra el crimen. En más de una ocasión se le hicieron acercamientos para “inquirir” si estaba segura de estar dispuesta a declarar y a “prevenirla” de que cambiar su declaración podría enfrentarla a una condena por perjurio, que debía recapacitar y meditar cuidadosamente lo que iba a decir. “Soy la mejor testigo estrella del mundo”, era su respuesta, “y eso quiere decir que voy a decir la verdad y nada más que la verdad”.

Pero cuando la verdad está reñida con los intereses de algunas personas, hay verdades más poderosas que “la verdad”.

Cómo un acontecimiento puesto en el tránsito de una persona por el azar puede cambiar una vida, es un misterio. Lo cierto es que la chica salió del anonimato en el que viven miles de seres humanos en este mundo, y salió de él porque las circunstancias le asignaron un deber social con el que tenía que cumplir. Un criminal había dado muerte a otro ser humano, y ella no estaba dispuesta a ser solidaria de la complicidad silenciosa a la que se acogen los cobardes. Desde que vio con sus propios ojos un crimen, sintió crecer en su interior la valentía y con los pocos y rudimentarios instrumentos intelectuales de

que disponía creyó un deber suyo identificar al agresor. Y siempre se mantuvo en esa posición insobornable.

A Saúl Albaladejo le pareció todo aquello una equívoca paradoja. Cómo las almas sencillas pueden jugarse la vida por sostener una idea que nada les produce y que sólo se trata de una respuesta condicionada por aquellos que tienen intereses para ser defendidos. Esos escrúpulos desaparecían en él y cierto grupo de compañeros que sabía que la posición alcanzada era un baluarte desde el cual se podía medrar contra aquellos que podían proporcionarles beneficios. Y casi todo el que podía proporcionar beneficios se hallaba fuera de la ley, según su concepto. En él se hacía patente el adagio de “ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón”. El se había “educado” para identificar al ladrón. En una sociedad justa, su oficio lo hubiera convertido en un preservador de “la ley y el orden”. Pero el sistema que se acababa de instaurar corrompía a los buenos y empeoraba a los malos. La consigna de su grupo era “río revuelto, ganancia de pescadores”. Por eso había que revolverlo todo. *¡Y el que venga atrás, que arrée!* ¡Ganancia de pescadores! ¿Qué hay, peje? A mí bien, peje. Bueno, peje, hasta luego.

¡La pobre Jane Doe! Una mente ingenua en un mundo corrompido. Su vida estaba en peligro. Ultimamente los *testigos* de casos *célebres* desaparecían misteriosamente o sus cuerpos eran encontrados pudriéndose en despoblado. Así de importantes eran “los hombres de mandado” de los Más-Que- Mean.

Tres meses hacía que recibía la protección de los hombres de la ley. Era el resultado de la importancia de su testimonio y del riesgo en que estaba colocada. No era, pues, sorprendente que se le permitiera pernoctar en el propio cuartel. A veces desaparecía, en especial si quería pasar un fin de de semana fuera de vista, lo cual daba algunos dolores de cabeza, pero al mismo tiempo lo que podría ser de mucha utilidad para elaborar una coartada.

¡Una coartada!

Se arrellanó Albaladejo en su cómoda silla de ejecutivo, reclinable y giratoria. Haló una de las gavetas de su escritorio, la más baja, dejándola a medio abrir. Puso sobre ella sus pies calzados con unas muy buenas botas negras bien lustradas, con cierre de cremallera en el lado interior de las piernas. Asumió una posición reclinada que le pareció confortable.

La llamada esperada no se producía.

Mediodía transcurrió sin otra novedad que aquella recapitulación que le obsedía. Jane Doe se había convertido en parte de una rutina. Por momentos parecía extrañarla. Más fuerte era, sin embargo, aquel compás de espera que le ponía frío el estómago. Si la llamada se produjera él podría salir y actuar de algún modo verosímil, de acuerdo a sus funciones policiales. Pero la espera inútil le exasperaba.

Tardó más de lo acostumbrado en salir de su oficina. Incluso se estuvo todo el tiempo recluso en aquel lugar, cosa que no era usual en él, que salía cuando le venía la gana y a las 11:30 estaba ya listo para salir a la hora del almuerzo, que se suponía a las 12:00 M. No dejó de extrañar a su secretaria esta conducta de su jefe, que en una ocasión se introdujo discretamente para inquirir si el jefe deseaba algún servicio de ella.

– No se moleste. Sólo esperaba una llamada de la Superintendencia, pero creo que ya no va a entrar. Voy a tomar mi hora de almuerzo. Si algo urgente sucediera, que alguien se quisiera comunicar conmigo, si tiene que salir déjeme una nota sobre el escritorio. El Super debe comunicarse conmigo en cualquier momento.

¿Y desde cuando el Super se comunicaba con él? Su secretaria sabía que aquel manejaba las cosas a través de sus superiores, los coroneles que estaban sobre su cabeza. Había cometido una indiscreción, pues ella sabía que, en tal caso, sería el coronel Lucas Román el que bajaría con las órdenes... o lo que fuera.

## dos

Un día de mayo –aunque fuese el 31; quién sabe si ya era el 1° de junio– es un día de calor extremado en esta isla caribeña a la que llaman San Juan (*Juan es su nombre*, se lee en su escudo). El aire se vuelve ralo, a menos que se presenten los consabidos vientos huracanados que bien podrían anticipar su comienzo para esta fecha. Pero en tanto no se forme un ciclón por las islas de Barlovento en el área del Caribe cercana a las costas de Venezuela, el sol de junio, a veces opacado por las lluvias, da aviso sobre un asfixiante verano que hace subir la temperatura a 96 grados.

Viajar en auto se hace entonces insoportable, principalmente por la sobreabundancia de vehículos que hay en esta pequeña isla. Los

*taponés* están en todas partes; tal vez se podría avanzar más a pie que montado en un automóvil.

Con el calor insufrible, cualquier objeto comestible o bebida que se deje en un auto cerrado adquiere un hedor insoportable. Unas gotas de leche, un vaso con residuos de helado, un cacharro que contuvo jugo de frutas, se convierten por la acción del calor en objetos que expiden olores putrefactos.

Una bocanada maloliente azotó el rostro de Albaladejo al éste abrir la puerta de su auto. Más que la peste en sí fue una acusación abominable estrellada como una bofetada en su rostro. Su reacción fue de: ¡cuidado!, por lo que lanzó la puerta violentamente para cerrarla. Instintivamente miró a todos lados para ver si alguien había “visto” el olor que escapó de su auto. Al parecer no fue percibido, mas no podía permanecer allí. Tarde o temprano alguien habría de acercarse y sin remedio le preguntaría por la causa de aquella peste. Lo mejor era desaparecer cuanto antes. Se arrojó dentro del auto y encendió el motor mientras aguantaba la respiración. Cuando el auto estuvo en marcha extrajo del bolsillo trasero de su pantalón el pañuelo perfumado en agua de colonia y lo colocó sobre la nariz. Buscó la dirección de la costa; quizás allá hubiera algo más de aire y el carro se ventilaría. Siguió atajos por donde sabía iba a encontrar menos congestión de automóviles; había hecho bajar los cristales de las puertas para que, con la marcha, el aire penetrara al interior.

– ¡Es una maldición! ¡Jodienda! Esto parece seguirme a todas partes.

Efectivamente, el hedor era una masa de aire repugnante viciado en la cavidad de su automóvil. Parecería que la peste adquiriría cuerpo y podía agarrarse. Oteó la dirección de Boca de Cangrejo y enfiló hacia dicho sector de la costa, donde algunos tramos de carretera podían considerarse solitarios y espacios baldíos junto a la playa le permitían estacionarse sin levantar la más mínima sospecha, pues es lo más natural que un paseante acalorado se refugie a la sombra de una palmera en busca de un poco de aire.

Ya estacionado en un lugar apartado, procedió a abrir las cuatro puertas de su auto. Si alguna chapucería quedaba allí que producía tan repugnante olor, tenía que hacerla desaparecer. Examinó el auto. Sólo vio algunas manchas insignificantes; aquellas no podían ser las que producían tan grande sensación de descomposición. ¡Ah, Jane Doe!

¿Qué demonios tenía la química de su sangre para que así oliera? ¡Y el estúpido de Jay! ¿Por qué no se aguantó las ganas? En una carretera solitaria no era difícil hacer bajar a la muchacha y conducirla hasta los arbustos. ¿Quién sabe si con el engaño de la promesa de “hacerla pasar un good-time” ella misma hubiese accedido a bajar del auto.

Examinaba cuidadosamente el interior. ¿No quedaría sangre empozada en algún bolsillo de la puerta? Fue entonces que descubrió el orificio en el tapizado de la puerta. Bajó del auto y la examinó desde la parte de afuera. *¡Carajo, Jay, hijo de mula! ¡La puercá que me has hecho!*

De la parte de afuera la puerta estaba intacta. Saúl Albaladejo comprendía que estuvo a un *chis* de ser descubierto. Hubiese bastado con que le diera *pon* a un compañero —en caso de que la peste, claro está, no lo hubiera puesto sobre aviso— para que éste descubriera el agujero de bala en el tapizado de la puerta. *El proyectil está ahí adentro y hay que sacarlo* —se dijo— *no voy a andar para arriba y para abajo con la prueba de un crimen exhibiéndola a todo el que quiere montar en mi auto, ni que tampoco lo descubra alguien que efectúe una inspección en él. Jay Torres, bestia, cualquiera diría que me has querido comprometer intencionalmente.*

Y lo de intencionalmente le penetró en el cerebro como una espina que punza insistentemente. ¡Intencionalmente!

Más que por la peste, por esta idea se le revolcó el estómago. Si hubiera habido intención de comprometerlo era porque ya no gozaba de la confianza de alguno de los suyos. Y eso sólo podía significar que se había convertido en *material desechable*; como cualquier cacharro de coca-cola; como cualquier sorbeto.

El sentimiento de soledad que lo invadió lo previno: era una sensación de desamparo. Había aceptado, de palabra, 25 mil por colaborar en la desaparición de la testigo y el trabajo estaba realizado. El Más-Que-Mea que le iba a pagar le gustaba sacar su culito fuera, mientras él se estaba jugando el pellejo. Además, apenas le dieron oportunidad de negociar. Sí o sí, fue el trato. Prácticamente lo habían presionado trayendo como objeto de presión aquello del banquero. Habían conseguido su propósito con demasiada facilidad. Y si él había perdido la confianza de alguno, si le llegó el momento de ser *material desechable*, mataba dos pájaros de un tiro: por un lado se deshacía de la testigo, y por el otro lo mandaba a perderse. ¡Bonito

papel el que acababa de jugar!

No era un secreto –como se dice: era un secreto a voces– quien cargaba con la defensa del tal Chele Terrón. Ahora caía en cuenta: toda la mañana estuvo en espera de una llamada que notificara el encuentro de un cadáver de mujer en los terrenos baldíos del sector Las Palmas, después de Dorado y cercano a Vega Alta. Esta llamada no se produjo. Pero muy bien pudo producirse otra llamada mediante la cual Jay Torres le comunicara: Peje, te tengo tu participación.

No. Nada de eso. Y si ahora lo burlaba. Debió exigirle por adelantado el dinero, ese es el modo de operar. Quién sabe si había caído en una jugarreta como un bendito. Y ahora tenía que vérselas solo con su carro apestoso a sangre podrida como una maldición de la que no podía escapar y con un agujero en la puerta de su auto que lo incriminaba.

Esperaba una llamada de aquel *peje*, y el peje no picó. En cambio el era un pescado que moría en la arena debatiéndose por volver a su medio.

De lo que estuvo seguro fue de que en el lugar donde se hallaba no podía solucionar su problema. Sabía que tan pronto volviera a cerrar las puertas de su vehículo la clausura y el calor volverían a hacer surgir el insoportable olor del que estaba huyendo. De una vez, pues, a eliminarlo.

Pensó entonces en la amiga que tenía en Saint Just. Ella, a su vez, tenía “amigos de confianza” que darían una mano. Y hacia Saint Just enfiló y dirigió su auto.

## tres

Lola la Banquera vivía en una zona rural junto a la vieja carretera que lleva hacia Saint Just. Soltera –se decía que viuda– era uno de esos caracteres que emanan energía y que sola, ella podía echar adelante cualquier empresa. Lo único que no estaba a su favor era que las empresas movidas por Lola la Banquera estaban “fuera de la Ley”, como solían martillarle a los oídos algunos oportunistas que “dentro de la Ley” aprovechaban la coyuntura para procurarse una compensación sobre el exiguo sueldo policial. Pero lo que es desventaja puede ser ventaja, dependiendo de las circunstancias –Lola lo sabía–

y no era tacaña a la hora de repartir algunos pesos, y aquellos que creían estar disfrutando de la tonta distribución de los “regalitos” de Lola la Banquera estaban en realidad envolviéndose en una red de oportunismo que en cualquier momento se les vendría encima.

“Si hay que *tajuriar*, se *tajurea*”, era una frase que podría atribuirse a la Banquera. Lola, en realidad, había comprado la silenciosa complicidad de aquellos que muy bien le hubieran echado el guante por sus actividades clandestinas de no ser por su generosidad. Lo que a veces la molestaba era que en alguna ocasión apareciera uno de sus *abonados* acompañado de un desconocido y se lo presentara:

- Mira, Lola, este es Langostino; es de los nuestros, ¿sabes?
- Ah, sí, bienvenido, *frate*.

Y Lola sabía que debía sumar un *regalito* a la lista de los *cófrades*.

Hacía tiempo que el *Cuerpo* tenía informes sobre las actividades de la Banquera; los principales eran en torno a los juegos de lotería clandestina que los boricuas identifican como *bolita*. Si no se habían formulado cargos contra ella era porque “no habían pruebas suficientes” y porque los oficiales que recibían su *aguinaldo* solían afirmar con mucha seguridad ante sus superiores con aire sorprendido:

- ¿Lola la Banquera? ¡La primera vez que oigo ese nombre!

Como es natural, toda indagación se estrellaba contra un muro de silencio. Si bien era cierto que los bonos de Lola la Banquera iban en aumento, también iban en aumento sus operaciones, al extremo de que algunos de los que al principio bautizaron su éxito con el distintivo de “Banquera”, habían adoptado en los últimos tiempos un título con el que la bautizaron, para mayor halago de su persona, pues sólo los grandes magnates lo tenían. Para aquellos más allegados, que eran además de la plana mayor de sus influencias, Lola la Banquera comenzó a llamarse la Zarina.

- Zarina –le explicó Saúl Albaladejo la primera vez que utilizó el término y que la vio extrañarse y a punto de estamparle los cinco gruesos dedos en su rostro por creer que se trataba de una obscenidad— es una palabra que significa el que manda más.

- Ah, bueno, porque creí que era otra forma de llamar a una *zorrilla*.

- No, mira, la etimología... Bueno, mira, vamos a ponerlo de esta manera: Zar, en Rusia se escribía Czar, o sea el rey de Rusia, ¿me sigues? En consecuencia, la reina de Rusia era la *czarina*.

– ¡Mira que bien! Lo que falta es que ahora me acuses por comunista.

– No, mira, en la época de los czares el comunismo no había llegado a Rusia.

– Ah, bueno, porque te advierto que yo soy muy capitalista. Tú sabes que yo creo en la libre empresa. Mejor muestra no te puedo dar.

– Claro, Zarina, no tienes que probarlo.

– Bueno, bueno, y eso de *sarina* y de *sar* se queda ahí na' más que en Rusia; porque por ahí podrían haber un par de guardias brutos que insistan en lo del comunismo; no quiero que me vayan a formar un *emburujo*.

Bueno; para que te tranquilices, te daré la lección completa. Tú sabes que en la época del Imperio Romano gobernaban los césares: Julio César, Augusto César, ¿me sigues?

– ¡Que te voy a seguir, Santo Cristo, si yo no había nacido cuando eso! Mi padre decía que yo nací en los días de la *Cualición*.

– Sólo entiende esto, porque hay que saber su *chis-chis* de historia. La palabra *czar* viene de *césar*, nombre de los emperadores, me entiendes; el nombre Zarina lo que significa es Emperadora... o creo que se dice emperatriz, ¿ves? Es un nombre ruso pero el original es romano.

– Ah, bueno, eso es mejor; porque antes que me relacionen con el comunismo es mejor que me identifiquen como romana; yo siempre he sido una buena cristiana; ¿viste?

– ¡Muy bien, Zarina! Veo que empiezas a razonar.

– ¡Ah no, así *tampuerco*! Yo siempre he sido una persona razonable: ¿viste?

Así burla-burlando, se estrecharon los vínculos entre la Zarina de las bancas clandestinas de *juegos prohibidos* y un pequeño núcleo de oficiales policíacos, relaciones que permitieron a Lola la Banquera operar con tranquilidad y mover grandes cantidades de dólares bajo la protección del *Cuerpo* y a unos pocos de allegados al disfrute de lo que en la intimidad de su confraternidad solían llamar la *pensioncita*.

## cuatro

A Lola la Banquera no le extrañó en lo más mínimo ver aparecer poco antes de las 2:00 p.m. a Saúl Albaladejo junto a su residencia: no era la primera vez, y a ella le agradaba que así fuera.

– ¡Jesus, que peste traes encima! –fue el saludo que le dirigió la Zarina cuando el oficial policíaco se dirigió a saludarla–, ¿estabas acostado con los cerdos?

– ¡Mujer, qué olfato tienes! ¿De verdad huelo mal?

– Hueles como cuando uno sale de esos restaurantes que tienen la cocina junto al salón, que la ropa se le impregna de peste a grasa. ¡Uf! ¿A que vienes?

– A que me ayudes a sacarme la peste.

– Que te la saque tu...! ¿Tan peligrosa es?

– ¡Y cómo!

– Entonces, ¿por qué vienes a comprometer a gente honrada? Te advierto... Bueno, por ahí anda el Pollito. ¿Te sirve?

– ¿Sabe manejar alicates y destornilladores?

– ¡Njú! Ese te abre un carro con una lima de uñas...

– Es el hombre que busco...

– Y le cierras la boca con uno de \$20.00.

– ¿Tan mal lo trata tu generosidad?

– La paga depende de la calidad del trabajo. Si crees que merece más es porque el olor debe ser de *filete*.

– Más o menos.

– Bueno, pues dale algo más, pero no me lo engrías, que después lo dejas viciado y yo corro con el problema.

Pollito apareció al llamado de la Zarina. Escuchó lo que ésta le indicaba, desapareció por unos minutos y luego reapareció portando una caja de herramientas y una manguera. Tras otra breve desaparición surgió esta vez con una aspiradora eléctrica y una extensión. El *equipo* estaba listo.

A Saúl Albaladejo le concernía vigilar de cerca la limpieza. Incluso se tomó la molestia de arrollarse las mangas y participar él mismo desarmando la puerta del automóvil. Una vez estuvo despejada del tapizado de la parte interior pudo auscultar las cavidades que quedaron al descubierto. Allí encontró un plomo y lo guardó en su bolsillo. Una de sus principales preocupaciones estaba más o menos bajo control.

Faltaba que no notaran el hoyo que hizo el proyectil que ahora estaba en su poder.

Mientras él montaba nuevamente el panel del tapizado, Pollito removía las alfombras. El mal olor no cesaba mientras rebuscaba Pollito bajo los asientos. El hombre que le ayudaba volvió el rostro hacia el agente policial mostrando una mueca de asco.

– Jefe; aquí está la *putrición*.

Albaladejo se volvió hacia él. Tenía levantado el extremo de una de las alfombras, precisamente al lado de donde el oficial de la policía trabajaba con la puerta delantera del auto a todo abrir y desde afuera. Pudo ver entonces el charco de sangre coagulada y negruzca.

– ¡Pégale la manguera a todo eso! –ordenó militarmente, y el Pollito, acostumbrado a obedecer, conectó la manguera a una toma de agua, retiró las alfombras y apretó el pistero para un higiénico lavado a presión.

Al poco rato, el diestro Pollito había puesto el auto “como nuevo”. Con paños de bayeta le había sacado lustre a los asientos. Para completar la labor de remoción de sospechas, Albaladejo tomó de la caja de herramientas un rollo de *tape* negro de pulgada y media, cortó un pedazo y pegó la banda sobre la perforación que hizo la bala. A menos que alguien tuviera el atrevimiento de remover el *tape*, nadie iba a imaginar que allá debajo la huella de un disparo estaba oculta.

– Toma, –llamó a Pollito el oficial de policía; y le extendió dos billetes– tu jefa dijo que te pagara uno de veinte, pero como has hecho un buen trabajo, te añado uno de diez.

El hombre tomó sonriente los billetes y se dedicó a poner en orden las herramientas y utensilios que había usado.

## Cinco

Eran pasadas las 3:00 p.m. cuando el director de la *División de Delitos Contra la Persona* entró manejando su auto en el parking del cuartel. La primera persona en acercársele fue la mujer policía Valente.

- Lo hemos estado buscando –le dijo en tono de saludo.
- Sí, me he demorado; pero ya estoy aquí.
- Veo que ha pulido el auto –observó la mujer policía.

- Ah, sí, una limpiecita...
- Veo que desaparecieron las manchas de sangre...
- ¿Qué sangre?
- Las que había en el respaldo del asiento y en el panel delantero.
- Sería ketchup. Los chicos comieron algo en el auto mientras viajábamos anoche...

– Señor; esta mañana, mientras usted estaba en su oficina, recibimos órdenes superiores de inspeccionar su coche oficial. Espero que no haya hecho soldar el orificio de bala; hay que hacer unas pruebas de balística. Ah, oí decir que iban a recoger las armas de reglamento.

Albaladejo estaba lívido. Todo cuanto quería era hacer desaparecer las pruebas que en su contra había y éstas estaban siendo expuestas y llevándose a récord con mayor rapidez que la que él podía emplear para protegerse. Por momentos llegaba a pensar que todo había sido planeado para que él fuera el chivo expiatorio y que alguien le estaba jugando una trastada. No podía ser Jay, porque éste estaba tan embarrado como él en el asunto. Entonces, ¿quien más sabía?

Al parecer, todo estaba sabido. El tablero de *damas* estaba sobre la mesa y él era la ficha “que daban a comer”. ¿A cambio de qué? Tanto valía la piel de Chele Terrón para dar la suya a cambio? Si para evitar que testificara Jane Doe lo hubiesen entrampado a él... Entonces, algunos aparentes “accidentes” no serían tan casuales. Su tarjeta en el bolsillo de la muerta; ¿la tomó ella o la puso alguien allí? ¡Jay Torres! ¿Pero cuándo; si andaba todo el tiempo con él? De lo que sí pudo ser intencionalmente responsable fue de que todo ocurriera en su auto. Entonces, Jay debió ser parte de un complot mejor planeado de lo que llegó a suponer. Luego, el Más-Que-Mea lo mandó a joder. El era el *material desechable*.

Albaladejo vio frente a sí el rostro serio de la mujer policía. Llevaba algunos papeles dentro de un cartapacio; supuso que serían copias del informe.

– El auto está a su disposición, policía Valente –dijo finalmente; y tuvo aún valor para recordar su rango y hacer que su voz tomara el tono de mandato– puede llevárselo.

Por las reacciones que notaba en los agentes con los que se cruzaba, Saúl Albaladejo pudo notar “un aire de misterio” en torno suyo. A menos que estuviera entrando en un estado de paranoia creado por su propia mente –no quería admitir que se tratara de un remordimiento

de su conciencia—, las miradas que sorprendía y la rapidez con la que cambiaban el rostro le hacía creer que se hablaba de él, que se fijaban en él, a tal extremo de llegar a pensar que su secreto era conocido por todos.

— Probablemente la que con más “rencor” —al menos así definió su desafío— le sostenía la mirada era la agente Lydia Valente. Tal vez por ser mujer era más sensible a que Jane Doe hubiese muerto en condiciones que no dejaba lugar a dudas de que la habían silenciado debido a las declaraciones que estaba dispuesta a ofrecer en contra del “presunto” asesino Chele Terrón. Tampoco podía comprender Saul Albaladejo por qué esa vergüenza le cruzaba el rostro como una bofetada cada vez que la agente Lydia Valente le sostenía la mirada.

Aunque trataba de ser disimulado y de dar a entender no haber tenido nada que ver con el asunto, lo cierto era que el cerco se cerraba. Aún los mismos compañeros que con él conversaban ponían cara de incredulidad ante la hipótesis de que él hubiese llevado a Jane Doe hasta la parada de autos públicos y la enviara sin protección hacia La Villa. Si había enviado a dos agentes para traerla en la mañana, ¿cómo era posible que en la tarde, cercana ya la noche, la montara en un carro público sola, sin protección alguna, cuando durante tres meses se la estuvo protegiendo? ¿Cómo iba a dejarla en tal riesgo uno o dos días antes de que Jane Doe prestara en el Tribunal su declaración? Además, más de media docena de agentes dijeron adiós a ambos cuando emprendieron viaje la noche que la vieron por última vez.

La invulnerabilidad del director de *Delitos Contra la Persona* estaba comenzando a debilitarse. Tal vez si el asunto se hubiera tratado de otra manera hubiera tenido otro resultado. Fácilmente el auto en que ellos viajaban pudo ser asaltado por algunas personas y en la refriega Jane Doe podría haber muerto. Bastaba con que hubiesen hecho unos disparos con el arma sin inscribir desde afuera para tener una coartada, aunque tal vez hubiesen tenido que marcarse ellos mismos unos rasguños. Hubiese sido más verosímil que los vieran regresar “heridos” y Jane Doe muerta, más el carro baleado.

Tras estas consideraciones que ya no le servían de nada, Albaladejo sentía que su coartada se caía de puro simple. Aún más cuando veía que la agente Lydia Valente le sostenía la mirada de un modo que él consideraba desafiante.

## Libro V: EL CORONEL YA TIENE QUIEN LE ESCRIBA

### uno

Cuando se enteró Saúl Albaladejo de que le requisaban su arma manifestó preocupación por el siguiente paso. En primer lugar, no había proyectil con el cual comparar los plomos de su arma de reglamento, por lo que tampoco habría huella del cañón de su revólver en un supuesto plomo. El único plomo encontrado el lo había sacado de la puerta del auto y era el que lanzara en algún solar baldío; era seguro que nadie iba a encontrarlo. Lo que le preocupaba, aunque quizás estaba fuera de su lógica, era no saber adónde fue a parar el proyectil de uno de los disparos, ya que fueron dos los que Jay hizo la noche que se cometió el crimen.

Por otro lado, si Jay mató a Jane Doe con un arma no inscrita, ¿por qué tenía que preocuparse? Pero, ¿se cercioró él de que en realidad Jay tuviera un arma sin inscribir? “Tengo uno caliente”, fue todo cuanto le dijo, y él le creyó como un bendito. ¿Y si Jay disparó su arma de reglamento? Entonces era fácil que un plomo se pudiera parecer a otro plomo de un arma similar. En caso de confusión, podría ser metido en cintura. “Dispara tu revólver”, le dijo Chis-Triz; y él, nuevamente como un bendito, disparó su arma. Si por un lado justificaba una perforación de bala en su auto, por otro podría incriminarse por estar su arma disparada.

“¡Carajo, todo se emboruja!”, se dijo Albaladejo, y movió la cabeza para mirar a su alrededor al darse cuenta de que pensaba en voz alta. Estaba solo.

### dos

La requisita de las armas no se iba a limitar al director de la *Division de Delitos Contra la Persona*. Los coroneles de la plaza Número 3 comprendieron *de facto* que un crimen cometido por alguien del *Cuerpo* era cosa bien seria, mucho más si la persona asesinada era testigo estrella en el caso que se ventilaba actualmente en corte y mucho más aún si la testigo estuvo los últimos meses bajo la protección del *Negociado de Delitos Contra la Persona*. Todo parecía ir de una ironía

hacia otra ironía, de una paradoja hacia otra paradoja. La testigo se había convertido en mártir de la verdad; en tanto la *División* parecía haber incurrido en el delito que debía castigar. En consecuencia, el solo asesinato de la testigo rebotaba contra la propia institución que representaba a *la ley y el orden*.

Si los cuatro coroneles de la Plaza 3 tenían preocupación por la forma en que revertía sobre ellos la desaparición y muerte de la testigo Jane Doe, no menos preocupado estaba el Superintendente Celestino de Armas. Pronto comprendió el Super que debía mover fichas para que no se le viniera la casa encima. Ahora sería la Opinión Pública la que demandaría justicia. Y hacer *justicia* no era cosa que a él y sus negociados le confería. Por el contrario, el Departamento de Justicia estaba en manos de los *legalistas*, y la Legislatura tenía mayoría de la oposición.

Desde su posición como más alto jefe de la fuerza armada (si se descontaba al gobernador Leonardo Champman Barroso, que fungía de generalísimo), podía prever Celestino de Armas lo siguiente: hacía tiempo que los *legalistas* buscaban un resquicio por donde penetrar la cerrada estructura de la fuerza armada que representaba el comando de los coroneles en el poder para por ahí, como un caballo de Troya, comenzar las operaciones en las cortes con el fin de minar el poder de su gobierno. La tontería que parecía haber cometido Saúl Albaladejo ponía en peligro la invulnerabilidad del Cuerpo. Ciertamente otros crímenes se habían cometido –aún estaba por verse lo del Cerro Maravilla– pero en este caso, la muerte de la testigo, el muy tonto de Albaladejo había actuado con una pasmosa ingenuidad. Ahora lo que procedía era guardarle la espalda a su gobernador Champman Barroso, pues los *legalistas* lo tenían en la mirilla y al más mínimo descuido penetrarían en la bien tejida estructura de poder que se habían formado.

El Superintendente Celestino de Armas comenzó a conjeturar los hechos de acuerdo con las posibilidades que le ofrecían las circunstancias. Como era posible que las fichas, tan claras en la realidad, se hubiesen entremezclado de manera tan inverosímil. Si los hechos eran una realidad irreconciliable, las apariencias eran todavía peores. En unas posiciones como las que él, su gobernador Champman Barroso y sus cuatro coroneles, las apariencias eran más importantes que la realidad misma. La verdad quizás nunca habría de saberse. Lo que era

importante era redactar versiones que, aunque fantasiosas, dieran satisfacción a las mentes comunes que sólo deseaban enterarse, dando por sentado que los libros y la prensa siempre dicen la verdad absoluta, sin saber que más verdad es la versión oficial divulgada por los medios de que dispone que la verdad originaria. Al fin y al cabo, las mentes comunes creen en los que están en el poder y suponen que ese poder no los engaña.

Con estas conjeturas en mente, Celestino de Armas se decidió a intervenir en el asunto. Si no podía evitar que trascendiera que alguno de sus hombres tuvo que ver con el asesinato de Jane Doe, por lo menos podía crear la apariencia de que se tomaría acción en contra de aquel o aquellos que estuviesen involucrados en el crimen. Por eso se le ocurrió la salida que de inmediato ordenó poner en práctica: confiscar las armas de reglamento.

Por otro lado, quitar el arma a un solo agente sospechoso era contraproducente. De sobra sabía que la custodia de Jane Doe recaía sobre *Delitos Contra la Persona*, pero como los legalistas saben, también de sobra, que “la sogá parte siempre por lo más fino”, no aceptarían fácilmente que un sólo hombre se sacrificara por el *Cuerpo* y él solo cargara con las culpas de todos los responsables. ¡Eso era absurdo! Lo más probable era que el Super tuviera que sacrificar a más de uno; quizás dos, quizás tres.

### tres

– Si quiere salir bien de esta, el Super tendrá que sacrificar por lo menos a tres de sus hombres; uno solo sería una historia inverosímil.

Carmín Bermejo había llegado a las mismas conclusiones, por camino aparte, que aquellas a la que arribó el comandante de Armas tras sus elucubraciones.

– ¿Cómo puedes llegar a esa conclusión? –inquirió Lizzette al oírle expresar sus conjeturas.

Iba a responderle “elemental, doctora Biaggi”, cuando le pareció que esa respuesta estaba rayando en el ridículo. Hacía tiempo que la pseudo lógica del sabueso inglés estaba desacreditada debido a su frío intelectualismo y debido también a que en ocasiones ese mismo intelectualismo era intencionadamente estimulado con sustancias

narcóticas. Aunque tampoco era muy admiradora del Padre Brown, le pareció que tenía más lógica aquello que en alguna ocasión expresara:

– Para descubrir un crimen, hay que pensar como pensaría un criminal; hay que trasladar la mente a la mente de él y decir: yo soy el criminal. Así mismo, para pensar qué haría un funcionario del orden público en una circunstancia como la que se ha presentado, hay que trasladar la mente y dejarla que tome el lugar del Superintendente.

– Veo que vas mucho más allá de lo que nuestro oficio nos permite hacer.

– Lizi, no debemos conformarnos con ser simplemente informantes de lo que ocurre.

– Y llenarlo todo de estribillos y muletillas tales como “se supone”, “según informes”, “el supuesto asesino”, “el alegado infractor”, etc. y más etcéteras.

– ¿Por qué habrá que llenar todo de evasivas, Lizi? ¡Nadie quiere asumir responsabilidades! Jane Doe es por eso un ser de fuera de este mundo. La pobre. Estar dispuesta a decir la verdad se paga con la vida.

Carmín Bermejo se dejó arrastrar por una necesidad de análisis y Lizzette la dejó explayarse en sus argumentos:

El coronel Lucas Román era el hombre que se hallaba al frente del *Negociado de Investigaciones Criminales* cuando se produjeron los hechos que tanto alarmaron al coronel Celestino de Armas y cuyas consecuencias últimas parecían que iban a alcanzar al propio gobernador Champman Barroso. Las estrategias a seguir requerían de un ajedrez con movidas rápidas: había que dar a comer una reina si quería salvarse un rey. O bien, más simple, en un tablero de damas se arriesgaba una o dos fichas para montar una corona.

De todos modos, Celestino de Armas pensó que algo se le fue de las manos a su coronel subalterno Lucas Román y debía intervenir personalmente. El Negociado estaba en la mirilla, principalmente de sus archirrivalos los legalistas. Estaba siendo vulnerado por varios rescuicios que parecían quedar abiertos a la metralla de francotiradores bien apostados. Varias unidades no mostraban la competencia que el pueblo esperaba de ellas. Inexistente ante el prevaleciente régimen de asaltos a pleno día aparecía la Unidad de Robos en cualquier calle, por concurrida que estuviera, en los hogares, donde el ciudadano común, honrado, dócil, amable y hospitalario, había decidido encerrarse en su propia celda rodeando su casa de rejas, barro-

tes y candados en la lujosa urbanización en la que vive, era alcanzado el amante de la paz por los tentáculos del delito, del asalto y del hurto.

Para colmar el vaso –como se dice– ahora a la *División de Delitos Contra la Persona* le mataban a su testigo estrella en visperas de ofrecer ella la declaración que pondría entre rejas a un notorio matador a sueldo. ¡Era necesario que para proteger a “un hombre de mandado” se hubiese puesto en riesgo a toda una agencia, a una división, a un negociado! ¿No era más fácil y menos costoso deshacerse, si de alguien tenían que deshacerse, del acusado? ¿Cómo un delincuente llegó a alcanzar una importancia mayor a la del equipo de oficiales que componía el *Negociado*? Decididamente, algo se les había ido de las manos cuando la integridad de la agencia valió menos que la vida de un matón vulgar.

Tras la muerte de Jane Doe, el coronel Lucas Román dió por sentado que vendría una muy seria investigación por parte del *Negociado de Investigaciones Especiales*, agencia adscrita al Departamento de Justicia. Para poder salvar su responsabilidad se dio unas vacaciones retroactivas; es decir, en los papeles que llamaban *leaf-of-absence*, sus vacaciones habían comenzado tres días antes de que ocurriera el asesinato de Jane Doe. Continuó, sin embargo, asistiendo al trabajo un par de días más para dejar bien distribuidas las tareas, pero al momento de los hechos, él ya disfrutaba de un merecido descanso.

En ausencia del coronel Lucas Román, cabeza del *Negociado*, el propio Superintendente tomó cartas por cuenta propia. No cabía dudas de que el elemento más comprometido en el caso de la muerte de Jane Doe era el oficial Saúl Albaladejo, por tal razón tenía que removerlo de su posición. Un oficial sobre el que recaen todas las sospechas de asesinato no podía estar al frente de la División.

De Armas tomó entonces la determinación de moverlo a otro cargo de menor importancia. Albaladejo fue a dar, por esto, a un cubículo donde asistía solamente caída ya la tarde para rendir un horario nocturno. Al frente de *Delitos Contra la Persona*, de Armas puso, interinamente a Felipe Cerra, que ostentaba el rango de capitán y se le reconocían algunos méritos en la lucha del crimen.

## Cuatro

A Saúl Albaladejo no le extrañó que el Super tomara la determinación asumida con respecto de su persona: era lo que procedía. Lo que le preocupaba era la marginación a que lo sometieron, el abandono en el que lo dejaron. Sabía muy bien Albaladejo que él no era el único manchado en la división con este u otros delitos, pero sabía también que alguien tenía que pagar para que la organización continuara operando. Lo que nunca se le ocurrió pensar fue que en cierto momento le tocaría ser el material desechable por medio del cual se tapara la falta. Pronto todo iba a girar en torno suyo; sin remedio le esperaba la cárcel. ¿Pensar en la solidaridad militar? ¿Se debía él sacrificar por el cuerpo?

De que tuvo que ver con el crimen de la testigo no cabía duda, eso se vería en corte sin remedio. Pero, ¿qué se hizo Jay Torres? El fue quien originó todo. El lo llamó y le propuso el negocio. El, Jay Torres, fue el que dentro de su auto disparó dos veces contra la indefensa Jane Doe. ¿O todo estaba previamente planeado para matar dos pájaros de un tiro: por un lado se eliminaba a la testigo y por el otro se sacaba de circulación a un funcionario que ya se estaba quemando y sus descuidos entorpecían los asuntos del Negociado? Si ya no era de la total confianza de los superiores... ¿No participaba lo suficiente en los asuntos de la agencia? Quizás no se comprometía lo suficiente y al no ser su récord tan espléndido como el de los otros estaba despertando la desconfianza, lo cual motivaría su eliminación conjuntamente con Jane Doe.

- Elemental, doctora Bermejo -bromeó Lizzette interrumpiéndole a Carmín su monólogo.
- Lizi, si no fueras mi mejor amiga, te echaría de mi apartamento.
- ¿Me voy entonces?
- ¡No, chica, quiero condenarte a que sigas escuchando lo que me falta por decir! Si no estuvieras, ¿con quién podría dialogar?
- Monologar, Carmín. Pero en fin, ¿a qué conclusiones llegas?
- ¿Ves cómo te dejo hablar?
- Cuando menos preguntar.
- Y es mucho. El método de investigación policial solo da opción a dos monosílabos: sí o no.
- Me gusta tu ironía.

– Hay que aprender, Lizi, sólo así se salva una de una úlcera o del estrés. ¿Sigo?

– Continúa.

– ¿Ves todos esos cartapacios?

– Tienes todo eso muy bien ordenado. No imaginaba que fueras tan metódica.

– ¡Cuidado, ah! Bueno. Son los reportajes de Ivonne Berio. Nuestra colega ofreció muchas pistas...

– ...que le pagaron con violencia y descrédito. ¡Qué valiente!

– Lo he estado releendo todo. Es como montar un rompecabezas, llenar un crucigrama o seguir un interesante juego de aportar nombres y palabras. Oye lo que he sacado en claro:

Si las *vacaciones* del coronel Lucas Román fueron una estrategia para movilizar un frente verosímil y convincente que demostrara la buena intención asumida por el *Cuerpo*, quedaba a discreción de la opinión pública interpretarlo. Muchos (los buenos ciudadanos dóciles, amables y hospitalarios) así lo creyeron. No sucedió igual con los tipos problemáticos que acostumbrados a bucarle cinco pies al gato le hubieran encontrado hasta diez.

– ¡Igualito que Carmín Bermejo!

Lo que no se esperaba era que una rivalidad entre el Superintendente Celestino de Armas y el coronel Lucas Román se pusiese en evidencia. Los cambios hechos por el Super en ausencia de su subalterno encendieron una controversia que pareció de ficción. ¿Quién, en realidad, mandaba y ordenaba los cambios en el *Negociado*? “Aquí los cambios los hago yo”, manifestó el coronel Román, pero los cambios ya estaban hechos cuando se reintegró a sus labores luego de las brevísimas vacaciones que había tomado. Y para que se le viera mandar hizo público su deseo de que la *Unidad de Robos* cambiara de inmediato a *División de Propiedad Hurtada*.

Poca información tenía, sin embargo, el coronel Román acerca de la investigación que estaba llevando a efecto Justicia. Como recién llegado al *Negociado*, no tuvo tiempo de ponerse al día en lo relacionado con el asunto Jane Doe.

Hay ocasiones en que conviene no sobresalir demasiado y ello llevó al coronel Lucas Román a permanecer como un personaje de fondo, aparentemente estático, en un mural en el cual las figuras del frente eran activas. Pasaba a primer plano en su jurisdicción el coman-

dante de Armas. Por momentos sintió Román que el Super no le dejaba hacer, que por razones obvias —el crimen fue en su dependencia— también el jefe del Negociado debía ser marginado, lo cual no le agradaba.

## cinco

Las palabras le resonaron como un martillazo en la sien cuando el Secretario de Justicia tildó el caso de *vil asesinato*. Reafirmaba el Secretario Olegario Pereira la petición hecha por de Armas para que investigara el crimen, ya que si el Cuerpo se investigaba a sí mismo podría haber encubrimiento. “No quiero más amapuchos”, le dijo Celestino de Armas, según se hizo público en rueda de prensa.

Naturalmente, ofendía al coronel Román dicha afirmación. Una vez más se confirmaba el dicho “donde manda capitán...”

El brazo investigativo del *Departamento de Justicia* en casos de corrupción administrativa entraba en acción, y una vez éste tomó posesión del caso no había retroceso. El coronel Román veía más dificultades de las que había previsto. El que este otro *Negociado* (de Investigaciones Especiales) tomara cartas en el caso Jane Doe significaba áreas delictivas de las más sensibles consecuencias para la organización, puesto que ello implicaba una o varias infracciones en lo relativo a: 1- corrupción administrativa, 2- actos delictivos contra la función pública, y 3- el crimen organizado.

El licenciado Olegario Pereira consideró de importancia el caso, y así se lo hizo saber al Superintendente de Armas:

– Dado que se están haciendo circular versiones erróneas sobre la muerte de Jane Doe, me veo precisado a escudriñar cuidadosamente tanto las declaraciones juradas como los escritos apócrifos que han llenado las páginas de la prensa. La escritura, bien usada, sirve para orientar, pero utilizada *con mala fe*, sólo sirve para desvirtuar la realidad, y en ese sentido hay también expertos que suelen pasar lo falso por verdadero mientras que ocultan tras una cortina de humo los hechos verdaderos.

Aunque no se mostró demasiado impresionado, el Superintendente acogió el comentario del licenciado Pereira con sumo cuidado. El, de Armas, era un militar que dominaba por la fuerza y la razón que

le confería la Ley. Pero Olegario Pereira era un suspicaz legista que auscultaba los más minuciosos resquicios por donde pudiera aparecer un desliz para de él agarrarse y traer al primer plano detalles que a un lego pudieran parecer insignificantes.

Era conocida en el ambiente legal la mano dura del licenciado Pereira. No le cupo duda a de Armas de que el guante de hierro del Secretario de Justicia iba pronto a apretar y a meter en cintura a algunos que operaban desde sus Negociados.

Tampoco al Secretario de Justicia le sorprendieron las palabra que tuvo impresas frente a sus espejuelos bifocales una mañana de finales de julio cuando la portada de *El Sol de Hoy* exhibió a toda página el retrato del Super Celestino de Armas, quien sostenía: IN-NECESARIA LA INTERVENSION DE JUSTICIA. Alegaba el Super que el *Cuerpo* tenía el poder y la capacidad para investigarse a sí mismo, que para algo tenían gente capacitada con la debida preparación, que ya había dado el ejemplo con la destitución de dos oficiales de *Delitos Contra la Persona* y que de la misma manera obrarían contra cualquiera que dentro del *Cuerpo* fuera capaz de violar la Ley.

Carmín Bermejo sonrió con desazón. Suspiró como cuando uno se encuentra ante un problema sin solución.

– ¡Como si fuera una un inocente bebé de teta! Nadie que se investigue a sí mismo puede ser honrado consigo mismo. Además, las investigaciones que han dirigido sólo han tenido como resultado el traslado de un oficial policiaco, degradándolo, es cierto, a otro lugar de la misma agencia y la formulación de cargos a otro por la ley de armas; es muy poco cuando se ha perpetrado el crimen de la testigo estrella en un caso muy importante. En verdad, se ha hecho muy poco. ¡Muy poco!

– ¿Y qué esperas que ocurra luego? –preguntó Lizzette.

– Van a ocurrir muchas cosas, Lizi, te lo aseguro. Todavía quedan unos cabos sueltos que iré atando para tener una visión total de este caso.

– Tu fiel seguidor Culito de Gallina tendrá que aportar mucho a todo esto, ¿no es así?

– El es el otro. ¿No te das cuenta de que el tal Jay Torres siguió la pista del cadáver hasta el Centro Médico y que también apareció en Las Palmas, de seguro para deshacer la escena?

– Entonces, Carmín Bermejo, ¿vuelve o no el criminal al lugar del

crimen?

- Jum. Este parece que sí.
- Ese presumido tenía que afirmar la regla. ¿Qué nos falta?
- Bastante, Lizi. ¿Quién representaba al tal Chele Terrón? ¿A quién llamaba Jay Torres El-Más-Que-Mea? ¿A dónde enviaron de vacaciones al agente Angelo Díaz?
- Muchas cosas faltan por saber.
- Se sabrán a su debido tiempo.
- Si sigues poniendo tal empeño, va a tener que contratarte Justicia.
- No sería mala idea, ¿me crees?
- Claro, Secre.
- Ha subido el calor. ¿Quieres un trago?
- Siempre que no sea un *Bloody-Mary*.
- ¿Una *Medalla*?
- Una *Medalla*!

## QUINIENTOS ...

*Aida Elsa Ramírez Mattei*

**I**sla que fiel y enhiesta  
 en tus idiosincrasias permaneces,  
 a pesar del embate persistente  
 y los siniestros vientos pertinaces;  
 cual una antigua ceiba centenaria  
 asida a la pureza de su ser.  
 En tus voces de sonido llano  
 resuena el sur ibérico de antaño  
 al arrullo del rítmico antillano  
 con sonoros reflejos africanos  
 y paternales giros del inglés.  
 Por Aguada o por Guánica inició  
 tu destino americano  
 —como lluvia celeste—  
 y al contacto de pueblos diferentes  
 nació la luz del ánima hispana  
 que tu casto espíritu sostiene.

**E**n la hacienda laboriosa  
 huele a caña y a café.  
 El peón deja su piel  
 transitando las quebradas,  
 y el ruisenior dulce advierte

que una lavandera canta.  
 El jíbaro en su hamaquita  
 y el señor en su caballo,  
 un taíno en el casabe  
 y el Capitán con su sable  
 impone el tributo inmenso  
 de centrifugos reales.

**C**on Hostos continental  
 y un Albizu insularista,  
 Barbosa, Oller, Baldorioty:  
 ilustración erudita.  
 Lorquiano verde esperanza  
 rimó Julia en su ilusión.  
 Carmelina-levedad.  
 La fe de Estrada quedó  
 delirando por San Juan.  
 Concha entraba en el Perú  
 y en el Caño un cangrejero.  
 Llegó la reina en carroza  
 del carnaval bullanguero.  
 Ya pasaron los umbrales  
 abiertos a los luceros  
 con Roosevelt y con Muñoz  
 y un "Always" en el recuerdo.

**F**orjaste foragidos  
 que en furtivas faenas te desangran.  
 La fetidez de cuerpos fraternales  
 converge con las fobias asaltantes  
 y el funesto fuego en los locales.  
 Fulanos hurgan en los zafacones,  
 flemáticos en fútiles fruiciones,  
 francachelas en frívolos veleros  
 y fugas al extranjero:  
 falsario, soñado edén de tus fueros.

**E**l buzo, en profundo, ignora  
 la sísmica corteza,  
 y por el Este una base  
 justifica la pereza.  
 En la fiesta religiosa  
 todo parece muy bien.  
 Mercadea alegremente  
 el Banco con su desdén.  
 Los mohosos tubos cuelan  
 gran bostezo pestilente,  
 la fábrica desolada  
 muestra su faz penitente.  
 Casals, por el litoral,  
 pide silencio al coquí.  
 Rodón capta surrealista  
 argentino memorioso,  
 Feliciano, el infortunio  
 burlando por California,  
 planta estrella en Occidente.  
 Sida y Coca lo celebran  
 en su festivo arrebató  
 mientras Don Alcohol sumerge  
 la familia en desamparo.

**A**ngustia que se transforma en gloria:  
 tus galenos por Houston afanosos.  
 Magnos deportistas venturosos  
 los confines expanden jubilosos.  
 Teje el fabulador perfecta historia.  
 Danza y humilde copla reverdecen.  
 La imagen policial que ya se muda:  
 del tesón la fructífera vendimia.  
 ¡Puerto que en belleza excede  
 Rico en afectuosa gente!  
 Un pequeño hilvana sueños  
 de horizonte arcoirizado.

**Luz Virginia Romero, 20 poetas modernistas puertorriqueños.** Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico 1989.

La antología **20 poetas modernistas puertorriqueños** forma parte de la serie "Libros del Pueblo", publicada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña. La selección de poemas y la introducción de esta edición son producto del trabajo diligente de la profesora Luz Virginia Romero de Laguerre, y contiene ilustraciones alusivas a los temas de los poemas, labor del pintor Ernesto Alvarez.

La antología cumple de modo eficaz con el objetivo de divulgar la obra creadora puertorriqueña que lleva a cabo el Instituto de Cultura Puertorriqueña. La introducción escrita por Luz Virginia Romero, a la vez elegante y didáctica, le permite al lego entender el concepto general de modernismo, saborear el verso de sus poetas más representativos, a la vez que despierta la conciencia de la importancia de este movimiento en las letras puertorriqueñas.

Es necesario apuntar que Luz Virginia Romero incluye poemas de José de Diego Padró y José de Jesús Esteves que, aunque no son típicamente modernistas, resultan útiles para el análisis de la personalidad particular de los autores mencionados.

Hemos seleccionado, además, algún poema no del todo modernista para poner de manifiesto alguna particularidad individual, v.gr., "¡Qué idiota soy!" y "Clavo eterno" de José I. de Diego Padró. También hemos incluido el poema "Sinfonía helénica" de José de Jesús Esteves, porque representa la fase más importante de la vida de un poeta a quien se le ha llamado el poeta del amor (p. 8).

La introducción escrita por Luz Virginia Romero ofrece una breve explicación de los conceptos asociados al modernismo, a la vez que caracteriza de modo general al modernismo puertorriqueño. De cada poeta incluido en la antología, el lector recibe información precisa sobre temas, influencias y estilos. Aquellos que no conocen al dedillo los movimientos literarios puertorriqueños pueden beneficiarse de

esta introducción. De hecho hay que recalcar que la serie "Libros del Pueblo" va dirigida a un público que quiere informarse sobre la vida cultural autóctona. **20 poetas modernistas puertorriqueños** refleja que la profesora Romero de Laguerre entendió este objetivo a cabalidad. Así se nos ofrece una introducción general al modernismo escrita en lenguaje elegante sin perder de vista el objetivo didáctico del proyecto. La neutralidad del lenguaje, sin pedanterías eruditas, hace accesible a **20 poetas modernistas puertorriqueños** tanto al colega universitario que ahogado por su especialización no está muy al tanto de la historia de la literatura puertorriqueña, como al estudiante de escuela superior que se inicia en la tarea de estudiar la literatura de su país. El estilo pedagógico agradable de la introducción y selección de poemas abren las puertas a estos dos posibles tipos de lectores.

Al escribir esta breve reseña, lo hago desde un punto óptico intermedio. No soy especialista en literatura puertorriqueña, pero como estudiosa de las humanidades tengo como hábito arraigado la lectura de obras de escritores nacionales. De todos modos, al leer **20 poetas modernistas puertorriqueños** amplíe mi conocimiento sobre un movimiento, cuya influencia en la generación de los escritores puertorriqueños de los 30 es de todos conocida.

*María del Carmen Martínez*

*José María Escrivá de Balaguer, Surco. Ediciones Rialp, Barcelona, 1985.*

Un tradicional aforismo dice: "la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona". **Surco**, en cada uno de sus treinta y dos capítulos y de sus mil puntos, rebosa de esta profunda convicción. Tomarse en serio la fe cristiana exige luchar por vivir las virtudes humanas. Y ser plenamente hombre, exige abrirse a la verdad y ayuda divinas.

Recupera el tiempo que has perdido descansando sobre los laureles de la complacencia en ti mismo, al creerte una persona buena, como si fuese suficiente ir tirando, sin robar ni matar.

Aprícta el paso en la piedad y en el trabajo: ¡te queda tanto por recorrer aún!; convive a gusto con todos, también con los que te molestan; y esfuérzate para amar –¡para servir!– a quienes antes despreciabas (Num. 167).

¡Esa desigualdad de tu carácter! –Tienes el teclado estropeado: das muy bien las notas altas y las bajas..., pero no suenan las de en medio, las de la vida corriente, las que habitualmente escuchan los demás. (Num. 440).

El diamante se pule con el diamante..., y las almas, con las almas. (Num. 442).

¿Cómo pretendes seguir a Cristo, si giras solamente alrededor de ti mismo? (Num. 700).

Triste situación la de una persona con magníficas virtudes humanas, y con carencia absoluta de visión sobrenatural: porque aquellas virtudes fácilmente las aplicará sólo a sus fines particulares. –Medítalo. (Num. 427).

Si tuvieras presencia de Dios, cuántas actuaciones “irremediables” remediarías. (Num. 659).

Escrito desde hace muchos años, en espera del momento en que pudiera hacerle una revisión final, antes de darlo a la imprenta, nos llega once años después de la muerte de su autor. Es razonable pensar que tenemos frente a nosotros un nuevo “best-seller”, lo mismo que su otro libro, **Camino**, que ya lleva más de 3,000.000 de ejemplares y ha sido traducido a treinta y siete idiomas. La Biblioteca cuenta, en su sala de no videntes, con una edición de **Camino** en Braille y la Sala Zenobia y Juan Ramón, con el ejemplar que perteneció a Juan Ramón Jiménez.

*Isabel Trio*

## Aportación de Ernesto Alvarez al estudio de las obras de Zeno Gandía.

Con la publicación de su libro, **Manuel Zeno Gandía: estética y sociedad**, ha logrado Ernesto Alvarez abrir brechas para el estudio innovador de un grupo de novelas que han sido, hasta el presente, someramente estudiadas. Lo que hasta Alvarez se ha escrito sobre ellas, aunque valioso, carece, en mi concepto, de anchura y profundidad. Se han seguido las pautas trazadas por Manrique Cabrera demasiado al pie de la letra, y el estudio de Alvarez nos ofrece otra apertura, un trampolín para el asalto al espacio. La obra de Zeno ha sufrido mucho de apreciaciones de tipo impresionista y Alvarez así lo indica utilizando una frase muy acertada de **La Charca**: "Silvina miraba sin ver". Este es, precisamente, el reproche que hace Alvarez, y que yo secundo, a los estudiosos de la obra de don Manuel:

Esta es una clave importante para leer **La Charca**. Hasta ahora la mayor parte de los críticos de esta novela se ha abstraído con el exterior poético, y no cabe duda de que esos críticos han hecho importantes apreciaciones en las cuales, como es el caso de Manrique Cabrera, han dejado ya sentada la importancia de ese "exterior poético". Se quiere, sin embargo, reincidir en una actitud de éxtasis frente a la naturaleza de **La Charca**, razón por la cual se pierde de vista el "interior" de la vida que se desarrolla en el seno de esa naturaleza (...) Si en lugar de abstraerse en el exterior poético se procediera a poner distancia entre lo afectivo y el elemento crítico del intelecto, que es lo propio al tratar de interpretar a un escritor que siempre vio con conciencia científica, la obra de Zeno Gandía no sufriría de apreciaciones impresionistas. (Alvarez, p. 179).

A partir del estudio de Alvarez, como bien dice la nota en la contraportada, "las novelas nos parecen nuevas". Alvarez trasciende la visión impresionista lanzándose de cabeza al agua y sacando del fondo tres aportaciones que me parecen importantes y que deseo señalar aquí como punto de partida para futuros estudios críticos de las obras de nuestro gran novelista. Estas aportaciones son las siguientes:

1. señalar y hacer hincapié en el uso del naturalismo como

método de trabajo

2. examinar el sentido alegórico presente en la obra zenogandiana
3. la idea de un "roman a clef".

### **Importancia del naturalismo como método de trabajo**

Su estudio sobre el naturalismo francés y español y su particularidad puertorriqueña permite a Alvarez demostrar la originalidad de Zeno Gandía en el manejo del mismo. Esta originalidad reside en haber utilizado al naturalismo como medio y no fin para su crítica social. De esta manera, Zeno Gandía logra una síntesis entre la observación clínica del sociólogo y el vuelo imaginativo de corte estético que le permite la elaboración de un lenguaje muy personal. Con esta distinción sitúa Alvarez al naturalismo de Zeno dentro de la órbita de las técnicas literarias y restablece su armonía original a las novelas, tan desmembradas en su unidad intrínseca por la crítica impresionista.

### **El sentido alegórico presente en las obras**

La presencia alegórica en estas obras surge, según Alvarez, como forma de "burlar la vigilancia oficial", lo que permite denunciar sin riesgo a represalias políticas. Le sirve igualmente para destruir concepciones idealistas y "construir (...) una visión de mundo antiutópica" (p. 123) reflejada en la hacienda "Paraíso", microcosmos de la colonia y negación absoluta de la concepción edénica de la vida insular. A través de la alegoría enuncia Zeno "el panorama feminista" existente (p. 137) y señala también el crítico que Casilda y Paraíso son instrumentos alegóricos de desmitificación.

La sección de su estudio titulada *Alegoría y mito* aporta escorzos interesantes sobre las ideas de Zeno que Alvarez considera revolucionarias. El aspecto alegórico de estas obras no había sido estudiado anteriormente porque de lo que se trata en estas novelas es de remover, nos dice Ernesto Alvarez, los fundamentos sobre los que se había levantado la estructura de la sociedad puertorriqueña:

La revolución que concibe Zeno Gandía es la más radical que se pueda promover, porque ya no se trata del cambio de un solo pueblo. Se trata de cambiar radicalmente el sistema social tal como ha sido constituido desde el primer "contrato social" contraído por la humanidad (...) Nada de soluciones pseudoprogresistas (...) ¡Hay que remover! ¡Hay que construir de nuevo! (p. 126).

Alvarez ha logrado, igualmente, en este trabajo descifrar el lenguaje alegórico del novelista y ha hecho posible la manifestación de una lectura oculta cargada de pólvora.

### La idea de un "roman a clef"

En la página 94 nos dice Alvarez que *El negocio* "en muchos aspectos puede considerarse como un *roman a clef*" y ofrece como ejemplo la relación entre las ideas estéticas del pintor Gastón y "el arte pictórico de Oller". La idea del *roman a clef* está, en mi concepto, unida al sentido alegórico mencionado por Alvarez. Pero Alvarez no abunda en este interesante hallazgo ni explica las razones para creer que tal es el caso.\* Yo estoy de acuerdo con este descubrimiento de Alvarez. Independientemente de él, he llegado a unas conclusiones similares, en este y otros aspectos, de la novelística del arcibeño Zeno Gandía. En un trabajo que publicaré próximamente, examino con espejuelos innovadores su obra y creo que, junto al estudio que comento, mi trabajo abrirá escorzos adicionales para la re-interpretación.

Dada la naturaleza doctoral de su estudio, Ernesto Alvarez no podía desarrollar con mayor amplitud algunos de sus hallazgos. Pero no hay duda de que abre puertas, ventanas y carreteras a futuros estudiosos, y curiosos, de las novelas de Zeno Gandía.

*Anagilda Garrastegui*

---

\* El desarrollo del tema que aquí se echa de menos ha sido estudiado por aparte en "Claves simbólicas de *El negocio*", extenso y detallado ensayo escrito juntamente con la tesis y como capítulo de ésta en 1976, pero por la naturaleza de la misma disertación, el autor optó por dejarlo fuera. Este trabajo está incluido y publicado en su libro *La invasión pacífica* (Asomante, 1988), donde Alvarez continúa sus estudios zenogandianos. (N. del E.)





*Milner.*